



# UNIVERSIDAD DE DEUSTO

Facultad de Psicología y Educación

Programa de Doctorado Salud y Familia

Estudio cualitativo: Caracterización de las relaciones  
conyugales en los momentos de crisis previos a la separación  
o divorcio.

Vera Regina de Oliveira Xavier

Bilbao, 2011



**UNIVERSIDAD DE DEUSTO**

**TERCER CICLO**

Facultad de Psicología y Educación

Programa de Doctorado Salud y Familia

Estudio cualitativo: Caracterización de las relaciones conyugales en los momentos de crisis previos a la separación o divorcio.

Tesis Doctoral presentada por Dña. Vera Regina de Oliveira Xavier

Dirigida por la Dra. Nuria Ortiz Marqués

El Director

El Doctorando

**Bilbao, 18 de Julio de 2011**



Dedicada a:

Mi madre Noemy, mi mejor ejemplo de persona y profesional.

La memoria de mi padre José María, con quien aprendí a amar.

Pedro mi amor, por su apoyo y tolerancia infinitos y con quien

comparto esta conquista.



## AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas sin las que esta tesis no hubiera llegado a finalizarse, ni siquiera a iniciarse, pero sin duda son mis primeras experiencias de relaciones a quienes quiero agradecer especialmente, que son mis hermanas y hermano: Sally, Ida, Ruth, Neiva, Dely y Caique.

A mis sobriños e sobriñas a los que quiero mucho: Patricia, Ralfe, Fernando, Claudia, Virginia, Natalia, Marcela, Georgia, Gabriela, Mimi, Nieve, Anderson, Bernardo, João Arthur y Thomas.

A mis amigas y amigos que me ayudaron, estimulando y creyendo que seria posible realizar esta investigación: Deise, Nelvys, Magali, Ronald.

A Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões- URI/ Santo Ângelo, por la oportunidad de poder hacer el doctorado.

A Defensoría Pública de Santo Ângelo por el apoyo especialmente a Angelita Maders, Waldemar Menchik Junior, Ariosto, Gilberto y Ricardo.

A mis alumnas Roberta Nunes, Dalila Tres e Ivana Lausmann por sus contribuciones y dedicación, habeis sido mi grupo de trabajo.

A mi tutora Dra Nuria Ortiz por su disponibilidad.

A mi primer tutor Dr Luis de Nicolás por su acogida y amistad.

Al Dr. Imanol Amayra Caro que contribuyó con nuevas perspectivas sobre la investigación.

Un agradecimiento muy especial a las parejas que espontáneamente aceptaron participar de la investigación, contribuyendo con su experiencia de vida y confiando sus emociones más íntimas para que esta profesional pudiese utilizarlos en su estudio.



# ÍNDICE

---

<b>Introducción</b>	1
<b>1ª PARTE: MARCO TEÓRICO</b>	
<b>Capítulo 1. Cultura, sociedad, institución desde la perspectiva de la familia y matrimonio, y su evolución</b>	
1.1. Cultura	13
1.2. Sociedad	16
1.3. Institución	20
1.4. Familia	21
1.4.1. Conceptos de familia	22
1.4.1.1 Orígenes de la familia	23
1.4.1.2 Matriarcado	25
1.4.1.3 Patriarcado	26
1.5. Matrimonio	27
1.6. Las diferentes organizaciones matrimoniales y familiares en la actualidad	34
<b>Capítulo 2. La teoría general de los sistemas, principales conceptos y escuelas</b>	
2.1 Los pioneros de la terapia familiar	41
2.2 El origen de la Teoría General de los Sistemas (TGS)	42
2.2.1 Principios de la Teoría General de los Sistemas (TGS)	44
2.3 Cibernética	45
2.3.1 Segunda Cibernética o Cibernética de la Cibernética	47
2.3.2 Cibernética aplicada a terapia familiar	49
2.4 Las escuelas clásicas de terapia familiar	51

2.4.1	Terapia familiar estructural	51
2.4.1.1	Formulaciones teóricas	52
2.4.1.2	Evaluación de la esfera de intervención del sujeto	53
2.4.2	Terapia familiar estratégica	54
2.4.2.1	Formulaciones Teóricas	55
2.5	Las escuelas contemporáneas de terapia familiar	59
2.5.1.1	Constructivismo	60
2.5.1.2	Construccionismo Social	61
2.5.1.3	Terapia Narrativa	64
2.6	Dimensiones del pensamiento sistémico	66
2.6.1	La complejidad	67
2.6.2	La inestabilidad	68
2.6.3	La intersubjetividad	69
2.7	El pensamiento sistémico	70

### **Capítulo 3. Las múltiples formas que constituyen a una pareja**

3.1	Las múltiples formas que constituyen a una pareja	75
3.2	Pareja y el amor romántico	80
3.3	Pareja y comunicación	84
3.4	Pareja y conflicto	88
3.5	Pareja y género	93
3.6	Pareja y dinero	97
3.7	Pareja y divorcio	103
3.8	Pareja: Cohesión y jerarquía	107
3.9	Pareja y familias de origen	112

## **Capítulo 4. Mediación**

4.1 Conceptos de mediación	119
4.1.1 Mediación familiar	123
4.1.2 Mediación preventiva	126
4.1.3 Objetivos de la mediación	128
4.1.4 El rol del mediador	129
4.2 La comunicación en la intervención mediadora	132
4.3 La entrevista psicológica como herramienta en la intervención	136
4.3.1 Objetivos de la entrevista	136
4.3.2 Entrevista en situación de crisis	138
4.4 Técnicas y estrategias de terapia familiar aplicada a la mediación	140
4.5 Contexto de la intervención mediadora	146

## **II PARTE: ESTUDIO EMPÍRICO**

---

### **Capítulo 5. Metodología**

5.1 Justificación de la metodología cualitativa	153
5.2 Diseño cualitativo	154
5.2.1 Justificación de la elección del método	156
5.3 Objetivos	157
5.3.1 Objetivo general	157
5.3.2 Objetivos específicos	157
5.4 Variables	158
5.4.1 Variables sociodemográficas	158
5.4.2 Variables psicológicas	160
5.5 Instrumentos	163

5.5.1 Ficha de datos socio demográficos	164
5.5.2 Test del Sistema Familiar (FAST)	164
5.5.2.1 Test del Sistema Familiar FAST – Descripción del material utilizado y procedimiento para la aplicación	165
5.5.2.2 La validez del Test del Sistema Familiar (FAST)	167
5.5.3 Entrevista Abierta con guión semi-estructurado	168
5.6 Criterios para la selección de las parejas	169
5.6.1 Participantes	171
5.7 Procedimiento de intervención	173
5.7.1 Desarrollo de la intervención mediadora	175
A. Primera entrevista	175
a.1 Etapas de la primera entrevista	176
a.1.1 Recepción de los cónyuges	176
a.2 Aplicación del Test del Sistema Familiar (FAST)	178
a.2.1 Explicación de la representación de cohesión	178
a.2.2 Explicación de la representación de jerarquía	180
a.2.3 Explicación de la representación de lo cotidiano	183
a.2.4 Explicación de la representación ideal	183
a.2.5 Explicación de la representación del conflicto	184
a.2.6 Entrevista abierta con guión semi-estructurado	184
B. Estructura de la intervención del segundo al cuarto encuentro	185
b.1 Etapas de la Estructura de la intervención del segundo al cuarto encuentro	186
b.1.1 Etapa 1: estructura de la intervención en el segundo encuentro	186



## **Capítulo 6. Análisis de los resultados y conclusión individual de los casos**

### **6.1 – Estudio de Caso I – Análisis de la pareja Juan y Ana**

6.1.1 Datos socio demográficos	203
6.1.2 Motivo de la mediación	204
6.1.3 Intervención	204
6.1.3.1 Primer encuentro	204
A. Representación de lo cotidiano	205
B. Representación ideal	206
C. Representación del conflicto	207
D. Evaluación del comportamiento no verbal	209
E. Diagnóstico hipotético estructural	209
F. Estudio de las entrevistas abiertas con guión semi-estructurado	210
6.1.3.2 Segunda entrevista (Devolución resultados aplicación del FAST)	210
6.1.3.2.1 Estrategias de intervención	212
6.1.3.3 Tercera entrevista	213
6.1.3.3.1 Estrategias de intervención	214
6.1.3.4 Cuarta Entrevista	216
6.1.3.4.1 Estrategias de intervención	217
6.1.4 Aplicación final	219
A. Representación de lo cotidiano	219
B. Representación ideal	220
C. Representación del conflicto	222
D. Evaluación del comportamiento no verbal	223

6.1.5 Datos cuantitativos – Resultados (FAST)	223
A. Medidas de Cohesión	223
B. Medidas de Jerarquía	224
C. Diagnóstico hipotético estructural	226
6.1.6 Interpretación general de los temas y conclusión	227
<b>6.2 – Estudio de Caso II – Análisis de la pareja Miguel y Teresa</b>	
6.2.1 Datos socio demográficos	233
6.2.2 Motivo de la mediación	234
6.2.3 Intervención	234
6.2.3.1 Primer encuentro	234
A. Representación de lo cotidiano	235
B. Representación ideal	236
C. Representación del conflicto	238
D. Evaluación del comportamiento no verbal	239
E. Diagnóstico hipotético estructural	240
F. Estudio de las entrevistas abiertas con guión semi-estructurado	240
6.2.3.2 Segunda entrevista (Devolución resultados aplicación del FAST)	241
6.2.3.2.1 Estrategias de intervención	244
6.2.3.3 Tercera entrevista	245
6.2.3.3.1 Estrategias de intervención	246
6.2.3.4 Cuarta Entrevista	247
6.2.3.4.1 Estrategias de intervención	248
6.2.4 Aplicación final	249
A. Representación de lo cotidiano	249
B. Representación ideal	251

C. Representación del conflicto	253
D. Evaluación del comportamiento no verbal	254
6.2.5 Datos cuantitativos – Resultados (FAST)	255
A. Medidas de Cohesión	255
B. Medidas de Jerarquía	256
C. Diagnóstico hipotético estructural	258
6.2.6 Interpretación general de los temas y conclusión	259
<b>6.3 – Estudio de Caso III – Análisis de la pareja Pablo y María</b>	
6.3.1 Datos socio demográficos	265
6.3.2 Motivo de la mediación	266
6.3.3 Intervención	267
6.3.3.1 Primer encuentro	267
A. Representación de lo cotidiano	267
B. Representación ideal	269
C. Representación del conflicto	271
D. Evaluación del comportamiento no verbal	273
E. Diagnóstico hipotético estructural	273
F. Estudio de las entrevistas abiertas con guión semi-estructurado	274
6.3.3.2 Segunda entrevista (Devolución resultados aplicación del FAST)	275
6.3.3.2.1 Estrategias de intervención	278
6.3.3.3 Tercera entrevista	280
6.3.3.3.1 Estrategias de intervención	282
6.3.3.4 Cuarta Entrevista	283
6.3.3.4.1 Estrategias de intervención	288
6.3.4 Aplicación final	289

A. Representación de lo cotidiano	289
B. Representación ideal	290
C. Representación del conflicto	292
D. Evaluación del comportamiento no verbal	293
6.3.5 Datos cuantitativos – Resultados (FAST)	294
A. Medidas de Cohesión	294
B. Medidas de Jerarquía	294
C. Diagnóstico hipotético estructural	297
6.3.6 Interpretación general de los temas y conclusión	298
<b>6.4 – Estudio de Caso IV – Analisis de la pareja José e Irene</b>	
6.4.1 Datos socio demográficos	303
6.4.2 Motivo de la mediación	304
6.4.3 Intervención	304
6.4.3.1 Primer encuentro	304
A. Representación de lo cotidiano	305
B. Representación ideal	307
C. Representación del conflicto	308
D. Evaluación del comportamiento no verbal	310
E. Diagnóstico hipotético estructural	310
F. Estudio de las entrevistas abiertas con guión semi-estructurado	311
6.4.3.2 Segunda entrevista (Devolución resultados aplicación del FAST)	312
6.4.3.2.1 Estrategias de intervención	315
6.4.3.3 Tercera entrevista	317
6.4.3.3.1 Estrategias de intervención	317
6.4.3.4 Cuarta Entrevista	318

6.4.3.4.1 Estrategias de intervención	319
6.4.4 Aplicación final	320
A. Representación de lo cotidiano	320
B. Representación ideal	322
C. Representación del conflicto	323
D. Evaluación del comportamiento no verbal	325
6.4.5 Datos cuantitativos – Resultados (FAST)	325
A. Medidas de Cohesión	325
B. Medidas de Jerarquía	327
C. Diagnóstico hipotético estructural	329
6.4.6 Interpretación general de los temas y conclusión	330
<b>6.5 – Estudio de Caso V – Análisis de la pareja Eduardo y Mónica</b>	
6.5.1 Datos socio demográficos	337
6.5.2 Motivo de la mediación	338
6.5.3 Intervención	338
6.5.3.1 Primer encuentro	338
A. Representación de lo cotidiano	339
B. Representación ideal	341
C. Representación del conflicto	342
D. Evaluación del comportamiento no verbal	344
E. Diagnóstico hipotético estructural	344
F. Estudio de las entrevistas abiertas con guión semi-estructurado	345
6.5.3.2 Segunda entrevista (Devolución resultados aplicación FAST)	346
6.5.3.2.1 Estrategias de intervención	349
6.5.3.3 Tercera entrevista	350

6.5.3.3.1 Estrategias de intervención	352
6.5.3.4 Cuarta Entrevista	352
6.5.3.4.1 Estrategias de intervención	357
6.5.4 Aplicación final	358
A. Representación de lo cotidiano	358
B. Representación ideal	359
C. Representación del conflicto	361
D. Evaluación del comportamiento no verbal	362
6.5.5 Datos cuantitativos – Resultados (FAST)	363
A. Medidas de Cohesión	363
B. Medidas de Jerarquía	364
C. Diagnóstico hipotético estructural	366
6.5.6 Interpretación general de los temas y conclusión	367

## **Capítulo 7. Discusión general e integradora de los casos**

7.1 Discusión de los Resultados del Test del Sistema Familiar – (FAST)	375
7.2 Discusión de las entrevistas de intervención	380
7.2.1 Motivo por el que llegaron a la mediación	381
7.2.2 La perspectiva de las mujeres	382
7.2.3 La perspectiva de los hombres	383
7.2.4 La perspectiva de la pareja	386
7.2.5 Estrategias de intervención	390
7.3 Discusión de los efectos de la intervención	392

## **Capítulo 8. Conclusión**

8.1 Conclusión 397

8.2 Sugerencias y propuestas de futuro 402

**Referencias Bibliográficas** 407

## **ANEXOS**

Anexo 1. Aceptación del Comité de Ética 451

Anexo 2. Consentimiento informado 453

Anexo 3. Hoja de los Datos sociodemográficos 457

Anexo 4. Hoja de apuntes del Test del Sistema Familiar (FAST) 459

Anexo 5. Entrevista de la representación de lo cotidiano 461

Anexo 6. Entrevista de la representación ideal 463

Anexo 7. Entrevista de la representación del conflicto 465

## ÍNDICE DE FIGURAS

---

Figura 1. Tablero monocromático 9 x 9	166
Figura 2. Nivel de escolaridad de la muestra	173
Figura 3. Tablero, muñecos y bloques	178
Figura 4. Demostración de la cohesión	179
Figura 5. Demostración de la mirada de los muñecos	180
Figura 6. Explicación en las diferencias de jerarquía	181
Figura 7. Explicación diferencias en la altura de los bloques	182
Figura 8. Evaluación de la cohesión	196
Figura 9. Genograma de la pareja Juan y Ana	203
Figura 10. Medidas “índice de cohesión”/Juan y Ana /“representaciones” de lo “cotidiano”, “ideal” y “conflicto” en las dos aplicaciones	224
Figura 11. Medidas “índice de jerarquía”/Juan y Ana / “representaciones” de lo “cotidiano”, “ideal” y “conflicto” en las dos aplicaciones	225
Figura 12. Diagnóstico hipotético estructural comparado en las dos aplicaciones/Juan y Ana	227
Figura 13. Genograma de la pareja Miguel y Teresa	233
Figura 14. Medidas “índice de cohesión”/Miguel y Teresa / “representaciones” de lo “cotidiano”, “ideal” y “conflicto” en las dos aplicaciones	255
Figura 15. Medidas “índice de jerarquía”/Miguel y Teresa / “representaciones” de lo “cotidiano”, “ideal” y “conflicto” en las dos aplicaciones	257
Figura 16: Diagnóstico hipotético estructural comparado en las dos aplicaciones/Miguel y Teresa	259
Figura 17: Genograma de la pareja Pablo y María	266

Figura 18: Medidas “índice de cohesión”/Pablo y María / “representaciones” de lo “cotidiano”, “ideal” y “conflicto” en las dos aplicaciones	294
Figura 19: Medidas “índice de jerarquía”/Pablo y María / “representaciones” de lo “cotidiano”, “ideal” y “conflicto” en las dos aplicaciones	295
Figura 20: Diagnóstico hipotético estructural comparado en las dos aplicaciones/Pablo y María	297
Figura 21: Genograma de la pareja José e Irene	303
Figura 22: Medidas “índice de cohesión”/José e Irene / “representaciones” de lo “cotidiano”, “ideal” y “conflicto” en las dos aplicaciones	326
Figura 23: Medidas “índice de jerarquía”/José e Irene / “representaciones” de lo “cotidiano”, “ideal” y “conflicto” en las dos aplicaciones	328
Figura 24: Diagnóstico hipotético estructural comparado en las dos aplicaciones/José e Irene	330
Figura 25: Genograma de la pareja Eduardo y Mónica	337
Figura 26: Medidas “índice de cohesión”/Eduardo y Mónica / “representaciones” de lo “cotidiano”, “ideal” y “conflicto” en las dos aplicaciones	363
Figura 27: Medidas “índice de jerarquía”/Eduardo y Mónica / “representaciones” de lo “cotidiano”, “ideal” y “conflicto” en las dos aplicaciones	365
Figura 28: Diagnóstico hipotético estructural comparado en las dos aplicaciones/Eduardo y Mónica	367

## ÍNDICE DE TABLAS

---

Tabla 1: Resumen de autores y sus contribuciones para el desarrollo a la terapia de familiar	50
Tabla 2: El científico nuevo paradigmático	71
Tabla 3: Características sociodemográficas	171
Tabla 4: Modelo del proceso metodológico / intervención/ primer encuentro	176
Tabla 5: Modelo del proceso metodológico / intervención/ segundo al cuarto encuentro	185
Tabla 6: Modelo del proceso metodológico / intervención/ Quinto encuentro	193
Tabla 7: Representación de lo cotidiano: Juan y Ana	205
Tabla 8: Representación ideal Juan y Ana	206
Tabla 9: Representación del conflicto Juan y Ana	208
Tabla 10: Representación de lo cotidiano/ Juan y Ana/ aplicación final	219
Tabla 11: Representación ideal/ Juan y Ana/ aplicación final	221
Tabla 12: Representación del conflicto/ Juan y Ana/ aplicación final	222
Tabla 13: Representación de lo cotidiano/ pareja Miguel y Teresa	235
Tabla 14: Representación ideal/ Miguel y Teresa	237
Tabla 15: Representación del conflicto/ Miguel y Teresa	238
Tabla 16: Representación de lo cotidiano/ Miguel y Teresa/aplicación final	250
Tabla 17: Representación ideal/ Miguel y Teresa/ aplicación final	252
Tabla 18: Representación del conflicto/ Miguel y Teresa/ aplicación final	253
Tabla 19: Representación de lo cotidiano/ Pablo y María	268
Tabla 20: Representación ideal/ Pablo y María	270
Tabla 21: Representación del conflicto/ Pablo y María	271
Tabla 22: Representación de lo cotidiano/ Pablo y María /aplicación final	289

Tabla 23: Representación ideal/ Pablo y María aplicación final	291
Tabla 24: Representación del conflicto/ Pablo y María / aplicación final	292
Tabla 25: Representación de lo cotidiano/ José e Irene	305
Tabla 26: Representación ideal/ José e Irene	307
Tabla 27: Representación del conflicto/ José e Irene	309
Tabla 28: Representación de lo cotidiano/ José e Irene /aplicación final	321
Tabla 29: Representación ideal/ José e Irene aplicación final	322
Tabla 30: Representación del conflicto/ José eIrene / aplicación final	324
Tabla 31: Representación de lo cotidiano/ Eduardo y Mónica	339
Tabla 32: Representación ideal/ Eduardo y Mónica	341
Tabla 33: Representación del conflicto/ Eduardo y Mónica	343
Tabla 34: Representación de lo cotidiano/ Eduardo y Mónica /aplicación final	358
Tabla 35: Representación ideal/ Eduardo y Mónica aplicación final	360
Tabla 36: Representación del conflicto/ Eduardo y Mónica / aplicación final	361

## Introducción

---



## **Introducción**

Las relaciones íntimas son un aspecto central de la vida adulta y la calidad de las mismas tiene implicaciones en la salud mental, la salud física y en la vida profesional de los hombres y las mujeres. Como consecuencia, a lo largo del siglo XX, algunos autores (Birditt, Brown, Orbuch y MacIvane, 2010; Christensen, Baucom, Vu, Stanton, 2005; Gotmann y Levenson, 2002; Knoke, Burau y Roehrlé, 2010; Ridley, Wilhelm y Surra, 2001) han demostrado un creciente interés en comprender la vida amorosa y conyugal, así como en evaluar las particularidades de separaciones, divorcios y del post divorcio.

Las separaciones y divorcios son un fenómeno mundial con contingencias y retos a enfrentar, especialmente en los ámbitos social, cultural, familiar y económico. En la Unión Europea, de sus 27 países, son Bélgica y el Estado Español los que presentan mayor tasa de rupturas matrimoniales según datos presentados por El Instituto de Política Familiar - IPF (2010). La síntesis de los datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas – IBGE (2009) también revelaron que el número de divorcios es cada vez mayor en los últimos años. En 2007, al completarse 30 años de la legislación del divorcio en Brasil, se alcanzó la cifra de 1,49 divorcios por cada mil habitantes. Estos números revelan la importancia de estudios relativos a los factores implicados en separaciones y divorcios, así como políticas públicas dirigidas a la familia.

Con esta tesis hemos tratado de analizar diferentes aspectos de la dinámica del proceso de una intervención con parejas en situación de crisis y algunos de los problemas que se generan entre hombres y mujeres en su particular forma de relacionarse en el momento más crítico que antecede a una decisión. También tratamos algunas de las razones que hacen que busquen la separación o la reconciliación. La forma de comprender y conducir las

disputas en el momento de crisis se observa de forma distinta en cada “conyugalidad”, sean parejas tradicionales, reconstituidas o con otras formas de componerse, además, el momento que antecede a la separación es muy confuso para sus integrantes.

Los contenidos de las investigaciones sobre la relación de pareja son muy diversos, desde cómo afrontar los conflictos, comunicación, estrés, hasta cuestiones como la agresión (Bodenmann, Meuwly, Bradbury, Gmelch, Ledermann, 2010; Erbert, 2000; Karahan, Ondokuz Mayıs, 2007; Tiegerman, 2006). A pesar de encontrarnos en las investigaciones contenidos con los cuales trabajamos, todavía no hemos localizado un trabajo similar al nuestro, tratando parejas en procesos previos a la ruptura, desde la perspectiva de un número limitado de encuentros y con la utilización del Test del Sistema Familiar (FAST).

El matrimonio y la familia que hoy conocemos han transitado por contenidos diversos a lo largo de los siglos, derivado de la realidad socio-cultural de cada momento histórico. Ello nos permite percibir que los diversos conceptos de matrimonio y de familia no son estáticos, sino que están en constante evolución en las variaciones que los acontecimientos han ido generando.

El estudio de la cultura nos dice que nos convertimos en lo que somos influenciados al crecer en un contexto cultural determinado, significando que somos flexibles y adaptables (Kuper, 2001). Desde la perspectiva de la cultura existe en una relación mutua con la sociedad, estando asociada a las implicaciones institucionales y sociales, planteamos la necesidad de tener en cuenta su influencia en las relaciones, para contribuir a un conocimiento más fidedigno.

Entendemos que, en la evolución de la familia y del matrimonio, no ha habido un solo tipo de avance lineal, sino una serie de desarrollos locales que han seguido caminos heterogéneos para alcanzar también objetivos distintos. La primera familia que existió fue la matriarcal, relacionada con el vínculo hijo y madre. El matrimonio tenía lugar con miembros

de grupos no relacionadas con la madre (Kovalevsky, 2010). Posteriormente la familia pasa a ser patriarcal, con el poder centrado en el padre, evolucionando, a través de distintos modelos, hasta la actualidad, donde encontramos múltiples modelos de familia y de matrimonio.

Los matrimonios que son considerados como una respuesta institucional del organismo social a la tensión biológica constante del impulso irresistible del hombre a la reproducción, evolucionaron entrelazados con la evolución de la familia. Factores económicos y de seguridad fueron determinantes en los primeros matrimonios. Posteriormente sus variaciones están relacionadas también con la localización geográfica y cultural (Boas, 1992; Elias, 1987; Geertz, 2000; Malinowski, 1948).

En este escenario, las transformaciones socio-culturales presentan nuevas formas de entendimiento, que han de ser consideradas como un producto emanado de la sociedad. Una de las derivaciones del pensamiento complejo es que, partiendo de compartimentos estrictos del saber, se pasa a la focalización de posibles y necesarias relaciones entre las disciplinas y de contribuciones entre ellas, caracterizando la interdisciplinaridad (Esteves de Vasconcelos, 2009; Sluzki, 1996). El conocimiento es producto y productor de una realidad socio-cultural que incluye intrínsecamente una dimensión cognitiva (Morin, 1995).

El sujeto es actor de los procesos sociales en los que está inscrito y en los que participa de muy diferentes formas. Los sujetos no pueden ser considerados como productos hechos, con percepción consumada y definitiva, como si se encontraran ajenos y observadores a los hechos sociales de su contexto. La intersubjetividad, que siempre es relacional, es entendida como el universo simbólico dinámico entre sujetos, mediante el cual se construye y se reconstruye la realidad social, y a través del cual los mismos sujetos son productores y generadores de este campo de interacción.

Algunas de las investigaciones actuales apuntan a que la institución del matrimonio está buscando patrones más satisfactorios y funcionales para las relaciones amorosas, que propicien mejores condiciones para el proceso de diferenciación, desarrollo psicológico y emocional de los compañeros (Adler-Baeder y Higginbotham, 2004; Althenhofen, Sutherland, Biringen, 2010; Barnett y Hyde, 2001; Bryant, Taylor, Lincoln, Chatters y Jackson, 2008; Gurman, 2002; Huston, 2004; Lebow, 2002).

Para justificar la vitalidad del matrimonio en la cultura occidental, Lévi-Strauss (1991) nos recuerda que en todas las sociedades el sujeto casado recibe un estatus diferenciado, mientras que los individuos solteros son rechazados, siendo considerados “medio ser-humano” en una analogía a la media naranja. Estudios de Féres-Carneiro (1998) y Papp (2000), consideran el matrimonio como una relación con otro significado, el individuo comparte su existencia desde el punto de vista intrapsíquico. De esta manera, la realidad subjetiva del individuo encuentra sostén en el compañero, que sanciona y reafirma la realidad objetiva internalizada por este. De acuerdo con las ideas del construccionismo social, la realidad del mundo es sostenida a través del diálogo con personas significativas y se podría decir que el matrimonio ocupa un sitio privilegiado entre las relaciones significativas validadas por los adultos en nuestra sociedad (Anderson y Goolishian, 1988; Penn y Frankfurt, 1994; Real, 1990).

En la visión romántica de los cuentos de hadas, es donde la pareja encuentra la felicidad, para muchos. En estas circunstancias también es donde el matrimonio emprende un intrincado recorrido que presupone que las personas sean capaces de separarse de partes de la personalidad individual y abdicar de decisiones que ya no pueden ser generadas de forma individual. Beck y Beck (2001) hacen consideraciones acerca de las contradicciones y de la obligación abrumadora del discurso del amor que se encuentra presente en nuestra sociedad occidental.

La decisión de compartir la existencia implica un compromiso y apoyo mutuo. Para “vivir a dos”, los compañeros se envuelven en la construcción de un mundo común y construyen caminos que contribuyen a una continuidad histórica en la que cada uno es afectado por el otro (Frankel y Wilson, 2000; Wade y Pevalin, 2004). Aunque sea contemplada como la transición más fácil y bella del ciclo vital, la formación de la pareja demanda la renegociación de una infinidad de cuestiones previamente definidas, tanto en términos individuales, como conyugales. Por definición, la experiencia de ser pareja presupone conjugar, lo que a la vez tiene sus costes, beneficios y exigencias.

Recordamos que la sociedad occidental vive bajo la premisa del individualismo. Por un lado, los ideales individualistas estimulan la autonomía de los cónyuges al enfatizar que cada miembro de la pareja debe sostener su propio crecimiento y desarrollo, por otro, existe la necesidad de tener experiencias de la “conyugalidad” (Orthner y Rose, 2009). Así, el valor conferido al individualismo, en el mundo occidental, se confronta con el valor atribuido al matrimonio. La ideología individualista vigente produce inequívocos efectos en las configuraciones conyugales, en sus principios y en los valores conferidos a esta esfera de la vida (Caillé, 1992). En otros términos, el matrimonio contribuye en dos importantes dimensiones que son: la producción de sentido y la producción de identidad. A través de la relación con el otro significativo, el individuo alcanza gratificación personal, construye su visión de mundo y su auto-imagen. Adquiere, de esta forma, un estatus al señalar su pertenencia a grupos sociales de referencia: el de los adultos, el de los casados, el de los hombres, el de las mujeres, ejerciendo roles importantes para su identidad social (Beck, 2006).

En el momento de la petición de separación judicial por las relaciones de pareja, es necesario un análisis en profundidad para comprender lo que ocurre entre la pareja y los aspectos, tanto del género masculino, como del género femenino. Estos testimonios tienen un

importante valor para facilitar la comprensión de las interacciones y sirven para concienciar de la importancia de ayudar a las dos partes implicadas en esta situación.

Mientras tenían lugar las prácticas de Psicología Comunitaria en la Defensoría Pública en la ciudad de Santo Ângelo en Brasil, basadas en las incidencias de dicha institución, se percibió la necesidad de mejorar la comprensión de lo que ocurre en las parejas en procesos previos a decidirse por una separación o divorcio. Se observó la incertidumbre y la vulnerabilidad con que hombres y mujeres se enfrentan en la cotidianeidad del matrimonio, generando angustias que son incrementadas por las cuestiones sociales, políticas y económicas. Seguramente este fue el principal motivo de nuestra investigación. Nos planteamos, entonces, la siguiente pregunta: ¿Cómo se caracterizan las relaciones conyugales en los momentos de crisis previos a la separación o divorcio?

En nuestro trabajo, con el objetivo de ampliar el debate sobre intervención con parejas en crisis en un momento previo a la separación o reconciliación, proponemos algunas ideas de autores ligados a la Antropología, Sociología y Biología. Utilizamos el aporte teórico con una reflexión interdisciplinaria, a través de un recorrido por algunos de los conceptos culturales, sociales e institucionales, relacionados con la familia, el matrimonio y su evolución, ampliando así el abanico de opciones de describir, percibir, entender e intervenir con parejas en situación de crisis. Especialmente dentro de la Psicología, seguimos el pensamiento sistémico con la propuesta de pensar desde la complejidad, la inestabilidad y la intersubjetividad que constituyen, en conjunto, una visión sistémica de mundo en donde los actos adquieren sentido al coordinarse con los de otros, a través de la reciprocidad.

Desde una perspectiva de la investigación cualitativa, esta tesis podrá ofrecer orientaciones teóricas que sirvan no solamente a la comprensión e intervención de la temática que presentamos, sino también en la fundamentación de propuestas sociopolíticas y educativas, ayudándolas a adaptarse a los cambios en las relaciones de parejas.

A través de la revisión bibliográfica, presentamos, en el primer capítulo, algunos de los conceptos culturales, sociales e institucionales relacionados con la familia, el matrimonio y su evolución. En el segundo capítulo, se muestra la evolución de la terapia sistémica familiar desde sus primeros autores y conceptos hasta los más utilizados actualmente en las intervenciones. En el tercer capítulo, se discute, a la vez, las distintas formas de constituirse como pareja, y lo que traspasa la experiencia de la “conyugalidad”. En el último capítulo de la revisión, estudiamos los aspectos de la mediación y sus principales conceptos.

En la segunda parte a través de la metodología cualitativa, se analizan cinco casos estudiados en profundidad a través de la intervención clínica. En primer lugar, valoramos los cinco casos individualmente y a continuación colectivamente, obteniendo una discusión individual de cada caso con sus resultados y sus conclusiones. Finalmente realizamos la discusión general e integradora de los cinco casos.

Procuramos establecer un diálogo con diferentes concepciones sobre relaciones de pareja y sus implicaciones socio-culturales tradicionales, transitando en conceptos de la modernidad y postmodernidad. Abordando temas como jerarquía, cohesión, dinero, género, nuevos regímenes matrimoniales..., ideas que históricamente han sido ubicadas en los debates de las Ciencias Sociales y Ciencias Humanas.

El motivo fundamental de la investigación es ayudar a las parejas en la elección de la mejor decisión para su petición de separación. Creemos que la institución matrimonial tiene numerosos beneficios psicológicos, sociales y económicos para los individuos y las familias. A lo largo del curso de la vida, la relación matrimonial es un importante apoyo social y emocional, que confiere una serie de ventajas financieras y legales.

Pretendemos que las ideas trabajadas en la tesis consigan crear resonancias que, en la concepción de Elkaïn (1998), son intersecciones que hacen vibrar, dentro de nosotros, sentimientos, elementos de nuestra propia historia, contribuyendo a ampliar los sentidos

posibles en determinadas cuestiones. El investigador es singular en cuanto muestra que, al intentar conocer “el conocer”, se encuentra nítidamente con su propio ser, nos dice Maturana (1997). Según el mismo autor, la reflexión es un proceso de conocer “cómo conocemos”. Es decir, la realidad no es independiente del observador, más bien es este sujeto observador el que construye los objetos de la realidad. Así, al presentar nuestra propuesta de intervención nuestro objetivo es hacer una invitación a la reflexión y sensibilizar cómo abordar este tema con distintos argumentos.

PRIMERA PARTE:

MARCO TEÓRICO

---



## **Capítulo 1**

# **Cultura, sociedad, institución desde la perspectiva de la familia y matrimonio, y su evolución**

---



El hombre desde su nacimiento está inmerso en un mundo de relaciones familiares, sociales y culturales que son las que determinan el curso de su pensamiento y conducta. La institución familiar está relacionada con lazos de consanguinidad y afinidad, reunidos en un lugar común, delimitados culturalmente y geográficamente, con el objetivo de integrar las necesidades físicas y psicológicas de sus miembros.

La institución familiar, la sociedad y la cultura forjan la personalidad de los individuos. Creemos que estos conceptos están mezclados y combinados y se producen a través del aprendizaje que ocurre en las relaciones. Por esto, elegimos revisar los conceptos de cultura, sociedad e institución desde la perspectiva de la familia antes de introducirnos en la historia de la familia y del matrimonio.

## **1.1 Cultura**

En opinión de los pioneros de la etnología y la antropología social, la cultura es el resultado del devenir histórico de la sociedad (Boas, 1992; Elias, 1988; Geertz, 1988; Malinowski, 1948). La cultura es el elemento esencial en la definición de la naturaleza humana, así como la fuerza dominante en la historia (Elias, 1994; Geertz, 1988).

El interés principal de los primeros autores de la antropología, que aparece en sus obras, abordaban temas como el origen de la familia, el matriarcado y el patriarcado, que era la búsqueda de los motivos que llevaban a los pueblos a comportarse de uno u otro modo. Esas exploraciones profundizaron las relaciones entre el medio ambiente y la sociedad, entre la historia y el presente, o entre la tecnología y el resto del sistema social.

Kuper, (2001), apunta que intelectuales franceses, alemanes e ingleses entre 1930 y 1958 empiezan a definir el significado de cultura y civilización. Estos significados se

presentan de forma distinta para estos intelectuales que son los predecesores del concepto de cultura adoptado por las ciencias sociales.

Para Elias (1988), el concepto francés e inglés de civilización puede referirse a hechos políticos o económicos, religiosos o técnicos, morales o sociales, mientras que el concepto alemán de cultura se remite substancialmente a hechos espirituales, artísticos y religiosos, y muestra una tendencia manifiesta a trazar una clara línea divisoria entre los hechos de este tipo y los de carácter político, económico y social. El concepto francés e inglés de civilización puede referirse a las realizaciones, a los logros, pero también se refiere a la actitud de los seres humanos, con independencia de si han realizado algo o no. Por el contrario, en el concepto alemán de cultura prácticamente ha desaparecido la referencia al comportamiento, el significado específicamente alemán de cultura designa el valor y el carácter de ciertos productos humanos.

Boas (1992) siguiendo la perspectiva de los filósofos alemanes va a considerar la cultura como un fenómeno plural, hablando de culturas. La tesis boasiana fundamental defendía que era la cultura la que nos hacía cómo somos, y no la biología. Es decir, nos convertimos en lo que somos al crecer en un escenario cultural determinado. La raza, como también el sexo o la edad, son construcciones culturales, no condiciones naturales inmutables. Esto significa que somos cambiantes y adaptables (Kuper, 2001).

El término cultura proviene del latín “cultus” que a su vez deriva de la voz “colere” que significa cuidado del campo o del ganado. Es en el siglo XVIII cuando este término va a designar cultivo del espíritu y del estado de la mente humana. Este término evoluciona enfatizando el conjunto de los conocimientos y saberes acumulados por la humanidad siendo, a partir de entonces, un fenómeno distintivo de los seres humanos, estando la cultura en una relación mutua con la sociedad (Giner, Lamo de Espinosa, Torres, 2006).

Tylor (1976) en *Cultura Primitiva* propone una de las definiciones más ampliamente aceptadas de cultura, como aquel complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre. Malinowski (1948) señaló que la cultura misma debe ser producida, conservada y administrada permanentemente.

Las distintas corrientes antropológicas también van a discordar en relación a los factores determinantes de la cultura: el biológico, el estructural o el funcional (Kuper, 2001). Pero lo que estas corrientes concilian como la capacidad exclusivamente desarrollada por los humanos es utilizar símbolos y, consecuentemente, si el objetivo es el mensaje, se puede describir su cultura (Boas, 1992; Elias, 1994; Malinowski, 1948).

Para Parsons (1974) la principal organización de patrones de los sistemas culturales cambia solamente a lo largo de períodos de muchas generaciones y los comparten siempre grupos relativamente grandes. Así, los patrones culturales generales proporcionan sistemas de acción con un anclaje estructural muy estable, similar al proporcionado por los materiales genéticos del tipo de especie, enfocándose en los elementos aprendidos de la acción.

La familia ha sido y es muy investigada por los antropólogos y sociólogos y es señalada como una de las principales formas de estudio y de transmisión para la difusión de las normas culturales en las generaciones siguientes (Elias, 1994; Parsons, 1974). Los procesos mentales que intervienen en la formación de los juicios se basan principalmente en asociaciones con juicios previos (Parsons, 1974). Este transcurso de asociación de las implicaciones culturales y sociales es lo que pretendemos añadir para aportar conocimiento en la reflexión acerca de las relaciones de pareja en un proceso de ruptura en el contexto

actual. Presentar también algunas aportaciones al material tradicional, para que se puedan engendrar nuevas percepciones en relación a este tema.

## **1.2 Sociedad**

Las investigaciones de las Ciencias Sociales han estudiado las familias desde diferentes marcos teóricos, siendo considerada tanto como una sociedad o una comunidad para los autores que aparecen a continuación.

Para Tönnies (1947) Comunidad/Sociedad es una tipología polar, donde existen las dos formas más elementales de sociabilidad humana basadas en principios antitéticos: la comunidad (*Gemeinschaft*) y la sociedad o asociación (*Gesellschaft*). La primera surge de la naturaleza y es fuente de toda moralidad. Su substancia son los lazos primordiales, clánicos, emocionales y afectivos que emanan de las relaciones que llaman de voluntad natural o esencial (*Wesenswille*). En cambio, la sociedad, basada en la voluntad arbitraria o racional, se caracteriza por las relaciones racionales, instrumentales, estratégicas y de cálculo. En la comunidad se trata a las personas como fines en sí mismos, mientras que los miembros de la sociedad quedan subordinados a la obtención de objetivos. En la terminología de Tönnies una familia es una comunidad, y las comunidades suelen quedar relegadas a la esfera privada.

Durkheim (1985) presentó otras tipologías al proponer la dicotomía entre solidaridad mecánica y orgánica. En toda sociedad se da una solidaridad básica, que varía según sea el tipo de sociedad. En las sociedades primitivas se da una solidaridad que él denomina mecánica, por el lazo de sangre o parentesco. En las sociedades modernas, la solidaridad es orgánica y se funda en la división del trabajo, en la complementación para la obtención de los medios de subsistencia.

Toda conducta humana, por encima del nivel de lo estrictamente psicológico, ha de ser considerada como un producto emanado de la sociedad, como profundamente condicionada por ella, es decir, por la totalidad de los grupos, normas e instituciones dentro de los cuales se desenvuelve, consciente o inconscientemente, todo ser humano desde el momento de su nacimiento (Durkheim, 1985).

Sugiere Kuper (2001) que Durkheim se sintió inclinado a reconocer el grado en que la sociedad, como un parásito, colonizaba la conciencia individual y organizaba allí su vida, afirmando explícitamente que la sociedad sólo existe en la mente de los individuos.

Durkheim (1982) también creyó encontrar las bases de la estabilidad social en la moralidad y la religión, en los valores compartidos por cada sociedad. Esta conciencia colectiva es, según su interpretación, la que da a la sociedad cohesión y orden. Cuando una sociedad sufre la pérdida de los valores compartidos cae en un estado de "anomia", que es la ausencia de reglas morales y jurídicas que debilitan los cimientos del cuerpo social, y los individuos que la componen experimentan un creciente grado de ansiedad e insatisfacción.

Malinowski (1948) dice que las normas constitutivas representan la idea de la institución, tal y como es concebida por sus miembros y definida por la comunidad. Sostiene que la institución es la verdadera unidad del análisis cultural.

Parsons (1974) define a la sociedad como el tipo de sistema social que se caracteriza por el más alto nivel de autosuficiencia en relación a su ambiente, incluyendo otros sistemas sociales. La integración de los miembros de una sociedad implica la zona de interpenetración entre los sistemas sociales y de personalidad. No obstante, la relación resulta básicamente tripartita debido a que ciertos sectores del sistema cultural, así como otros de la estructura social, están interiorizados en la personalidad, y a que determinadas partes del sistema cultural estén institucionalizadas en la sociedad.

Para algunos sociólogos que trabajan con la sociedad reflexiva, que es un concepto post-industrial, una sociedad autónoma y verdaderamente democrática cuestiona todo lo determinado y en el mismo acto libera la creación de nuevos significados (Bauman, 2003a, 2003b, Beck, 2006; Giddens, 1997). En la sociedad, todos los individuos son libres de crear para sus vidas los significados que quieran y puedan y, esta es verdaderamente autónoma cuando sabe que no hay significados seguros, que vive en la superficie del caos que ella misma es (Bauman, 2003a).

En sus trabajos relacionados con la modernidad, Bauman (2003a) al hablar de la sociedad actual utiliza la metáfora de los estados de la materia, donde él propone que en la actualidad la modernidad adquiere el estado líquido. Los fluidos, así explicado, no se fijan al espacio ni se atan al tiempo, y que los vínculos entre las elecciones individuales y las acciones colectivas son líquidas. Los líquidos son informes y se transforman constantemente, fluyen. La actualidad es un momento de desregulación, de flexibilización, de liberación de todos los mercados. Sin embargo, un rasgo de la vida moderna y de sus puestas en escena, sobresale particularmente como el gran desafío de si la mente humana puede dominar lo que la mente humana creó.

La modernidad se ha de entender en un plano institucional; pero los cambios provocados por las instituciones modernas se entretajan directamente con la vida individual y, por tanto, con el “yo” (Giddens, 1997).

Beck (2006) habla de categorías zombis y de instituciones zombis, que están muertas pero al mismo tiempo vivas, citando la familia como un buen ejemplo de categoría zombi. En relación a la familia nos pregunta: ¿Qué es una familia en la actualidad? ¿Qué significa? Pero también la paternidad, el núcleo de la vida familiar, está empezando a desintegrarse en las condiciones del divorcio.

Los autores de la sociedad reflexiva citados nos indican las causas de las crisis actuales en relación a la familia desde una perspectiva distinta, acentuando el contexto social, político, histórico, esto es en la modernidad, es donde los conceptos son distintos y tienen otra forma y hablan de espacios y tiempos diferentes.

Cuando se habla de crisis en la vida familiar, Beck (2006) nos dice que “la familia no es la causa del conflicto histórico entre hombres y mujeres, es la superficie sobre la que este conflicto se hace visible. Todo lo que golpea a la familia desde fuera como, por ejemplo, la contradicción entre las exigencias del mercado laboral y las necesidades de las relaciones, el sistema de empleo, la legislación – se introduce en la esfera personal y la distorsiona. La tensión en la vida familiar se debe hoy a que la igualdad entre hombres y mujeres no puede crearse en una estructura familiar institucionalizada que presupone la desigualdad” Beck (2006, pág. 167).

Comenta aún Beck (2006) “En las relaciones personales, los conflictos se inician al abrirse posibilidades de elegir entre la división del trabajo doméstico y la atención a los hijos. Al tomar decisiones, la gente toma conciencia de los contrastes de las condiciones de los hombres y las mujeres. Ante la falta de soluciones institucionales, la gente está teniendo que aprender a negociar las relaciones sobre la base de la igualdad. Esto está transformando lo que entendemos por familia” (pág. 167).

Nuestra propuesta en la intervención es ayudar al proceso de transformación de la familia actual, pues la actualidad nos remite a la profunda inseguridad y vulnerabilidad con que hombres y mujeres se enfrentan en la cotidianeidad del matrimonio y de su familia. Familias que se encuentran sin una forma definida, que sufre por las exigencias de las cuestiones sociales, políticas y económicas. Ofreciendo también la posibilidad de comprensión de la negociación en parejas que se encuentran en proceso previo a la petición de separación.

### **1.3 Institución**

Durkheim (1985) explica que las instituciones son el constructo de las sociedades que se encuentran custodiadas por las creencias y dirigidas por los modos de conducta “instituidos” por la colectividad. Las instituciones, según Durkheim, participan de los atributos, y así, extiende la definición de institución a la noción más general del hecho social.

Parsons (1974) define la institución como un complejo de integraciones de roles institucionalizadas que tienen significado estructural en el sistema social en cuestión. Una institución, según Goffman (1984), es una abstracción compuesta por personas, normas, organizaciones y asociaciones; en consecuencia, la institución es un conjunto de normas, costumbres o tradiciones que utilizan los individuos para alcanzar objetivos o metas consideradas básicas en el funcionamiento social.

Las instituciones establecen unos mecanismos de control, a través de normas y sanciones que vienen legitimadas tácitamente por los ciudadanos. La conducta institucional no es universal mientras las instituciones sociales básicas están presentes en todas las culturas y sociedades, aunque los principios o normas reguladores varían de unas sociedades a otras.

Según Malinowski (1948) la familia es una institución considerada como el grupo doméstico de padres e hijos y, también como un grupo extendido con su organización legal, económica y religiosa. El matrimonio lo expone como un contrato que une a dos individuos y emparenta a dos grupos.

Los sociólogos consideran cruciales estas instituciones para hacer frente a las necesidades de la sociedad, y seis son las instituciones de mayor importancia en el modelo de la sociedad moderna: la familia, la religión, la educación, la política, la economía y los medios de comunicación.

Las relaciones afectivas, y más específicamente para nuestro estudio las relaciones matrimoniales, pasan por el movimiento de destituir formas antiguas de ser/estar en un matrimonio como la indisolubilidad de éste y la institución de nuevas formas de vivir la vida a dos o en matrimonio.

En los últimos 20 años, hemos sufrido una gran transformación en relación a los nuevos modelos de matrimonio. Divorcio, separación, vivir en casas separadas para mantener su individualidad, parejas homosexuales con el derecho a ser reconocidas, vivir antes del matrimonio como una experiencia para ver si la relación puede ser válida y otra infinidad de posibilidades de relacionarse y de convivencia. Es un momento de movimiento, transformación y de nuevos valores por los cuales las personas están luchando para poder definir cuál es la mejor manera de relacionarse. Es decir, ya no existe un modelo único de relación, las personas intentan crear lo mejor que quieren y pueden.

## **1.4 Familia**

Como hemos visto, las investigaciones antropológicas y sociológicas tradicionales han estudiado las familias desde diferentes marcos teóricos. Los sociólogos ven un agregado de familias elementales, con un fundamento biológico y psicológico (Valero, 2005).

Los antropólogos subrayan que, debido a las prohibiciones matrimoniales, que son prácticamente universales, cada familia proviene de la unión de otras dos familias, lo cual quiere decir también que proviene de su fragmentación: para que se funde una familia es necesario que dos se vean amputadas de uno de sus miembros (Lévi-Strauss, 1993).

Según Cheal (2003), también son utilizadas distintas formas para definir a la familia: la institución más antigua, la célula básica de la sociedad o como una unidad básica de la realidad social. Las distintas miradas sobre los orígenes de la familia, hacen reflexionar en los

caminos de transformación que ha sufrido la familia a lo largo de los siglos y sobre la influencia ideológica, cultural, política, religiosa y económica en dichos cambios (Elias, 1994; Fromm, Horkheimer y Parsons, 1977; Kovalevsky, 2010).

#### **1.4.1 Conceptos de Familia**

El sustantivo familia es de origen latino: apareció en Roma como derivado de “famulus” (servidor, pero no se aplicaba a lo que normalmente entendemos por dicho término). Para ellos el concepto de familia debió designar el conjunto de esclavos y servidores que vivían bajo un mismo techo. Después, la casa en su totalidad: por una parte, el señor y, por la otra, la mujer, los hijos y los criados que vivían bajo su dominación. Por ampliación de su sentido, se convirtió en sinónimo de “gens”. Casa, conjunto de individuos que viven bajo un mismo techo; “gens”, comunidad formada por todos los que descienden de un mismo antepasado; parientes paternos y maternos. Posteriormente, por extensión el conjunto de los parientes de sangre: todas estas diferentes unidades de parentesco son reunidos ahora bajo el mismo vocablo de familia (Burguière, 1988).

El análisis de las relaciones de parejas y familia señala la pluralidad y diversidad de estructuras existentes a lo largo de la historia, lo que hace imposible la adopción de un concepto único de familia o de pareja que pueda ser operativa para el análisis del cambio familiar. Presentamos ahora algunos de los muchos conceptos que hemos encontrado y que nos ayudarán a reflexionar acerca de la familia.

La familia para Giddens (1997) se podría definir como un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos adultos asumen la responsabilidad del cuidado y educación de los hijos. Lazos de parentesco que se establecen a través del matrimonio y a través de líneas genealógicas que unen a los consanguíneos. Lévi-Straus

(1991) atribuye a la familia como grupo social tres características generales: a) tiene su origen en el matrimonio; b) está formada por el marido, la esposa y los hijos nacidos del matrimonio; c) sus miembros han de estar unidos por lazos de matrimonio, por derechos y obligaciones de tipo económico, religioso u otros por una red de derechos y prohibiciones sexuales y por vínculos psicológicos como el amor, el afecto, el respeto y el temor. Fromm (1977) dice que la familia es una organización de diversos individuos basada en un origen común y destinada a conservar y transmitir determinados rasgos, posiciones, aptitudes y pautas de vida física, mental y moral.

En su concepción clásica, Parsons (1974) conceptúa a la familia nuclear como una unidad social básica del sistema social formada por los padres y los hijos que han de cumplir determinadas funciones para mantener el orden y el equilibrio social.

Para Beck (2006) las familias pueden ser de constelaciones muy distintas. Los individuos deben decidir quién es su padre principal, su madre principal y quién su abuela y su abuelo. Nos dirigimos hacia una de las relaciones opcionales de las familias que son más difíciles de identificar de manera objetiva, empírica, ya que dependen de perspectivas y decisiones subjetivas. Éstas pueden cambiar en las distintas fases de la vida.

#### **1.4.1.1 Orígenes de la familia**

Los orígenes de la familia nos llevan a la más remota antigüedad, de la cual muchos datos no son conocidos. El documento prehistórico es por su naturaleza, estático. Se halla constituido por herramientas y osamentas así como ofrendas funerarias o vestigios en paredes (Burguière, 1988), y la gran variedad de instituciones familiares encontradas entre los pueblos primitivos demuestra que las posibilidades son muchas, pero nos dan muy pocas claves para fijar con exactitud el proceso de su desarrollo. Todo lo que se diga sobre el origen

y la evolución de los tipos de familia se ha de considerar como una pura suposición (Linton, 1977). Por lo cual sobre la formación primitiva de las familias, solo han surgido varias hipótesis producto de los resultados de la investigación de sociólogos y juristas (Elias, 1988; Fromm et al., 1977; Kovalevsky, 2010).

Morgan (1980) sostuvo que en un principio habría existido una situación de total promiscuidad. Reconstituyendo retrospectivamente la historia de la familia, Morgan llega a la conclusión de que existió un estadio primitivo en el cual imperaba en el seno de la tribu el comercio sexual promiscuo, de modo que cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres.

Sin embargo, existe discordancia entre los datos en relación a la situación de promiscuidad. Kovalevsky (2010), utiliza la teoría de Darwin que demostró que los animales no eran indiferentes a ciertas reglas de conducta y que las mismas estaban sujetas a determinados preceptos, propios para hacer pensar que las asociaciones animales estaban regidas por leyes de familia en estado embrionario. Linton (1977) también puntualiza que esto ocurre en la organización de las sociedades humanas que viven todavía en los niveles inferiores del desarrollo económico y tecnológico. Lo más prudente es suponer que incluso los primeros representantes de nuestra especie tenían relaciones sexuales bastante permanentes.

Morgan (1980), en sus investigaciones entre los iroqueses, encontró vigente entre ellos una especie de matrimonio, que era fácilmente disoluble por ambas partes, llamado por Morgan "familia sindiásmica". La descendencia de una pareja conyugal de esta especie era patente y reconocida por todo el mundo; ninguna duda podía quedar acerca de a quién debían aplicarse los apelativos de padre, madre, hijo, hija, hermano y hermana.

Linton (1977), propone que no ha habido un solo tipo de evolución de la familia, sino una serie de evoluciones locales que han seguido caminos diferentes para alcanzar también, objetivos diferentes.

El término familia puede designar o bien un grupo íntimo y fuertemente organizado compuesto por los cónyuges y los descendientes, o bien un grupo difuso y poco organizado de parientes consanguíneos. La familia, dice Morgan (1980), es el cemento activo; nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. Los sistemas de parentesco, por el contrario, son pasivos; sólo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y no sufren una modificación radical sino cuando se ha modificado radicalmente la familia.

#### **1.4.1.2 Matriarcado**

En el origen de la sociabilidad humana encontramos la familia matriarcal, y esta familia no reconoce más lazos que los que unen al niño con la madre y con sus parientes uterinos, es decir, el reconocimiento de vínculos estables y continuos exclusivamente entre el niño y su madre. Entre los salvajes, esta costumbre lleva consigo la adopción del recién nacido por el grupo social al que pertenece la madre. Es decir, la madre es la base de la familia primitiva. Kovalevsky (2010), señala que existía también la prohibición de relaciones sexuales entre las personas que integran el mismo grupo social y por consiguiente, entre las que llevan el mismo nombre.

Engels (1968) dice que aún cuando existe el matrimonio por grupos, la familia matriarcal llama hijos suyos a todos los de la familia común y tiene deberes maternales para

con ellos, todavía la descendencia sólo puede establecerse por la línea materna, y por consiguiente, sólo se reconoce la línea femenina.

El matrimonio que al principio era entre grupos presenta otro rasgo característico de la familia-grupo según Kovalevsky (2010), que hace referencia al importante papel desempeñado por el hermano de la madre, por el tío uterino. El padre pertenece por regla general a un grupo distintivo del de la madre, y habita por poco tiempo en el clan de la mujer, de donde se deduce la inestabilidad de los lazos que unen a los esposos entre sí y al padre con sus hijos. Entonces el tío uterino que vive junto con su hermana, asiste y protege a sus sobrinos, ocupando el primer lugar en el sistema de parentesco.

Esta familia uterina y exógena, denominada matriarcado es la fase más antigua de la organización familiar.

### **1.4.1.3 Patriarcado**

El segundo período de la evolución de la familia es el llamado patriarcal, donde se transmite de forma patrilineal el parentesco y así se establece el tipo de familia patriarcal. Kovalevsky (2010) apunta que las transformaciones ocurridas en los orígenes de la familia hacia el patriarcado fueron los cambios de la naturaleza. Y que en lo sucesivo, el padre ocupará el lugar del tío en lo referente a educación y alimentación de los hijos: el padre será su defensor y protector. Los hijos prestarán al padre obediencia y sumisión, pues en esto también ha venido a ocupar el lugar del tío uterino.

Según Bachofen (1987), en contraste con la naturaleza femenina, de la relación madre, se impone el patriarcado engendrando un carácter opuesto.

Las cosas cambiaron, dice Engels (1968), con la familia patriarcal, ya que empieza el período en que el padre tendrá el poder dentro de la familia. El gobierno del hogar se

transformó en servicio privado; la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar ya parte en la producción social.

Kovalevsky (2010), señala que empieza el período en que el padre tendrá el poder dentro de la familia. Con la finalidad de precisar las mutuas relaciones que ligaban a sus miembros, se recurría al derecho romano y se sacaba el texto del cual el padre de familia tenía derecho de vida y muerte (*jus vitæ necisque*).

## **1.5 Matrimonio**

Durante siglos el matrimonio ha sido el marco normativo sobre el que se sellaba la familia y las relaciones de parentesco. En la nueva realidad familiar el matrimonio se desvincula de la formación de la familia como consecuencia del proceso de individualización de las relaciones sociales (Valero, 2005).

Según Morgan (1980), hubo una especie de matrimonio, que era fácilmente disoluble por ambas partes. Para Kovalesvsky (2010), el régimen de matrimonio por grupos fue el primer tipo de matrimonio entre humanos, idea también apoyada por Bachofen (1987), Morgan (1980), Linton (1977), donde sostienen que los matrimonios de clan a clan no son libres, y las subdivisiones de un mismo grupo, sólo puede unirse sexualmente con los clanes de grupo opuesto.

Elias (1994) señala que otra de las formas de matrimonio de las sociedades primitivas era la costumbre del rapto. Poco a poco ha ido substituyéndose con la costumbre no menos general de la compra. El pago que hace el novio a los parientes de la novia representaba primero una especie de rescate por el malhechor y con este rescate se libraba de la venganza a la familia de la víctima. La costumbre romana de matrimonio por compra, en latín

“coemptio”, tiene su equivalente en la del matrimonio germánico conocido con el nombre de “Kaup”.

El cambio del matrimonio en grupos a la familia sindiásmica según Bachofen (1987) se da en la etapa en la que un hombre vive con una mujer, pero la poligamia y la infidelidad ocasional siguen siendo un derecho para los hombres y se exige la más estricta fidelidad a las mujeres mientras dure la vida común, y su adulterio se castiga cruelmente. Sin embargo, el vínculo conyugal se disuelve con facilidad por una y otra parte, y después, como antes, los hijos sólo pertenecen a la madre.

Otra forma de matrimonio conocida y utilizada en las antiguas civilizaciones es la poligamia que está de acuerdo con la forma de contraer el matrimonio por compra (Kovalesvsky, 2010). Bajo tal régimen, el rico puede constituir una familia con número indefinido de mujeres. Su interés le arrastra necesariamente a ello, ya que, aumentando sus mujeres se acrecientan también sus medios de producción. En aquellas sociedades, la mujer es la base de la familia y el trabajador por excelencia: el marido se contenta con el ejercicio de las armas o con la caza, y no solamente abandona a sus mujeres los cuidados de la casa, sino también los trabajos agrícolas y la cría del ganado. En tales condiciones las ventajas de la poligamia se explican claramente por ser la forma más sencilla de “producir” trabajadores.

Kovalesvsky (2010) dice que además de causas económicas había la necesidad de procurarse alianzas con la intención de substituir el estado de guerra continua característico de aquellos tiempos, con una paz durable, constituyendo el matrimonio en uno de los medios más seguros para conseguir este resultado. Una vez contratado el matrimonio, las dos familias quedan ligadas con los lazos del parentesco. Así es que no hay que admirarse, si el matrimonio desempeña un papel preponderante en la pacificación de las tribus, pues desde el momento de su realización cesan las venganzas privadas.

En la lucha entre el derecho materno y el derecho paterno, el vínculo privilegiado entre el hijo y la madre queda roto (Bachofen, 1987). El hombre se sitúa con respecto a la mujer en una posición jurídicamente superior. El principio material queda subordinado al espiritual y solamente entonces el matrimonio alcanzará su auténtica y elevada dignidad.

Investigando la literatura y particularmente algunos textos más clásicos se encuentran varios tipos de matrimonio, que cambian de acuerdo con la cultura o la sociedad a la que pertenecen. Presentamos de manera resumida algunas de las funciones sociales del matrimonio en distintas culturas:

a. Matrimonio griego: En el libro de La Política, Aristóteles según Sissa (1988), incluye un análisis perfectamente claro de la comunidad (Koinonia), constituida por tres relaciones elementales: la relación amo/esclavo, la asociación marido/esposa y el lazo entre el padre y los hijos. Esta comunidad es llamada “oikia” u “oikos”, casa, familia; donde los roles de sexo son muy definidos y queda clara la asimetría entre hombres y mujeres, entre padres e hijos.

En el matrimonio griego la legalidad del nacimiento depende de la legalidad del matrimonio concertado por los padres. El matrimonio legítimo, pedestal de la ciudadanía, es en la ciudad ateniense asunto familiar. Es necesario que una figura masculina y paterna haya dado una mujer en matrimonio al padre de Ego (con una dote) para que la ciudadanía de los ascendientes se transmita a Ego (Sissa, 1988).

La sociedad griega tiene leyes para obligar a los ciudadanos a contribuir a la continuidad generativa, esto era uno de sus deberes. El matrimonio también quedaba definido por la función procreadora (Sissa, 1988).

b. Matrimonio egipcio: En la sociedad egipcia no existe ningún término para designar la institución del matrimonio, rasgo observado también en otras lenguas antiguas, como el indoeuropeo. El matrimonio – acto privado y no jurídico era un estado manifestado

por la cohabitación; hay matrimonio cuando se produce la fundación de una casa por el hombre. Compañera de habitación es sinónimo de esposa, nos muestra Forgeau (1988). En los primeros documentos conservados, se consigna el acuerdo entre el esposo y el suegro, quien da su hija por mujer.

El matrimonio egipcio nos presenta datos sorprendentes en la sociedad, como las motivaciones que presidían a la elección de los esposos, que han facilitado a las inclinaciones personales, ya que, el amor es un tema abundantemente desarrollado, sobre todo durante el Nuevo Imperio. Los amantes expresan sus esperanzas y su sufrimiento, utilizan a las madres como confidentes y dejan traslucir las tensiones entre sus deseos y las restricciones familiares o sociales (Forgeau, 1988).

La sociedad egipcia también era plural esto se demuestra a través de las tumbas privadas pertenecientes a miembros de la administración central o provincial, y hasta en las de artesanos reales no es excepcional que varias mujeres hasta cinco, compartan la eternidad del muerto en concepto de esposas, constituyendo los matrimonios múltiples (Forgeau, 1988).

Otro dato de la sociedad egipcia es en relación a los derechos de la mujer egipcia que gozaba de libertad. Las mujeres iban al mercado y comerciaban, y los hombres cuidaban la casa y tejían. Se supone que las mujeres tienen plenos poderes sobre el marido, y en los contratos de matrimonio los maridos prometen someterse en todo a la autoridad de la mujer. Pero la autoridad es otorgada a los hombres que también tienen el dominio político, económico y cultural (Forgeau, 1988).

c. Matrimonio romano: El matrimonio romano evoluciona desde la República al Imperio y dejará como legado las leyes romanas que son utilizadas como base de las leyes actuales en muchos países.

El matrimonio según Elias (1994) era en tiempos de la República romana, una institución a nivel pre-estatal, un asunto de clanes o de grupos de familias, y las mujeres eran

tenidas como inferiores a los hombres. Y para divorciarse que estaba permitido solamente a los hombres cuando convocaba el “iudicium domesticum”, se realizaba una reunión de familiares y amigos que podía probablemente discutir el asunto y mediar entre marido y esposa.

Otro cambio importante en el período romano, según Elias (1994) fue ya en los tardíos tiempos de la República y en los tempranos del Imperio cuando las mujeres eran capaces de gobernarse a sí mismas una vez casadas. Esto ocurría porque estas mujeres tenían recursos independientes e ingresos propios, que jugaban un papel importante en su independencia personal, social y por tanto, matrimonial. En su vida matrimonial habían alcanzado una igualdad absoluta con sus maridos; y al igual que ellos, podían decidir poner fin a su matrimonio por voluntad propia o por mutuo acuerdo. Esto puede estar parcialmente explicado porque en tiempos del Imperio muchos hombres de las clases senatoriales así como las mujeres estaban excluidos de la esfera de los asuntos del estado.

Thomas (1988) nos habla sobre el hecho de que las mujeres casadas se hacían cargo de las propiedades de sus familias y del desarrollo de una organización estatal y más particularmente, de las instituciones legales destinadas a hacer cumplir la ley, instituciones que lograron impedir que los hombres utilizasen su mayor fuerza o su influencia para imponer su voluntad sobre las mujeres. Tuvieron como posible consecuencia una mayor igualdad entre las mujeres casadas y sus maridos. Las mujeres fueron de hecho para sí mismas y también para los hombres, seres humanos por derecho propio, y también, susceptibles de gobernarse como individuos.

Esta es la idea principal del texto de Elias (1994) que estudia el equilibrio de poder entre los sexos, y dice que la igualdad alcanzada por las mujeres en el matrimonio, va a tener importantes consecuencias futuras. Su influencia en las relaciones matrimoniales puede percibirse hasta en los últimos tiempos del Imperio.

d. Matrimonio en familias campesinas y en ciudades de los siglos IX –X: Para Toubert (1988) el predominio del matrimonio en el campo es de una estructura familiar basada en la familia conyugal simple, estructurada por el matrimonio, en el cual se afirma una constante: la importancia del matrimonio como estructura sustentadora del grupo familiar.

El matrimonio era el que aseguraba la legitimidad de la descendencia y su derecho tradicional sobre la tenencia. Era el que fundaba la autoridad marital, atemperada por lo demás desde el siglo IX por toda clase de garantías concretas ofrecidas a la mujer por las leyes o la costumbre dominical (Toubert, 1988).

En la Alta Edad Media, el matrimonio es el acto creador de la familia, definida ella misma como una “societas” regida por el Derecho natural, y funda su carácter de “sacramentum”. Así el matrimonio cristiano es indisoluble, exige fidelidad.

El matrimonio manifiesta la autoridad todopoderosa del padre sobre el destino de los hijos. El linaje no es el único que decide los matrimonios, siempre que la iniciativa de los jóvenes no venga a alterar la regla. Evidentemente, las virtudes de la esposa son, en primer lugar, las virtudes religiosas: piedad, castidad y sobriedad. El divorcio no es citado (Burquière, 1988).

El matrimonio tardío de los hombres y la existencia de un amplio sector de celibato definitivo exponen por qué el área del matrimonio no enlaza exactamente con la de las relaciones sexuales y sentimentales creadoras de las relaciones de parentesco y de intensas relaciones familiares.

e. Matrimonio en la alta Edad Media: Los autores de la Edad Media, enfatizan la teología católica del matrimonio. Coinciden en que el matrimonio es monógamo, tiene el fin de la procreación, y naturaliza así el concepto de la familia, al mismo tiempo que ordena la sexualidad.

El modelo familiar que encontramos desde principios del cristianismo, el de la Sagrada Familia, se deriva de la realidad social judía de tiempos de Cristo, y propone un único ideal de familia restringida, aquél que retoman los padres de la Iglesia tanto en su reflexión sobre la familia como en su concepción de las relaciones entre Cristo y la Iglesia, entre jerarquía eclesiástica y los fieles (Burguière, 1988).

El cristianismo recibió el matrimonio de la sociedad pagana como una institución humana, una especie de necesidad social. Quien no pueda contenerse, que se case, expresaba muy bien la profunda desconfianza de la Iglesia de finales de la Antigüedad y de la Alta Edad Media hacia la institución matrimonial, que a sus ojos no es más que un mal menor en el peor de los casos. La doctrina de San Pablo, consideraba el matrimonio como una especie de mal menor (Burguière, 1988).

La Iglesia de los primeros siglos de la Edad Media insistirá de manera casi obsesiva en la pureza clerical, aún la continencia de las personas casadas, pero principalmente, en el pavor del incesto, impureza por excelencia, así como en los impedimentos para el matrimonio que derivan de él (Burguière, 1988).

La Iglesia latina según Engels (1968), no se mantuvo fiel al principio eminentemente justo y progresivo que consideraba al matrimonio como un contrato concluido para toda la vida, pero libremente consentido. El concilio de Trento quiso ver en él un sacramento. El matrimonio sólo era válido en cuanto era solemnizado por la Iglesia. De un acto civil que era anteriormente, se convirtió en un misterio religioso.

f. Matrimonio en el Occidente: industrialización y urbanización: Más que la revolución industrial, es la industrialización a la que es importante referir los cambios de la institución familiar. Segalen (1992) cuenta que en el seno de la familia protoindustrial, en las que cohabitan varias parejas emparentadas, se fundamentaba en la estrategia de reunir el mayor número posible de brazos para aumentar la producción.

La industrialización en el campo prolonga las estructuras familiares tradicionales, conserva la interdependencia de generaciones, mantiene el poder de las redes de ayuda mutua, de parentesco y de vecindad. Una alta fecundidad acompaña igualmente este modo de vida. La familia era el lugar de aprendizaje y de transmisión de conocimientos culturales (Segalen, 1992).

Los papeles tradicionales entre marido y mujer habían sido cuestionados en la familia protoindustrial cuando las mujeres, cambian la transacción comerciante-proveedor. En la familia obrera es la relación vertical entre generaciones la que se rompe según nos dice Goode (1971).

En las familias burguesas, las razones sociales de las empresas asocian a menudo, dos patrimonios, ya que el matrimonio ha supuesto la asociación de dos fuentes de capital, de dos energías en el trabajo (Goode, 1971).

En la familia burguesa, el matrimonio hace el papel de institución, es objeto de estrategias patrimoniales complejas, emparentándose con campesinos ricos que unen sus patrimonios a través de la unión de sus hijos. La dote de las mujeres tiene una considerable importancia, ya que permite a los jóvenes encontrar un complemento necesario para su instalación (Segalen, 1992).

La familia para Foucault (1987) es una institución caracterizada como instrumento de poder para el tipo burgués francés de familia, célula donde la Iglesia, el Estado, el empresariado y las sociedades de beneficencia impulsaron los modos de vida obreros en torno a un modelo familiar conforme las normas precedentes de la clase burguesa, insistiendo especialmente en un reparto sexual de las tareas, además de una mayor atención a los hijos y al hogar doméstico. Impuestas estas normas por las clases dominantes, encontraron una acogida favorable entre los obreros.

## **1.6 Las diferentes organizaciones matrimoniales y familiares en la actualidad**

En la historia de la humanidad nos encontramos muchas variaciones en las organizaciones familiares como hemos visto. Las familias no solamente se diferencian a través de los tiempos, sino también según su localización geográfica y cultural representando la diversidad de las formas posibles y coexistentes. A partir del siglo XIX, los lazos consanguíneos ganan fuerza estableciendo los lazos de la familia nuclear muy utilizada hasta ahora, pero que actualmente está siendo nuevamente relativizada.

Además, las transformaciones familiares que acabamos de esbozar revelan la complejidad de las interrelaciones entre cambios económicos, culturales y sociales.

Para Malinowski (1948), anteriormente, en los matrimonios los intereses dominantes eran la reproducción, la educación, y la cooperación doméstica. Sugiere también que estas características podrían ser consideradas como un rasgo de cultura universal. Sin embargo, en el día de hoy el matrimonio definido por la sanción legal se encuentra en retroceso en muchos países, estando las relaciones afectivas pautadas por la discusión del divorcio y sus consecuencias, lo que puede ser considerado como un reflejo de las relaciones actuales (Fraenkel, 2003; Kruk, 2010).

Aún en los años sesenta, la familia, el matrimonio y el trabajo eran vinculantes para organizar las biografías, los planes y las situaciones de vida. Entre tanto, en todos los puntos de referencia han cambiado las posibilidades y obligaciones de elección. “Ya no está claro que dos personas vayan a casarse, cuándo van a casarse, si van a casarse, si conviven en vez de casarse, si se casan en vez de convivir, si el hijo nacerá y se criará dentro o fuera de la familia, con la persona con que uno vive o con la persona que uno ama pero que vive con otro, antes o después de la carrera o en medio de ella, cómo será compatible todo esto a corto

plazo, a largo plazo o momentáneamente con las obligaciones de la manutención, de la carrera, del trabajo de todos los implicados. Todas estas planificaciones y acuerdos son revocables, y por tanto, están necesitadas de legitimación en las cargas más o menos desiguales que contienen”, Beck (2006, pág. 167).

Malinowski (1948) nos recuerda que ningún cambio social o intelectual ocurren jamás sin que hayan sido creadas necesidades nuevas; y así, los descubrimientos en los campos de la técnica, el conocimiento o la creencia, se van incorporando al proceso cultural de una institución.

Uno de los cambios más importantes experimentados por las relaciones familiares y matrimoniales es el divorcio. Con la llegada del divorcio, los matrimonios adquirieron nuevas formas en las relaciones (Adler-Baeder y Higginbotham, 2004). En el matrimonio, ahora se puede escoger entre quedarse o salir de él, sin la obligatoriedad que se le imponía antes. También las investigaciones (Forste, 2004; Lowenstein, 2009) demuestran que para los hijos esta decisión es percibida de diferente manera a lo que lo hacen los padres.

El divorcio, señala Wallerstein y Blakeslee (1990), es una crisis en la vida personal de los individuos que daña la seguridad y su sentimiento de bienestar, pero que ofrece también, nuevas oportunidades de desarrollo personal y futura felicidad, donde la búsqueda por un nuevo sentido del yo y un nuevo sentido de la identidad son retos importantes.

El divorcio trae también, la disolución del modelo de familia nuclear. Este período de crisis y de conflictos muy fuertes e intensos, trae también, la responsabilidad por los hijos del matrimonio, y se constituye así, una enorme tarea en el post divorcio, tarea que no es sencilla (Orthner y Rose, 2009; Schalkwyk, 2005).

En la actualidad las relaciones ganan una variedad de modalidades nunca antes imaginadas, donde aparecen las diferencias de culturas familiares, de ideas, de preconceptos y visiones de mundo. Los modos de comportamiento y sentimiento asociados a la vida sexual

marital se han convertido en algo movedizo, inestable y abierto. Hay en ellos mucho que ganar, pero también nos encontramos aquí, en un territorio aún por cartografiar y con nuevos peligros que correr (Fraenkel, 2003; Fraenkel y Pinsof, 2001; Gurman, 2002; Lebow, 2002).

En una modernidad líquida las elecciones de vínculos se transforman constantemente y fluyen como dice Bauman (2003b). En las relaciones actuales, se presupone un compromiso que es una especie particular de la confianza (Giddens, 1997), es decir, cuando han caducado los modos de comportamiento preestablecidos nuestra pareja actual tiene que construir sus propias posibilidades.

En la post modernidad encontramos a un hombre y una mujer que establecen relaciones y deciden compartir su vida durante un periodo de tiempo indeterminado. En lugar de casarse para toda la vida, la gente se instala o se casa para el periodo durante el cual puede realizar su proyecto individual. Cuando surge el distanciamiento, se disuelve la pareja, cuyo matrimonio sería visto como una traición o hipocresía (Burguière, Klapisch-Zuber, Segalen, y Zonabend, 1988).

En este capítulo se han expuesto algunos de los conceptos sobre la familia y el matrimonio desde la perspectiva socio-histórica. La construcción histórica cultural de la institución familiar nos permite contextualizar su evolución. La familia y el matrimonio fueron cambiando en su forma y estructura. Conocer esta evolución nos hace profundizar sobre las relaciones entre la cultura y la sociedad, entre la historia y el presente.

Nos recuerda Morin (1995) que “desde su nacimiento, el ser humano conoce por sí, para sí, en función de sí, pero también por su familia, por su tribu, por su cultura, por su sociedad, para ellas, en función de ellas. Así, el conocimiento de un individuo se nutre de diversas memorias, biológicas y culturales, que se asocian en su propia memoria; ésta

obedece a diversas entidades de referencia que se encuentran diversamente presentes en el sujeto que se conoce a sí mismo” (pág.75).

Al reflexionar sobre la relación entre cultura y sociedad Morin (1995) aporta que: “la cultura y la sociedad están en una relación generadora mutua, y en las interacciones entre los individuos que son a su vez portadores/transmisores de cultura; esas interacciones regeneran la sociedad, la que a su vez regenera a la cultura. Si la cultura contiene un saber colectivo acumulado en la memoria social, si es portadora de principios, modelos, esquemas de conocimiento, si genera una visión del mundo, si el lenguaje y el mito son partes constitutivas de la cultura, entonces la cultura no sólo comporta una dimensión cognitiva: es una máquina cognitiva cuya praxis es cognitiva (pág. 74).

En la actualidad el matrimonio adquiere diversas formas, los criterios para poder significar matrimonio reflejan las relaciones sobre un trasfondo de cambios y transformaciones externas.

Considerando la escena de la vida moderna, Bauman (2003b) aborda la fragilidad de los lazos humanos que lleva a deseos conflictivos de estrechar los lazos y al mismo tiempo mantenerles sueltos. Asegura que el compañerismo pasa a ser visto, así como los bienes de consumo, como algo que es instantáneo que debe ser usado solamente una vez siendo eminentemente descartable. El desafío para los profesionales es comprender las parejas desde su punto de vista, buscando entender sus significados y necesidades para apoyarla en sus nuevas formas de constituirse como pareja.

## **Capítulo 2**

**La teoría general de los sistemas, principales conceptos y escuelas**

---



Este capítulo corresponde a la teoría utilizada en la intervención, el abordaje sistémico de la familia. Adoptamos el punto de vista sistémico ya que favorece la perspectiva relacional, para entender y resolver problemas humanos. Presentamos los principios teóricos, el origen, la evolución, los conceptos, los métodos y distintas escuelas que componen la terapia familiar.

## **2.1 Los Pioneros de la terapia familiar**

Al conceptualizar y contextualizar las principales nociones teóricas presentes en la literatura sobre sistemas, encontramos dos teorías: la Teoría General de los Sistemas y la Cibernética, estas dos teorías tuvieron un desarrollo paralelo a lo largo del siglo XX. Sus aportes teóricos posibilitaron estudios sistemáticos en relación a patrones relacionales y comunicacionales en las familias y proporcionaron importantes conclusiones que originaron el proceso de construcción del cuerpo teórico, técnico y práctico en la clínica de las familias.

El biólogo Ludwig Von Bertalanffy (1975) presentó la Teoría General de los Sistemas proponiéndola como una teoría de principios universales aplicable a los sistemas en general. Wiener (1960) y sus colegas habían propuesto la Cibernética para el estudio del control y de la comunicación en el animal y en la máquina. A través de los sistemas artificiales intentan comprender los sistemas naturales, incluyéndose los grupos sociales. Tanto la Cibernética como la Teoría General de los Sistemas pretendían ser teorías que trascendiesen las fronteras disciplinares. La cibernética tuvo más importancia en esa confluencia, porque su desarrollo aportó con más fuerza ideas en el campo de las ciencias sociales (Winkin, 1984).

El grupo de Palo Alto con Gregory Bateson, Jay Haley, Don Jackson, y John Weakland es el más señalado por sus importantes contribuciones. Nichols y Schwartz (2007)

afirman que con la investigación de la naturaleza de la comunicación en distintos niveles, es posible analizar el sufrimiento que se generaba en toda la familia y, a partir de entonces, se amplía el foco de la investigación para el sistema familiar. El proyecto de Bateson puede ser considerado el momento del nacimiento intelectual de la terapia familiar (Dell, 1982). “De la cibernética y de la teoría de los sistemas surge una epistemología enteramente nueva, que implica una nueva comprensión de la mente, la persona, la relación humana y el poder” (Bateson, 1972, pág. 339).

A continuación, presentamos algunos conceptos de la Teoría General de los Sistemas y de la Cibernética según sus autores y cómo han evolucionado estas teorías dentro de la terapia familiar. Estas dos teorías: La Teoría General de los Sistemas y la Cibernética se entrelazan a lo largo de su evolución, porque las dos se trataban de contribuir tanto al desarrollo de las tecnologías como a la construcción de sistemas artificiales.

## **2.2. El origen de la Teoría General de los Sistemas (TGS)**

La Teoría General de los Sistemas (TGS) es concebida y presentada en la década de 1940, como una teoría universal de los sistemas vivos, y propone un marco teórico unificador tanto para las ciencias naturales como para las ciencias sociales. Bertalanffy parte de la observación de que son muy numerosas las disciplinas que se reflejan como sistemas de elementos más que como elementos aislados, como un sistema solar, un sistema social, un sistema ecológico, etc. (Bateson, 1994).

La Teoría General de Sistemas de Von Bertalanffy (1975), que ha recibido influencias del campo matemático y biológico, presenta un universo compuesto por una acumulación de

energía y materia (sistemas), organizados en subsistemas e interrelacionados unos con los otros.

Para Bertrando y Toffanetti (2004) Bertalanffy concibe su Teoría General de los Sistemas (TGS) como una teoría general de la organización aplicable, en cuanto a sus principios, a cualquier tipo de sistema, independientemente de los materiales constitutivos que tenga. Según Bertalanffy (1975), se puede describir formalmente cualquier sistema como un todo que se comporta de forma diferente a la de la simple suma de sus partes; es una totalidad ordenada y el modo como se ordena tiene consecuencias significativas sobre su forma de comportarse.

Bertalanffy (1975) señala que es necesario estudiar no solo las partes y procesos aislados, sino también resolver los problemas decisivos hallados en la organización y el orden que los unifican, como resultado de la interacción dinámica de las partes y que los hacen diferentes del comportamiento de éstas cuando se estudian aisladas o dentro del todo. Así no se puede aislar una parte para estudiarla, sino que su comprensión está en la interacción con el todo ya que los sistemas son complejos elementos en interacción.

Dentro de este enfoque, un sistema puede ser definido como: Una totalidad, un conjunto de partes coordinadas y en interacción para alcanzar determinados objetivos. Una organización interdependiente en que la conducta y la expresión de cada una las partes influye y es influida por los otros.

### **2.2.1. Principios de la Teoría General de los Sistemas (TGS)**

La TGS plantea ciertos principios que se cumplen en todo sistema, independiente de la cualidad del mismo (social u otro). Tales principios, según Bertalanffy (1975) son: organización, totalidad, equifinalidad y recursividad.

a. Organización: Corresponde a la disposición estructural de los elementos del sistema y a las relaciones que se establecen entre ellos, las que habitualmente presentan ciertas regularidades. Los sistemas poseen determinadas reglas de interacción que de alguna manera definen un patrón, una pauta de mantenimiento del sistema que se repite a sí misma.

La organización de un sistema posee ciertas características, tales como:

b. Totalidad: La suma de las partes es diferente del todo. Las conductas de cada individuo repercuten tanto en los demás miembros del sistema como en el sistema total, de acuerdo con la idiosincrasia y organización particular de ese sistema.

c. Equifinalidad: Implica la posibilidad de llegar a un mismo resultado desde distintos puntos de partida y por distintos caminos; o llegar a distintos resultados desde iguales puntos de partida.

d. Recursividad: Se refiere a que el sistema es dinámico y, por tanto, está permanentemente en movimiento a través de una sucesión de hechos que se repiten, dando origen a pautas o patrones que, a su vez, se repiten a sí mismos una y otra vez.

Con una nueva forma de comprender el comportamiento humano se amplía el foco de investigación del individual al relacional (Bateson, 1984). Entonces la familia también es vista como un sistema formado por subsistemas, este aspecto es especialmente utilizado por Minuchin (1979) en sus intervenciones de familia. El sistema familiar se compone de los subsistemas individual, conyugal, parental y filial. Los participantes de la familia y sus

subsistemas tienen una acción de retroalimentación en relación a las pautas comunicadas por cada miembro.

## **2.3 Cibernética**

Wiener (1960) define la Cibernética como la ciencia de la comunicación y del control del ser humano y de la máquina. Al preocuparse con los procesos de comunicación y control, la Cibernética nos presenta el traspaso del enfoque del tema de materia y energía al énfasis en los procesos de información y organización.

La Cibernética es entonces, una teoría de los sistemas de control basada en la comunicación, más específicamente en la transferencia de información entre sistema y medio circundante. Nichols y Schwartz (2007) señalan que todo organismo está obligado en su actuación a conseguir la posesión de medios para la adquisición, uso, retención y transmisión de información. El concepto central es la homeostasis que es el estado interno relativamente constante de un sistema que se mantiene mediante la auto-regulación.

Todo sistema vivo se caracteriza por ser dinámico y estable a la vez, debido a que tiende a la conservación, por un lado, mediante mecanismos homeostáticos. Por otro, tiende a ser un sistema abierto, con tendencia al cambio, experimentando constantemente perturbaciones producto de su interacción con el medio y a la propia evolución de todo sistema vivo. Su característica central es la homeostasis y la retroalimentación o feedback.

a. Homeostasis: Se dice de la relación con la estabilidad de un sistema. Los mecanismos homeostáticos buscan mantener los elementos del sistema dentro de límites aceptables y permitir la adaptación.

b. Retroalimentación o feedback: Se relaciona con el concepto de circularidad, según el cual los sucesos están interrelacionados en ciclos circulares sin principio ni fin, de manera que parte de la información que sale del sistema, vuelve a ingresar en él. La retroalimentación puede ser negativa (apoya el estado estable del sistema) o positiva (conduce al cambio y a la pérdida de la estabilidad del mismo), y coexisten permanentemente en todo sistema. Este feedback incluye informaciones sobre el desempeño del sistema en relación a su ambiente interno y externo (Combrinck-Graham, 1990).

En la visión de Wiener (1960), entropía y circularidad se articulan de forma fundamental en el funcionamiento del organismo vivo y de algunas máquinas, lo cual ocurre por un esfuerzo constante en dominar la entropía por medio de la retroalimentación. Por la captación de información a través de sus mecanismos preceptuales, los sistemas buscan corregir su funcionamiento en favor de una meta específica, la homeostasis.

Las nociones centrales de la cibernética: circularidad, información, retroalimentación, meta, regulación, etc., así como las nociones conexas que habían sido incorporadas a la red conceptual de la disciplina: orden, organización, azar, ruido comenzaron a usarse para la comprensión de sistemas auto-organizadores, biológicos y sociales, con especial atención a su autonomía y a los fenómenos de auto-referencia implicados (Foerster, 1981).

El efecto de inclusión del sujeto observador y del desvío de la atención de las nociones a los usuarios transformó a la cibernética en una disciplina epistemológica que aportaba datos a la estructura ontológica de la realidad y al conocimiento de esa realidad (Tomm, 1986).

Para Pakman (2001) el concepto de homeostasis, central en la epistemología de la Primera Cibernética, es definido como el estado interno relativamente constante de un sistema que se mantiene por medio de la autorregulación.

La Cibernética se volcó sobre sí misma y utiliza sus conceptos para ver a los usuarios de dichos conceptos y la relación que a través de esos conceptos establecen con su entorno, pasa entonces a ser la cibernética de segundo orden (Tomm, 1986).

### **2.3.1 Segunda Cibernética o Cibernética de la Cibernética**

La cibernética de primer orden pasó a ser llamada así porque no incluía el fenómeno de autorreferencia y no entendía las nociones de cibernética como dependientes del observador. El traspaso de la Cibernética de primer orden para la Cibernética de Segundo Orden permitió revisar los enfoques anteriores e introducir nuevos elementos (Bateson, 1979; Dell, 1982; Maturana, 1997, 1998; Maturana y Varela, 1983; Foester, 1996).

La Cibernética en la actividad de proyectar sistemas artificiales y en la consecuente necesidad de comprensión de los sistemas naturales auto-organizadores, llevó a los científicos al discernimiento de los conceptos de autonomía y de auto-referencia (Packman, 1996).

Como los sistemas auto-organizados complejos, combinan orden y desorden, determinismo y probabilidad, los cambios en estos sistemas se originan en su propio funcionamiento interno y son lanzados en su relación con el medio. Estos son amplificados y tienen un destino irreversible e imprevisible (Beels y Ferber, 1969). En algún punto y en un momento del sistema existen caminos diversos disponibles para su rumbo. La selección de este camino es imprevisible para el observador y no puede ser controlada al combinar repetición y casualidad (Andersen, 1987).

Es a partir de la Cibernética de Segundo Orden que se pasa a cuestionar el principio de objetividad, lo que va significar que los observadores de los fenómenos también estarán implicados en el estudio. Foerster (1996) expone que en un sistema autónomo, en el cual

observadores y sistema observado interactúan a través de los procesos autorreferenciales, todo lo dicho sobre un sistema resulta relacionado con nuestra propia subjetividad para hacer tal observación.

Según Varela (1989), es la inclusión del observador en el proceso de construcción del conocimiento, lo que constituye la principal reformulación de la Segunda Cibernética. Al reconocerse la importancia de la subjetividad del observador se incrementan los interrogantes en relación a la realidad, a la experiencia, a la manera de conocer y el lenguaje.

Elkain (1998) explica que Foester ha dado énfasis a la relación que se establece entre el sistema observador y el sistema observado, demostrando que estos dos sistemas son inseparables. Lo cree él que dando un relevo a la ética y ofreciendo un espacio esencial al tercero, es como se establece la relación entre el otro y el yo, y así el autor considera que realidad y comunidad caminan juntas.

También Maturana va a involucrar al observador en las propiedades del sistema que se configura por las interacciones y relaciones producidas por sus componentes y que, a su vez, producen estos mismos componentes. En lo que se refiere a la información, este comportamiento de volverse a uno mismo es denominado “clausura operacional”, en palabras de Maturana y Varela (1983, Pág. 202). La información para un sistema no es pre-definido, sino algo que da sentido para un determinado sistema.

Por consiguiente, no se puede negar ni la objetividad ni la subjetividad, una vez que son complementarias. Andolfi (1996), expresa que si se niega una proposición absurda, el resultado es reiteradamente una proposición absurda.

Foerster (1996) y Maturana y Varela (1983) suponen entonces que la objetividad es ilusoria, cuando se establece una separación entre observador y observado. Desde esto punto de vista, las personas viven y comprenden su vivir por medio de realidades narrativas construidas socialmente, que confieren sentido y organización a su experiencia.

Maturana y Varela (1983) subrayaron que la percepción visual nace de la intersección entre lo que nos es ofrecido y nuestro propio sistema nervioso. Demostraron que lo que vemos no existe como tal, en el lado externo de nuestro campo de experiencia, sino que es resultado de la actividad interna que el mundo exterior deflagra dentro de nosotros (Elkaïn, 1998), también señalan que los seres humanos son fundamentalmente indisociables de la trama de acoplamientos estructurales tejida por el lenguaje.

Las teorías de la Cibernética de Segunda Orden transfieren también, al grupo familiar este nuevo concepto de autonomía y auto-referencia. Así, aparecen en las relaciones, los conceptos de desorden, complejidad y coherencia (Foester, 1996; Tomm, 1986; Maturana y Magro, 1997; Prigogine y Stengers, 2002; Relvas, 1997).

Es una perspectiva que admite una infinidad de concepciones y descripciones de los sistemas y en la que se propone que un cambio de significado en determinada realidad, constituye una modificación en esta propia realidad. El énfasis en los procesos de conocer y describir la realidad se promueve el interés de la Segunda Cibernética por el campo del lenguaje, que se refleja en el desarrollo del Constructivismo, del Construccinismo Social y de la Narrativa entre otras.

### **2.3.2 Cibernética aplicada a Terapia Familiar**

Los enlaces entre cibernética y terapia familiar dieron lugar al surgimiento de modelos terapéuticos, que fueron llamadas interaccionales, consistentes en aplicaciones de las nociones cibernéticas al campo de las interacciones humanas y de la resolución de problemas (Dell, 1982).

Las críticas a los conceptos presentados en relación a la familia proporcionan un importante impacto en relación a los modelos existentes. Una de las críticas dirigidas a la

cibernética es que ésta incentivó la imagen del sistema familiar como una máquina con defecto, dado que en las disfunciones de la familia se deja de percibir su relación con los contextos históricos, sociales, económicos y políticos (Nichols y Schwartz, 2007).

La etapa de la evolución de la cibernética y sus relaciones con la terapia familiar está mediada por el desarrollo de una epistemología y una postura respecto a las cuestiones del conocer, la verdad y la realidad. El terapeuta ahora co-construye el sistema del que él también es participante. El mismo terapeuta emerge como tal a través de la participación y del tipo de instrumentos conceptuales que usa, genera y co-genera en dicha participación (Hoffman, 1990).

Los modelos arriba citados afectarán en la práctica de los psicoterapeutas filtrando la manera de cómo estos van interpretar y explicar el contexto, el síntoma o problema. Se observa desde esta perspectiva, un movimiento conjunto en el desarrollo de la ciencia y de disciplinas como la física y la biología, a través de algunos teóricos (ver tabla 1) que influenciarán fuertemente la terapia familiar.

<b>Autor - Formación</b>	<b>Contribución al desarrollo de la terapia familiar</b>
Bertalanffy - Biólogo	Teoría General de los Sistemas / causalidad circular / equifinalidad
Wiener- Matemático	Cibernética de Primer orden / información / homeostasis
Bateson - Antropólogo	Comunicación humana / nueva comprensión de la mente, la persona y la relación humana
Foerster - Físico	Cibernética de Segundo Orden / inclusión del observador en el proceso de construcción del conocimiento
Maturana - Biólogo	Autonomía y autopoiesis / la reflexión es un proceso de conocer cómo conocemos

**Tabla 1:** Resumen de Autores y su contribución para el desarrollo de la terapia familia.

Desde esta óptica, Penn (1982) considera que esa evolución / renovación se encuadra en una “operación reflexiva” sobre la psicoterapia en general, en busca de las conexiones entre las prácticas terapéuticas y las teorías que las informan.

## **2.4 Las Escuelas Clásicas de Terapia Familiar**

Se podría decir que la Terapia de Familia es un movimiento que surge en diferentes lugares en la misma década, y que tiene distintos teóricos. Es una nueva visión del tratamiento de las enfermedades mentales. Los investigadores proponen un nuevo paradigma que enfoca la circularidad de las relaciones (Becvar y Becvar, 1999; Beels y Ferber, 1969).

Innumerables trabajos se desarrollan a partir de entonces, con nuevos conceptos para entender e intervenir en los problemas psíquicos. Napier y Whitaker (1982) explican que los observadores notaban que si la madre de un paciente visitaba el hospital, en los días subsiguientes el enfermo manifestaba una aguda perturbación en su conducta dentro del establecimiento. Ampliaron así el foco para introducir al principio, la díada madre-hijo. Se dan cuenta que los padres al estar alejados de la relación entre la madre y el hijo permitían que estos se involucraran aún cada vez más. Todavía aún no fue lo suficiente y las investigaciones continuaron hasta llegar a un entendimiento más amplio del funcionamiento familiar.

Napier y Whitaker (1982) apuntan que más que considerar la familia como un conjunto de individuos, empezaron a comprender que estaba dotada casi de la misma clase de integridad organizada que posee el organismo biológico. La familia funcionaba como una entidad, una (totalidad), con su propia estructura, reglas y objetivos.

### **2.4.1 Terapia Familiar Estructural**

La terapia estructural de la familia busca definir la función de cada uno de sus miembros dentro del sistema familiar. Ésta observa la organización, funcionamiento, jerarquía, fronteras, alianzas y busca también mudar el contexto inmediato; es una teoría de

acción. Esta teoría se identifica con Salvador Minuchin (1979), quien subrayaba cómo, cuándo y a quién se refieren habitualmente los miembros de la familia para entender el problema.

La terapia familiar estructural ofrece una organización que trae orden y significado a estas transacciones. Las fronteras y coaliciones que constituyen una estructura familiar son abstracciones, pero al utilizar el concepto de estructura familiar permite a los terapeutas intervenir de manera sistemática y organizada (Nichols y Schwartz, 2007).

Como director en la Clínica de Orientación Infantil de Filadelfia, entre los años 1965 y 1976, Minuchin evoluciona con su enfoque terapéutico centrado en la estructura familiar. Braulio Montalvo, Jay Haley, Charles Fishman, Cloé Madanes y otros participan del desarrollo de la terapia familiar estructural. En los años 70, la terapia familiar estructural ya se había transformado en el sistema de terapia familiar más influyente y también, ampliamente utilizado (Nichols y Schwartz, 2007).

#### **2.4.1.1 Formulaciones Teóricas**

La terapia familiar estructural proporciona un esquema para analizar los procesos de interacción familiar. Los componentes esenciales de la teoría familiar estructural lo constituyen tres constructos: estructura, subsistemas y fronteras.

a. Estructura familiar: Es moldeada en una parte por cuestiones universales y en otra parte por limitaciones idiosincráticas. Para poder describir la estructura es necesario observar las interacciones concretas entre los miembros de la familia y a través de un sistema teórico que la explique (Minuchin, 1979). La estructura familiar recibe refuerzo por las expectativas que establecen las reglas en la familia.

b. Subsistema: Los subsistemas se caracterizan por ser al mismo tiempo posibles de observar como un todo definido y como parte de un sistema mayor (la familia). La expresión de un subsistema en estos dos planes proporciona un modo dinámico, sin que ambos roles sean necesariamente incompatibles o entren en conflicto. Los subsistemas familiares pueden ser formados por una o más personas y son definidos por su función, sexo, interés o generación. Además, plantea Minuchin que un mismo sujeto puede pertenecer a dos distintos subsistemas, donde ejercerá distintos grados de poder y donde aprenderá distintas habilidades (Minuchin y Fishman, 1981).

Según Minuchin (1979), individuos, subsistemas y la familia son demarcados por fronteras interpersonales que son barreras invisibles que delimitan las reglas del contacto entre todos.

c. Fronteras: La función de las fronteras es proteger la diferenciación del sistema. Cada subsistema familiar tiene funciones específicas propias y construye exigencias específicas para sus miembros; el desarrollo de habilidades interpersonales, se fundamenta en la libertad de los mismos. Las fronteras de un subsistema son reglas que definen quién participa y cómo participa.

#### **2.4.1.2 Evaluación de la esfera de intervención del sujeto**

Para explicar la patología, Minuchin (1979, 1982, 1995) contextualiza al sujeto, diciendo que su comportamiento se convierte en parte del contexto. El individuo influye sobre su contexto y a la vez es influido por él, en secuencias de acciones constantes y recurrentes. El individuo que vive en una familia es un miembro de un sistema social, al cual se debe adaptar. Sus acciones son gobernadas por las características del sistema, las cuales incluyen los efectos de sus propias acciones pasadas. El individuo responde a los estresores

en otras partes del sistema, a los cuales se adapta, y puede contribuir a estresar significativamente a otros miembros del sistema (Fishman, 1993).

La intervención en terapia estructural es orientada hacia el cambio en la organización familiar, mediante un proceso interaccional de coparticipación del terapeuta con la familia. Las hipótesis son construidas entonces, dentro del proceso de interacción. Se asume que la modificación de las reglas concernientes a los límites y a las jerarquías impacta profundamente, en las transacciones familiares. Al producirse un desequilibrio en los patrones de interacción que contienen y mantienen el síntoma, la intervención se convierte y tiene un estilo de confrontación, pero también de apoyo (Minuchin, 1979, 1982, 1995).

Al enfatizar el cambio del sistema a través de la acción, Minuchin (1979, 1982, 1999) acredita que, como consecuencia, el cambio afectará al comportamiento y al intrapsíquico de cada uno de los individuos que hacen parte del sistema y, que cada uno se va a beneficiar con el cambio del todo sistema.

#### **2.4.2 Terapia Familiar Estratégica**

La terapia familiar estratégica surgió de la teoría de las comunicaciones, desarrollada en el proyecto que Bateson (1972, 1979, 1984) realizaba para investigar la esquizofrenia, y que evolucionó en tres modelos distintos: Modelo de terapia breve del Mental Research Institute - MRI, Terapia estratégica de Jay Haley y Cloé Madanes y Grupo sistémico de Milán (Beels y Ferber, 1969; Bertrando y Toffanetti, 2004).

Jackson fundó el MRI en 1959, donde con Jules Riskin, Virginia Satir, Jay Haley John Weakland, Paul Watzlawick, Arthur Bodin y Janet Beavin. Algunos de estos estaban fascinados por el abordaje pragmático de solución de problemas de Milton Ericsson y de sus técnicas de hipnosis de las cuales se derivarán muchas de las técnicas utilizadas por la terapia

estratégica. Jackson establece entonces el Brief Therapy Project, bajo la dirección de Richard Fisch (Bertrando y Toffanetti, 2004).

#### **2.4.2.1 Formulaciones Teóricas**

El abordaje terapéutico que presentamos está centrado en la solución de los problemas que el usuario o cliente tiene dentro del contexto de la familia. El énfasis reside en la manera de cómo es analizado cada problema, a través de técnicas especiales para cada situación específica y singular. Su terapia también enfatiza el contexto social de los problemas humanos.

Haley (1976) define el síntoma como un tipo de comportamiento que forma parte de una secuencia de actos entre diversas personas y en consecuencia, es una cristalización de una parte de una secuencia en una organización social, y así la terapia se centra más en la situación social que en la persona.

Se puede pensar en síntomas tales como “depresión” o “fobias” en términos de contrato entre individuos y, por tanto, en actos adaptados a las relaciones, y se pueden describir los síntomas, como actos comunicacionales que cumplen una función en la red interpersonal como dice Haley (1998).

Haley (1976) apunta que hay que identificar los problemas que tienen solución, ya que, no se pueden resolver todos. En la intervención, la iniciativa es tomada por el terapeuta, ya que es él quien identifica los problemas solucionables, establece los objetivos, planifica las intervenciones para alcanzar tales objetivos, investiga las respuestas que recibe para corregir su abordaje y, por último, examina y evalúa el resultado de su terapia.

La pareja para él, es en realidad una tríada, ya que, es definida incluyendo o excluyendo a un tercer miembro. Si pensamos en unidades compuestas por tres personas, el

matrimonio no existe como entidad independiente. Para describirlo debemos incluir un observador, un terapeuta, un padre, un hijo o cualquier otra tercera persona.

Haley (1998) habla de las directivas terapéuticas que tienen varias finalidades: cómo hacer para que los cambios ocurran y obtener información. Entre sus estrategias de intervención podemos citar: de forma directa, decir a las personas qué hacer o de forma indirecta decir a las personas qué hacer cuando el terapeuta no quiere que ellas lo hagan. El principal objetivo de la terapia estratégica es la acción por parte de la persona o de la familia.

La terapia estratégica, inspirada en Bateson y en Erickson con su abordaje en la solución de problemas, como lo señala Haley (1991), posteriormente utilizó la pragmática de la comunicación humana de Watzlawick, Beavin y Jackson (1976), quienes con Haley construyen sus ideas teóricas acerca de las relaciones familiares y sociales.

En el libro de “La Pragmática de la Comunicación Humana”, Watzlawick, Beavin y Jackson (1976) intentan desarrollar el aspecto relacional de la comunicación humana; y también, de cómo el contexto afecta y produce cambios en los objetos, y en el sistema.

Con la teoría de la comunicación humana los teóricos han tenido en cuenta que no hay un mensaje simple. Por el contrario, las personas constantemente envían y reciben una multiplicidad de mensajes que necesariamente modifican o capacitan unas a las otras según Watzlawick, Beavin y Jackson (1976). Este concepto apunta que cuando dos o más personas interaccionan de forma constante, ellas refuerzan y estimulan lo que está siendo dicho y hecho, de tal forma que los patrones de comunicación de los participantes de una interacción definen la misma relación entre ellos. De esta forma, patrones, reglas, reacciones circulares y repeticiones son utilizados en el lenguaje y ocurren en la comunicación entre personas.

La importancia del mensaje, según ellos, no está vinculada solamente a una cuestión de significado, sino a la influencia que ella ejerce en el comportamiento y en las actitudes de las personas en interacción. Patrones de comunicación pueden ser tan constantes que cuando

ocurre cualquier cambio inesperado, existe una contradicción que viene y trae de vuelta a lo usual.

Para Watzlawick, Beavin y Jackson (1976) la comunicación tiene ciertas características básicas que son los axiomas. Éstos están presentes en todo acto comunicativo que los individuos mantienen cuando se relacionan unos con los otros. La comprensión de la dinámica de la comunicación requiere un pensamiento algo complejo porque existen dos formas de comunicar en los lenguajes (verbal y analógico) y una variedad de combinaciones según las cuales el receptor acepta o rechaza la comunicación del emisor, y además, todo esto sucede en un mundo de circuitos donde todo está conectado y produce retroalimentación, dificultando enormemente la posibilidad de aislar las variables.

Las características básicas que tiene la comunicación y que las llama de Axiomas de la comunicación humana es lo que presentamos a continuación.

1. Primer Axioma: Es imposible no comunicarse. El ser humano no puede no enviar un mensaje cuando está con otro ser humano. La actividad o inactividad, las palabras o el silencio influyen en los otros. No importa si son intencionales o no. Puede no existir comprensión del significado del mensaje, pero siempre será transmitido un mensaje.

2. Segundo Axioma: Toda comunicación tiene un nivel informativo y un nivel relacional, de tal forma que el segundo comunica sobre el primero y se denomina metacomunicación.

Siempre enviamos mensajes que contienen informaciones sobre la relación que existe entre los comunicantes. Aquello que decimos, para alguien puede tener diferentes sentidos, dependiendo de la relación que tenemos con esta persona. Entonces pedidos u órdenes solo serán legitimados si la relación lo autoriza.

3. Tercer Axioma: La naturaleza de la comunicación depende de la puntuación de las secuencias de eventos entre los comunicantes. La puntuación es la observación del inicio

de una interacción. Ella organiza el comportamiento y, por tanto, da la dirección de las interacciones. Las secuencias no son buenas o malas por sí mismas.

Desde el punto de vista cultural, compartimos muchas convenciones de puntuación. Así en una relación, cuando alguien decide una acción, puede parecer que uno manda y el otro obedece, pero, en realidad lo difícil es saber quién originó la acción. Los problemas surgen cuando los participantes de la secuencia interaccional tienden a tener un punto de vista propio o conflictivo en relación a esta secuencia.

4. Cuarto Axioma: Toda la comunicación humana tiene un nivel verbal (digital) y uno no-verbal (analógico). Comunicamos los mensajes tanto en el canal gestual como en el canal de las palabras. El no-verbal incluye más que los gestos, este nivel tiene en cuenta todos los matices de voz, las expresiones corporales, faciales, el vestuario, la distancia corporal, y hasta el propio contexto, es decir, el sitio donde esta comunicación ocurre.

5. Quinto Axioma: Todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, conforme se apoyen en la igualdad o en la diferencia. Delante de la acción de una persona, la otra responde o con una acción igual o con una acción opuesta. En las relaciones humanas, difícilmente encontramos sólo relaciones de similitud o sólo de diferencias.

Los teóricos de la comunicación suponían una causalidad circular y analizaban los patrones de comunicación ligados en cadenas adictivas de estímulo y respuesta como circuitos de retroalimentación. La ventaja de esta formulación es poder enfocar las interacciones que perpetúan los problemas y que pueden ser cambiados (Watzlawick, Beavin y Jackson, 1976). Los terapeutas estratégicos tomaron el concepto de circuito y de retroalimentación o feedback positivo y de esta forma volvió a ser la pieza central de sus modelos.

Sugieren ellos que las reglas o regularidades de la interacción tienen su acción para preservar la homeostasis familiar. Según el análisis de las comunicaciones, las familias funcionan como sistemas dirigidos a objetivos y gobernados por reglas.

## **2.5 Las Escuelas Contemporáneas de Terapia Familiar**

A partir del inicio de la década de los 1980, más específicamente después de la primera edición de la obra dirigida por Watzlawick (1984) “La invención de la realidad” se divulgó entre los terapeutas familiares un nuevo movimiento, conocido como construccionismo: este abordaje recibe la influencia del trabajo desarrollado por Glasersfeld, Foerster, Maturana, y Varela. Algunos años más tarde este movimiento recibe críticas del construccionismo social, que insistían en los relatos o en las soluciones, y se proponen, entonces, sustituir la metáfora cibernético-sistémica por otra, la postmoderna o antropológica (Elkain, 1998).

La obra que Foerster desarrolló sobre la cibernética de segundo orden, así como la desarrollada por Maturana y Varela sobre la percepción, están en el origen de la aplicación de las teorías constructivistas en los dominios de la terapia familiar (Atkinson y Heath, 1990).

De acuerdo con este debate postmoderno y con la segunda cibernética donde se juegan los procesos y significados en psicoterapia, emerge el concepto de narrativa y estrategias terapéuticas distintas como la de Keeney y Roos (2007), Gergen (1996), White y Epsen (1993) y Anderson y Goolishian (1988) por citar algunos.

El post modernismo permite que se consideren múltiples posibilidades, múltiples versiones para trabajar con la salud mental. Para estos teóricos disminuye la tendencia a mantenerse capturados por una idea única, una sola posibilidad como correcta. La contribución del pensamiento social-construccionista para el postmodernismo se formaliza en

la aserción de que las realidades son construidas por las personas, para que éstas se adapten a determinados contextos. El postmodernismo defiende la noción de que existen muchos discursos sociales, cada uno originando conocimientos específicos sobre personas y sobre prácticas específicas en el mundo (Griffith, Griffith, Slovik, 1990).

### **2.5.1. Constructivismo**

El constructivismo retoma la discusión acerca de la realidad, de la experiencia y del lenguaje. Sus formulaciones son asociadas a autores como Berkeley, Vico, Kant, Wittgenstein y Piaget según Becvar y Becvar (1999).

Hoffman (1990) propone dos principios básicos del constructivismo: que no se recibe el conocimiento pasivamente a través de los sentidos, ni de la comunicación pero que es construido activamente por el sujeto cognoscente. La función de la cognición es adaptativa y sirve para organizar las experiencias del sujeto.

Para Keeney y Roos (2007) el observador participa en la construcción de lo observado, es la tesis en la que insiste la perspectiva llamada constructivismo. En la perspectiva constructivista, toda descripción sobre la familia y la terapia familiar tiene como principio, que la información es producida por el observador o la comunidad de observadores. En otras palabras, cuando se escucha lo que un terapeuta corrobora sobre la familia, se percibe que nos dice más acerca de él, que es el observador, que acerca de la familia, que es lo observado, o por lo menos nos dice tanto sobre aquél como sobre ésta.

Según Andersen (1987) y Anderson y Goolishian (1988), el constructivismo es un El ser y el hacer en una unidad autopoiética son inseparables y esto constituye su modo específico de organización según Maturana y Varela (1983). El concepto de la autopoiésis está íntimamente ligado al de determinismo estructural, que postula que el comportamiento

de los seres vivos ocurre en función del modo en que éstos están constituidos. En un organismo, su reacción a una estimulación ambiental, ocurre de una manera singular y estrechamente ligada a su estructura.

abordaje considerado como democratizador de la relación del terapeuta y el cliente. Los terapeutas en su oposición a la primera cibernética e implicaciones mecanicistas, intentan más cuidar que curar y colocar al terapeuta en una posición más igualitaria con sus clientes. El equipo reflexivo de Andersen (1987) nos presenta su modelo colaborativo, donde ellos discute abiertamente sus reacciones delante de la familia y, además, exponen que los terapeutas están haciendo terapia con ellos y no para ellos. Ponen énfasis en la posición de “no saberlo” lo que lleva a charlas genuinas con los clientes, en que tanto la pericia del terapeuta como la del cliente son utilizadas para la disolución del problema.

### **2.5.2 Construccionismo social**

Gergen (1985, 1996) es uno de los principales representantes del construccionismo social. Para él tanto los significados como el sentido del yo y las emociones tienen su origen en un contexto intrínsecamente relacional, la propia identidad es producida por las narrativas que tienen origen en los cambios comunes. Expone que las narrativas dicen mucho más de las relaciones sociales que de las elecciones individuales. Desde esta óptica, las emociones corresponden a modos de funcionamiento social ya que encajan en el interior de secuencias de escenarios comunes (Griffith, Griffith, Slovik, 1990).

Gergen propone a los terapeutas la sustitución de las metáforas mecanicistas de la cibernética por las metáforas prestadas por la teoría literaria o por la antropología postmoderna (Gergen y Warhus, 2001). Para él, el abordaje postmoderno asocia la

reivindicación ética a la desconstrucción de los conceptos de racionalidad, objetividad y progreso (Golann, 1988).

Este abordaje defiende la noción de que el conocimiento es construido en el proceso de intercambio social, o sea los términos y formas por los cuales obtenemos la comprensión del mundo y de nosotros son artefactos sociales, productos de intercambios históricos y culturalmente situados entre las personas (Gergen, 1996).

Gergen y Macnamee (1998) relacionan tres líneas críticas con el surgimiento del construccionismo social: la ideología, el literario, la retórica y lo social. Estas tres están relacionadas con una reacción al presupuesto científico tradicional de que el lenguaje constituye el reflejo del mundo real e invitan a reconsiderar completamente la naturaleza del lenguaje y su ubicación en la vida social.

El terapeuta asiste ofreciendo un diálogo o narrativa alternativa, una oportunidad de re-escribir su historia para completarla, hacerla más coherente o cambiarla por otra más funcional a la interacción con su medio social (Sluzki, 1997).

El papel de un terapeuta es el de un artista de la conversación para Gergen y McNamee (1998), un arquitecto del proceso de diálogo en cuyo objetivo y especialidad está el facilitar y crear el espacio para una conversación “dialógica”. El terapeuta es un observador-participante y un facilitador-participante de la conversación terapéutica.

Entre las consecuencias de este abordaje para la psicoterapia, según Gergen (1985) podrían estar las siguientes: cuando el paciente habla sobre el problema, es importante que el psicoterapeuta se cuestione sobre su contexto relacional, indagando acerca de las causas y el objetivo del paciente para mantener el discurso, a la vez que los significados son co-generados por el paciente y por el terapeuta en el contexto terapéutico. No existe solamente una voz: son muchas y al terapeuta corresponde ayudar al paciente a permitir el surgimiento

de otras voces que él guarda en sí y que le permitirán orientarse para otras formas y estilos de conversaciones (Golann, 1988).

El énfasis en el intercambio social, en el proceso de construcción de significados, contradice la concepción tradicional de que el significado tiene origen en la mente individual, al argumentar que son las relaciones que lo crean (Gergen y Aarhus, 2001).

Para Wittgenstein (2001) es el mundo el que da significado a las palabras, el cual no debe ser interpretado como un elemento ideal, invariable, ni un mundo comprendido con los objetos materiales. Al revés, si se tiene el mundo como acontecimiento, las significaciones serán tantas cuantas fueren los usos ofrecidos al lenguaje en el interjuego social. Lo más primario en su comprensión no es saber su significación, sino el uso que se hace de ella y concreta el autor que cuando se encuentra el uso, se encuentra su significado. Así, los juegos de lenguaje adquieren fundamental importancia en la construcción de significados.

La formulación tiene implicación en la manera con que el construccionista social concibe sus teorías del comportamiento humano, ya que, para ellos están mucho más relacionadas a un contexto sociocultural que a las formas de comportamiento en sí mismas. Es por esto que la visión de Gergen y Warhus (2001) constituye una invitación al abandono de una búsqueda de puntos de vista singulares en relación al funcionamiento humano, de diagnósticos fijos, de prácticas terapéuticas mejores y de la comparación de los resultados. El construccionismo es una invitación a la multiplicidad.

La contribución del pensamiento social-construccionista para el postmodernismo se formaliza en la aseveración de que las realidades son construidas por las personas, para que estas se adapten a determinados contextos. Vidas acciones y comportamientos son los efectos concretos de los significados que las personas dan a sus experiencias y a la naturaleza de estos mismos significados. El postmodernismo defiende la noción de que existen muchos

discursos sociales, cada uno originando conocimientos específicos sobre personas y sobre prácticas específicas en el mundo (Zimmerman y Dickerson, 1996).

### **2.5.3 Terapia Narrativa**

Los terapeutas narrativos fueron influidos por el construccionismo social y por el modelo de Gergen que considera el “Yo” como un fenómeno socialmente construido. El construccionismo social ha tenido muy buena receptividad entre los terapeutas narrativos que querían cambiar el foco de la terapia de la acción por el de la cognición. La metáfora narrativa examina cómo la experiencia genera expectativas y cómo las expectativas moldean la experiencia a través de la creación de historias organizadoras (Nichols y Schwartz, 2007).

La técnica narrativa es un medio con el que se confiere un significado a nuestra experiencia. Esta técnica enfatiza el trabajo con la acción y la interacción humana. White (2002) desarrolló una innovadora técnica psicoterapéutica de externalización a través de la cual convierte al espacio creado en terapia en la exteriorización de algunos de los discursos interiorizados, en el nuevo distanciamiento que la persona tiende a establecer por intermedio de sus relatos, y en que las narrativas alternativas podrán eventualmente construirse (Elkain, 1998).

Con una visión más volcada a lo social White (1994, 2002), inspirándose en Jacques Derrida, expone que el terapeuta debe deconstruir las “verdades” que están separadas de las condiciones y de los contextos que las producen. También, influenciado por Michel Foucault, especifica que los dominios del conocimiento son los dominios del poder según el cual la exclusión es consecuencia de la aceptación de una identidad socialmente atribuida; la identidad es impuesta al individuo y lo marginaliza (Madigan, 1996; White y Epton, 1993).

Uno de los planteamientos de la teoría de White (1994, 2002) es el de la objetivación del problema y no de la persona. El problema es construido por separado de las personas y de las familias y visto como algo que les influye. Su tendencia es no responsabilizar la dinámica personal o familiar por la existencia del problema.

La terapia narrativa ayuda a las personas a reexaminar estos puntos de vista y porque para ellos son los problemas los que están insertados en puntos de vista relativos a los individuos y sus situaciones (Fish, 1990; Madigan, 1996). Para los narrativos los problemas no están en las personas o en sus relaciones sino que es el “problema” lo que efectivamente impide la actuación de las personas en relación a sus búsquedas, por tentativa y error, que les podría permitir el descubrimiento de nuevas posibilidades de vida según Penn y Frankfurt (1994). Para la comprensión de las primeras ideas del enfoque narrativo es fundamental entender que la orientación es dada más a los impedimentos que a las causas de los problemas.

La metáfora narrativa propone que las personas historien su vida y, a través de esta historia, la estructuren y le den un sentido. Las historias estructuran la vida, estructuran el significado y por extensión estructuran la memoria. Entonces, las personas según esta perspectiva se realizan de acuerdo a las historias que viven. Tal es el efecto que estas historias ejercen en ellas. Una historia sería una parte de estas experiencias que adquiere un carácter de dominancia y pasa a ser la manera por la cual la persona se considera y se constituye como tal (White y Epsom, 1993).

Las preguntas exteriorizadas permiten que las personas empiecen a distinguirse y también en relación a su identidad de las certezas establecidas, las cuales parecen engancharlas al sistema pluriproblemático de significados (White, 1994).

Esta técnica utiliza las preguntas de desconstrucción y de reconstrucción histórica (Atkinson y Heath, 1990). Las preguntas con objetivo de desconstrucción traen a la luz, la

influencia ejercida por determinados factores que afectan al conocimiento acerca del “Yo”, de los otros, de las relaciones, de los tipos de estrategia y de técnicas en las cuales las personas han sido entrenadas. Para que se pueda efectivamente deconstruir un significado, las preguntas deben abarcar o crear algún tipo de experiencia, de lo contrario la respuesta es más de proposición que de narración.

Según White (1994), las conversaciones narrativas son interactivas y siempre en colaboración con la persona que consulta al terapeuta. El terapeuta busca entender lo que es de interés para la persona que lo consulta y cómo se ajusta a las preferencias de quien lo consulta.

En relación a preguntas de reconstrucción histórica, éstas constituyen oportunidades para la captura de una experiencia, y ante ella se puede utilizar preguntas relativas a dos tipos de paisaje, el de acción y el de la consciencia, para que el proceso de reconstrucción histórica ocurra (Zimmerman y Dickerson, 1996).

Sin embargo, es importante entre otros principios como propone White (1994) mantener un estado de genuina curiosidad y hacer preguntas de las que realmente no se saben las respuestas.

## **2.6 Dimensiones del pensamiento sistémico**

Como expusimos arriba las terapias de primer orden se basan en el funcionamiento de los sistemas abiertos, en equilibrio a través de mecanismos de autorregulación. Se entiende que el terapeuta tiene la posibilidad de influir en el sistema (Hawley, Bailey y Pennick, 2000; Held, 1995).

Las terapias de segundo orden, aceptan la premisa de la auto-organización, autonomía y flecha operacional de los sistemas sociales (Hoffman, 1981). Conjuntamente los sistemas

sociales se definen como sistemas alejados del equilibrio y sujetos a flotaciones permanentes. El terapeuta, observador-participante, no teniendo capacidad de control y previsibilidad se ve como perturbador, como catalizador del cambio. Los conceptos de este nuevo paradigma los desglosamos a continuación.

### **2.6.1 La Complejidad**

Morin (2001) define la complejidad, como un conjunto, cuyos constituyentes heterogéneos están inseparablemente asociados e integrados, siendo al mismo tiempo uno y múltiple.

Para él, es necesario crear un espacio participativo, de reflexión y producción, orientado hacia la construcción colectiva de prácticas para la reflexión y la investigación sobre pensamiento y epistemología compleja en un contexto mutacional, basado en la germinación de una ética de la comprensión que posibilite articular las distintas problemáticas enunciadas, en forma no reduccionista (Morin, 2001).

El pensamiento complejo nos propone estudiar y trabajar siempre con el objeto en el contexto. Al implicar la complejidad en el sistema, tendremos que contextualizar, esto es, incluir las relaciones en el foco y así posteriormente ampliarlo. No se tratará más de reducir el complejo al simple sino de integrar el simple en el complejo. Y así, nos propone que el pensamiento disyuntivo será sustituido por un pensamiento integrador, es la actitud “e” – “e”, esto y aquello o tanto esto como aquello (Esteves de Vasconcelos, 2009).

Morin (2001) enfatiza que el problema de la epistemología compleja es hacer comunicar a las instancias separadas del conocimiento. Una de las consecuencias de este pensamiento complejo es que a la vez que se piensa en compartimentos estrictos del saber, se

pasa a la focalización de posibles y necesarias relaciones entre las disciplinas y de contribuciones entre ellas caracterizando así la interdisciplinariedad.

En un circuito recursivo, Morin (1995) nos dice que el conocimiento es producto y productor de una realidad socio cultural que incluye intrínsecamente una dimensión cognitiva. La recursividad aquí se refiere a los procesos en que los efectos y productos son necesarios para el propio proceso que los genera. La complejidad en la actualidad se constituye en un desafío que nos incita a desarrollar nuevas formas de pensar y reaccionar.

### **2.6.2 La Inestabilidad**

La creencia en un mundo estable y de cosas que se repiten con regularidad, fue revisada, y hoy, se piensa en un mundo inestable, en un mundo en proceso de cambio, estando en continua transformación y formado por constantes de auto-organización a través de un devenir, que significa venir a ser, tornarse.

Prigogine (1995) nos habla de la física del devenir, que es una física de procesos y que trae para la ciencia el problema de la tendencia al desorden. Al hablar de irreversibilidad aborda distintos aspectos de la inestabilidad de la naturaleza, focalizando lo que él llama “paradoja del tiempo”. Resulta que la flecha del tiempo que dirige la evolución del universo va aumentando su entropía y disminuyendo su energía organizada.

Para Prigogine y Stengers (2002) los estudios de los fenómenos del calor o fenómenos térmicos prevén la degradación de la energía en un sistema aislado. Entonces la entropía es definida como la cantidad termodinámica que mide el nivel de degradación y todo el fenómeno, al consumir energía es acompañado de un aumento de entropía en el universo. Así que la entropía es asociada a la idea de irreversibilidad y a la idea de desorden.

El papel constructivo de los procesos irreversibles y el papel constitutivo del tiempo, quedan asociados a la evolución y a la auto-organización. La inestabilidad, que antes era siempre entendida como un desvío a corregir, ahora es reconocida como condición necesaria para que el ruido se torne fuente de orden.

### **2.6.3 La intersubjetividad**

El concepto de intersubjetividad para Berger y Luckmann (1966) es comprendido como el encuentro por parte del sujeto, de otra consciencia que va constituyendo el mundo en su propia perspectiva. La Intersubjetividad no se reduce al encuentro cara a cara, sino que se amplía a todas las dimensiones de la vida social y, la comprenden como un vivir humano en una comunidad social e histórica.

La obra de Maturana (1983, 1997, 1998) puede ser caracterizada como un sistema explicativo unitario y ontológico de la vida o de la vivencia. Ontológico, porque ve la experiencia humana desde un punto de vista situado dentro de ella misma y no desde un punto de vista externo o fuera de ella. Es el primer científico que desde su hacer de biólogo propone que el conocimiento es un fenómeno biológico y que, por tanto, sólo puede ser estudiado y conocido como tal. Aún más, su proposición es que la vida misma se entiende como un proceso de conocimiento, el cual le sirve al organismo para adaptarse y para sobrevivir.

De acuerdo con Maturana (1998) desde una perspectiva biológica, los sistemas vivientes son sistemas determinados estructuralmente. Por lo tanto, lo que ocurre en ellos, ocurre en cada instante como parte de su dinámica estructural de ese momento, y está determinado por tal momento. El sistema vivo estará siempre en acoplamiento estructural con su ambiente y, en estas interacciones, ambos van cambiando el organismo y el ambiente. Una

de sus proposiciones es que los seres vivos se caracterizan porque literalmente se producen continuamente a sí mismos, lo que va llamar organización autopoietica.

Además un aporte fundamental según Maturana y Varela (1983) es que la realidad no es independiente del observador, por lo mismo, no se habla de un universo. Ellos usan el término “multiversos”, ya que existen tantos universos como personas observando.

También Glasersfeld (1992) nos habla de que si el tiempo y el espacio son coordinados o principios de orden de nuestra experiencia, entonces no podemos representar cosas más allá del mundo de la experiencia. Por lo tanto es imposible que lo que llamamos saber pueda ser una imagen o una representación de la realidad.

Por lo tanto, la validación de las experiencias subjetivas deberá ser a través de la creación de espacios consensuales en los cuales la ciencia pueda desarrollarse, con su nuevo planteamiento, que es el de la intersubjetividad, como explica Glasersfeld (1995). El mundo de la experiencia es siempre y exclusivamente un mundo que construimos con conceptos que producimos, persiguiendo el proyecto de nuestra razón.

## **2.7 El Pensamiento Sistémico**

El concepto de sistema se refiere a los modos en que ocurren las relaciones o conexiones entre los elementos y las relaciones entre las relaciones (Wilden, 1980). Los sistemas son simplemente el enlace entre sus miembros, unos con otros (Cecchin, 1987).

Al reconocer su propia participación en la constitución de la realidad con que está trabajando, y al validar las posibles realidades instaladas por distinciones diferentes, el observador se incluye en el sistema que distinguió, con lo cual se percibe el acoplamiento estructural, actuando a favor de este espacio de intersubjetividad, que se constituye con el sistema con que trabaja como explican Foerster (1996), Maturana (1997) y Glaserfeld (1995).

En la mente sistémica al contextualizar el fenómeno, ampliando el foco del observador se puede percibir las circunstancias en que el fenómeno ocurre, observando a partir de entonces una tela de fenómenos vinculados percibiendo así la complejidad de este sistema. Como lo exponemos en la tabla abajo, utilizando el cuadro de referencia de Vasconcelos (2009, pág. 151).

Ampliando el foco de observación	Ve sistemas de sistemas, contextualiza el fenómeno y focaliza las interacciones recursivas
Creando en los procesos de auto organización	Trabaja con el cambio en el sistema y admite que no controla el proceso
Adoptando el camino de la objetividad entre paréntesis	Se reconoce parte del sistema y actúa en la perspectiva de la co-construcción de las soluciones.

**Tabla 2:** El científico nuevo paradigmático

Entonces el científico nuevo-paradigmático va a ampliar el foco de observación viendo sistemas de sistemas, contextualizando el fenómeno y focalizando las interacciones recursivas. Por lo tanto, es un científico que adopta el pensamiento sistémico, pero debe pensar en la inestabilidad, la irreversibilidad, la evolución, como variables asociadas a los procesos de auto organización, lo cual nos exige una ampliación del foco, un pensamiento complejo e integrador.

En este capítulo se han expuesto algunos de los conceptos que son la base teórica de la intervención de la terapia de familias y parejas. Evolucionamos desde la Teoría General de los Sistemas (TGS) y Cibernética para llegar al pensamiento sistémico, y su aplicación en la práctica de la psicología clínica con familias y parejas. La terapia familiar tiene una historia corta, pero un pasado largo y demarca el pasaje de una perspectiva individual a la relacional, un cambio en relación a la teoría, la epistemología y la práctica en la intervención para entender y resolver problemas humanos (Bronfenbrenner y Evans, 2000).

La diversificación técnica y conceptual de la terapia de familia contribuyó a que apareciera en su seno la necesidad muy profunda de reflexionar sobre lo que se entiende de esta práctica. Empezó, de esta manera, la actual “renovación epistemológica de la psicoterapia sistémica, con sus repercusiones en la teoría y práctica (Fine y Turner, 1991; Pakman, 1996). En terapia familiar esta reflexión se inscribe en los paradigmas evolutivos y la complejidad, con la introducción de la perspectiva constructivista. Se debate el modelo homeostático de autorregulación de los conceptos como la auto-organización y autonomía (Atkinson y Heath, 1990) y la conceptualización de los sistemas sociales y humanos como sistemas alejados del equilibrio (Prigogine y Stengers, 2002). El énfasis se transfiere a los sistemas observados para los sistemas auto-observados (Relvas, 1997; Tjersland, 1990). La perspectiva constructivista estaba inicialmente así introducida en la terapia familiar, extendiéndose inmediatamente con la emergencia de una fuerte corriente construccionista social (Gergen, 1996).

Nos hemos preguntando, en el capítulo I, lo que significa ser familia y pareja, cómo se hacen las elecciones de los vínculos y lo que se propone como una relación en la actualidad (Bauman, 2003a, 2003b; Beck, 2006; Giddens, 1997). Desde un punto de vista más social, se trata de ayudar a las personas en este complejo intercambio de diálogo, conversaciones y prácticas sociales. Si comprendemos la reciprocidad como uno de los principios que rige las relaciones, seremos más responsables con nosotros y con el otro con quien interactuamos. Al fin y al cabo somos sostenidos por una red de relaciones humanas.

## **Capítulo 3**

### **Las múltiples formas que constituyen a una pareja**

---



### 3.1 Las múltiples formas que constituyen a una pareja

En el Diccionario de la Real Academia Española (2010) encontramos dos acepciones de la palabra «pareja»: *Parejo, pareja*. (Del lat. \**pariculus*, de *par*, *parís*, igual.) adj. Igual o semejante.

*Pareja*. (De *parejo*) f. Conjunto de dos personas, animales o cosas que tienen entre sí alguna correlación o semejanza, y especialmente la formada por hombre y mujer. 2. Cada una de estas personas, animales o cosas considerada en relación con la otra.

Hablar de parejas trae implícita la idea de felicidad total. Hay una visión romantizada de esta relación y las expectativas son que una bonita relación empieza y que todo a partir de entonces, va estar bien. Vivir en pareja no constituye a priori la felicidad asegurada «hasta que la muerte nos separe» con la fantasía de alejar para siempre la soledad y el desamparo.

Al meterse en un vínculo de pareja, se impone una cierta dinámica que involucra a uno mismo y al otro. Las parejas deben reconocerse en esa relación vincular, pero también deben poder verse como personas separadas y diferentes. Se inicia la negociación de las características individuales que realizan los integrantes de una pareja para poder vivir juntos. El resultado de esa negociación depende de factores múltiples y complejos. Tampoco se puede creer que la vida “a dos” sea sinónimo de una vida desdichada y de desilusión. Lo que es correcto es que es responsabilidad de los dos de otorgarles a la construcción y al sostenimiento de la pareja, los aportes necesarios para su consolidación y gratificación tanto personal como mutua.

La etimología de las palabras “matrimonio” y “patrimonio” ambas derivan del latín *mater munnius* que significa reino de la madre y *pater munnius* que significa reino del padre. En la Grecia antigua y en la Roma de los Cesares el evento del matrimonio obedecía a reglas particulares y era considerado un deber y una obligación para los hombres entre los 25 y 60

años, y para mujeres entre 20 y 50 años, hasta el punto que los contraventores estaban sujetos a sanciones y limitaciones públicas. Por otra parte el matrimonio obtenía valoración legal y social, especialmente relacionados con los derechos sucesorios y número de la prole que era de vital importancia para el Estado con el fin de garantizar un número cada vez más elevado de civiles para la defensa de los confines, y acceso a espectáculos públicos de la época (Baldaro y Todella, 2006).

Las ceremonias de boda, más que cualquier rito de pasaje, son vistas como la solución para problemas como la soledad o dificultades con la familia ampliada. Los eventos son vistos como cerrando un proceso, y en donde empieza otro: “Y ellos vivirán felices para siempre”, es el mito según McGoldrick (1989).

Revisando la evolución del matrimonio en diferentes culturas y los cambios de significados que durante los siglos han surgido y siguen surgiendo en el matrimonio, pensamos que el matrimonio se verá afectado por muchas variables socioculturales de su entorno. Quedará también impregnado de forma compleja de valores, formas comunicacionales, estereotipos, mitos y construcciones de la realidad actual que los adultos hayan acordado durante la construcción de su pareja.

El matrimonio contemporáneo para Caillé y Bofill (1992), es donde uno y uno son tres. Conforme Caillé cada pareja construye su modelo único de ser pareja, que él llama absoluto de la pareja y que es lo que define la existencia conyugal y determina sus límites. La pareja contiene dos sujetos, dos deseos, dos percepciones del mundo con dos historias de vida, dos identidades individuales que en la relación amorosa, conviven una “conyugalidad”, un deseo conjunto, una historia de vida conyugal, un proyecto de vida de la pareja, una identidad conyugal, por lo que la pareja presenta al mismo tiempo en su dinámica dos individualidades y una conyugalidad.

Existe un contrato implícito inconsciente que atraviesa la pareja, y así Greenspun (2000) nos dice que las relaciones afectivas no son contractuales en el sentido de que adoptan reglas de un contrato en el ámbito público, sino que, sin embargo, están regidas por disposiciones implícitas en donde figura lo que se espera recibir y el castigo por los incumplimientos. Pero que no obstante, hay un contrato de fondo en donde se legitiman expectativas profundas y se establece un compromiso mutuo y a menudo inconsciente. Y que cuando estas expectativas son incumplidas aumentan las reclamaciones. Para ella, este contrato es indiscutido y tiene doble aceptación: por un lado de no haber sido explicitado y, por lo tanto, no ser resultado de un convenio mutuo y de la de ser tomado como una realidad indiscutible e incuestionable. Se trata, en consecuencia, de un contrato ciego, sordo y mudo al cual, a pesar de su ineptitud para ser explicitado, se le exige un estricto cumplimiento.

En la conformación de una pareja, debemos considerar que cada uno de ellos llega al encuentro con el otro con un cúmulo de aprendizajes, experiencias, mapas internos o constructos individuales producto de su socialización y de sus influencias familiares, que constituyen su subjetividad; y si bien existen gustos, ideas, valores compartidos, no siempre se puede establecer un vínculo o sistema que sostenga una permanente e invariable homeostasis.

Prieur y Guillou (2008) exponen que precisamente, el arte de la vida común consiste, para cada uno de los miembros, en mantenerse siempre en una precaria búsqueda de equilibrio, un equilibrio empujado por vientos opuestos; por un lado, hay que mantenerse fiel a lo que uno es para no renegar de sí mismo. Por otro lado, hay que ser capaz de perder un poco de lo que uno es para crear algo distinto con el otro. Un juego de equilibrio permanente que implica abrirse a la diferencia sin sentirse amenazado por ella. Y lo interesante que cuentan ellos, y es que se observa en la práctica cómo ciertas parejas superan juntos las

pruebas del tiempo y siguen juntos a pesar de las predicciones más pesimistas y de sus también fuertes divergencias.

Féres-Carneiro (2001) considera que el matrimonio contemporáneo representa una relación de intensa significación en la vida de las personas, involucrando un alto grado de intimidad e intensa inversión afectiva. Encontrar alguien para compartir la vida y tener hijos parece ser una búsqueda incesante de las personas y el matrimonio aún configura un rito de pasaje muy significativo en diversas sociedades.

Una respuesta madura para el problema de la existencia humana según Fromm (2004), estaría el amor considerado como la realización de la unidad interpersonal en la fusión plena con otra persona. El amor para este autor, estaría en una actitud, una predisposición a la acción, una orientación de carácter que determinaría la relación de alguien para con el mundo como un todo y no como objeto de amor.

En la visión de Machado (2001) el amor asumiría diversas formas, entre ellas el amor conyugal, definido como entrega apasionada de sí, deseo sexual y amistad selectiva. Machado (2001) subraya aún que los seres humanos buscan relaciones significativas para experimentar sentimientos tales como los de amor e intimidad. Es en esta búsqueda en que el amor surge como posibilidad. Este tipo de unión es bastante cultivada en la Cultura Occidental, sea por la profundidad o intimidad proporcionadas, sea por la compañía o autoafirmación advenidas desde las relaciones con el compañero. Aún Machado dice que el matrimonio es considerado como el más fuerte pronóstico de felicidad, bien personal y como una relación esencial que es la que mejor satisface nuestras necesidades emocionales básicas.

Para Beck (2006), la necesidad de intimidad compartida, tal como se manifiesta en el ideal de matrimonio, no es una necesidad primigenia, surge con las pérdidas que la individualización causa como reverso de sus posibilidades. Remiten a la profunda

inseguridad y vulnerabilidad, al «desconcierto armado» con que hombres y mujeres se enfrentan en la cotidianidad del matrimonio y de la familia.

De la forma en que se haya constituido una pareja, ya sea en una relación simétrica, igualitaria, con libertades y responsabilidades equitativas, o bien en forma asimétrica, jerarquizada de acuerdo con una posesión autoritaria del poder, surgirán las diferentes formas de resolución de conflictos inherentes a toda interrelación humana.

Quien estudia las relaciones entre los sexos sólo en lo que parecen ser (relaciones entre los sexos con los temas «sexualidad», «ternura», «matrimonio», «paternidad», etc.) ignora que son eso mismo, y al mismo tiempo también, todo lo demás: el trabajo, la profesión, la desigualdad, la política, la economía. Es esta mezcla desequilibrada de todo, de lo más opuesto, lo que complica tanto las interrelaciones. Quien habla del matrimonio tiene que hablar también de la educación, del dinero, del trabajo, de la movilidad y también del reparto de la desigualdad (Beck, 2006).

Perlin y Diniz (2005) afirman que a pesar de que el matrimonio siempre ha sido foco de la vida en común y punto de partida para la formación de la familia, actualmente se encuentra en un periodo en el cual las relaciones son marcadas por una profundización del individualismo, lo que estimularía la inestabilidad de la relación íntima y llevaría a constantes reformulaciones de los proyectos conyugales. Esta transitoriedad evidenciaría la necesidad de aceptación de las heterogeneidades y de las discontinuidades en la relación.

Al nacer y desarrollarse en un grupo social determinado, el ser humano internaliza las ideas, los usos y las costumbres del entorno al que pertenece; es decir, se apropia de juicios de valor sociales que se expresan tanto a través del lenguaje verbal como del no verbal. Uno de los aspectos condicionados por la forma en que hayan sido interiorizados es una particular manera de pensar respecto de las relaciones en general. En nuestro caso, es específicamente

la relación de pareja, que implica sus características, funciones y roles asignado en la sociedad y en la familia.

Las transformaciones sociales por las cuales ha pasado el matrimonio, con frecuencia generan confusión y ansiedad para los cónyuges que se enfrentan a una pluralidad de modelos de matrimonio y a la falta de referencias sólidas (Fraenkel y Wilson, 2000). Se concluye que esta diversidad de informaciones es todo un reto y que es la propia pareja quien deberá constituir sus propias referencias.

Mucho más que modelos sociales a ser reproducidos, las parejas tienen que reinventar formas propias de compañerismo amoroso y conyugal. Todavía, las demandas elaboradas por cada pareja son producidas por la compleja articulación entre lo individual y lo social, lo nuevo y lo antiguo. Queda evidente el papel preponderante que la pauta socio-cultural ejerce en el psiquismo.

Para esto, es necesario puntualmente detenernos a pensar y analizar lo que sucede en nuestra cotidianidad, en lo que ocurre a la relación entre mujeres y hombres, la pareja, la familia, para poder así avanzar en la tarea ineludible, que todos tenemos, de crecer como personas y favorecer el crecimiento de los otros.

### **3.2. Pareja y el amor romántico**

La palabra amor proviene de la misma palabra del latín Amor. Es un término antiguo que casi no encuentra alteraciones ni confrontación en los idiomas indo-europeos. Puede ser traducida como una inclinación del alma en dirección a alguien o alguna cosa en la cual los componentes principales serían el afecto, el bien, el cariño, la ternura, el deseo y la pasión, los cuales pueden emerger con más o menos intensidad.

Según Sprecher y Toro-Morn (2002), principalmente están presentes algunas diferencias entre hombres y mujeres en lo que se refiere a actitudes, comportamientos y creencias que envuelven el amor romántico y la búsqueda de compañeros.

Se puede verificar una cierta divergencia en relación al significado del amor romántico en la vida de un individuo. Para Branden (1988) el amor romántico es visto como un ideal positivo que despierta lo que hay de mejor en cada uno, pero para Peele (1988) es visto como una forma de adicción que está al borde de la patología.

Beall y Sternberg (1995) creen que la razón de que el amor difiera tanto en diferentes culturas, estaría ligada a la dependencia de éste a factores externos definidos por cada cultura, y así, en muchas de ellas, el amor es visto como una emoción capaz de superar cualquier obstáculo, mientras que en otras, es visto como un tipo de emoción que necesita ser controlada.

Beck y Beck (2001) analizan las contradicciones y el peso abrumador del discurso del amor que se encuentra presente en nuestra sociedad occidental con toda su omnipotencia, omnipresencia y sobreestimación, así como las dificultades de amar con todo su potencial conflictual, constatado por prácticamente todos, en una sociedad en donde las persona aún se casan por amor y se divorcian también por amor. Estos autores consideran que el amor de hoy sería una forma ejemplar de estabilidad conferida a una persona, fundamentada en el amor romántico cuyo núcleo interno puede ser descrito en un mundo en el cual, cuanto más faltan otras referencias de estabilidad, mayor es la necesidad de dar sentido y animar a los sujetos en la vida, para la relación de pareja. Así, el amor romántico se torna absolutamente necesario en este ambiente en el cual cada vez más, las personas adhieren sus esperanzas a otra persona, hombre o mujer, que deberían garantizar una estabilidad en el mundo que gira cada vez más veloz.

Mead (1971) resalta la tendencia de que el amor romántico tiende a desarrollarse en las sociedades que fueron cristianizadas, y que actualmente nos encontramos en un momento histórico en donde hay la posibilidad de elección y que apenas empezamos la larga exploración de las propiedades de la relación humana. Aún, apunta que el deseo puede ser natural, pero con quién y cómo deseamos satisfacerlo es algo cultivado y conceptualizado en el interior de una determinada cultura y en acuerdo con sus ideas.

En los estudios relacionados sobre la sociedad norteamericana, Mead (1971) señaló un decremento en la importancia de los ideales del amor romántico, los cuales podrían estar siendo substituidos por patrones más racionales de elección, basados en una combinación de diversas características, desde la cual la visión romantizada de la vida matrimonial termina siendo un importante factor en la disminución de los matrimonios. Según la autora se pueden observar, en estas culturas, diversos cambios políticos, sociales y poblacionales que asociados al desarrollo biológico, ciertamente estarían repercutiendo en la relación hombre-mujer. Afirma también, que cada sociedad debe construir sus propias normas y tabús, reexaminándolas y reformulándolos cuando se vuelven ineficaces, pero las diferencias entre los dos sexos son una importante condición relacionada a las variedades de la cultura humana, no existiendo cultura alguna que tenga afirmado que no haya diferencias entre el hombre y la mujer, siendo éste un aspecto fundamental para la relación humana.

Bornstein y Bornstein (1992) apuntan que las parejas de hoy cuentan con que el matrimonio les va a satisfacer casi todas las necesidades psicológicas. Han adquirido en muchos casos nociones completamente fantaseadas del romanticismo histórico. Y son, justamente, estas expectativas no realistas e idealizadas las que nutren el desencanto temprano de la pareja.

Los cambios de valores y objetivos relacionados con la unión conyugal traen la oportunidad de cuestionarse aspectos sobre el amor romántico (Fromm, 2004) y las

relaciones indisolubles (Hazan, 2003). El contexto de la vida social moderna y las diversas transformaciones, en el nivel macro y microsocioal, repercuten sobre los proyectos del matrimonio, llevando a los sistemas periciales a averiguar qué factores serían predictivos del éxito o fracaso en una relación conyugal (Bradbury, Fincham, Beach, 2000; McDonald, 1980).

La satisfacción conyugal es un tema que demanda muchas investigaciones y la búsqueda de técnicas para mejorar la satisfacción de la relación (Atkins, Berns, George, Doss, Gattis, Christensen, 2005; Hetherington, Bridges y Insabella, 1998; Kirby y Baucom, 2007). El matrimonio se transforma a lo largo del ciclo de vida familiar, y así, el nivel de satisfacción varía también, a lo largo de los años de convivencia, siendo necesario que se discutan las formas contemporáneas con que se vienen construyendo los matrimonios y las uniones de hecho.

Sabemos que el amor romántico es una invención moderna, y se concretó en la post revolución industrial, donde la mujer podía quedarse en casa y crear una esfera de intimidad y privacidad de padres e hijos. Hay que tener en cuenta que con las necesidades económicas y la inserción de la mujer en el mercado de trabajo, esta realidad ha cambiado. Esta variable social influyó irremediamente, en el comportamiento personal y en las relaciones de parejas. Cuando ocurren cambios sociales, éstos repercuten y son asimilados por las familias, pero no sin antes producir muchas contradicciones e inquietudes hasta que pueden ser instituidos definitivamente.

Para Sprecher y Toro-Morn (2002) el sentimiento que el romanticismo caracterizó como etéreo e intangible, es demostrable e incluso afirma que el amor en la pareja se ve y se toca en los comportamientos concretos que cada uno tiene para consigo mismo y para con el otro. Es en donde el amor se reconoce y legitima dos existencias.

### **3.3. Pareja y comunicación**

Podemos hablar de comunicación para referirnos tanto a la acción como al efecto de comunicar. La comunicación implica algún tipo de relación o de unión entre dos partes, que se conectan o se corresponden entre sí de algún modo. Podemos definirla como un proceso de transmisión y recepción de señales, ideas, mensajes y datos, mediante un código, un sistema de signos y de reglas que es común tanto al emisor como al receptor (Ballenato, 2006).

La comunicación existe en todas las relaciones, caracterizándose como un proceso dinámico e intransferible, un movimiento entre el escuchar y el hablar. También puede definirse como el sistema de comportamiento integrado que calibra, regulariza, mantiene y, por ello, hace posibles las relaciones entre los seres humanos. Mediante el lenguaje conseguimos aprender a comportarnos y adquirimos la capacidad de entender el mundo que nos rodea. Por lo tanto, la interpretación de la conducta humana implica necesariamente estudiarla.

Una vez que el ser humano llega al mundo, la comunicación resulta el factor más importante que determina el tipo de relación que va a tener con las personas más cercanas, para posteriormente instrumentarla en relaciones de otro tipo. La comunicación es la norma por la que dos personas se conocen, exploran y crean vínculos sólidos. Así la comunicación abarca toda una amplia gama de temas y formas con que las personas intercambian información, incluyendo el sentido que las personas le imprimen a dicha información (Satir y Schwab, 1996).

Tradicionalmente, se ha considerado la comunicación como un proceso simbólico y transaccional, es decir, un trayecto en donde la conducta verbal y la no verbal funcionan como símbolos creados, los cuales permiten compartir significados, interactuar, al mismo tiempo que profundizar en el conocimiento propio y de otras personas (Satir y Schwab, 1996)

Para Ledermann, Bodenmann, Rudaz, Bradbury (2010), la comunicación es uno de los factores más importantes para que la relación de pareja funcione adecuadamente, cuando ésta falla da lugar a algunos tipos de conflictos. Los sistemas sociales en general, buscan mantener un balance entre flexibilidad y estabilidad, y tanto la comunicación como la negociación, durante el conflicto, son la clave para encontrar la armonía en este proceso. La asociación entre el estrés diario dentro y fuera de la relación y del funcionamiento conyugal en la forma de comunicación en situaciones de conflicto revelan la importancia de una comunicación funcional. El estrés en la relación se incrementa cuando hay una comunicación disfuncional en la pareja.

Por su parte, la comunicación es un proceso que puede predecir la satisfacción que se experimenta dentro de la relación. De acuerdo con Greef y De Bruyne (2000) la satisfacción de la pareja está relacionada con el apoyo emocional para compartir intereses y con cómo las parejas afrontan los conflictos.

Para Ballenato (2006) existen tres tipos de comunicación. La primera es la verbal, con la que podemos iniciar una conversación, transmitir un mensaje, obtener información o retroalimentación. Esta puede ser: oral que es el hablar, escuchar y la escrita que es el escribir y leer.

La segunda es la comunicación no verbal que son las señales o indicadores no verbales como posturas, gestos, distancias, miradas y movimientos que son valiosas informaciones que ayudan en la interpretación de la comunicación. Para este autor los componentes fisiológicos más estrechamente vinculados a la comunicación no verbal son la respiración: y su frecuencia, las palpitations o frecuencia cardíaca, la sudoración, el flujo sanguíneo y la activación muscular.

El tercer tipo de comunicación es la paraverbal, ya que, a la hora de emitir un mensaje oral se producen una serie de diversificaciones en la forma de hacerlo que pueden afectar a su

significado. Durante una entrevista también obtenemos información a través de la voz según el volumen, entonación, claridad, timbre; según, la fluidez verbal y perturbaciones del habla a través de las pausas, silencios, vacilaciones, la velocidad de la emisión y el tiempo que se está hablando.

Dentro de la terapia sistémica, el libro de Watzlawick, Beavin y Jackson (1976) ofrece al campo comunicacional, importantes contribuciones para entender la comunicación humana desde el punto de vista relacional. Una de las cuestiones más importantes es el análisis de los componentes que trascienden al lenguaje verbal y al lenguaje no verbal a través de la metacomunicación.

Por eso, cuando hablamos de comunicación, debemos considerar que ésta no se refiere solamente a lo verbal. En su teoría, ellos mostraron que la estructura de la comunicación está compuesta por mensajes corporales como en lo tonal y la comunicación verbal. La relación entre estos distintos componentes se mantiene y da lugar al significado del mensaje. Por lo tanto, la utilización de la información sensorial es tan importante como el contenido manifiesto del mensaje.

El modo verbal, llamado también digital, para Watzlawick, Beavin y Jackson (1976) consiste en las características del lenguaje necesarias para vocalizar algún concepto que se desea transmitir, mientras que el modo no verbal o analógico incorpora los movimientos faciales y corporales además de los aspectos extralingüísticos del lenguaje: como el tono, la acentuación, las pausas, e incluso los silencios.

Los axiomas de la comunicación humana propuestos por Watzlawick, Beavin y Jackson (1976) nos recuerdan que enfocar la comunicación humana, partiendo de la base de razonarla es vital en las relaciones; entender que esta misma relación, en toda comunicación, se sitúa en un nivel "meta" respecto del contenido, distinguiendo un lenguaje digital, al servicio del contenido, de un lenguaje analógico, al servicio de la relación; enfatizar la

importancia decisiva de la puntuación en cualquier secuencia comunicacional, hasta el punto de permitir interpretaciones diversas, igualmente legítimas de la misma; considerar que es el patrón de relación, simétrico o complementario, ya que determina al sujeto, y no al revés.

Para el enfoque sistémico, la misma persona puede expresarse de forma muy distinta en contextos diversos o en momentos diferentes. La cantidad y calidad de comunicación que emite puede variar sensiblemente según la persona o personas con las que esté interactuando, según el tipo de relación que haya establecido y mantenido previamente con ellas, o en función del tema que se aborda o incluso de la actividad que se está realizando.

Una característica muy importante en las relaciones de pareja es la escucha, es decir qué y cómo se escucha. Dugger (2006) nos propone tres tipos de escucha eficaz como son la escucha activa que implica: demostrar comprensión y empatía por quien está hablando. Comprender la comunicación no verbal y percibir cómo ésta afecta a la percepción de lo que se está diciendo; comprender los filtros emocionales que afectan a la percepción de lo que se está diciendo; no hacer juicios sobre quien le habla y esforzarse por ser preciso. Se podría decir que la escucha activa es uno de los aspectos que las parejas en crisis tienen más dificultad en tener éxito y en contra de la escucha inactiva en donde el mensaje es ignorado. Además se da la escucha selectiva, en donde se filtran los datos del mensaje y la escucha reflexiva que podría ser considerada la más eficaz.

Otra cuestión importante en la comunicación es que surge de situaciones sociales que tienen significado dentro de una cultura. Las condiciones socioculturales influyen poderosamente en lo que se dice, a quién y en qué forma (DeFleur, DeFleur, Kearney, Plax, 2005).

Cada individuo posee su propio estilo de comunicación, que es una mezcla de estrategias que se modifican en respuesta a las siempre cambiantes situaciones. Por eso, analizar los discursos es más que analizar lo que uno dice, ya que es entender que ese

lenguaje es una estrategia, una respuesta a una situación dada, un instrumento que el sujeto utiliza frente a otros para alcanzar determinados objetivos; y que a su vez, sus reacciones verbales y no verbales serán modificadas por efecto de las expresiones del otro que participa en la interacción.

La interacción está condicionada por la puntuación de las secuencias de comunicación entre sus participantes y esto se torna más claro cuándo intervenimos con parejas. El modo en que es puntuado un proceso de comunicación o una secuencia de interacción determina, por tanto, el significado que se le asigna y la manera en que se evaluará la conducta de cada persona. Las parejas para comunicarse establecen reglas que pueden ser implícitas o explícitas y que pueden constituirse en patrón rígido e inamovible de conducta dentro del sistema, pero también pueden desarrollar un proceso de negociación sobre estas reglas, este es uno de los objetivos que nos planteamos.

En el momento de separarse, una comunicación efectiva de la decisión de divorcio puede ayudar a los niños en forma positiva para adaptarse a este cambio importante de la vida. Los padres deben informar la noticia juntos, evitando comentarios negativos acerca del otro cónyuge, asumiendo la responsabilidad de la decisión de divorcio (Guimina, 2009).

### **3.4. Pareja y Conflicto**

El matrimonio requiere que las dos personas que van a vivir juntas negocien las cuestiones de lo cotidiano como puede ser cuándo y cómo comer, dormir, conversar, hacer sexo. Las definiciones se tienen para sí en términos individuales, o ya fueron definidas por sus familias de origen. Todo lo que viene después, también tiene que ser negociado, decisiones importantes como el dinero, el tiempo, espacio. También, las decisiones de respeto

de las tradiciones y rituales familiares que se mantienen y las que la pareja desarrolla por sí misma. Las cuestiones de la cuadrilla, colegas y trabajo...

Las investigaciones en conflictos de pareja, nos presentan una asociación entre forma de comunicación en las parejas y el conflicto, bien sea en el estrés o bien en la agresión verbal, contradicciones dialécticas, sesiones de comunicación sobre la tendencia pasiva para afrontar los conflictos en parejas casadas y acciones de comunicación repetidas en el conflicto pasivo. Estos son generalmente los conflictos que se presentan en número significativo según nuestra búsqueda en la base de datos (Bodenmann, Meuwly, Bradbury, Gmelch y Ledermann, 2010; Karahan y Ondokuz, 2007; Tiegerman, 2006; Erbert, 2000).

Las parejas también se caracterizan porque comparten espacios físicos y simbólicos. Con la unión, las dos personas que conforman una pareja instauran un nuevo espacio que es real y simbólico, y en donde intentan acomodarse tanto con las pertenencias comunes como con las individuales. De cómo cada uno consigue “hacerse un espacio” y de la proporción y/o equilibrio que logre establecer entre las expectativas comunes e individuales, dependerá, en gran medida, la armonía sobre la que asentarán sus intercambios (Coria, 2005). Y esta medida del mismo modo dependerá también de la forma de conducir sus conflictos.

Waller (2008) presenta un estudio a partir de entrevistas longitudinales donde examina la narrativa de padres con niños de 1 a 4 años que tienen hijos estando casados o no y que pertenecen a familias frágiles (hispanos Negro, hispanos de origen mexicano, y los blancos no hispanos). Proporcionando nueva información sobre cómo en un grupo de diversidad étnica y racial experimenta las tensiones en sus relaciones, poco después de tener un hijo, identifica las tensiones comunes sobre sus situaciones económicas y de vivienda, la división de cuidado de los niños y las responsabilidades del hogar, y los problemas personales con uno o ambos. Sugiere que las parejas de las uniones estables consideran las

tensiones en su relación como más manejables y tolerables, presentan una trayectoria positiva. Las parejas inestables experimentan las tensiones como intolerables en la relación.

Todas estas variables a tener en cuenta en la relación de pareja se pueden convertir en estresores cuando por la complejidad de sistemas distintos no han sido bien negociados y pueden crear muchos problemas no solucionados y que pueden aparecer en el futuro (Larossa, 1977; Lewis, 2001; Tichenor, 1999).

Los rasgos de la personalidad, el amor y el afecto, las habilidades de comunicación, el compromiso, los antecedentes familiares, y el refinamiento son factores importantes en la resolución de los conflictos maritales, según un estudio en un contexto específico (Samani, 2008).

Los afectos también son ahora distintos, por la proximidad física de las dos personas, con lo cual se quedan más intensificados, y también tienen que ser negociados (Andolfi, 1995). Entre los aspectos dialécticos y paradójicos, los más evidentes son el amor y el odio. No es verdad que cuando el amor aumenta, aumenta también el odio, pero para este autor el matrimonio transita de la distancia a la proximidad, y éste abarca ambos componentes, el odio y el amor, y que la intimidad y la vulnerabilidad elevan la temperatura del amor y del odio.

Bornstein y Bornstein (1992) señalan que, en resumen, las implicaciones del ideal romántico están claras. En primer lugar, el comienzo del amor tiende a ser repetido e incluso altamente excitante. En segundo lugar, las personas en esta situación, tienden a un control escaso y se dejan arrastrar fácilmente por un torbellino de emociones intensas y, a veces, conflictivas. En tercer lugar, la intensidad de este tipo de amor lleva aparejada la brevedad de su duración. Si se examina la situación de una forma realista, la conclusión es que, si el ideal romántico es la base inicial del matrimonio contemporáneo, entonces la decepción, el desencanto y el divorcio son las consecuencias inmediatas.

Las posibilidades de conflicto se incrementan según las investigaciones, en relación al trabajo y la carrera creando la necesidad de ofrecer posibilidades de negociaciones. Estudiando la naturaleza de los acuerdos entre las parejas, también se aportan opciones para afrontar mejor estos temas (Streich, 2007; Johnson, 2003).

Scheinkman (2008) presenta su enfoque multi-nivel que sugiere cómo el terapeuta, en colaboración con la pareja, puede proceder a explorar los procesos de interacción, de organización socio-cultural, intrapsíquico y entre las generaciones que podrían estar alimentando la dinámica de la pareja. El objetivo general es ayudar a los conyuges a contactar de nuevo a la actividad, a la responsabilidad por sus propios sentimientos y conducta, pasar desde un punto muerto a una mayor capacidad para reflexionar, expresar sentimientos, escuchar, negociar y tomar decisiones acerca de cómo estar en la relación.

En todas las formas de convivencia de hombres y mujeres, antes y después del matrimonio, estallan los conflictos. Allí siempre muestran su rostro privado, personal. Pero la familia sólo es el lugar, no la causa de lo que sucede. La relación entre los sexos ha empezado a oscilar entre el trabajo, la paternidad, el amor, la política y el autodesarrollo a favor y en contra del otro. En las relaciones matrimoniales, la toma de conciencia de los conflictos también se puede agravar debido a las nuevas posibilidades de elección (Frome, Alfred, Eccles, Barber, 2008; Blumberg y Coleman, 1989; England y Kilbourne, 1990).

La adicción a las drogas es otro factor de conflicto, principalmente las drogas lícitas entre las cuales se encuentra el alcohol. En la auto percepción de las mujeres que viven con parejas alcohólicas, estas se presentaron como fuerte y capaces, aunque frustradas y tristes (Peled y Sacks, 2008). Con el propósito de investigar la relación entre la violencia de pareja (hombre-mujer y mujer-hombre) y del consumo excesivo (que consumen cinco o más copas por ocasión) y el efecto de esta relación en la separación matrimonial, Ramisetty-Mikler y Caetano (2005) sugieren que las terapias o intervenciones deben abordar cuestiones relativas

a la violencia de pareja y el consumo de alcohol entre las parejas, proporcionando información sobre relaciones sanas y ayudar a las parejas a desarrollar habilidades para alcanzarlas.

La violencia conyugal que experimentan las mujeres tiene como consecuencia adversa la condición de salud física. Los estudios (Tyson, 2003; Komter, 1989), indican sin embargo, que las mujeres permanecen en relaciones abusivas durante largos períodos de tiempo, la exposición al riesgo de lesiones y enfermedades. No hay un enfoque teórico único que haya explicado suficientemente cómo las mujeres frente a la violencia conyugal, o por qué las mujeres permanecen en relaciones abusivas. Este es un conflicto de difícil resolución.

Fincham, Beach, y Davila (2004) al estudiar el perdón y las resoluciones de conflictos en el matrimonio, nos invitan a pensar que las parejas en conflicto abierto pueden tener los niños altamente competentes a nivel social, si el matrimonio es básicamente positivo y enriquecedor. Es decir, la manera de cómo cada pareja conduce los conflictos, es la que va a definir sus efectos en la relación. Mccarty (1997) sugiere que una relación entre la interacción marital en las respuestas que intercambian marido y mujer puede resultar fundamental para su satisfacción marital.

El conflicto es inevitable y se ha estudiado desde diferentes perspectivas. Sin embargo, un aspecto que ha recibido poca atención es el ciclo de los conflictos relacionales (Bokar, 2007). El conflicto va a estar atravesando todos los aspectos que constituyen a las parejas, en estos momentos, en vez de indagar directamente acerca de los significados que atribuyen los participantes a ciertas acciones, podemos introducirnos en la dinámica de la pareja. A través de acciones y preguntas relacionales logramos introducir un camino distinto que posibilita abordar los conflictos de forma que ofrezcan la posibilidad de modificarse a través del intercambio de actitudes e ideas. Es decir, en situaciones de conflicto debemos poner en práctica una sensibilidad relacional que posibilite y abra el camino hacia la

expansión del discurso. Al lograr que los miembros hagan circular la palabra, se abre también para los participantes, la posibilidad de acceder a nuevas formas de construcción de situaciones y, como consecuencia, a la producción de cambios en la acción. Esto implica tanto la expansión del discurso individual y su consecuente exploración de significados, como la atención de las actuaciones relacionales que generan las realidades conflictivas.

### **3.5 Pareja y Género**

Las cuestiones de género aparecen en la terapia familiar a través de las críticas a las primeras teorías de orientación sistémica, en que los autores eran casi todos hombres, blancos y de origen de clase media. Entonces, las críticas feministas se referían a que los conceptos sólo eran un reflejo de tal paradigma, y organizado de forma que la familia “normal” era una pareja heterosexual y su prole. Las otras formas de composición familiares eran entendidas como patológicas o sencillamente invisibles para ellos, según las autoras (Nichols y Schwartz, 2007; Rampage y Avis, 1998).

Las sociedades estructuran y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual de los individuos que la conforman, atribuyéndoles características y significados a las acciones que desempeñan mujeres y hombres o se espera que desempeñen, según lo socialmente aprendido. Apenas a finales de los años 60 se comienza a afirmarse la idea radical de igualdad de hombres y mujeres en la pareja (Rampage y Avis, 1998).

En las últimas décadas, cada más vez ha sido terapeutas que critican los presupuestos sexistas que concretan la existencia de roles apropiados para hombres y para mujeres. El entendimiento de la familia de manera romántica llevó a que se acreditase que la mayor fuente de realización de las mujeres consistía en el atender las necesidades ajenas y con un diferencial de poder muy desigual entre marido y mujer (Papp, 2000).

Las cuestiones de género están bien puntuadas en el matrimonio. Esto viene a través de los siglos, como vimos en el desarrollo histórico de la familia, donde al hombre le son permitidos los espacios públicos, y a la mujer los espacios privados (Bielby y Bielby, 1989; Crompton, 2001; Risman y Johnson-Sumerford, 1998).

Para Beck (2006) la asignación de los caracteres sexuales es la base de la sociedad industrial, y no una reliquia tradicional a la que se pudiera renunciar fácilmente. Sin la separación de los roles femenino y masculino no existiría la familia nuclear tradicional. Sin ésta, no existiría la sociedad industrial en su esquematismo de trabajo y vida. La imagen de la sociedad industrial burguesa se basa en una comercialización incompleta de la capacidad humana de trabajo. La industrialización total, la comercialización total y la familia en las formas y asignaciones tradicionales no se excluyen. Por una parte, el trabajo retribuido presupone el trabajo doméstico; la producción mediada por la comercialización en el mercado presupone las formas y asignaciones de la familia nuclear. En este sentido, la sociedad industrial está remitida a las situaciones desiguales de hombres y mujeres.

Para Blanton y Vandergriff-Avary (2001), los terapeutas deben ser conscientes también de ayudar a las parejas a la construcción de formas de compartir el poder relacional. Señalan que cuando aparecen los intereses personales, se supone que estos atentan contra la concepción ideológica que concibe a la pareja como una unidad fusional donde el regocijo de uno debe ser el placer del otro: una unidad que no reconoce sujetos sino la unión de dos en una sola voluntad. Pero esta única voluntad tampoco es concebida como el resultado de la interacción de los deseos mutuos, sino como la imposición de uno frente al acatamiento del otro, y se trata de una concepción de la pareja basada en un modelo autoritario.

Andolfi (1996) explica que, de forma estereotipada, se atribuye a la mujer características de flaqueza y fragilidad como indicativas de una real femineidad. La “virilidad”, por el contrario, exige la capacidad de reaccionar con fuerza en cualquier

situación. Esto hace que ciclos repetitivos de violencia perturben la vida de la pareja cada vez que la supuesta relación hombre-mujer de dominio-sumisión tenga necesidad de ser reconfirmada, con la finalidad de proteger la identidad de los miembros del sistema colocada en riesgo por el estado de impotencia y consecuentemente de pérdida del poder establecido. Es como si el hombre, por medio de golpes, intentase restablecer el propio rol de macho, lo que también permite a la mujer confirmar la propia femineidad conforme a la aceptación del mandato social.

La subjetividad femenina ha sido construida durante siglos para hacer creer a las mujeres que sus posibilidades de ser amadas y valoradas dependían de su disposición para aceptar como verdad que la opinión autorizada está siempre fuera de ella y, por lo tanto, todas las tareas domésticas eran de su responsabilidad (Papp, 2000).

Por el lado de los hombres, también se han puesto en movimiento algunos factores en los últimos diez años. El viejo cliché del “hombre duro” ya no sirve. Los hombres también quieren mostrar sentimientos y debilidades. Ya no se considera penoso que un hombre llore (Beck, 2006). Ellos comienzan a desarrollar una nueva relación con la sexualidad, ya que, ésta ya no aparece como impulso aislado, sino como un componente más de su personalidad, y así, tratan con deferencia a su compañera. Pero los hombres se encuentran en otra situación, nos dicen Fraenkel y Wilson (2000), ya que, la palabra “igualdad” tiene otro sentido para ellos. No significa, como para las mujeres, más educación, mejores oportunidades laborales, menos trabajo doméstico, sino complementariamente, más competencia, renuncia a la carrera, más trabajo doméstico. La mayoría de los hombres se entregan aún, a la ilusión de poder comer dos veces el pastel, piensan que la igualdad de la mujer y del hombre es compatible sin más con el mantenimiento de la vieja división del trabajo.

Para Fraenkel, y Wilson (2000) las mujeres de hoy por lo general son muy conscientes de los conflictos que experimentan en equilibrar el trabajo y las exigencias familiares. Esta

situación surgida históricamente en que conviven la nueva conciencia y las viejas situaciones es explosiva en dos sentidos: en la equiparación de la educación y la toma de conciencia de que esta situación ha hecho que las mujeres jóvenes tengan expectativas de más igualdad y compañerismo en el trabajo y en la familia, pero chocan con desarrollos contrapuestos en el mercado laboral y en el comportamiento de los hombres. Por otra parte, los hombres han cultivado una retórica de la igualdad, sin que a sus palabras les hayan seguido los hechos. En ambas partes se ha deshecho el hielo de las ilusiones, aunque se igualan los presupuestos (en la educación y en el derecho), al mismo tiempo que las situaciones de hombres y mujeres se vuelven más desiguales, conscientes y carentes de legitimación (Dench, 1996; Eichler, 1981; Potuchek, 1997).

Al interés de las mujeres por asegurar su autonomía económica y por llevar a cabo una actividad profesional individualizadora, algunas veces, se le sigue contraponiendo el interés por la relación de pareja y por la maternidad, pero ahora conscientes de lo que significa esto para sus oportunidades profesionales y para su dependencia económica respecto del marido. La oscilación entre la vida propia y la existencia para otros, con una conciencia nueva, muestra la indecisión del proceso femenino de individualización. Sin embargo, el espíritu de la igualdad ya no puede ser ignorado por la sociedad (Papp, 2000).

El poder es un fenómeno siempre presente en toda la interacción humana, nadie es destituido del poder, explica Foucault (1990). Las relaciones entre las mujeres y el poder según Fraenkel y Wilson (2000) es un tema indiscutiblemente complejo y multifacético, particularmente sensible según la postura ideológica desde la cual se aborde. El modo en que el poder está distribuido da cuenta de los lugares que los integrantes de la comunidad ocupan en la interacción social. La sumisión de la mujer y su marginación pública y económica demuestran que son los varones quienes han sido y continúan siendo privilegiados con la distribución del poder.

En Rampage y Avis (1998) encontramos un cuestionamiento importante de algunos conceptos de la terapia familiar al decir que los conceptos de circularidad y complementariedad juegan en contra de la mujer y que el terapeuta por su imparcialidad perpetúa la desigualdad. Otra crítica del feminismo es respecto a la práctica de responsabilizar a las madres por los problemas experimentados por la familia. Y que sea cual fueren las particularidades presentadas en su matrimonio, hombres y mujeres son afectados por el sistema patriarcal que otorga privilegio a los hombres en detrimento de las mujeres.

Cuando el terapeuta selecciona lo que escucha y lo jerarquiza y cuando interviene, va estar influido no sólo por los recursos teóricos sino también por su ideología personal. Gray-Little y Burks (1983) sugirieron que las parejas que participan en matrimonios más igualitarios opinan que la comunicación es más efectiva, la intimidad es más profunda, el poder se distribuye más uniformemente y la autoestima es más alta debido a la distribución de derechos y deberes.

Goldberg, Smith y Kashy (2010) aportan un interesante estudio de género comparativo entre parejas gays, lesbianas y heterosexuales en la calidad de la relación en el primer año de la paternidad de padres adoptivos. Este estudio demuestra ya la tendencia que venimos apuntando a lo largo de este trabajo de las distintas formas de composición de constituirse en familias y parejas en la post modernidad y la necesidad de distintas investigaciones volcadas sobre estos temas.

### **3.6 Pareja y Dinero**

El dinero juega indudablemente, un papel fundamental en las relaciones de pareja, aunque esté oficialmente prohibido hablar de este tema, ya que el amor y el dinero no se pueden mezclar, según dice el sentido común. Por lo tanto, hablar de amor y de dinero es un

tema tabú, y de la misma manera, un tema “intocable”. Sin embargo, este tema está muy presente en todas las relaciones, e incluso, en las de pareja (Blossfel y Drobnic, 2001; Eichler, 1981; Millman, 1991).

Teniendo en cuenta el pensamiento sistémico se observa que propiamente el dinero es un elemento de relación, de intercambio entre pagar y recibir, tomar prestado y reembolsar. Como condición es necesario a alguien en frente, el otro es el que nos da la medida, lo cual parece muy sencillo, pero socialmente el dinero toma otra proporción ya que le ha sido otorgado mucho poder (Prieur y Guillou, 2007). La cantidad de dinero se vuelve importante en aquellas sociedades cuyo sistema económico jerarquiza el dinero y lo convierte en la llave que abre las puertas de todas las satisfacciones que propicia dicho sistema. En este sentido, el sistema económico capitalista antepone la acumulación de dinero como un valor supremo.

Coria (2006) nos dice también, que el dinero es un tema omnipresente, y sin embargo, omitido de las reflexiones. En nuestra cultura el dinero aparece claramente sexuado y asociado a la potencia y a la virilidad, convertido en indicador de identidad sexual masculina. También que es asociado a la ideología patriarcal, perpetuando así la subordinación económica de la mujer. La posibilidad de contribuir a la transformación de estos condicionamientos, es a través de la toma de consciencia reflexiva (Millman, 1991; Pauli, 2000).

Este contenido profundamente conflictivo y tradicionalmente omitido, expone y encubre a la vez la trama de las relaciones que subyacen. Kessler-Harris (1991), nos advierte que refleja con toda nitidez una realidad frecuente en las parejas y que a menudo el espacio de intercambio suele parecerse más a un campo de batalla que a un espacio de solidaridad; y el poseer dinero para las mujeres es comprendido como defensa. Así el dinero puede ser comprendido como un arma en un campo de batalla que se da entre dos enemigos potenciales, situados como pareja.

Las investigaciones actuales realizadas por la sociología, nos apuntan a un número creciente de los estudios de parejas y el dinero, siendo todavía éste un tema poco explorado por la psicología.

Con el acceso generalizado de las mujeres a la educación, al trabajo remunerado y a la política se produjo un cambio importante en las relaciones de género en el ámbito público, repercutiendo así en las relaciones financieras entre hombres y mujeres (Blanton y Vandergriff-Avery, 2001).

Como hemos visto anteriormente, durante siglos, la institución de la pareja se formó sobre el fundamento de unos intereses claramente explícitos. Existía la necesidad de procurarse alianzas y matrimonios concertados, con el objeto de sustituir el estado de guerra, y así el matrimonio de conveniencia desempeña un papel preponderante en la pacificación de las tribus o en la consolidación de la propiedad de las familias.

Estuvimos también atentos al amor romántico y su tendencia al desarrollo en las sociedades industriales. La pareja por amor es el ideal colectivo a alcanzar, donde los impulsos del corazón sean los que direccionen la reciprocidad; y así el dinero no es francamente pactado, quedándose las decisiones en relación al tema dinero sobreentendidas, lo que interfiere en la salud mental de la pareja (Kessler-Harris, 1991; Komter, 1989).

Addo y Sassler (2010) exploraron la asociación entre las disposiciones financieras de los hogares y la calidad de la relación con una muestra representativa de las parejas de bajos ingresos con niños. Los resultados muestran la importancia del género, diciendo que las mujeres parecen estar más preocupadas, y más vigilantes que los hombres. La responsabilidad compartida, también puede desencadenar problemas en la relación de la pareja de cómo administrar el dinero. Subrayan la necesidad de comprender mejor la manera de organizar y administrar las finanzas de las parejas. Sugieren aún que la reciente recesión

económica ha alterado radicalmente la situación, y en las familias menos favorecidas ahora puede ser un tema aún más relevante.

Prieur y Guillou (2007) nos recuerdan que el dinero no es ni divino, ni demoníaco, ni bueno ni malo, y que se debe entender como un lenguaje con múltiples matices y un lenguaje más en el diálogo conyugal.

Eichler (1981), nos hace una lectura de la división sexual del trabajo. Beck (2006) en conformidad con esta asimilación afirma que los roles sexuales juegan un importante papel en este tema. Con el estereotipo masculino tradicional de los roles sexuales, el “éxito” del hombre está ligado esencialmente al éxito económico y profesional. Sólo unos ingresos seguros le permiten cumplir el ideal de masculinidad del “marido y padre de familia pródigo”. En este sentido, la duradera satisfacción de las necesidades sexuales está unida, también, al éxito económicamente medible.

Hood (1993) también nos trae aspectos importantes del universo masculino donde nos dice que para alcanzar estos fines y cumplir estas expectativas el hombre ha de dar “o mejor” en el trabajo, ha de interiorizar las obligaciones de la carrera y ha de entregarse, “explotarse”. Beck (2006) discute lo que llama la facultad masculina de trabajar, y que los hombres se introducen a sí mismos en una división del trabajo que les hace delegar en la mujer, aspectos esenciales de su yo y de sus capacidades en el trato consigo mismo.

Los conflictos que se producen afectan de una manera especialmente sensible a los hombres. Los hombres desarrollan una capacidad notable de no enterarse de los conflictos que se ciernen sobre ellos. En la misma medida, se vuelven vulnerables por la retirada dosificada o definitiva del intercambio emocional contenido en su idea de la relación de pareja. Si la relación con la mujer no es armoniosa sino conflictiva, los hombres sufren doblemente, y en la retirada se añaden el desconcierto y la incompreensión (Booth y Crouter, 1998).

Los autores sobre el universo masculino dicen que los hombres también se quedan muy vulnerables en las separaciones. Pero la sensación es que nadie les quiere escuchar, pues está definido que ellos aguantan bien los contratiempos de la vida, y así, se puede acrecentar, ya que los hombres necesitan, también, mucho apoyo y comprensión en las situaciones de crisis. Y además, ellos lo buscan y se benefician de la ayuda. Acreditamos también, que la identidad masculina se sustenta en el ejercicio del poder a través de la disponibilidad del dinero con su rol de proveedor económico, y consecuentemente sin el dinero no se sienten ni valorados, ni amados.

Sin embargo, en la construcción de la subjetividad femenina la mujer es conformada para estar en el hogar y las actitudes admirables en ella, son tolerancia, paciencia, generosidad, entrega, dedicación...y así se valora y aprecia a una mujer. Del mismo modo, con estas expresiones se quita la posibilidad de un modelo de mujer más activa que pueda salir en busca de acceder y disponer de dinero (Kessler-Harris, 1991).

Al hablar del dinero en la pareja, se habla del cotidiano y de la evidencia de que el dinero está relacionado con el poder, y de la manera que este poder circula y se distribuye. Subraya Coria (2005), que la dependencia económica es una forma de subordinación femenina y de su incapacitación para asumir un rol adulto y decisorio. Para ella, la disponibilidad del dinero no supone automáticamente ejercer el poder, sino contar con el recurso que lo posibilita. “Por el contrario, la indisponibilidad coloca automáticamente a un sujeto a merced de la voluntad del que lo dispone” (pág.19).

Se observa que se fue construyendo relaciones complementarias en las parejas en donde los hombres terminan prisioneros de la obligación de ser superiores y las mujeres con la necesidad de alguien con quien contar como alguien superior. Sin esta condición, el hombre perdería los atractivos y la mujer perdería el hombre como objeto de amor (Millman, 1991).

Explicitar todos los aspectos que incluye el tema dinero, lleva aparejado el que surjan diferencias y que se discuta sobre ellas, y que finalmente, se acuerde aquello que cada uno se compromete a respetar. Es necesario que ambas partes estén incluidas en las decisiones y que éstas sean discutidas democráticamente para que la relación no se deteriore (Frome, Alfred, Eccles, Barber, 2008).

Muchas de las investigaciones actuales se centran en la inserción de la mujer en el mercado de trabajo y de cómo esto repercute en la pareja. En un gran número de parejas de doble carrera, se negocia cómo administrar la familia y el trabajo. Se estudian también, si las funciones de apoyo social son efectivas en la calidad de vida laboral y no laboral (Md-Sidin, Sambasivan, Ismail, 2010; Johnson, 2003).

Uno de los puntos clave en esta cuestión es cómo se distribuye la disponibilidad económica, independientemente de cómo se concretan las aportaciones. Esta negociación va a estar atada a la singularidad de la pareja y a su estilo de negociación. De la misma manera, Iturrealde (2003) dice que la disponibilidad equitativa de los beneficios económicos es la condición necesaria para hacer posible una relación solidaria en donde la autonomía no sea sólo el privilegio de uno.

Reflexionar sobre los diferentes modos de compartir el dinero en la pareja invita, a recordar que ambos cónyuges están previamente inscritos en una historia colectiva que se halla en continuo movimiento, una historia cuyos efectos todavía no se han medido del todo. No es posible entender las dificultades que los cónyuges tienen que afrontar en este tema, sin estudiar los profundos cambios experimentados por la célula familiar en las últimas décadas.

### **3.7 Pareja y divorcio**

Para Góngora (2000), el divorcio o la separación no es un problema contractual. Su fenomenología es muy compleja, y su conocimiento imprescindible para, primero, entender qué ocurre en la pareja y para, después, orientar la intervención. Estamos de acuerdo con él, cuando expone que quien trabaja en situaciones de divorcio o separación se encuentra en una encrucijada de problemas como los personales, los de pareja, los de las relaciones de ambos, económicos y legales, afectando su intervención de alguna manera en todos estos niveles.

Estudios en relación a matrimonios y separación en Brasil, señalan el aumento en las tasas de divorcios y una significativa disminución en el número de matrimonios formales. Las estadísticas brasileñas (IBGE, 2006) revelan que, entre 2004 y 2005, la tasa de divorcios en Brasil creció de 1,2 a 1,3 por 1000 habitantes y alcanzó su mayor nivel desde 1995, siguiendo una tendencia mundial. Todavía en 2005, se realizaron el 3,6% más de matrimonios en Brasil que en 2004. También creció la proporción de matrimonios en los que uno de los cónyuges o ambos eran divorciados. Es decir el brasileño se divorcia más, pero vuelve a casarse con más frecuencia.

Esta tendencia va en línea de lo que pasa en otros países, como en el Estado Español que en el año de 2008 se produjeron 131.012 rupturas, y fueron 31.500 rupturas en el primer semestre de 2009. Esto significa que son 359 rupturas al día. También nos apunta el Instituto de Política Familiar que desde el año 2005 se han producido tantos divorcios como en los 14 años anteriores que son desde 1990 – 2004. Los datos del IPF también señalan que el Estado Español junto con Bélgica son los países de la UE con mayor tasa de rupturas matrimoniales.

El divorcio y, en general las disoluciones matrimoniales, son un fenómeno que preocupa a la sociedad; y como tal, es objeto de estudio por científicos sociales. Las altas tasas de divorcio en los últimos años han afectado a varias generaciones y tienen

consecuencias a largo plazo para las relaciones familiares (Connidis, 2003). El autor aplica una perspectiva del ciclo vital en la profundización de la reverberación de la disolución relación más allá de la familia nuclear.

Las investigaciones realizadas y sobre sus orientaciones psicológicas acerca de este tema estuvieron centradas en la importancia del divorcio como factor traumático para la familia y, en especial para los hijos. Se puede decir que nadie se casa para separarse. El divorcio para algunos autores es la muerte de la familia viva, es la familia que fue a bancarrota, y con las demandas sociales de familia perfecta o “normal” esto se transforma en un golpe casi mortal. Todo lo que el matrimonio conlleva de bueno a la familia, el divorcio, al contrario, lo contiene de malo y, dañino; y el post-divorcio es considerado como muy traumático (Amato y Previti, 2003; Forste, 2004; Konstam, 2009).

Riggio (2001) estudió las consecuencias a largo plazo de los conflictos parentales y el divorcio en las relaciones familiares en la edad adulta joven y la calidad de las relaciones familiares, la percepción de apoyo social y los sentimientos de ansiedad sobre su participación en las relaciones personales en la edad adulta joven. Presenta como resultados que las relaciones más positivas con las madres y hermanos, suponen una mayor independencia, tanto en las madres como en los padres. Se producen menos sentimientos de ansiedad en las relaciones personales, y una mayor percepción de apoyo social en la edad adulta joven. Lo que demuestra que a largo plazo el divorcio empieza a ser asimilado por la sociedad como una etapa más posible en el ciclo de vida familiar.

Con el desarrollo de las investigaciones, y los cambios de las relaciones en la contemporaneidad, el divorcio empieza a ser parte de los ciclos “normales” del desarrollo familiar (Ellis, 2000). Sugiere que el contexto sociocultural de la familia es otro aspecto a considerar en la forma de entender del impacto del divorcio. También habla de los distintos grupos étnicos y religiosos que determinan la manera específica de enfrentar el divorcio.

El divorcio gana ahora otro status en las relaciones. Su efecto no es tanto por la experiencia del divorcio, sino por la conformación de la organización disfuncional que la familia fue construyendo a lo largo del matrimonio, y de la organización funcional que puede seguirle. Es decir, como es posible a partir de ahora, sacar lo mejor de esta situación adversa, como nos recuerda Wallerstein y Blakeslee (1990) el divorcio, es una crisis en la vida personal de los individuos que daña su seguridad y su sentimiento de bienestar, pero que también ofrece nuevas oportunidades de desarrollo personal y futura felicidad.

Hanzal y Segrin (2008) comparan distintos conflictos que se entremezclan. Abordan los conflictos en la familia de origen por discriminar entre las parejas en su primer matrimonio frente a los de un matrimonio con una historia de divorcio. Estamos de acuerdo que los conflictos con familias de origen tienen una influencia muy fuerte en las relaciones de pareja y se necesita estudiar formas de cómo ayudarlos a afrontar una cuestión tan importante y determinante en las relaciones de las propias familias y de las parejas.

Nuestro pensamiento, que en términos de epistemología circular nos ayuda a no mirar verdaderas víctimas y victimarios, y teniendo en cuenta el contexto socio-económico y cultural y todos los agravantes que venimos mencionando, nos hace ver que si en el divorcio no ocurre una buena negociación íntima, y también, con el socio, puede terminar en una grave perturbación en la etapa del post-divorcio. El abandono personal, social y económico por parte de uno de los miembros de la pareja es uno de los temas preocupantes en nuestras intervenciones. Claro que esto termina también, en abandono de otros aspectos de su vida como las funciones parentales.

Los conflictos según Beck (2006) ponen de manifiesto los contrastes entre hombres y mujeres con más agudeza. Dos temas catalizadores son centrales: los hijos y la seguridad económica; en ambos casos, los conflictos pueden ser mantenidos latentes en el matrimonio, pero estallan si se llega al divorcio. Es característico que al pasar del modelo tradicional de

matrimonio al modelo de los dos sueldos cambie el reparto de las cargas y de las oportunidades. Dicho esquemáticamente: si es la mujer quien realiza el trabajo doméstico, tras el divorcio ella se encuentra con hijos pero sin ingresos, mientras que el hombre se ve con ingresos pero sin hijos. En el segundo caso, cambia poco a primera vista. La mujer dispone de ingresos y tiene a los hijos, de acuerdo con la jurisprudencia en vigor.

Gottman y Gottman (2002) que son grandes investigadores del matrimonio proponen algunas señales de la pareja que va a divorciarse: la primera es el abordaje hispida, la segunda señal son los cuatro caballeros: crítica, desprecio, defensa e incomunicabilidad. La tercera señal es la saturación. La cuarta, el lenguaje corporal. La quinta son las tentativas de reparación sin suceso. La sexta son los recuerdos desagradables. Para ello, en la suma de algunas de estas situaciones, sin ayuda profesional, la pareja terminará divorciándose o viviendo un matrimonio que se murió. Emocionalmente ya no se sentirán involucrados y desisten del matrimonio.

Entre tanto, cada vez más divorciados deciden casarse de nuevo. Frente a ello, crece la cuota de divorcios en parejas que se han vuelto a casar, así como para padres con hijos. También crece, por tanto, la jungla de relaciones paternas que esto implica: mis hijos, tus hijos, nuestros hijos, con las diversas regulaciones, sensibilidades y zonas de conflicto para todos los afectados. Es probable que los datos de la estadística oficial de bodas y divorcios sean superados por la realidad del número creciente de parejas no casadas.

Sin embargo, estas tendencias de desarrollo no pueden ser interpretadas en el sentido de una creciente anarquía y huida de los lazos de las relaciones entre hombres y mujeres. También se da la tendencia opuesta. A las cifras de divorcios que han subido hasta un tercio, hay que contraponer dos tercios de matrimonios y familias no divorciadas (Giddens, 1997).

De hecho, para la mayoría de las personas los sentimientos generados por el divorcio no parecen desaparecer del todo con el paso de los años; ciertos sucesos posteriores, como el

nuevo matrimonio de la anterior pareja, los apuros económicos o las disputas sobre la educación de los hijos pueden ser revividos (Knox y Corte, 2007). Las parejas en el post divorcio plantean la reevaluación de la conveniencia antes de iniciar una separación.

Para Giddens (1997), una persona separada o divorciada necesita coraje moral para intentar establecer nuevas relaciones y encontrar otros intereses. Mucha gente pierde en tales circunstancias, la confianza en sus propios juicios y capacidades, y puede llegar a sentir que no vale la pena hacer planes para el futuro. La superación de esos sentimientos requiere constancia frente a los reveses, y voluntad para modificar características o costumbres personales establecidas.

La experiencia del divorcio puede proporcionar oportunidades para el crecimiento personal. Los estudios ahora buscan comprender los desafíos y las oportunidades de crecimiento que aporta la experiencia. Demostrando la evolución de las mujeres, tanto a nivel personal y como social que se produce (Schalkwyk, 2005; Tomas y Ryan, 2008).

Nos recuerda (Miragaia, 2000) que nos encontramos con una nueva forma en la constitución de las parejas, como son las parejas de un segundo matrimonio. Las familias reconstituidas empiezan con dos historias en las que el divorcio es su punto de enganche. Uno o ambos miembros de la pareja traen en su historia relaciones matrimoniales anteriores, que pueden dejar huellas muy profundas con salidas muy distintas según la persona y las familias como bien pudimos comprobar en dos de los casos estudiados.

### **3.8 Pareja: Cohesión y Jerarquía**

Los estudiosos sistematizaron para la investigación, los conceptos de la teoría estructural de la familia. Estos estuvieron de acuerdo en que la cohesión y la jerarquía son dimensiones clave para describir la estructura de las relaciones familiares (Gehring, Debry y

Smith, 2001; Gehring, 1993; Birtchnell, 1987; Olson, 1986). La cohesión se define generalmente, como vínculo emocional o la conexión entre los miembros de la familia (Olson, Russel y Sprenkle, 1983; Bowen, 1960)

Todavía en la década de los 80, el concepto de cohesión fue cuestionado teóricamente, debido a los aspectos intrínsecos en relación a ser lineal y curvilíneo. En este mismo período se llevaron a cabo diversos estudios que corroboraron su característica lineal, revelando que un alto grado de cohesión en la familia se relaciona con un mejor funcionamiento de la misma (Cluff, Hicks y Madsen, 1994). Sin embargo, cabe señalar que la comprensión de la cohesión como término no debe confundirse con el de la dependencia o autonomía. Una familia que tiene un alto grado de cohesión puede tener miembros que se comportan de forma autónoma (Teodoro y Káppler, 2003).

Simón, Stierlin y Wynne (1988) definen que en la evaluación de la familia, la dimensión de la cohesión pone de manifiesto el equilibrio que guardan la proximidad y la distancia, así como también los modelos centrífugos y centrípetos durante el ciclo de vida familiar. Moos y Moos (1976) también han utilizado el término "cohesión", estos autores definen la cohesión como el grado en que los miembros de la familia se interesan por ella y se comprometen con ella y que se ayudan y apoyan mutuamente.

El concepto de jerarquía, Haley (1976) lo describió como los niveles de estatus y poder, mientras que Minuchin (1982) ha señalado la importancia de la jerarquía como diferentes niveles de autoridad, es decir, cada miembro tiene un nivel de autoridad en la familia. Haley y Minuchin han utilizado la expresión de la jerarquía de poder, lo que indica la relación íntima que existe entre los términos. El concepto de jerarquía también se ha utilizado para investigar los cambios en la estructura de roles y reglas dentro de la familia (Dickerson y Coyne, 1987; Olson, 1986).

Complementando esta idea, Beavers, Hampson y Hugus (1985) dijeron que era fundamental para valorar y comprender la estructura jerárquica de los sistemas de interacción interna y periférica de la familia que incluyen los de orden superior, como la familia extendida y redes sociales más amplias. De acuerdo con Miermont (1994) a través de una ritualización más o menos matizada y consentida por dominantes y dominados, las jerarquías permiten una economía de funcionamiento en la división de tareas y una diversificación en los procesos de decisión. Así, la relación dominante-dominado se basa no sólo en díadas, sino también en triangulaciones y coaliciones. Por lo tanto, la posición de dominado no es estrictamente negativa, y puede favorecer la organización de varios territorios.

En la visión de Umbarger (1983), la inversión de las jerarquías de poder se considera a menudo la fuerza más destructiva de la estructura de la familia. De alguna manera, se relaciona con una patología especial en las alianzas, que son los tipos más importantes: una, es las coaliciones transgeneracionales inadecuadas, y la otra, la desviación de los conflictos o la designación de un chivo expiatorio o paciente identificado en la que algunos miembros se unen, creando una impresión de funcionamiento armonioso, en lugar de asumir y resolver los conflictos.

El concepto de jerarquía tiene tres significados en la terapia familiar como exponen Simón, Stierlin y Wynne (1988). En primer lugar, define la función del poder y sus estructuras en las familias. A este aspecto de la jerarquía corresponde la diferenciación de roles de padres e hijos y de fronteras entre generaciones que son las fronteras generacionales. En segundo lugar, se refiere a la organización de los tipos lógicos, o jerarquías lógicas, en la cual un orden inferior de tipos lógicos constituye un elemento dentro de un orden superior. Por último, hay una jerarquía de niveles de sistemas cada vez más incluyentes. En este sentido, un miembro de la familia es un sistema que lógicamente está subordinado al sistema

de la familia, de la misma manera que la familia se halla subordinada al sistema de la comunidad y ésta al sistema que llamamos "sociedad".

Como explican Madanes (1981) y Haley (1976), una de las dimensiones fundamentales sobre la que difieren los terapeutas de la familia es la importancia que le atribuyen a la igualdad frente a la jerarquía, es decir, entre considerar que los participantes tienen igual status y poder o preocuparse de las diferencias jerárquicas, especialmente generacionales. En nuestro caso, que trabajamos con la medida se considera que la igualdad es factor decisivo en la calidad de las relaciones.

El equilibrio de poder entre marido y mujer es una cuestión central en la organización del sistema conyugal. Las parejas con una buena relación pueden mantener una obligatoriedad por delante de las obligaciones y al mismo tiempo, un sentido de igualdad y liderazgo compartido. Al revés, las parejas disfuncionales se caracterizan por un desequilibrio. El hecho es que cuanto mayor es la posición de dominancia y de autoridad de un cónyuge sobre el otro, más disfuncional e insatisfactorio es el matrimonio (Walsh y Wynne, 1993).

Algunos estudiosos han puesto en duda la concepción de la jerarquía vista como poder. Simon (1993) defiende la idea de que la jerarquía no debe concebirse como los niveles de estatus, poder o autoridad, sino como los niveles de desarrollo y de la temporalidad. En este sentido, las posiciones de los niveles de los elementos del sistema se definen de acuerdo con la constancia de su tiempo, es decir, de acuerdo con la durabilidad y el desarrollo de los niveles de relación de dos miembros entre sí.

Se observa que el término "jerarquía" esconde, además, una serie de supuestos y fundamentos teóricos, que no pueden ser atados a una sola definición (Fish, 1990). La palabra puede referirse, por ejemplo, a autoridad, dominio, poder de decisión o a la magnitud de la

influencia ejercida por un miembro de la familia sobre otro. Bloom (1985), Oliver y Reiss (1984) y argumentaron que tanto la cohesión y la jerarquía están relacionados con definiciones culturales, y que por lo tanto, pueden variar en función de las particularidades del contexto sociocultural.

Para Wood (1985), la cohesión y la jerarquía son constructos independientes. A pesar de la existencia de divergencias en relación a la definición y de la operacionalización de los conceptos de cohesión y jerarquía, según Combrinck-Graham (1990) existe un consenso en relación a la importancia de estas dimensiones para la evaluación del sistema familiar; Fisher, Giblin y Regas (1983) están de acuerdo. Todavía es importante tener en cuenta que cuando los estudiosos usan en sus herramientas de investigación, constructos ambiguos o de múltiples dimensiones, corren el riesgo de definirlos de distintas maneras.

A través de la revisión de la literatura científica, se constató la existencia de pruebas psicológicas o de instrumentos que permiten una evaluación cuantificada de las relaciones familiares. Aquellos que miden la cohesión abarcan la cohesión y la jerarquía a través de escalas psicométricas (Olson, 1986; Beavers, Hampson y Hugus, 1985), en las que el sujeto necesita evaluar la cohesión de manera verbal. También hay pruebas psicológicas, en las que la persona describe su familia simbólicamente (Gehring, 1993; Eckblad y Vandvik, 1992), como el FAST (Familia Sistema de Prueba) utilizada en este estudio. También hay un instrumento desarrollado por Teodoro (2005) denominado Familiograma que se basa en las ideas sistémicas y en la teoría de los gráficos y que evalúa las características familiares tales como la jerarquía, la negatividad, la comunicación o el soporte social y el bienestar, ofreciendo un retrato de la estructura familiar de forma gráfica.

Diversos instrumentos en la actualidad han sido utilizados por los investigadores en las disputas familiares. Podemos citar como ejemplo, un programa de enseñanza para las

parejas (Hahlweg y Richter, 2010) que comprende un gran número de escalas, siendo estudiados aspectos específicos del problema en la escala EPL (Ein Partnerschaftliches Lernprogramm pieles Paare). El instrumento de Thomas-Kilmann (TKI) sirve para investigar tipos de estilos de conflictos en parejas (Walker, 2005). También encontramos una investigación del ciclo de los conflictos relacionales en el modelo de restauración de relación (Bokar, 2007). Simpson y Christensen (2005) presentan en su investigación los beneficios de la metodología utilizada que incluyó más información detallada acerca de la pareja y funcionamiento individual, al examinar las diferentes opiniones de cada asociado, finalizando en una mejor comprensión de las relaciones de pareja.

Aún no se encuentran publicaciones de trabajos investigando parejas en proceso previo a la separación o divorcio utilizando el Test del Sistema Familiar (FAST) como instrumento como en esta investigación lo presentaremos.

### **3.9 Pareja y familias de origen**

Al ingresar en un vínculo de pareja, se impone una cierta dinámica que involucra a uno mismo y al otro. Las parejas deben reconocerse en esa relación vincular, pero también deben poder verse como personas separadas y diferentes (Bowen, 1998). La formación del nuevo sistema familiar se inicia en la negociación de las creencias personales que realizan los integrantes de una pareja para poder vivir juntos. El resultado de esa negociación depende de la compatibilidad de los sistemas de creencias de las familias de origen y de la internalización de dichos sistemas por parte de los miembros de la pareja (Berger y Berger, 1984; Safilios-Rothschild, 1970, 1976).

La formación de una pareja requiere la negociación de una infinidad de cuestiones que fueron definidas previamente en términos individuales o en sus familias de origen (Bowen,

1978). La decisión de compartir la vida presupone compromiso y apoyo mutuo. Exige que cada socio se modifique internamente, se reorganice y se redefina (Féres Carneiro, 2003).

Todas las dudas en relación al dinero, al poder, al género, al amor, etc. de la pareja son incrementadas por la cuestión de las familias de origen. La vida en común se desarrolla en una tensión permanente entre la evolución personal de cada uno y los imperativos familiares (Miller, 2000).

Minuchin y Fishman (1981) subrayan la importancia de la negociación de fronteras en relación a las familias de origen, a los amigos, al trabajo y a la creación de nuevos patrones de relación con nuevos grupos sociales circundantes. La formación de una pareja presupone la interacción de dos sistemas infinitamente intrincados que involucran a las familias de origen de cada compañero así como a la familia extensa y amigos.

Las negociaciones en las dñadas son fundamentales para la construcción de la relación conyugal. Connidis (2003) resalta que la existencia de la pareja implica un mayor nivel de diferenciación y autonomía de entre sus compañeros y de sus grupos familiares originarios. De modo análogo, la negociación del vínculo conyugal marca un cambio cualitativo en el ciclo de vida de las familias de origen de cada compañero, a su vez, cada una de las familias de origen tendrá la difícil tarea de abrirse a extraños y agregarlos en su círculo íntimo (Conger, Bryant y Elder, 2000).

Según McGoldrick (1989), el fracaso en renegociar el status familiar se constituye como el principal motivo del fracaso conyugal en esta etapa de vida de la pareja. Las dificultades que reflejan la inhabilidad de transformar el status familiar son normalmente indicadas por fronteras ineficientes y confusas entre la pareja y las familias de origen. En este contexto, pueden surgir patrones de culpa e intrusión entre la pareja y sus familias de origen. Los patrones de dificultad existentes en la familia ampliada como el conflicto, enmarañado, distancia o ruptura, también pueden invadir la vida de la nueva pareja.

Además de la negociación de fronteras, la formación de la nueva pareja establece la posibilidad del principio de una nueva generación. En este sentido destacamos la importancia de la transición para la parentalidad en el proceso de desarrollo de la pareja (Cheal, 1983).

Uno de los conflictos centrales en la fase del ciclo de vida familiar y conyugal se refiere a alcanzar el status de adulto cuidador por parte de uno de los cónyuges. El rechazo o incapacidad de portarse como padres y la dificultad en asumir responsabilidades pueden conducir a la pareja a una serie de peleas y de culpabilización. En la fase de transición a la parentalidad, las parejas deben emprender la tarea de ajustar el sistema conyugal para instituir espacios para los hijos, así como se unieron en las tareas domésticas y financieras, principalmente, también lo deben hacer respecto a la educación de los hijos (Scheinkman, 2008).

En este capítulo se han expuesto algunas ideas para reflexionar los aspectos de las distintas formas que “atravesan” la complejidad de ser una pareja. La unicidad y constancia de los conceptos de familia, matrimonio, paternidad, madre, padre, etc. oculta la creciente pluralidad de situaciones que cada día están más presentes en las intervenciones psicológicas, sea en las consultas, en las instituciones o en las comunidades.

La diferenciación y pluralización de las formas de vida como consecuencia de procesos «naturales» de modernización es concebida y atacada por muchos como una amenaza a los valores culturales y a las bases de la vida del mundo moderno. Para estos, el abandono del matrimonio y de la familia les parece una forma de individualismo exacerbado contra el que hay que actuar política e institucionalmente mediante las medidas adecuadas para proteger a la “familia normal”.

Para Beck (2006) cuando se pregunta por el futuro de “la familia” se parte a menudo, de presupuestos falsos. Se confronta la forma conocida de la familia nuclear con algún estado difuso de la «carencia de familia», o se supone que otro tipo de familia sustituye a la familia

nuclear. Mucho más probable no es que un tipo de familia elimine a otro, sino que surjan y existan al mismo tiempo un gran número de formas familiares y extrafamiliares en la convivencia. Es probable que muchas de ellas como la vida “single”, la convivencia prematrimonial y matrimonial, las paternidades con uno o dos divorcios de por medio sean integradas como diversas fases en una vida. Parte de esto ya ocurre en la actualidad.

Con las críticas feministas a los modelos sistémicos algunos terapeutas intentan ayudar a las familias y parejas a reorganizarse de modo que los roles de hombres y mujeres ya no estén estereotipadas. Proponen estos terapeutas que los clientes puedan reexaminar sus roles y les estimulan a asumir “otras” responsabilidades. Se podría decir que en la actualidad el campo sistémico evoluciona hacia una forma de terapia más colaborativa y socialmente esclarecida, como dicen Nichols y Swartz (2007). Aspiramos que se torne realidad lo más rápido posible, ya que, las personas necesitan intervenciones más de acuerdo a las formas de vivir la vida que les fue posible elegir.



## **Capítulo 4**

### **Mediación**

---



La mediación ha demostrado ser un instrumento ventajoso en la solución de problemas entre seres humanos, además de fomentar una cultura alejada de la disputa y el litigio. Se han desarrollado una serie de líneas teóricas que proponen distintas formas de intervención en una situación beligerante.

La mediación es considerada una forma de enfrentar y conducir disputas. Nuestro trabajo es una intervención mediadora y sus características se aproximan a algunas de las características de la mediación preventiva y de la mediación familiar. Sin embargo, ocurre en un contexto específico y tiene particularidades adecuadas al entorno y a los objetivos, volviéndose así, a la vez, diferente de los modelos existentes. Presentamos los puntos principales de la mediación que forman parte de las implicaciones teóricas de nuestro estudio.

#### **4.1 Conceptos de mediación**

Suares (2003) diferencia el conflicto, como proceso complejo, de la disputa, que constituye una de las partes de ese proceso. Señala que no debemos definir la mediación como la institución para solucionar conflictos, sino la que ayuda a encontrar otra forma de encarar y conducir sus disputas; a que se “desempantanen” a las posiciones que les han llevado a tal situación, terminando con la disputa, aunque el proceso conflictivo continúe. Para esta autora, el acuerdo es uno de los objetivos de la mediación pero no el único.

Six (1977) ya subrayaba la participación libre de las partes, a quienes compete en exclusiva la decisión final, y determina que la finalidad de la mediación es “provocar el nacimiento de relaciones nuevas entre las partes o el restablecimiento de una comunicación” inexistente o deteriorada, sin que el término “acuerdo” o el de “resolución” aparezca en la definición elaborada por este autor. El autor pone énfasis en la cuestión de la prevención en las relaciones familiares, como un camino que ayuda a las relaciones a que no se deterioraren,

sino que los conflictos puedan ser solucionados por la propia familia sin la intervención de un tercero.

García (2003) dice que Pérez Crespo, Ochaíta y Espinosa siguen esta línea y consideran la mediación como “un sistema para la mejora de las relaciones humanas (...) y como finalidad principal del proceso no sólo la consecución de un acuerdo entre las partes, sino el establecimiento de una comunicación e interacción mejores” (pág. 57). Estas autoras reconocen las aportaciones, tanto del “modelo transformativo” de Bush y Folger (1994), como el “modelo-narrativo de Cobb (2004), sin desestimar las más clásicas del “modelo tradicional-lineal” o de Harvard y la tipología clarificadora aportada por Soares (2003).

Según Moore (1986) la mediación es generalmente definida como la interferencia en una negociación o en un conflicto de una tercera parte aceptable, teniendo un poder de decisión limitado o no autoritario, y que ayuda a las partes involucradas a que lleguen voluntariamente a un acuerdo, mutuamente aceptable con relación a cuestiones en disputa.

Se puede concluir de los conceptos de arriba mencionados que el objetivo es la mejora de las relaciones entre las personas. Estos conceptos no son invariables sino un proceso dinámico que posibilita un diálogo, un encuentro entre dos personas en disputa, en un sitio neutro en que los protagonistas serán ellos mismos y de todas las decisiones que van a tomar. Con esta aportación de un proceso dinámico que privilegia los intercambios entre los interlocutores nos acercamos a los autores que comprenden este proceso como algo que está en constante movimiento. Por eso pensamos que la figura del mediador tendrá muchos desafíos al intervenir.

El modelo circular narrativo de Cobb (2004) se fundamenta en los siguientes componentes teóricos: la psicología del Yo, en la pragmática de la comunicación humana, en la causalidad circular de las pautas de interacción familiar y en la construcción de historias. El sentir, el pensar y el hacer son tres características del ser humano, donde se amplifica una

cuarta que es la construcción y narración de historias. Por ello, el mediador dirige su trabajo en la construcción de nuevas narrativas que desequilibren las historias que no dejan progresar a las personas y a su vez posibilita la construcción de nuevas historias donde el protagonismo recaerá en la persona y no en el contexto.

Una de las cuestiones que los autores citados comparten es que la mediación puede ser adaptada a un contexto específico. Es decir, su desarrollo de acuerdo con el contexto que se le aplica ofrece muchas aportaciones y, también tiene un efecto psicológico importante para, y entre, los protagonistas (Poyatos, 2003).

Es destacable que todas las definiciones se incluyen en la intervención de una tercera persona profesionalizada en el proceso de mediación, pero siendo las partes responsables de adoptar las decisiones; les pertenece, en definitiva el protagonismo absoluto en la toma de decisiones reservándose al mediador la organización y la conducción del procedimiento. Moore (1986) nos indica que la mediación es esencialmente el diálogo o la negociación con el involucramiento de una tercera parte.

Beck (1998) señala que, en general, la cultura patriarcal fomenta tendencias hacia el conformismo, reprime sentimientos naturales, multiplica conductas automáticas y ahoga la posibilidad de desarrollo de una personalidad genuina. Con esto se puede pensar que, probablemente, el uso de la mediación genere resistencia. En general, lo que se prefiere es la cultura legal que impone delegar potestades y un procedimiento conocido que mantiene el poder de decisión en las partes y exige responsabilidad y buena fe. Se puede decir que existe la necesidad de informar y educar para el uso de la mediación (Poyatos, 2003).

De acuerdo con Gotheel y Schiffrin (1996) las pautas de cambio ofrecen perspectivas para la mejora individual y social. Es una cadena ininterrumpida de transformaciones que coloca a las personas frente a una prueba existencial distinta de las vividas hasta ahora: modificar el razonamiento, las imágenes mentales, las conductas y las realidades sobre las

que se basan los juicios, ingresar en un estado permanente de adaptación para poder afrontar la incertidumbre que esto genera, practicar la tolerancia, rechazar la intolerancia, rechazar los cambios dañinos y saber aprovechar las potenciales oportunidades.

Existe otro concepto que habla de los beneficios de la mediación (Moore, 1986) que dice que además de trabajar con la negociación, la mediación puede también establecer o fortalecer relaciones de confianza y respeto entre la partes o cerrar relaciones de una manera que minimice los costos psicológicos.

Gotheel y Schiffrin (1996) entienden la mediación como la forma que permite ver el conflicto, como un sistema que tiene en sí el problema y la solución. La mediación puede contribuir, en gran medida, a modificar hábitos litigiosos que se han incorporado a nuestra cultura autoritaria y de poder hegemónico.

Pensamos que la resolución de conflictos puede ser incorporada en las disputas personales, cuando se entiende el conflicto como parte de las relaciones y por ello, solucionable.

Gotheel y Schiffrin (1996), sin embargo, aclaran que si bien la mediación es distinta en cada lugar y debe ser adaptada a las características culturales, también es cierto que los conflictos, ocurran donde ocurran, tienen similares expresiones: las relaciones se deterioran, la comunicación se interrumpe, los sentimientos son lastimados, las actitudes se polarizan, se pierde tiempo y dinero, las partes se sienten heridas, deprimidas y desapoderadas. Cada cultura y cada sociedad pueden aprender de otras, todas las sociedades pueden beneficiarse y crecer socialmente si ven el conflicto como sistema y elaboran programas sistemáticos de resolución de conflictos (Folger y Jones, 1997; Marlow, 1999).

El incremento de la intervención mediadora según Moore (1986) se debe, en parte, a un reconocimiento de la amplitud de los derechos humanos y de la dignidad de los individuos

y de sus aspiraciones. El autor también habla de la ética de una mayor tolerancia a la diversidad, que es fundamental en el mundo contemporáneo.

Torremorell (2003) aclara que es destacable, que todas las definiciones incluyen la intervención de una tercera persona profesionalizada en el proceso de mediación, pero siendo las partes responsables de adoptar las decisiones. Les pertenece, en definitiva el protagonismo absoluto en la toma de decisiones reservándose al mediador la organización y conducción del procedimiento.

Six (1977) afirma que es importante no esperar resultados espectaculares inmediatos, estar preparado para retrocesos y comprender las críticas y el escepticismo, porque las relaciones adversas y de confrontación tienen muchas veces más atractivo, a corto plazo, que las razones para creer en la verdad, en la honestidad y en la colaboración.

#### **4.1.1. Mediación familiar**

Es evidente en la actualidad la sustitución del paradigma único de familia nuclear con el surgimiento de nuevas realidades familiares. Es los grupos naturales resultantes de la evolución de la familia tradicional, es donde se desarrolla una compleja trama de relaciones, no siempre armónicas; por lo que algunas veces se produce la desarticulación de estos grupos (Samper, 1998).

Los conflictos familiares son comunes en la convivencia de sus miembros, sin embargo algunas veces comprometen la buena convivencia. Intentar ayudar a las familias que tienen dificultades para trabajar con sus conflictos es un constante desafío, así lo demuestran las investigaciones (Holmes, 2003; Lowenstein, 2002; Macfarlane, 2004). La mediación puede comenzar ofreciendo un espacio donde la persona no necesite sentirse en un campo de batalla, oscilando entre defensa o acusación, un espacio psicológicamente seguro. Es un paso

importante para crear un clima de confianza que les ayude a presentar los polémicos que necesitan ser resueltos (Mickel y Boone, 2001; Saposnek, 1998).

Parsons y Cox (1989) expresan que tampoco parece lógico dejar sólo en manos de terceros las decisiones que regirán la vida cotidiana de los miembros de la pareja. Son las partes implicadas quienes van a tener que vivir con esos acuerdos, y nadie mejor que ellos conoce sus sentimientos, las vivencias, las necesidades y los ingresos del grupo familiar. Es decir, lo importante es que las personas sean conscientes que ellas son capaces de resolver sus problemas, en lo cotidiano, en la convivencia diaria; es donde tanto crea el problema como la solución.

Al “invitar” a una pareja para participar en un espacio de escucha se permite que a través de la interacción se construya un espacio hacia lo flexible, hacia un ajuste situacional, en donde se puede trabajar el estar abierto a las razones del otro (Kolb, 1996). Este espacio, favorece, la función del mediador que es averiguar, investigar, sacar a la luz el verdadero interés que subyace en la posición antagónica de cada una de las partes. Comprometiéndose a actuar como quien incentiva y estimula, restableciendo el diálogo y proponiendo nuevas alternativas que le permitan crear otro escenario, en el que se puedan ir encontrando nexos e intereses comunes (Kumashiro, Finkel y Rusbult, 2002).

Six (1977) dice que los mediadores familiares son, ante todo, hombres y mujeres formados para estar atentos a las familias, considerando a todo lo que compone a sus vidas, a todo lo que puede mejorar su modo de existencia, atentos al mismo tiempo a todo lo que puede desequilibrarlas o destruirlas.

Para Rosenberg y Folberg (1994) cuando las partes acuden al tribunal, suelen arrastrar consigo años de disputas deterioradas. Detectar el interés oculto tras las posiciones, es de máxima importancia. En muchas ocasiones, este aspecto es el que la parte desea que le sea satisfecha, fuera de la enunciación formal; conseguir que salga a la luz suele mejorar

notablemente las posibilidades de llegar a una solución eficaz, pues permite serenar los ánimos y ajustar las pretensiones a sus límites reales. Cuando las partes negocian sobre posiciones, tienden a atrincherarse en ellas haciendo muy difícil avanzar en el proceso de las concesiones mutuas.

Con la llegada del divorcio, las parejas ahora pueden optar por quedarse en un matrimonio o salir de él, sin la obligatoriedad que venía implícita cuando se contraía el matrimonio, “hasta que la muerte los separe”. Pero para los hijos esta decisión es entendida de forma diferente a como lo hacen los padres, ocasionando muchas veces situaciones de sufrimiento para los mismos (Dillon y Emery, 1996; Emery, 1988; Farmer y Thiefenthaler, 2001).

Ackerman (1974) dice que: biológicamente, la familia sirve para perpetuar. Es la unidad básica de la sociedad que se encarga de la unión del hombre y la mujer para engendrar descendientes, asegurar su crianza y educación.

Estudios actuales investigan las consecuencias a largo plazo de los conflictos parentales y el divorcio de las relaciones familiares (Connidis, 2003; Forste, 2004; Riggio, 2001). El divorcio trae la disolución de la familia, generando en estos períodos conflictos muy fuertes e intensos; también conlleva la responsabilidad hacia los hijos generados en este matrimonio, y para beneficio de estos hijos, la buena convivencia de los padres, es fundamental en el post divorcio. Al proponer a las parejas en conflicto un lugar neutral y confidencial, la presencia de una tercera persona cualificada e imparcial a través de la mediación familiar hace una pausa en dicho conflicto y reevaluación de sus ideas (Jacobs, 2002; Preston, 2000).

Analizar y verificar si la decisión de separarse es la mejor y la única salida para la pareja es fundamental, pues ellos presentan una historia que fue construida por ambos. En los momentos de crisis muchas veces las decisiones ocurren precipitadamente, por eso antes de

elaborar la decisión definitiva es importante reflexionar y evaluar los pros y contras para después no arrepentirse de algunas actitudes.

Becker (2001) nos recuerda que cuando una pareja solicita la intervención de un mediador familiar, con carácter previo a la incorporación del proceso ante los tribunales, va a tener oportunidad de verificar, por si misma, todas las hipótesis, antes de adoptar una decisión concerniente a su vida conyugal. Destacamos que en esta opción, un análisis y un reajuste de los roles y funciones de cada uno, puede posibilitar la continuidad de la vida de pareja.

Se trata de ayudar a los cónyuges a asumir las responsabilidades que pretenden delegar en el juzgado, evitando que la familia, al llegar a los tribunales, se convierta en un expediente, en un puñado de folios que despersonalizan el drama que se está viviendo en el ámbito familiar.

#### **4.1.2. Mediación preventiva**

En las distintas formas en que se presenta la mediación, la prevención es una de las formas de enfrentar el conflicto. Prevenir es realizar las acciones necesarias para que un factor no se presente y al mismo tiempo promocionar acciones de salud. Es importante resaltar que no se busca “prevenir la expresión del conflicto”, es decir, no se intenta encubrirlo, sino armonizar las discrepancias, que es algo absolutamente distinto. Para Suares (2003) esta sería la “prevención por excelencia del conflicto” (pág. 50).

Subrayan Giunta y Amatea (2000) que cuando operamos en la promoción de la salud, no lo hacemos sólo para evitar la enfermedad sino simplemente para generar más salud, aunque no hay mejor prevención de enfermedades que un estado saludable.

En la mediación, las partes en conflicto no son entendidas como adversarias, sino como personas que tienen un problema común y, a las que interesa, por tanto, una solución que contemple las necesidades de ambas. El conflicto se acepta como parte del mundo en que vivimos, perdiendo, desde esta perspectiva, sus connotaciones negativas y pasando a convertirse en una oportunidad de evolución y crecimiento (Farmer y Thiefenthaler, 2001).

Para García (2003) lo idóneo sería acudir a la mediación antes del inicio del juicio, bien por iniciativa propia de quienes se encuentran en situación de crisis, bien a propuesta judicial; y ello, porque la mediación es, o debería ser, una actividad preventiva (Becker, 2001). Una investigación llevada a cabo en Escocia, entre los clientes de dos de los Servicios Escoceses, ha puesto de manifiesto la efectividad de la mediación cuando esta había tenido lugar antes de iniciar las acciones legales.

Becker (2001) señala que, además del ahorro en tiempo y dinero que supone la evitación del juicio, la mediación ofrece algunas ventajas, tanto desde el punto de vista individual (las partes conocen mejor que el juez, sus verdaderos intereses y el límite de sus pretensiones) como social (las soluciones acordadas favorecen la paz social y la cohesión de la comunidad, frente al trauma que supone toda resolución decisoria), y causa satisfacción en ambas partes porque no hay perdedores y se evitan las ejecuciones forzosas, y, lo que es más importante, la prolongación del juicio y su negativa repercusión para la salud.

Para Six (1977) la mediación requiere, como método, estos primeros pasos: de la teoría a la práctica y de la práctica a la teoría, de la reflexión a la acción y de la acción a la reflexión, sin que ninguno de los dos términos de la pareja se separe del otro o predomine sobre el otro; una verdadera mediación nace de uniones, renovadas sin cesar, de esas parejas.

González-Martín (2001), afirma que llevar a cabo una separación consensuada es bastante difícil, en esos momentos la pareja presenta graves problemas de comunicación y

fuertes sentimientos negativos; a lo que se añade, generalmente, la oposición de uno de sus miembros.

#### **4.1.3 Objetivos de la mediación**

La mediación es un proceso voluntario, confidencial, formalmente flexible, limitado en el tiempo, que se desarrolla con la participación activa de las partes. Consta de una serie de etapas conocidas y aceptadas por las partes de antemano, que podemos decir también que son algunos de los objetivos de la mediación, como facilitar la comunicación y los acuerdos entre las partes (Link, 1997).

Según Suares (2003) se pueden destacar como objetivos fundamentales a conseguir en este procedimiento, los que exponemos seguidamente: mitigar la situación de enfrentamiento y facilitar las vías de diálogo; ayudar a las partes, en su tarea de búsqueda en común de una solución duradera y aceptable para ambas; conseguir que los mediados puedan ver el problema desde una óptica diferente, comprendiendo el punto de vista del otro; posibilitar que, quienes se encuentran atrapados en el conflicto, puedan transitar desde posiciones intransigentes hasta posiciones más flexibles e intercambiables; ofrecer una alternativa al litigio judicial, considerado más largo, costoso tanto económicamente como emocionalmente y menos satisfactorio; humanizar la separación/divorcio y limitar los efectos negativos que pueda tener sobre todos los implicados, especialmente sobre los hijos.

Todos estos objetivos son extremadamente importantes para quien tiene una experiencia de separación, y el profesional estando instruido y de acuerdo con estos objetivos, seguramente hará un trabajo respetuoso y ético con sus clientes.

Se observa que a través de la mediación, se intentará cubrir las necesidades de cada cónyuge de forma equitativa, mediante un presupuesto elaborado consensualmente, en

términos de igualdad y solidaridad; al contrario de lo que ocurre en el contexto judicial contencioso, donde estas cuestiones están presididas por posturas de intransigencia.

Encontramos otros objetivos en De Nicolás, Elorza y De Oña (1997) que también hablan sobre lo dicho anteriormente: generar un plan para el futuro (acuerdo) que los participantes puedan aceptar y al que atenerse; reducir la ansiedad y otros efectos negativos producidos en el conflicto, al ayudar a los participantes a idear una solución consensuada; preparar a los participantes para aceptar las consecuencias de sus propias decisiones.

A partir de los objetivos estudiados, la mediación ayuda a: reducir las dificultades de comunicación entre los participantes; maximizar la exploración de alternativas; escuchar y estudiar las necesidades de todos los participantes y también, como beneficio, proporcionar un modelo para la futura resolución de conflictos (Torremorell, 2003).

Creemos que todos los objetivos tienen una propuesta de cooperación, con logro para ambas partes y con énfasis siempre en estimular los sentimientos positivos de los que están implicados en las negociaciones.

#### **4.1.4. El rol del mediador**

Trabajar con seres humanos exige ética y responsabilidad, en el rol del mediador este punto es fundamental. Para la obtención de los objetivos descritos anteriormente es importante empeño y dedicación. El rol del mediador exige neutralidad. Conjuntamente tiene que facilitar la comunicación, la escucha y promover acuerdos entre las partes.

Gotthel y Schiffrin (1996) sugieren que el rol del mediador no es neutral sino positivo, porque interviene para modificar la definición de la relación, aunque el respeto de los contenidos y hacia las personas debe ser absolutamente imparcial. Justifican esta afirmación diciendo que la palabra “neutral” no es adecuada para calificar al mediador ya que la palabra

en si misma evoca la idea de indiferencia o de falta de carga energética. En un interesante juego de palabras, sugieren que no es lo mismo tomar parte que tomar partido. Resaltamos así que la función del mediador es intervenir activamente y con carga positiva en el proceso, aunque no en las decisiones y los contenidos. Además, postulan que con esta comprensión de un rol activo, de conductor, tendrá una mayor protección personal en todo momento y le ayudará, también, a proteger sus márgenes de intervención siempre a favor de su tarea y de su objetivo.

El mensaje que el mediador transmite a las partes es, esencialmente, que cada una de ellas tiene capacidad para comprender y decidir, y que el compromiso del profesional es ayudarlas a detectar y eliminar los obstáculos que les impiden comunicarse, comprenderse y, eventualmente, llegar a acuerdos. La palabra clave en mediación, puede ser “comprender” (al otro) y “comprenderse” (a sí mismo) y la principal ventaja, es que confiere o restituye el poder y el protagonismo a los mismos implicados, en el proceso de su crecimiento personal y, eventualmente, en la resolución de sus conflictos de relación (Folger y Jones, 1997; Kumashiro, Finkel y Rusbult, 2002).

La profesión del mediador actualmente tiene una fuerte práctica, reflexión e investigación (Maley, 1995; Parkinson, 2005; Poyatos, 2003). Trabajando bajo las disciplinas que auxilian esta práctica, en la actualidad encontramos la psicología, el derecho y las ciencias sociales. Sin embargo, pensamos que es tan grande el cambio de perspectivas que implica ser mediador y que ésta es una disciplina diferente. Independientemente de la profesión de origen, sea el derecho, el campo de la salud mental o del trabajo social, la mediación implica una revisión de los paradigmas que la sostienen.

Algunos autores (García, 2003; Moore, 1986; Six, 1977; Suares, 2003) creen que la práctica, el cotejo de experiencias, las discusiones teóricas, permitirán, con el tiempo, encontrar el modelo o los modelos propios que se adecuen al estilo de cada región o país.

Parece útil analizar un esquema, comprenderlo, experimentarlo y luego adaptarlo a la realidad en la que se va a aplicar.

Gottheil y Schiffrin (1996) plantean que cada mediador establece sus propias reglas y las adapta a su estilo, pero siempre hay que respetar los principios básicos, y que sean coherentes con el fin de alcanzar comportamientos cooperativos.

En relación a esto se puede decir que constituye un objetivo del proceso que la relación pueda funcionar bien con las diferencias; sin confundir buenas relaciones con aprobación. Aún debemos tener en cuenta que si rehusamos tratar con alguien con quien estamos en conflicto, difícilmente podremos resolverlo.

Haynes y Marodin (1996) dicen que el problema básico en las negociaciones no radica en las posiciones conflictivas, sino en la contraposición de necesidades, deseos, inquietudes y temores; todo ello son intereses. Cuando las personas implicadas en un conflicto consideran solamente las posiciones, suponen que las posiciones del otro se oponen a las suyas y, por lo tanto, sus intereses también deben ser opuestos. Sin embargo, un examen detenido revelará la existencia de muchos más intereses compartidos que opuestos.

Al buscar los intereses que se ocultan tras las posiciones, encontramos frecuentemente alternativas que pueden satisfacer los intereses de ambas partes. Es más fácil integrar los intereses que las posiciones en un paquete mutuamente aceptable. Como premisa, cada parte debe primero aclarar sus propios intereses y luego tratar de entender los intereses de la otra parte. Ello facilitará la comprensión del problema y ayudará a idear soluciones que satisfagan a ambas partes (Samper, 1998).

El mediador, para Farmer y Thieffenthaler (2001), debe poseer cualidades personales, capacitación y manejo de habilidades.

## **4.2. La Comunicación en la intervención mediadora**

La comunicación humana es un proceso durante el cual una fuente o emisor (individuo) inicia un mensaje utilizando símbolos verbales y no verbales y señales contextuales para expresar significados mediante la transmisión de información, de tal manera que los entendimientos similares o paralelos sean construidos por el (los) potencial(es) receptor(es) (DeFleur, DeFleur, Kearney, Plax, 2005).

Para Ballenato (2006), se puede definir la comunicación como un proceso de transmisión y recepción de señales, ideas, mensajes, datos mediante un código un sistema de signos y de reglas que es común tanto al emisor como al receptor. La comunicación es un proceso complejo en el que intervienen varios elementos. El mensaje, y por lo tanto un emisor, el contexto tal como filtros, ruidos, barreras, interferencias, etc. y, finalmente, el receptor.

Se puede hablar de tres tipos de comunicación para Ballenato (2006). La verbal comprende que a través de contenidos lingüísticos, haciendo uso del lenguaje, podemos iniciar una conversación, transmitir un mensaje, obtener información o feedback. Esta puede ser: oral, escucha y escrita.

Las señas y señales que son enviados como parte de la comunicación no verbal proporcionan significados que alteran, amplifican o limitan la comprensión de las palabras que empleamos. Dentro de los mensajes que transmitimos a otros, se encuentran acciones, gestos y tonos de voz. La comunicación no verbal son las señales o indicadores no verbales como la postura, los gestos, la distancia, la mirada, los movimientos que aportan una información muy valiosa ayudando a interpretar el significado real de la comunicación. Los componentes fisiológicos más estrechamente vinculados a la comunicación no verbal son: la

respiración, las palpitaciones, la sudoración y la activación muscular (Karahan y Ondokuz, 2007).

El estudio de los movimientos corporales entre ellos, los gestos, la postura y la expresión facial como forma de comunicación humana, son muy importantes en la intervención de parejas. La razón es que la orientación general del cuerpo humano, o postura, comunica su grado de interés. Algunos indicadores se exhiben directamente: la orientación corporal directa, o bien estar sentados muy cerca uno del otro o hacer señales con los brazos abiertos, en contraste con tener los brazos cruzados sobre el pecho, si están inclinándose hacia delante, etc. La presencia de dichas posturas y movimientos junto con asentir con la cabeza, sonreír y mantener el contacto visual, son buenos indicadores de que cómo se siente la pareja en la compañía del otro (DeFleur, DeFleur, Kearney, Plax, 2005).

También podemos citar como muy importante en las relaciones humanas a la comunicación paraverbal. A la hora de emitir un mensaje oral se producen una serie de variaciones en la forma de hacerlo que pueden afectar a su significado. Durante una conversación también obtenemos información valiosa a partir de la voz, el volumen, entonación, claridad, timbre, fluidez verbal, perturbaciones del habla, pausas, silencios, vacilaciones, velocidad de la emisión y tiempo que se está hablando (Ballenato, 2006).

Las señales corporales son indispensables para la comprensión. Las expresiones del rostro son claras señales emocionales. Las expresiones de la cara comprenden los cambios en la posición de los ojos, de la boca, de las cejas, de los músculos faciales, etc. que hacen que la cara sea especialmente sensible a la manifestación de comportamientos emocionales. A través de las expresiones faciales podemos distinguir las emociones fundamentales de felicidad, sorpresa, miedo, tristeza, rabia, disgusto, desprecio, etc. que son además universales en su reconocimiento. Siendo el rostro un campo privilegiado de las señalizaciones interpersonales,

este también está influenciado por normas sociales y culturales, por las cuales el hombre tiende a controlar las señales emitidas (Andolfi 1996).

Nos recuerda Lane (1994) que el ser humano está inmerso, desde que nace, en un grupo social y sus acciones dependen fundamentalmente de la adquisición del lenguaje que preexiste al individuo como código producido históricamente por su sociedad y de la cual él aprende, en su relación con los otros individuos. En relación a esta lectura social de la adquisición del lenguaje se puede profundizar en el análisis de un individuo concreto considerando la integración entre relaciones grupales, lenguaje, pensamiento y acciones en el análisis psicosocial. El lenguaje revela cómo cada individuo procesa de manera diferente la información procedente de su entorno. La comunicación sólo cobra sentido si se analiza y estudia dentro del contexto en el que tiene lugar.

La retroalimentación en la comunicación hace que el proceso se vuelva interactivo. Es decir, la comunicación ya no es simplemente lineal, una serie de etapas en un solo sentido del emisor al receptor, sino que es aquella en la que ambas partes envían y reciben mensajes de forma simultánea.

En relación a las parejas desde el punto de vista comunicacional, toda relación es simétrica o complementaria, según se base en la igualdad o en la diferencia respectivamente. Cuando la interacción simétrica se torna crónica, hablamos de escalada simétrica en donde la disputa de poder se intensifica extremadamente. Cuando se cronifica la interacción complementaria, se habla de complementariedad rígida, donde los cónyuges tienen su rol específico sin cambiar nunca. Lo disfuncional no estaría dado por un tipo u otro de relación, sino por la manifestación exagerada en una de ellas (Watzlawick, Beavin y Jackson, 1976).

Siempre es importante recordar que todos recibimos dosis de comunicación paradójica. Algunas frases transmiten mensajes contradictorios, cerrados en sí mismos y carentes de lógica. Recibimos algunas órdenes expresadas de esta forma paradójica que

resultarían imposibles de cumplir, como en el caso del clásico doble mensaje que nos describen Watzlawick, Beavin y Jackson (1976).

Nuestra conducta y nuestra forma de comunicarnos no es inofensiva, siempre provoca reacciones en los demás; en algunos casos les animan a comunicarse mientras que en otros les hacen optar por el silencio y la discreción. En consecuencia, en entornos y con personas diferentes, es de esperar que la comunicación también sea diferente. Por esto, la comunicación cobra un papel singular en las parejas y en consecuencia en las intervenciones (Palazzoli, Boscolo, Cecchin y Prata, 1978).

Habitualmente utilizamos las palabras para hacer alusión a realidades que consideramos prácticamente universales. Constantemente estamos interpretando la realidad desde nuestra óptica social. Pensamos que lo que nosotros percibimos es percibido de igual modo por todas las personas. Eso en realidad no es cierto. Nuestras percepciones pueden aproximarse, pero en ningún caso serán iguales. La percepción es selectiva y subjetiva. Percibimos, pensamos, sentimos y actuamos de forma diferente y una misma palabra puede tener significados o matices muy diferentes para distintas personas (Lane, 1981).

Expone Haley (1991) que Erickson, observador de la interacción humana, descubrió que pautas diferentes de conductas, como movimientos del cuerpo, el ritmo de la respiración, la tonalidad de la voz, lo mismo que el habla, indicaban que las personas siempre forman parte de un sistema, organizado, de diversas comunicaciones.

Para las teorías de la comunicación familiar, y más específicamente para el modelo narrativo, las familias no son colecciones de individuos, ni contar historias de la familia es contar una colección de las historias de sus individuos. El contar historias es participativo, contextual y situado en la historia y la cultura (Braithwaite y Baxter, 2006). Los participantes en la narración movilizan estos recursos compartidos para crear, recuperar, remodelar y descubrir posibles actuaciones narrativas.

Podríamos decir entonces que el estudio de la interacción de la pareja en la narración de sus historias es el acceso a la comprensión y la circulación de las inversiones, los deseos y las subjetividades inscritas en sus actuaciones particulares. Como nos proponen Blanton y Vandergriff-Avery (2001), escuchar las narraciones tiene como ventaja mirar a la familia y a la pareja como una producción de prácticas de comunicación en lugar de una entidad extralingüística, ahistorica o/y descontextualizada.

### **4.3. La entrevista Psicológica como herramienta en la intervención**

La entrevista es un instrumento del método clínico y es, por lo tanto, un procedimiento de investigación científica, en Psicología. En cuanto a la técnica, tiene sus propios procedimientos o reglas empíricas con los cuales no solo se amplía y se verifica el conocimiento científico, sino que al mismo tiempo se aplica (Bleger, 1985).

La entrevista terapéutica es una situación interactiva en la que los participantes ajustan sus repertorios conductuales en función de la meta que, implícita o explícitamente, se han propuesto alcanzar (Lieberman, Wheeler, De Visser, Kuehnel, Kuehnel, 2000).

En la teoría sistémica la entrevista tiene como pauta aceptar la intervención con dos terapeutas o un equipo de terapeutas. Para Stenhouse (2003) hay que reconocer que las relaciones de investigación se hacen más sencillas cuando el observador puede hallar una manera de facilitar, además de captar.

#### **4.3.1 Objetivos de la entrevista**

El objetivo principal al principio de una entrevista es lograr que el paciente se sienta cómodo en presencia del terapeuta, así como dispuesto a hablar lo más libremente posible de

inhibiciones de cualquier índole. Es fundamental el establecimiento de una buena relación de trabajo y poder lograr una interacción social. También contribuyen a establecer una atmósfera distendida, las características físicas del lugar donde se desarrolla la entrevista. Estas deben ser tales que favorezcan al máximo la confianza, la sensación del paciente de estar adecuadamente atendido y de que siempre será tratado de forma confidencial (Rojí y Cabestrero, 2005).

En la entrevista es importante desarrollar la actitud psicológica de objetividad que es necesario mantener durante todo el tiempo, principalmente cuando se tratan parejas, puesto que tomar partido, a favor o en contra de lo que alguien hace o dice, conlleva la adopción de ciertas conductas o actitudes que los clientes suelen captar con facilidad, especialmente en caso de rechazo o desaprobación. Es fundamental que el terapeuta tenga claro sus conceptos en actitudes como la violencia, mostrándose contrario a cualquier manifestación en relación a este tema. El autocontrol permite al entrevistador mantener la libertad de espíritu que necesita para evaluar correctamente (Rojí y Cabestrero, 2005).

En relación con la conducta del cliente, se recomienda observar atentamente dos niveles: el lenguaje y los conceptos utilizados (Asen y Tomson, 1997). Esta categoría conductual suele ofrecer abundante información sobre el medio social en que se desenvuelve el cliente y así ayudar a cómo conducir el lenguaje, utilizando términos más sencillos o pudiendo usar un lenguaje más elaborado.

Otro aspecto a ser observado es la comunicación no verbal y la expresividad general (Ballenato, 2006). El rostro debe constituir un foco de atención para el terapeuta, porque vehiculiza la información relativa a los sentimientos y emociones, constituyendo uno de los mejores registros para evaluar las fluctuaciones de la interacción. Es conveniente que el entrevistador preste atención a las manos y a los desplazamientos corporales. Estos tienden a expresar la intensidad de las emociones y, junto con el rostro, constituyen un medio

importante en la comunicación de la receptividad y la crispación (Lieberman, Wheeler, De Visser, Kuehnel, Kuehnel, 2000).

Para poder objetivar la información que ofrece una pareja en una entrevista es necesario dos cosas. En primer lugar, hay que identificar los efectos de su ansiedad sobre la interacción en presencia del otro cónyuge. La comunicación no verbal en la entrevista relacional nos facilita mucho la información, mientras uno habla, el otro se manifiesta a través de gestos, sonidos, de manera que la opinión sobre lo que el otro cuenta, afecte lo menos posible a la evaluación de los hechos. En segundo lugar, es necesario controlar la propia ansiedad, para que ésta no desemboque en interpretaciones precipitadas o en la autodefensa tras el rol de experto (Ledermann, Bodenmann, Rudaz, Bradbury, 2010).

#### **4.3.2 Entrevista en situación de crisis**

Para Simón, Stierlin y Wynne (1988) la situación de crisis, del griego “ícrísís”, momento decisivo (pág.94), sucede cuando los mecanismos adaptativos, previamente eficientes, no bastan para mantener la estabilidad o el equilibrio, siendo necesario aplicar nuevas técnicas y realizar la correspondiente reestructuración interna. Una crisis requiere nuevas pautas de conducta. Desde una perspectiva cibernética, se considera que una crisis sólo puede superarse con un cambio de segundo orden. Los procesos evolutivos en general pueden verse como una sucesión de diferentes situaciones de crisis. En las unidades familiares tienen lugar procesos similares. Cuando se produce un cambio en uno de los miembros de la familia, inevitablemente repercute modificando el ecosistema de toda la familia. Por consiguiente, los procesos de desarrollo y sus crisis conexas están interconectados.

Las crisis ponen a prueba el funcionamiento familiar. El carácter chino (ideograma) para la palabra “crisis” contiene, aparentemente, dos elementos opuestos: peligro y oportunidad. Las crisis pueden provocar un colapso individual o familiar, pero también pueden ser una oportunidad para mejorar la vida. Cuando las familias se sobreponen a una situación difícil se estimulará su confianza para abordar problemas en el futuro de manera exitosa. El rol del psicólogo clínico es ser un catalizador, un facilitador pero el mérito principal de la resolución de la crisis corresponde a la familia (Asen y Tomson, 1997).

Desde una perspectiva cibernética, según Chubb, (1990), se considera que una emergencia es una perturbación de la adaptación que puede dominarse con un cambio de primer orden; una crisis sólo puede superarse con un cambio de segundo orden. Los procesos evolutivos, en general, pueden verse como una sucesión de diferentes situaciones de crisis. Simon, Sterlin y Wynne (1988) citan dos tipos de trastornos de adaptación: la emergencia y la crisis. Las situaciones de emergencia se pueden superar aplicando los métodos habituales; una crisis requiere nuevas pautas de conducta.

Las entrevistas en situación de crisis pretenden atajar, de manera eficiente y rápida, las posibles consecuencias de un momento de desesperación. En estos casos, el entrevistador se enfrenta, en pocos minutos, a circunstancias que generalmente se distribuyen a lo largo de varias sesiones. Durante la entrevista en situación de crisis es conveniente que el terapeuta apoye emocionalmente al paciente y que, al mismo tiempo, busque informaciones concretas que le faciliten el desarrollo de un plan de ayuda. Esta clase de objetivos suelen alcanzarse intensificando la propia serenidad, la atención y la aceptación del paciente (Rojí y Cabestrero, 2005).

#### **4.4. Técnicas y estrategias de terapia familiar aplicada a la mediación**

La terapia de familia y sus distintas escuelas nos proponen también diversas técnicas de cómo intervenir en las relaciones. La palabra “técnica” para Minuchin y Fischman (1981) implica en una cierta habilidad artesanal, un terapeuta hábil después de aprender la técnica debe olvidarse de ella. Presentaremos ahora algunas técnicas de intervención utilizadas en mediación buscadas por distintos grupos teóricos.

1. Focalización: al contactar con la pareja y ser inundado por los datos y sentimientos conflictivos que traen ellos, el mediador necesita poner límites en el plano de la pareja, escucharlos atentamente, focalizar en los conflictos principales y también en las posibilidades de solución (Minuchin y Fishman, 1981).

Lo primero que debe hacer un terapeuta, que trabaja con familias o parejas, es focalizar lo que ocurre para decidir si amplía o reduce el foco en la intervención, para intentar producir un cambio. Las preguntas esclarecedoras permiten el conocimiento profundo del tema, y facilitan la evolución de la intervención.

2. Preguntas: hacer preguntas y responderlas es un enfoque interactivo y como tal tiene que producir retroalimentación. El proceso de hacer preguntas puede ser poderoso si se centra en hacer que el paciente o la familia se vean a sí mismos de una forma diferente. El preguntar es una manera de entrevistar que libera información “latente” en la persona, y en la familia, y se centra en permitir a los individuos que den su propio sentido a su situación vital. Si esta información, que emerge en respuesta a preguntas específicas, es “nueva” no sólo para el clínico sino, por encima de todo, para los clientes y sus familias, este proceso de preguntas tiene un gran poder terapéutico potencial. Es una intervención por derecho propio (Asen y Tomson, 1997).

Las preguntas específicas dirigidas a un objetivo pueden permitir a la pareja reflexionar sobre sus vidas o sobre las historias de sus problemas, ayudándoles a reinterpretarlos y descubrir nuevas soluciones.

Para Rojí y Cabestrero (2005) preguntar es una actividad fundamental que deben ser desarrollada por el entrevistador durante la entrevista terapéutica. Saber preguntar implica que al formular una pregunta concreta se han tenido en cuenta las demandas de la pareja.

La técnica de las preguntas circulares fue ideada por la Escuela de Milán. Esta técnica permite al terapeuta reunir una amplia información sobre la familia en un período breve (Palazzoli, Boscolo, Cecchin y Prata, 1978).

Las preguntas circulares que son empleadas en la terapia sistémica, tienen como objeto reunir y, a la vez, transmitir información dentro del sistema familiar. La información reunida ayuda a formular y legitimar hipótesis sobre la estructura dinámica de la familia. La transmisión de información tiene por objeto modificar la epistemología que el individuo y la familia tienen de sí mismos (Palazzoli, Boscolo, Cecchin y Prata, 1978). Durante toda la secuencia de las preguntas se mantienen la neutralidad y la connotación positiva. La comunicación adopta en gran medida la forma de una metacomunicación sobre la conducta de los demás.

Por consiguiente, señalan Simon, Sterlin y Wynne (1988), los tabúes y los secretos familiares que se mantienen vigentes durante la sesión, se pueden abordar indirectamente con la técnica de las preguntas circulares. Siguiendo la misma línea, pueden detectarse coaliciones encubiertas entre miembros de la familia de una manera poco problemática.

La técnica de las preguntas circulares es muy útil en la intervención con parejas ya que permite lograr un rápido acceso a una rica fuente de información y constituye un instrumento terapéutico eficaz. La modificación constante de las perspectivas y la introducción de nuevos sistemas de evaluación son suficientes para cuestionar los aspectos

patogénicos de la epistemología que tiene la pareja de sí misma. Además, la transmisión indirecta de información bloquea la formación de una posible resistencia de los miembros de la pareja. Cada socio de la pareja tiene libertad para usar la información a su manera y expresar su opinión sobre ella.

Otra técnica muy importante para la intervención con parejas son las preguntas reflexivas. Asen y Tomson (1997) nos dicen que éstas son preguntas que hacen a los clientes reflexionar sobre sí mismos y sobre los demás. Cuestionando creencias y conductas se consigue que los individuos y las familias se impliquen para escribir o reescribir sus historias. Los acontecimientos inconexos y casuales acaban conectados; los guiones fijos empiezan a desmoronarse y se tejen nuevas conexiones. Las preguntas reflexivas tienen que ser construidas por el profesional que interviene basándose en las respuestas obtenidas, que a su vez inspiran nuevas preguntas. Por eso, a menudo, se hace referencia a este proceso de preguntas como circuito basado en la retroalimentación recibida.

Las preguntas circulares se utilizan también para crear circularidad en el tiempo, por lo tanto, una forma de conectar las acciones como parte de una historia, de una narración. Esto da también la idea de causalidad circular, en la medida en que un efecto puede ser transformado en causa y viceversa (Cecchin, 1987).

Las preguntas reflexivas y circulares pueden hacerse estando presente una sola persona, aunque son más poderosas si están presentes otros miembros de la familia. Se puede hacer la misma pregunta a cada uno de los cónyuges sucesivamente observando y comentando las diferencias o la igualdad en las respuestas.

Los miembros de la pareja no pueden evitar reaccionar a las contestaciones que el otro socio está haciendo sobre lo que él piensa o siente, o cómo le ve comportarse. Este es un poderoso instrumento en la intervención con parejas ya que en el momento se puede

intervenir demostrando la implicación relacional en las cuestiones señaladas (González, 2001).

Un marco político de referencia proporciona una perspectiva sobre el modo en que se organiza la comunicación en un contexto social. Cada vez que el terapeuta hace preguntas con la intención de traer a la luz las reacciones de ciertas personas a las reacciones de otras personas, trabaja dentro de un marco político de referencia. Así, se ilumina la organización social de la comunicación sintomática, lo que ha significado un decisivo aporte a la terapia familiar (Keeney y Ross, 2007).

3. Reestructurar: en cualquier forma de comunicación, las percepciones del significado, cómo se recibe y cómo reacciona ante el mensaje, dependen de la interpretación de las palabras y frases que el receptor asigna. Mientras que es importante la forma en la que el emisor usa los significados verbal y no verbal para transmitir el significado, los filtros, la sensibilidad y las asignaciones del receptor con frecuencia determinan el impacto de un mensaje. Un mismo contenido verbal puede ser percibido de forma muy diferente por la gente que tiene diferentes puntos de vista. El cambio que se efectúa para reestructurar está en el significado atribuido a la situación por el emisor y por el receptor de la comunicación (Lieberman, Wheeler, De Visser, Kuehnel, Kuehnel, 2000).

Minuchin y Fishman (1981) explican que la reestructuración, son intervenciones que confrontan y desafían a la familia, en una tentativa de forzar el cambio terapéutico.

Watzlawick, Weakland y Fisch (1976) presentaron el valor terapéutico de “el arte de reestructurar” como la facilidad de los comunicadores para cambiar sus puntos de vista. Definen el reestructurar como un cambio conceptual, o emocional, del punto de vista o de la experiencia de una persona.

Cuando buscan la separación judicial, las parejas tienen hechas sus propias evaluaciones de sus problemas, de sus posibilidades, lo que muchas veces les deja confusos,

pidiendo al profesional ayuda con la realidad que crearon. Al observar las transacciones de las partes, el profesional seleccionará los datos con el objetivo de facilitarles la resolución de sus problemas. La tarea del mediador, como la del terapeuta, es convencer a los miembros de la familia que el plano de la realidad por ellos trazados puede ser ampliado o modificado (Rojas, 2003).

4. Reencuadre: Consiste en una estrategia terapéutica que produce una alteración en el modelo interno del mundo (paradigma/modelo/mapa) que tiene el paciente o la familia. Este modelo o encuadre dirige la conducta, los sentimientos y el pensamiento. En este sentido, es comparable a las reglas de un juego o un código que permite reunir información y crear configuraciones de un significado a partir de los sucesos fenomenales. Cuando el reencuadre es eficaz es previsible un cambio en la conducta (Suarez, 1996).

Se puede entrever que una intervención de un tercero neutral puede aclarar algunas ideas a la pareja y hacerle comprender que algunas de sus peleas, en realidad, provengan de las dificultades sin aclarar. Cuando las posiciones están claras pueden, a través de la redefinición del problema, posibilitar otro rumbo en relación a la convivencia de la pareja (Samper, 1998).

5. Técnicas directivas: Haley (1976) cuenta que las directivas terapéuticas tienen varias finalidades, cómo hacer que los cambios ocurran y obtener informaciones. Como son directas, su objetivo principal es la acción.

Se pueden utilizar las técnicas directivas de dos maneras (Haley, 1976). En primer lugar, diciendo a las personas lo que deben hacer, cuando el terapeuta quiere que lo hagan. En segundo lugar, decir a las personas lo que deben hacer cuando el terapeuta no quiere que ellas lo hagan; en este caso, el terapeuta desea cambiarlas a través de la rebeldía. Esta técnica es

muy útil porque muchas veces uno de los miembros de la pareja enfadado por la situación de crisis se muestra rebelde también con el terapeuta.

6. Connotación positiva: Esta técnica que sugieren Watzlawick, Weakland y Fisch (1999), consiste en connotar positivamente, o sea, darle un significado positivo a una declaración o un hecho presentado de forma negativa.

Esta connotación puede realizarse tanto referida a un hecho, como a un atributo de una de las partes, como a las intenciones, etc. La connotación positiva permitirá aclarar los diferentes puntos de vista de cada parte, y esto puede llevar a un cambio en la relación. Es una técnica privilegiada para crear acciones.

7. Escucha activa: Un aspecto fundamental en la comunicación humana es la escucha Dugger (2006). La escucha activa comprende: escuchar el contenido, los hechos e ideas; escuchar la intención, el significado emocional del hablante y lo que está diciendo; valorar la comunicación no verbal del hablante, leer e interpretar la lenguaje corporal y otros signos no verbales; controlar la comunicación no verbal y los filtros emocionales, ser consciente de los filtros emocionales que afectan a la comprensión del hablante y, por último, escuchar al hablante sin hacer juicios y de forma comprensiva. Son las distorsiones perceptivas las que nos llevan a escuchar lo que queremos (Ballenato, 2006).

Dugger (2006) apunta otros tipos de escucha que son: escucha inactiva, que es muy característica en las peleas de parejas en donde el mensaje es ignorado; la escucha selectiva en donde se filtra los datos del mensaje y la escucha reflexiva que podría ser considerada la más eficaz.

La escucha reflexiva es utilizada según Dugger (2006) si se está tratando un tema complicado o se desea resolver un conflicto. Se utiliza para aclarar lo que se está diciendo e intentar conseguir un mutuo entendimiento. Escuchar al miembro en la pareja es extremadamente importante, y en el caso de un conflicto todavía más.

## 4.5 Contexto de la intervención mediadora

En Brasil, la legalización de la ruptura matrimonial ocurrió en el año 1977 con la Ley 6.515 que regula los casos de disolución de la sociedad conyugal y del matrimonio, sus efectos y respectivos procesos.

Según la tendencia contemporánea, la Constitución Brasileña de 5/10/1988, apunta que de forma general “hombres y mujeres son iguales en derecho y obligaciones”. En el artículo 226 de la Constitución están los dispositivos referentes al Derecho de Familia. Esta Constitución es concebida como una evolución, su enfoque es destinado a los matrimonios que no están legalizados e hijos que concebidos fuera del matrimonio.

La influencia de la Constitución Brasileña de 1988 altera dispositivos de la ley nº 6.515. Los cambios en la nueva Ley 7.841 (1989) registran modificaciones importantes en las relaciones civiles, se observa un claro avance, facilitando los trámites legales para la ejecución del divorcio.

García (2003) expone que el Derecho establece, a través de sus normas, cómo deben ser las relaciones conyugales y paterno-filiales, y determina lo que se debe hacer en el supuesto de que las conductas de los miembros de la familia se aparten de la normativa. Ahora bien, el Derecho es puro “debe ser” y está orientado, únicamente a los aspectos relacionales externos de las personas y no integra es su perspectiva aspectos internos, como los afectos y las emociones. El Derecho de las Familias trata de incluir alguno de estos aspectos; de ahí sus peculiaridades frente al Derecho Común.

Las leyes de Brasil, fueron bien elaboradas y atienden a las demandas de su población. Sin embargo el alcance de las clases populares a estas leyes es difícil, porque los juzgados ejecutan de forma lenta sus decisiones por el hecho de haber demasiados procesos. Ocurre, entonces, un fenómeno muy interesante, en nuestro país: sus leyes son muy actuales

pero el funcionamiento de los juzgados impide la eficacia en su ejecución. La mediación podría ser entendida como una ayuda muy importante en la ejecución de la ley, por su mayor rapidez en el encaminar de los procesos. En Brasil aún la mediación no está reglamentada en la ley. Ésta se está tramitando en el Congreso Nacional.

Los datos oficiales de las estadísticas de la población brasileña que son medidos por el Instituto Brasileiro de Geografía y Estadísticas - [IBGE] divulgaron en el año 1994 los datos acerca del registro civil. En ellos se constata que hay una disminución del número de bodas oficiales de 33 por 100 entre los años de 1980 y 1994. Según Pereira (1997) esta reducción viene acentuándose desde 1974 reflejando una tendencia internacional consistente en el incremento de las uniones no oficiales entre parejas en todo el mundo.

En los datos del IBGE (2009) se demuestra que en el año 2008 los divorcios concedidos en primera instancia en la fecha de la sentencia son de 135.564. También se constata en el mismo año que las separaciones judiciales concedidas en primera instancia en la fecha de la apertura del proceso son de 100.985. Los datos constatan que sigue alto el índice de rupturas del matrimonio.

Para Pereira (1997) ha tenido lugar una evolución en el concepto de familia. Con la Constitución Brasileña de 1988 el concepto se amplía una vez que el Estado reconoce ahora como entidad familiar la comunidad formada por cualquiera de los padres y de sus descendientes así como la unión estable entre un hombre y una mujer (pareja de hecho). El concepto de familia se ha abierto como un concepto más real, impulsado por las propias circunstancias de los matrimonios actuales. Se puede pensar en el matrimonio como una unión ética entre hombres y mujeres y que deba ser tratada, como tal, en todos sus aspectos.

Dentro de esta lógica de una unión ética y con igualdad entre las partes, se piensa en las negociaciones de la mediación. García (2003) expone que el ejercicio de la mediación en el ámbito familiar supone una relevante innovación, ya que se introduce en un campo que se

encuentra fundamentalmente en manos del poder judicial. El simple hecho de admitir una nueva figura jurídica como es la mediación, implica una ruptura con la excesiva intervención pública que viene rigiendo la materia.

Bush y Folger (1994) dicen que los Tribunales deben ser el lugar donde se recojan las quejas relacionadas con el conflicto, pero después de haber intentado solucionarlo a través de otros métodos “no confrontativos”, como la mediación. Es lógico que este nuevo paradigma, como todo cambio, genere una actitud de resistencia entre los abogados, aunque, con toda seguridad, esta resistencia irá cediendo, en la medida en que este procedimiento comience a percibirse como una herramienta que posibilita una óptica distinta del conflicto.

En este capítulo se han expuesto algunos de los aspectos de la mediación enfocando principalmente en la mediación familiar y preventiva los cuales trabajan con la negociación, y que también pueden establecer o fortalecer relaciones de confianza y respeto entre la partes o cerrar relaciones de una manera que minimice los costos psicológicos. También presentamos algunas de las herramientas que utilizaremos en la intervención.

Una forma de intervención es la mediación. El manejo de un proceso previo a la ruptura de manera saludable va a ayudar a las parejas a una mejor elección en su momento de crisis. En tanto que el sistema conyugal y parental puede seguir funcionando desde una relativa cohesión y flexibilidad.

Adecuar la intervención al contexto específico, a las características culturales ofrece muchas aportaciones facilitando la investigación. Cada cultura y cada sociedad pueden aprender y beneficiarse con las distintas formas del conocimiento acerca de las relaciones.

**SEGUNDA PARTE:**

**ESTUDIO EMPÍRICO**

---



## **Capítulo 5**

### **Metodología**

---



## 5.1 Justificación de la metodología cualitativa

La metodología cualitativa es una de las dos metodologías de investigación que tradicionalmente se han utilizado en las ciencias empíricas. Se centra en los aspectos no susceptibles de cuantificación (Denzin y Lincoln, 2000; Montero y Gonzalez, 2007; Ponterotto, 2005). La evaluación cualitativa exige disciplina de campo, recogida minuciosa de material, sistematización y elaboración del conocimiento. Su creatividad está, sobre todo, en la construcción dialogal, que produce conocimiento en la práctica y práctica en el conocimiento (Demo, 2009).

Para Ruiz, Aristegui y Melgosa (2002), el método cualitativo hace hincapié en estudiar los fenómenos sociales en el propio entorno natural en el que ocurren, dando prioridad a los aspectos subjetivos de la conducta humana sobre las características objetivas, sobre todo, el significado del actor humano. Los métodos cualitativos estudian significados intersubjetivos, estudian la vida social en su propio marco natural sin distorsionarla ni someterla a controles experimentales.

La investigación en el campo de las Ciencias Sociales entiende que es imposible una posición de distanciamiento del objeto y una mirada neutral que no influya en el objeto. Para Montero y González Rey (2007), el proceso de investigar lo social es una tarea de interacción. El estudio de los fenómenos naturales y fenómenos sociales, que son diferentes, requiere metodologías distintas. El objeto social investigado es un todo articulado, complejo, sistémico, en donde cada elemento se entiende interrelacionado con los otros componentes.

Los procesos psicológicos y el individuo se construyen dentro de una estructura social determinada, en una red de relaciones marcada por procesos comunicativos, por una cultura, por una ideología dada, que le otorgarán los contenidos al sujeto, con los cuales construirá la

visión de sí mismo, de los otros, de las relaciones de interacción y de la propia realidad. Sustituye la preocupación por la verdad, por el reconocimiento de “múltiples verdades”, de diferentes narrativas, no más sobre la “realidad tal como existe”, sino más sobre la experiencia (Glaserfeld, 1995).

En la supervisión y la psicoterapia, el concepto de un "caso" se refiere a algún tipo de episodio de tratamiento en el que una persona (o grupo familiar) recibe ayuda de un terapeuta (Kasper, Hill y Kivlighan, 2008). La investigación en terapia se preocupa, por tanto, no sólo por lo que sucede en la vida del cliente o paciente, sino también por la aplicación de los conocimientos profesionales en la práctica del psicólogo (Lent, Hoffman, Hill, Treistman, Mount y Singley, 2006). Si no hay participación profesional, no podría describirse lo que pasó como un caso de la terapia, que consiste en información sobre los presupuestos, estrategias e intervenciones que los profesionales utilizan cuando se trabaja con diferentes tipos de clientes. También busca generar conocimiento crítico y reflexivo sobre lo que funciona en la práctica (Hill, Knox, Thompson, Williams, Hess y Ladany, 2005, Pinosof y Wynne, 2000; Morrow, 2005).

## **5.2 Diseño cualitativo**

La metodología utilizada en esta investigación es de naturaleza cualitativa. Previo al análisis de las entrevistas, se aplican distintas medidas tanto “antes” como “después” de la intervención investigando a parejas que se encuentran en situación de toma de decisión en el proceso de separación.

Tiene el propósito de conocer los efectos precedentes y posteriores a la intervención con parejas en proceso previo a la ruptura, utilizando los constructos cohesión y jerarquía del

Test del Sistema Familiar (FAST). Este diseño permite estudiar los cambios que se presentan desde el primer hasta el último encuentro de la intervención.

En la metodología cualitativa que abordamos utilizaremos el estudio de caso colectivo descrito por Stake (2000). En este tipo de estudio de caso, el investigador puede analizar un grupo de casos en conjunto a fin de investigar un fenómeno o un grupo de fenómenos con una comprensión global y crítica de los resultados. Optamos por esta metodología combinada para poder realizar un análisis profundo de cada uno de los casos estudiados.

Esta metodología del estudio de caso, debido a su naturaleza exploratoria y descriptiva es totalmente necesaria para comprender el fenómeno y sus peculiaridades, lo cual conlleva que nuestro propósito no es el de generalizar los resultados, sino el de buscar, ante todo, el bienestar y calidad de vida de los sujetos, analizando una situación muy común en la actualidad que es la solicitud de separación y divorcio. El estudio de caso es un plan de investigación bien definido en el que quedan totalmente involucrados los casos de estudio de una manera intensa y detallada, lo que permite realizar escalas de comprensión del significado del fenómeno que se estudia, y en nuestro caso de las parejas (Ruiz, Aristegui, Melgosa, 2002; Stake, 2000; Stiles, 2010).

En este presupuesto metodológico, cabe destacar que la elección de los casos no se vincula a su representatividad, sino a su variedad, ya que esto permite la amplitud en términos de comprensión del significado del fenómeno estudiado (Stake, 2000, McLeod, 2010). Así, la variedad ha sido importante en la elección de los casos, ampliando su significado y proporcionando distintas miradas sobre el fenómeno.

### 5.2.1 Justificación de la elección del método

La justificación de la elección del método cualitativo se basa en algunas características descritas por diferentes autores que se resumen a continuación (Barkham, Hardy, Mellor-Clark, 2010; Gerhing, 2001; McLeod, 2010; Stake, 2000; Stiles, 2010):

a. La primera se sitúa en el terreno epistemológico. La investigación cualitativa busca la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan en la realidad, centrando la indagación en los hechos.

b. La segunda sitúa el papel personal que adopta el investigador, interpretando los sucesos y acontecimientos desde los inicios de la investigación resumiendo la información en una descripción exhaustiva y densa de la realidad concreta objeto de estudio.

c. La tercera característica es que el investigador no descubre, sino que construye el conocimiento.

Los resultados de este estudio pueden ayudar a mejorar el conocimiento y la comprensión de los problemas y preocupaciones a los que se enfrentan los cónyuges en procesos previos a la separación y puede ser útil en la educación, la supervisión de las/los estudiantes de psicología y en la formulación de políticas públicas de salud.

Algunos estudios desarrollados en Brasil utilizan el instrumento FAST y demostraron su utilidad en la evaluación en familias y parejas (Falcão, 2006; Fleck, 2003). También ha sido utilizado en estudios transculturales entre Brasil, Suiza y Alemania (Käppler, Lambertucci, Oswald, Teodoro, 2008; Käppler y Rieder, 2001).

Toda investigación con seres humanos en Brasil tiene que recibir el visto bueno del SISNEP (Sistema Nacional de Informaciones sobre Ética en Investigaciones involucrando

Seres Humanos) y nuestra investigación ha sido aceptada por este Comité de Ética y por el Comité de Ética de la Universidad (Anexo 1).

La ventaja que vemos en aplicar un enfoque cualitativo, al estudiar estos tipos de fenómenos, se refiere a la visión global. En el campo de las técnicas de Consejo y la Psicoterapia, el estudio de caso es un método flexible de investigación que se ha utilizado para una gran cantidad de propósitos, que abarcan el desarrollo de la teoría de la evaluación y la educación (McLeod, 2010).

## **5.3 Objetivos**

### **5.3.1 Objetivo General**

El objetivo general de este estudio es conocer la doble perspectiva de los litigantes durante el período previo a la separación judicial desde la interpretación de la estructura del texto obtenido a través de la transcripción de las entrevistas, que viabilizará aclarar nuevas posibilidades de actuación profesional ante una situación de toma de decisión.

### **5.3.2 Objetivos Específicos**

1. Establecer un espacio de negociación intentando incluir las necesidades de cada cónyuge de forma equitativa, elaborada de forma consensuada, en términos de igualdad y solidaridad.
2. Estudiar el tipo de conducta derivada, directa o indirectamente, de la situación de los períodos previos a la toma de decisión de separarse.

3. Analizar cualitativamente las diferencias de género entre los estilos que cada uno de las partes utiliza para manejar la crisis.

4. Verificar el “índice de la jerarquía” (de poder) en las representaciones de lo “cotidiano, ideal y de conflicto” que existe entre los miembros de la pareja y sus efectos en la relación en los períodos previos a la ruptura o reconciliación.

5. Identificar sentimientos que se crean en el proceso, intentando reducir la ansiedad y otros efectos negativos de cada uno de los litigantes producidos por la crisis.

6. Estimular la exploración de alternativas ante el impás producido por la crisis, provocando la manifestación de sentimientos positivos de los que están implicados en la negociación y ayudando a los participantes a idear una solución consensuada.

## **5.4 Variables**

Las variables evaluadas en el estudio son las siguientes:

### **5.4.1. Variables sociodemográficas**

Para evaluar estas variables elaboramos un instrumento específico con los datos descritos abajo:

a. Edad: De cada miembro de la pareja en el momento de la recogida de datos.

b. Género: Conjunto de pautas de conducta o patrones de relaciones asignados a cada sexo en las diferentes culturas. Se utiliza para demarcar las diferencias socioculturales que

existen entre hombres y mujeres y que son impuestas por el sistema de organización político, económico, cultural y social, y por lo tanto, son modificables (Bielby y Bielby, 1989; Blumberg y Coleman, 1989).

c. Nivel socio económico: La medida utilizada para expresar el nivel socio económico es el “salario mínimo”. El Decreto Ley 399/ 1938 establece el salario mínimo empleado en Brasil para determinar los ingresos salariales. El salario mínimo incluye una corrección por la diferencia entre la inflación esperada y es actualizado anualmente por los senadores y diputados federales.

d. Profesión/ ocupación: En este estudio la profesión es considerada la actividad laboral desempeñada dentro de la sociedad.

e. Edad al contraer matrimonio: En este estudio es considerada la edad del enlace con la pareja actual.

f. Duración del matrimonio: En este estudio se identifica el número de años que la pareja lleva casada.

g. Nivel educativo: En este estudio se utilizan los parámetros del protocolo de evaluación de la Universidad de Deusto del Doctor Imanol Amayra Caro, para determinar el nivel de escolaridad que son los siguientes:

a) 0-3 años de escolaridad (Iletrado);

b) 4 años de escolaridad: Sabe leer y escribir, niveles bajos de aprendizaje de lectura y escrita. Cálculo elemental.

c) 5-7 años de escolaridad. Estudios primarios.

d) 9-12 años de escolaridad. Estudios medios.

e) 13 o más años de escolaridad. Estudios superiores o diplomatura.

f) 8 años de escolaridad. EGB o bachillerato elemental.

#### **5.4.2. Variables psicológicas**

Las variables evaluadas fueran las siguientes:

a. **Cohesión:** En la evaluación de la familia, la dimensión de la cohesión pone de manifiesto el equilibrio que guardan la proximidad y la distancia, así como también los modelos centrífugos y centrípetos durante el ciclo de vida familiar. Simón, Stierlin y Wynne (1988) como Moos y Moos (1976) definen la cohesión como, el grado en el que los miembros de la familia se interesan por ella, se comprometen, se ayudan y apoyan mutuamente.

Definición operacional: La cohesión se refiere al cálculo basado en las distancias entre las figuras en el tablero del test FAST (Gehring, 1993). El subsistema conyugal es considerado de: “alta cohesión” si las figuras parentales están posicionadas directamente en cuadros adyacentes dentro del recuadro (ver figura 7). En el caso de que las figuras sean colocadas diagonalmente adyacentes una frente a otra, el subsistema es considerado como de “media cohesión”. En el caso de que las figuras sean colocadas distantes es indicativo de “baja cohesión” en el subsistema conyugal.

b. **Jerarquía:** El concepto de jerarquía tiene tres significados en la terapia familiar según Simón, Stierlin y Wynne (1988). En primer lugar, define la función del poder y su estructura en las familias. A este aspecto de la jerarquía corresponde la diferenciación de roles de padres e hijos y de fronteras entre generaciones que son las fronteras generacionales. En segundo lugar, se refiere a la organización de los tipos lógicos, o jerarquías lógicas, en la cual un

orden inferior de tipos lógicos constituye un elemento dentro de un orden superior. En este sentido, un miembro de la familia es un sistema que lógicamente está subordinado al sistema de la familia, de la misma manera que la familia se halla subordinada al sistema de la comunidad y ésta al sistema que llamamos "sociedad"

Definición operacional: La jerarquía es el cálculo basado en el número y en la altura de los bloques del test FAST utilizados para elevar las figuras representativas de cada miembro de la pareja (Gehring, 1993). Cuanto más grande sea la diferencia de altura entre los miembros, mayor serán los niveles de jerarquía (ver figuras 5 y 6). Los niveles de clasificación son los siguientes alto (4,5), medio (3,0) y bajo (1,5).

c. Estructura relacional: La familia tiene su estructura relacional, pero sólo en un sentido funcional que no es amorfa ni neutral. Repercute sobre la persona y condiciona sus vidas (Minuchin y Fishman, 1981).

Definición operacional: El cálculo de la estructura de la relación, está basado en la combinación entre cohesión y jerarquía del test FAST, siendo sus medidas: equilibrado, semi-equilibrado y desequilibrado (Gehring, 1993). En una estructura equilibrada, el "nivel de cohesión" es medio o alto y el "nivel de la jerarquía" es de nivel medio. En una estructura semi-equilibrada, los valores del "índice de cohesión" están comprendidos entre un nivel medio en combinación con un nivel alto o bajo de nivel de "jerarquía", o el "nivel de cohesión" es bajo en combinación con un "nivel de jerarquía" medio. En una estructura desequilibrada, ambas dimensiones están definidas por valores extremos (alta o baja cohesión y jerarquía).

d. Comunicación no verbal: La comunicación no verbal es el proceso de comunicación mediante el envío y recepción de mensaje. Estos mensajes pueden ser comunicados a través de gestos, posturas, expresión facial, contacto visual, el tono de voz, etc. También la

comunicación de objetos tales como ropa, peinado, así como los componentes fisiológicos entre otros. La comunicación no verbal aporta una información muy valiosa que ayuda a interpretar el significado real de la comunicación (Ballenato, 2006; DeFleur, DeFleur, Kearney, Plax, 2005).

Definición operacional: La comunicación no verbal se verifica a través del comportamiento observable durante a intervención y evidencia con el test FAST (Gehring, 1993).

e. Motivo de la mediación: las razones que llevaran a la pareja buscar la separación judicial.

f. Representación de lo cotidiano: representa las relaciones de lo que ha ido sucediendo a diario relacionados con la crisis de pareja.

Definición operacional: Una vez posicionados los muñecos en el tablero del test FAST es verificado por el cuestionario (Anexo 5) con las siguientes preguntas: ¿Hace cuánto tiempo que las relaciones en su pareja se suceden de esta forma como lo demuestra aquí?/ ¿En qué medida las relaciones se diferencian ahora respecto a lo que acostumbraban ser?/ ¿Cuáles son las razones para que la relación llegara a ser del modo aquí representado? / ¿Qué significa el contacto visual entre las figuras o la dirección en la que ellas se encuentran?

g. Representación ideal: representa las relaciones que la pareja considera como “excelentes”, “perfectas”.

Definición operacional: Una vez de posicionados los muñecos en el tablero del test FAST es verificado por el cuestionario con las siguientes preguntas: ¿Esta representación muestra una situación que ocurrió en alguna ocasión? / ¿Con qué frecuencia ocurre esta situación y durante cuánto tiempo? / ¿Cuándo ocurrió esta situación por primera y última

vez? / ¿Ustedes qué piensan que debe suceder para que las relaciones se correspondan con la situación ideal? / ¿Cuán importante es esto para vuestra familia? / ¿Por qué? / ¿El contacto visual entre las figuras está así representado?

h. Representación del conflicto: representa la principal dificultad de la pareja.

Definición operacional: Una vez de posicionados los muñecos en el tablero del test FAST es verificado por el cuestionario con las siguientes preguntas: ¿Quién está involucrado en el conflicto? / ¿Acerca de qué es el conflicto? / ¿Con qué frecuencia ocurre este conflicto? / ¿Cuándo ocurrió esta situación por la primera vez y cuándo fue la última vez que ocurrió? / ¿Cuál es la importancia de este conflicto para ustedes? / ¿Qué roles tiene cada miembro de la familia para solucionar este conflicto? / ¿Qué significa el contacto visual entre las figuras o la dirección en la que ellas se encuentran?

## **5.5 Instrumentos**

Utilizamos, tres instrumentos para la recogida de datos, contemplando el triangulo propuesto por Stake (1995).

### **5.5.1 Ficha de Datos Socio Demográficos**

El primer instrumento consiste en la aplicación de una ficha de datos socio demográficos, donde se recoge información relativa a la edad, el sexo, el nivel de escolaridad, edad en que tuvo lugar el matrimonio, duración del matrimonio; número de hijos, profesión/ocupación, estatus laboral actual y sueldo. Es información referente a la composición de nuestra muestra. Se llevará a cabo un análisis descriptivo de estos datos con

una mejor caracterización de la muestra, obteniendo así más información acerca de nuestra población investigada.

### **5.5.2 Test de Sistema Familiar - FAST**

El segundo instrumento utilizado es el Test del Sistema Familiar - FAST (Gehring, 1993) que está fundamentado en la Teoría Familiar Estructural de Minuchin. Esta teoría ofrece una estructura que confiere orden y significado a las actividades familiares. Los patrones consistentes de comportamiento familiar es lo que nos permite considerar que la familia tiene una estructura, pero solo en un sentido funcional.

El FAST es un instrumento que consiste en un proceso de investigación cuantitativa y cualitativa. Es una técnica tridimensional que posibilita evaluar la percepción del individuo, principalmente en relación a la cohesión y la jerarquía en la familia, y en los subsistemas en tres situaciones: “lo cotidiano, ideal y conflictiva”. A través de un tablero monocromático con piezas de madera que representan figuras familiares, nos permite observar la cohesión, la jerarquía, y la estructura de la relación a partir de la interacción de la pareja en el transcurrir de la tarea.

El instrumento citado puede ser aplicado de manera individual (niños con más de seis años, adolescentes y adultos) y en el sistema familiar o en uno de sus subsistemas.

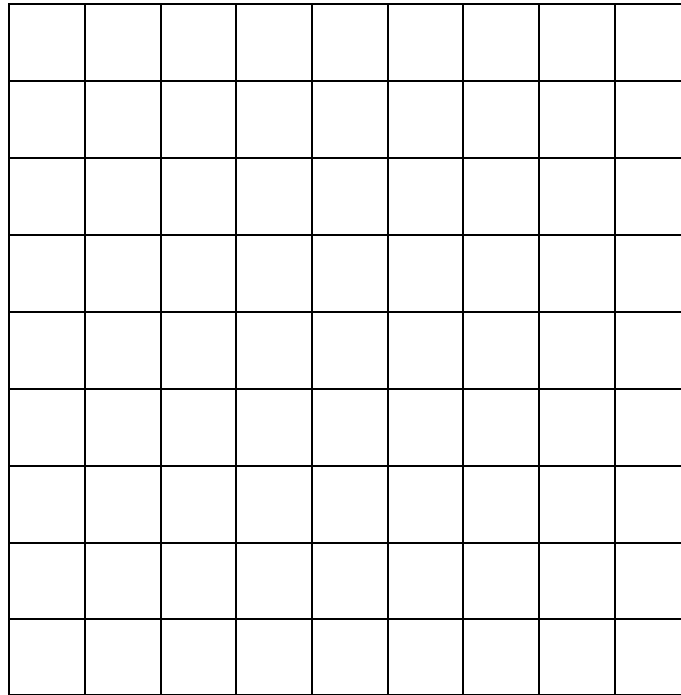
Uno de los motivos por el cual se optó por este test es debido a su sencillez en su forma de aplicación, no necesitando un nivel de elaboración intelectual elevado y, pudiendo ser utilizado en un mayor número de parejas de acuerdo con el contexto de nuestra intervención.

Los ejercicios en el tablero son seguidos por la entrevista de seguimiento con el objetivo de profundizar en las cuestiones aportadas en el test de tablero así como escuchar todos los temas que plantea la pareja en el momento de crisis.

#### **5.5.2.1 Test del Sistema Familiar FAST– Descripción del material utilizado y procedimiento para la aplicación**

Este instrumento es un test que puede ser utilizado tanto en la práctica clínica como en investigación, a nivel individual o grupal. Permite la observación y análisis de la estructura familiar a través de la percepción e interacción familiar, así como el diagnóstico de problemas psicosociales.

Los participantes utilizan el test que consiste en un tablero monocromático cuadrado con dimensiones de 45 centímetros por 45 centímetros, divididos en 81 cuadrados de cinco centímetros por 5 centímetros cada lado, con una escala que varía del uno hasta el nueve, tanto en la vertical como en la horizontal. Además, posee figuras esquemáticas de ocho centímetros, masculinas y femeninas, en las cuales el rostro está marcado por ojos y por la boca y el género es identificado por la forma del vestido.



**Figura 1:** Tablero monocromático 9 x 9

El material también posee bloques cilíndricos en tres alturas diferentes que identifican los niveles de la jerarquía entre los miembros de la pareja. La diferencia en las alturas significa valores distintos, un centímetro y medio, tres centímetros y cuatro centímetros y medio, que sirven para dilucidar los datos referentes a la jerarquía entre los miembros de la familia (Gehring, 1993).

Existe una hoja de apuntes de todos los datos relativos a la jerarquía y cohesión durante las representaciones de lo “cotidiano”, ideal” y de “conflicto”, así como los referentes al comportamiento no verbal durante la aplicación de las tres situaciones (Anexo 4). En esta hoja los datos relativos al hombre se simbolizan con una M de masculino y los referentes a la mujer con una F de femenino. Así mismo se dibujan flechas junto a esos símbolos, indicando la dirección de las miradas en el momento de completar cada representación.

Cabe resaltar que de una representación a otra todos los muñecos y bloques cilíndricos son retirados del tablero, volviéndose a la posición presentada al principio de la aplicación del instrumento. Esta regla es utilizada con la intuición de que los participantes reflexionen sobre la cohesión y jerarquía en cada una de las representaciones presentadas.

La aplicación del FAST está dividida en dos etapas. La primera se refiere a la representación de la estructura familiar a partir de la disposición de los miembros en el tablero en las tres situaciones distintas, es decir, cuando se solicita representar su estructura en una situación típica, ideal y de conflicto. La segunda se refiere a la entrevista de seguimiento que analiza la configuración realizada por la pareja en cada una de los tres momentos que adaptamos a nuestra intervención.

#### **5.5.2.2 La validez del Test del Sistema Familiar (FAST)**

Las propiedades psicométricas del FAST fueron descritas por Gehring (1993) y por profesores en la Universidad de Stanford en el Departamento de Psicología y en el Centro de Estudios de la Familia de esta Universidad entre 1985 y 1988. Para establecer estas propiedades son utilizados los siguientes criterios:

a. Independencia entre las dimensiones cohesión y jerarquía: Se evaluó la correlación entre estas dos dimensiones, siendo  $r = .17$  el máximo coeficiente de correlación encontrado entre el subsistema fraternal, es decir, entre hermanos.

b. La fiabilidad test-retest: la representación del FAST en niños y adolescentes demostró estabilidad. El coeficiente de correlación para adolescentes se mantuvo relativamente estable después de cuatro meses, indicando por  $r = .54$  para cohesión y  $r = .69$  para jerarquía.

c. La validez convergente y discriminante: El FAST fue comparado con otros dos métodos, el FASES III (Family Adaptability and Cohesión Evaluation Scale, de Olson, Portner y Lavee, 1985) y el FES (Family Environment Scale, de Moos y Moos, 1976). La validez convergente fue establecida con los valores de cohesión y jerarquía del FAST en relación a las dimensiones evaluadas por el FACES III y por el FES. La validez discriminante fue analizada a través de correlaciones entre diferentes conceptos. Los resultados demostraron la validez para la representación del FAST en adolescentes.

### **5.5.3 Entrevista Abierta con Guión Semi-estructurado**

Las entrevistas fueron desarrolladas a partir de estudios anteriores, de revisiones de la literatura y del plan presentado por Gehring (1993) en el manual de instrucciones del Test del Sistema Familiar. Las entrevistas se presentan de tres maneras: “representación de lo cotidiano” que investiga lo cotidiano de las relaciones, “la representación ideal” que analiza la ocurrencia de una situación calificada por ellos como ideal y “la representación del conflicto” que indaga sobre cuál es el conflicto y quién está involucrado en él.

En el manejo de la entrevista abierta utilizamos la metodología de Lodi (1991), teniendo en cuenta que la entrevista:

- a) Permite tener más posibilidades de revelar situaciones complejas como las que ocurren en el momento de la toma de decisión de separarse.
- b) Ofrece mejor oportunidad de interpretar las preguntas y comprender mejor su significado.

- c) Proporciona una mayor flexibilidad al determinar la secuencia y elegir las palabras adecuadas.
- d) Permite un mayor control sobre la situación, añadiendo la observación personal de los entrevistados.
- e) Promueve una mejor evaluación de la validez de las respuestas a través de la observación de la conducta no verbal de los entrevistados.

También comprende la grabación de la entrevista como una técnica que permitirá observar y analizar los hechos repetidas veces (Bardin, 2000).

## **5.6 Criterios para la selección de las parejas**

En primer lugar, las parejas solicitaban orientación a los Defensores Públicos con el objetivo de encaminar una petición de separación judicial. Los Defensores analizaban los casos y decidían si había posibilidad de mediación y era entonces cuando les enviaban. Contactamos con todas las parejas remitidas por los Defensores a partir de los criterios de indicación y conveniencia. El criterio de indicación era evaluado según las posibilidades que tenía la pareja de seguir los cinco encuentros sin que les ocasionara muchas molestias como faltar al trabajo o facilidad de acceso al transporte. Además no debía de existir violencia. El criterio de conveniencia era entendido como la opción que tenía la pareja para participar en el primer encuentro y saber cómo funcionaba la intervención mediadora.

Realizamos un primer contacto con once parejas. En una de ellas, la intervención obtuvo éxito en solo dos encuentros y esta fue finalizada. Otras cinco abandonaron antes de los cinco encuentros previstos. Con estas cinco parejas se contactó por teléfono. Dos de ellas informaron que habían llegado a un acuerdo y que estaban satisfechas con el resultado. Las otras tres no contestaron la llamada, sin justificar por qué desistieron a la intervención.

Otro criterio básico para la selección de estas parejas era que tenían que estar en crisis y llevar a cabo una petición de separación judicial a los abogados Públicos.

Durante el primer contacto con los sujetos les explicábamos los objetivos de nuestra investigación diciéndoles: *“Estamos realizando un trabajo junto a los Defensores Públicos con el objetivo de ayudar a las parejas en situación de crisis a tomar la mejor decisión. Desarrollamos una intervención con parejas para conocer cómo ayudarlas en situación de crisis.”* Una vez informadas, se procedía a la firma del consentimiento informado, (Anexo 2) donde les invitábamos a participar en la investigación y en donde les explicábamos todo el procedimiento de la intervención y de mantenimiento del anonimato. Asimismo, les informábamos que tenían derecho a un informe de devolución y que su participación era voluntaria, pudiendo abandonar la evaluación cuando lo desearan, por cualquier razón y sin ninguna consecuencia. Les informábamos de que la pareja no sería identificada en ninguna publicación y que su nombre y el material solamente serían utilizados con su permiso a través de la firma en este término. También les informábamos del empleo de la grabación de las entrevistas, a fin de aportar un testimonio riguroso y su utilización posterior para el análisis de los resultados.

Pensábamos que cuanto más claros estuviesen los términos de la investigación, evitaríamos cualquier tipo de restricción y facilitaríamos la decisión de la pareja en participar o no de la investigación. Todos los nombres utilizados para referirnos a las parejas son ficticios, de acuerdo con lo firmado en el consentimiento informado.

### 5.6.1 Participantes

Los sujetos de este estudio eran personas que buscaban abogados del Estado para iniciar un proceso de separación judicial en Brasil en el período de tiempo comprendido entre enero y diciembre del año 2008. El centro de procedencia era la Defensoría Pública, la cual está formada por agentes políticos con formación en Ciencias Jurídicas y Sociales, siendo necesario un mínimo de dos años en práctica jurídica y un riguroso proceso selectivo, con el objetivo de llevar la Justicia a todos los ciudadanos, fortaleciendo el principio de la igualdad y garantizando la ciudadanía.

A continuación presentamos las variables sociodemográficas medidas (ver tabla 3). La edad de los participantes de la muestra se sitúa entre los 38 y 68 años, con diferentes profesiones.

Columna1	Edad	Profesión/ocupación	Renta	Edad/ boda	Duración matrimonio	Hijos
Pareja 1 (M)	43	Esteticista	3,0	38	5	2
Pareja 1 (H)	50	Jubilado	2,0	45	5	2
Pareja 2 (M)	41	Cocinera	2,0	28	13	1
Pareja 2 (H)	44	Analista de datos	4,0	31	13	1
Pareja 3 (M)	45	Desempleada	3,0	21	23	2
Pareja 3 (H)	68	Vendedor	4,0	45	23	4
Pareja 4 (M)	50	Desempleada	0,0	28	22	2
Pareja 4 (H)	54	Comerciante	2,0	32	22	2
Pareja 5 (M)	38	empleada limpieza	1,5	17	20	1
Pareja 5 (H)	44	Granjero	1,0	24	20	1
Estadístico/ (media)	47,08		2,3	30,9	16,6	1,8

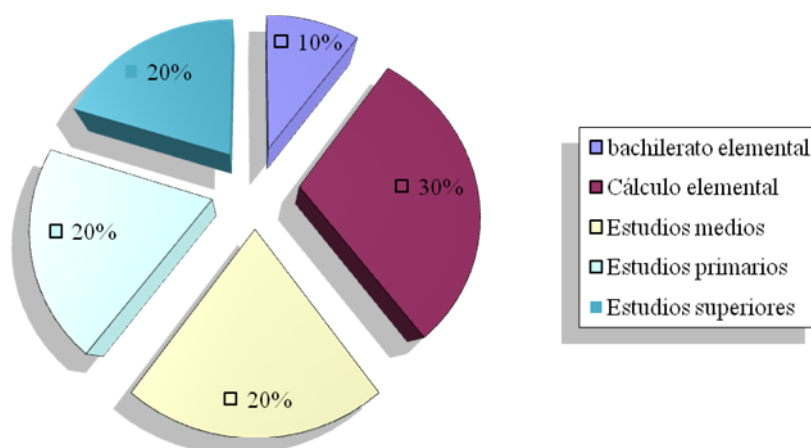
**Tabla 3:** Características Sociodemográficas

Respecto a “trabajo y renta”, del total de las cinco mujeres, tres tienen trabajo fijo, percibiendo sueldos que varían entre 1,5 y 3 salarios mínimos. Dos son amas de casa, pero ayudan en las tareas de los maridos sin percibir salario alguno, sin embargo una de ellas percibe una prestación por incapacidad. Los cuatro hombres que tienen trabajo fijo reciben un salario que oscila entre 1 y 4 salarios mínimos. El último percibe una jubilación que corresponde a dos salarios mínimos (En Brasil se computa la jubilación por número de salarios que se reciben según las aportaciones económicas realizadas durante el período de trabajo). La “renta” es expresada empleando “el salario mínimo” que es la medida habitual utilizada en Brasil para determinar los ingresos salariales.

En relación a la edad en que tuvo lugar el matrimonio, oscila, en el caso de las mujeres, entre los 17 y 29 años para las primeras nupcias y 38 años para las que se casaron por segunda vez. En el caso de los hombres, la edad de la boda tuvo lugar entre los 24 y 33 en su primer matrimonio y 45 en los que se casaron por segunda vez. Con relación al tiempo de unión, de los cinco casos analizados, las parejas llevaban unidas 5 (Segundo matrimonio), 13, 23, 21 y 20 años respectivamente.

En relación al número de hijos en las parejas: En el estudio de caso I, la diada tiene cuatro hijos, siendo dos de cada uno de sus anteriores matrimonios. En el estudio de caso II, la pareja tiene una hija. En la pareja del caso III, el esposo tiene dos hijas del primer matrimonio y dos hijos del segundo matrimonio y ella dos hijos de este matrimonio. La pareja del caso IV, tiene dos hijos de este matrimonio y la pareja del caso V, tiene una hija.

En relación al nivel de escolaridad de los sujetos encuestados no presentan predominio de ninguno de ellos (ver Figura 2) estando distribuidos de manera uniforme.



**Figura 2:** Nivel de escolaridad de la muestra

## 5.7 Procedimiento de intervención

La Universidad Regional Integrada del Alto Uruguay y de las Misiones – URI- Santo Ângelo – Brasil desarrolla desde el año de 2003 una labor de consultoría con la Defensoría Pública de Santo Ângelo. Esta tarea se lleva a cabo con las parejas que realizan la petición de separación judicial a través de este organismo público. La supervisión está estructurada de la siguiente manera: las parejas en situación de crisis solicitan orientación a los abogados con el objetivo de separarse. Los abogados derivan a la investigadora diferentes casos con el objetivo de una intervención mediadora. Una vez transcurrida la intervención, se procede a la devolución de la decisión de la pareja hacia los Defensores.

La investigadora y colaboradoras presentaron el proyecto de investigación al equipo de Abogados de la Defensoría Pública, siendo solicitada una autorización previa para la realización de la recogida de datos. Para formalizar este proceso se entregó a los responsables de esta institución una copia del proyecto y un documento con el visto bueno para ser firmado.

Las colaboradoras en la investigación fueran tres alumnas de prácticas durante el año 2008. En cada intervención solamente participaba una alumna desde el principio hasta el final de la misma. Ellas se turnaban en los casos, pero sin cambiar de pareja. La supervisión teórica del equipo de colaboradoras fue realizada semanalmente donde se procedía a la lectura y discusión de los textos de Psicología Social Comunitaria, Mediación, Teoría General de los Sistemas, Cibernética, Teoría de la Comunicación, terapias de familias y parejas. En la supervisión práctica se hicieron encuentros preparatorios donde se analizaba el test además de realizarse entrenamientos de la aplicación del test.

En el primer contacto con las parejas se explicaron los objetivos de la investigación. En relación a esto, les solicitábamos la participación voluntaria que iba seguida de la firma del consentimiento informado.

La investigadora y la colaboradora inician la recogida de datos a partir de la aplicación de la entrevista anamnésica sociodemográfica y posteriormente se les aplicó el Test del Sistema Familiar que describiremos a continuación.

En la primera entrevista, las parejas contestaban individualmente la ficha de datos sociodemográficos con la finalidad de recoger los datos de filiación. Después, era aplicado el el Test del Sistema Familiar en sus tres situaciones. Por último, se procedía a las entrevistas de seguimiento donde eran investigadas en profundidad las situaciones identificadas.. Las entrevistas siguieron un guión donde se preguntaba en relación a las representaciones del tablero. En los tres encuentros siguientes, las parejas se sometían a la intervención. En el último encuentro se llevó a cabo el retest y la devolución, complementando así los cinco encuentros propuestos para la intervención. La periodicidad de los encuentros fue quincenal.

### **5.7.1 Desarrollo de la intervención mediadora**

Presentaremos la estructurada de la intervención, describiendo cómo se componen cada uno de los cinco encuentros. Detallamos la aplicación del FAST destacando cada una de las instrucciones. La organización de la intervención está representada de la siguiente forma.

- A. Primera entrevista: firma del Consentimiento Informado; aplicación de la ficha socio demográfica y del FAST.
- B. Tres entrevistas de mediación.
- C. Retest, intervención final y devolución.

A continuación pasamos a exponer las etapas de la intervención en donde: A será la primera entrevista; B las 3 entrevistas de mediación y C la intervención final con retest y devolución.

#### **A. Primera Entrevista**

La primera entrevista es fundamental para que se pueda establecer una buena relación, determinando la evolución de la intervención. Presentamos en la tabla 4 el modelo de intervención en el primer encuentro.

<b>Propuesta de Intervención</b>	<b>Desarrollo</b>
Recepción de las partes	Presentación. Explicar el trabajo: objetivos, estructura de la intervención. Solicitar autorización para grabación de la entrevista.
Aplicación	Ficha datos socio demográficos Test del Sistema Familiar – FAST Entrevista abierta con guión semi-estructurado
Cierre	Esclarecer dudas, marcar horario próxima cita

**Tabla 4:** Modelo del proceso metodológico de la intervención/Primer Encuentro

## **a.1 Etapas de la primera entrevista**

### **a.1.1 Recepción de los cónyuges**

En el primer contacto, se buscaba establecer una buena relación de manera neutral para facilitar la relación entre investigadores y pareja. Se les explicaba los objetivos generales de la investigación y cómo estaba estructurada la intervención. Si la pareja aceptaba participar en la investigación se procedía a la lectura en conjunto del consentimiento informado y les informábamos de acuerdo con la Resolución nº 196/96 del Consejo Nacional de Salud y de la Resolución nº 016/200 – del Conselho Federal de Psicología (Colégio de Psicólogos en España) relacionada con la investigación psicológica en seres humanos. A partir de su conformidad, se solicitaba la firma del documento. Como forma de mantener sus identidades, todos los nombres presentados en la presente investigación son ficticios.

Los profesionales se presentan informando que trabajan en conjunto con los Defensores públicos con el objetivo de ayudar a las parejas en el momento de decidir sobre su separación. Se explica que se ha constatado que las parejas cuando están enfadas deciden rápidamente por la separación. Esto es comprensible, ya que las personas cuando se enfadan muchas veces deciden precipitadamente. Nuestro objetivo es ayudar a las parejas a decidir de

manera reflexionada, sabiendo que su decisión tiene costes emocionales para ellos y sus familiares, entre otros. Por esto nos gustaría presentarles cómo funciona nuestro trabajo para saber si les gustaría participar. Puesto que la participación no es obligatoria, se supone que la única molestia es tener que volver aquí más veces. Su participación no les supone ningún coste económico.

Se les explica que nuestra intervención consta de cinco encuentros en donde en el primer encuentro recogeríamos algunos datos suyos y llevaríamos a cabo unos ejercicios para poder comprender mejor su situación y poder ayudarles de forma más rápida y eficaz. En los tres encuentros siguientes trabajaríamos las situaciones presentadas y en el encuentro final haríamos los mismos ejercicios que realizamos en este primer encuentro y se les presentaría las conclusiones principales.

En este apartado, el objetivo es explicar de manera esclarecedora cómo funcionará la intervención, informándoles de forma escueta sobre el objetivo y la estructura de la intervención y de sus características.

Si deciden participar de la intervención se pide autorización para la grabación de los encuentros, justificando su objetivo para que el profesional pueda trabajar de manera más eficaz, centrándose solamente en lo que ocurre en la entrevista, apuntando los datos posteriormente a la grabación. Se explica que después de utilizadas en la intervención, las grabaciones serán destruidas y que no serán utilizadas con ningún otro objetivo. No es obligatorio aceptar la grabación pudiendo ser realizada la intervención sin estas grabaciones.

## a.2 Aplicación del Test del Sistema Familiar – FAST

### a.2.1 Explicación de la representación de la cohesión

Se les enseña el tablero, los muñecos y los bloques (ver figura 3) diciéndoles: *“Ahora me gustaría explicarles un procedimiento que nosotros utilizamos para representar relaciones de pareja. Con este tablero, con estos muñecos y con estos bloques ustedes pueden cuantificar la distancia de uno con el otro y qué poder de influencia tiene cada miembro de la pareja en el otro. Estas son figuras masculinas y femeninas que representan los miembros de la pareja. Por la manera en que las figuras son colocadas en el tablero, ustedes pueden representar la proximidad de cada miembro de la pareja”*.



**Figura 3.** Tablero, muñecos y bloques

El investigador coloca el par de muñecos lado a lado en dos casillas cercanas (figura 4) diagonalmente en el tablero (mínima distancia) y dice: *“Esto significa que estas dos personas tienen una relación muy cercana”*.



**Figura 4.** Demostración de la cohesión

Entonces él coloca los dos muñecos en casillas con cercanía media y después las separa hacia las dos esquinas diagonalmente opuestas en el tablero (distancia máxima) y dice: *“Cuanto más lejos se colocan los dos muñecos, más distantes emocionalmente estarán uno del otro. Situando los muñecos en esquinas diagonalmente opuestos en el tablero significa que la relación entre los miembros de la pareja es muy distante.”*

En este momento el investigador certifica que los dos miembros de la pareja comprenden las instrucciones y les indica que ellos pueden usar cualquier espacio en el tablero, sin necesidad de fijarse en los números que se presenta en el tablero. Lo que es relevante es la distancia entre las figuras.

También coge los muñecos en la mano enseñándoles la cara (figura 5) y les dice: *“Los muñecos pueden mirarse con la cara directamente uno a otro, indirectamente o no mirarse”*.



**Figura 5.** Demostración de la mirada de los muñecos

### **a.2.2 Explicación de la representación de jerarquía**

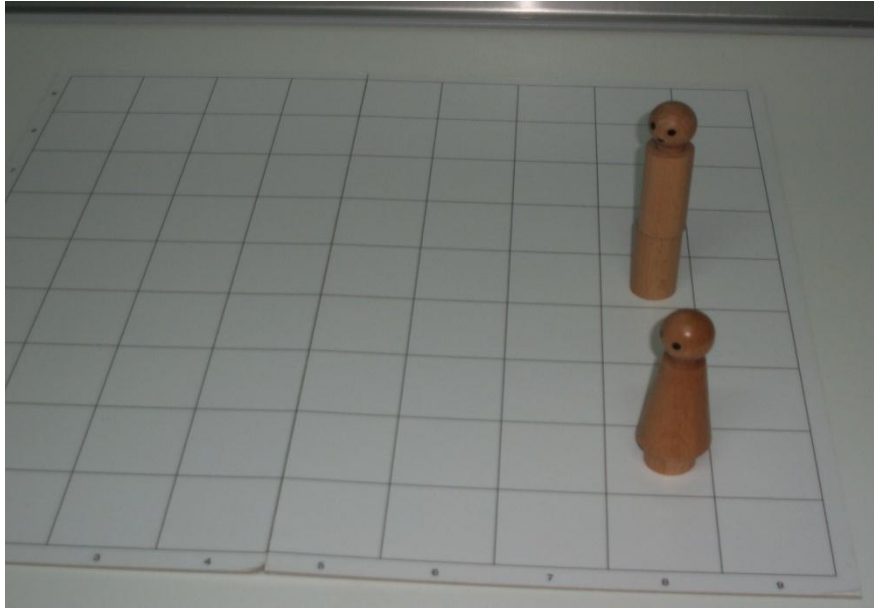
El investigador explica ahora la manera con la cual la jerarquía es representada utilizando los dos muñecos ya posicionados en el tablero. *“Aquí tenemos bloques de tres diferentes tamaños que pueden usar para elevar los muñecos. Ustedes pueden utilizar estos bloques para representar el poder o influencia que cada miembro tiene en su relación”* (figura 6). *“Cuanto más alto es situado un muñeco, más poder o influencia tiene. Ustedes pueden usar cualquier número de diferentes bloques para elevar los muñecos”*.



**Figura 6.** Explicación en las diferencias de jerarquía

El investigador representa lo que acaba de explicar, elevando uno de los muñecos con el bloque más pequeño (mínimo aumento, menor diferencia en altura) y dice: *“Esto significa que los dos miembros de la pareja tienen relativamente poco poder o influencia. Todavía, al estar uno de los muñecos algo más elevado que el otro, significa que éste tiene un poder un poco más relevante que el otro (apunta respectivamente hacia los dos muñecos); hay una pequeña diferencia de jerarquía entre los dos”*.

A continuación, el investigador representa las distintas diferencias de las alturas entre las dos figuras utilizando diferentes tamaños de bloques y dice: *“Cuanto más grande sea la diferencia en la altura entre los dos muñecos, más jerárquica es la relación”* (ver figura 7).



**Figura 7:** Explicación diferencias en la altura de los bloques

El profesional prosigue y muestra ahora dos muñecos con dos bloques del mismo tamaño y dice: *“Si ustedes colocan los dos muñecos en la misma altura, significa que el poder y la influencia es igual”*.

En este momento, el profesional certifica que la pareja ha entendido sus explicaciones de que las figuras pueden ser elevadas con cualquier número o diferentes tamaños de bloques, y que la jerarquía es expresada por diferencias en la altura de los bloques.

Finalizada la explicación del test se informa que las representaciones hacen mención a percepciones subjetivas y que no existen respuestas correctas o erróneas y se responden las dudas.

Seguidamente a las explicaciones del investigador relacionadas al tablero, los muñecos y los diferentes tamaños de bloques, empieza la aplicación del test en sus tres representaciones.

### **a.2.3 Explicación de la representación de lo cotidiano**

La instrucción es la siguiente: *“Me gustaría que ustedes representasen las relaciones cotidianas de su pareja. Primero, las figuras deben ser posicionadas en la tabla, y entonces ustedes pueden ajustar las alturas. Hay diferentes percepciones sobre los problemas cotidianos generando discusiones. En este momento, si es posible, ustedes deberán alcanzar un acuerdo en la representación común”*.

Mientras los encuestados trabajan en la representación común de su relación, el investigador observa la interacción entre los miembros. El criterio es observar la interacción de la pareja en el comportamiento verbal y no verbal.

Cuando se ha finalizado el ejercicio en el tablero, se hace la entrevista abierta con guión semi-estructurado para la representación interactiva.

### **a.2.4 Explicación de la representación ideal**

La instrucción es la siguiente: *“Las relaciones familiares no siempre son ideales. Me gustaría que ustedes me explicaseis cómo desearían que fuese su relación. En otras palabras, como cambiarían las relaciones cotidianas con su pareja para que pudiesen encajar en la manera ideal de cómo la relación debería ser”*.

*“Me gustaría que ustedes me explicasen ahora, cómo desearían que fuese la relación ideal en su pareja. Primero, las figuras deben ser posicionadas en la tabla, y entonces pueden ajustar las alturas”*.

Mientras los encuestados trabajan en la representación común de ellos, el investigador observa la interacción entre los miembros. El criterio es observar la interacción de la pareja en el comportamiento verbal y no verbal.

Cuando se ha finalizado el ejercicio en el tablero, se realiza la entrevista abierta con guión semi estructurado para la representación interactiva.

#### **a.2.5 Explicación de la representación del Conflicto**

La instrucción es la siguiente: *“En todas las parejas existen conflictos. Me gustaría que ustedes pensasen acerca del conflicto más importante de su pareja”. Ahora me gustaría que ustedes me demostrasen cómo son las relaciones con su pareja durante este conflicto. Pero antes, ustedes deberán primero posicionar las figuras en la tabla y entonces ajustar las alturas.*

Mientras los encuestados trabajan en la representación común de ellos, el investigador observa la interacción entre los miembros. El criterio es observar la interacción de la pareja en el comportamiento verbal y no verbal.

Cuando se ha terminado el ejercicio en el tablero se hace la entrevista abierta con guión semi-estructurado para la representación interactiva.

#### **a.2.6 Entrevista abierta con guión semi- estructurado**

En esta etapa, fue utilizada una entrevista semi-estructurada, cuyo guión contempla diversos temas relevantes de la dinámica conyugal y familiar. Las tres representaciones típica, ideal y de conflicto, demostradas en el tablero, van acompañadas de una entrevista de seguimiento (Anexos 5,6 y 7) que incluye los datos de la investigación. Además de utilizar estas entrevistas del test, que llamamos de guión semi-estructurado, también ampliamos la entrevista. La propusimos más abierta por entender que encaja más en la situación de crisis

experimentada por las parejas en estos momentos y que genera en su narrativa relatos con gran cantidad y riqueza de datos que deben ser aprovechados por el profesional para una mejor comprensión e intervención (Hill, Knox, Thompson, Williams, Hess y Ladany, 2005).

## B. Estructura de la intervención del segundo al cuarto encuentro

A continuación se pasa a detallar cómo se desarrolla la estructura de la intervención del segundo al cuarto encuentro. Expondremos organizadamente en la tabla 5 los tres encuentros consecuentes a la primera entrevista.

Estructura de la intervención	Procedimientos
2º Encuentro	Devolución de la evaluación teniendo como base los constructos del Test del Sistema Familiar y la entrevista con guión semi- estructurado. La pareja evalúa la devolución. Escucha de la narrativa conyugal. El problema es redefinido. Es realizada una prescripción relacionada al problema.
3º Encuentro	Evaluación de la prescripción. Escucha de la narrativa conyugal. Centrarse en las posibilidades de solución para el problema. La prescripción es hecha a través de la entrevista de la situación idealizada.
4º Encuentro	Evaluación de la prescripción. Evaluación de la prescripción. Escucha de la narrativa conyugal, centrándose en las posibilidades de solución para el problema. Fortalecimiento de la comunicación.

**Tabla 5:** Modelo del proceso metodológico de la intervención /segundo al cuarto encuentro

Los tres encuentros siguientes componen las actividades desarrolladas con las parejas donde explicaremos las técnicas utilizadas.

## **b. 1 Etapas de la estructura de la intervención del segundo al cuarto encuentro**

### **b.1.1 Etapa 1: estructura de la intervención en el segundo encuentro**

#### **b.1.1.1 Devolución de la evaluación teniendo como base los constructos del Test del Sistema Familiar - FAST**

El investigador estudia los resultados de los constructos de cohesión y jerarquía del Test del Sistema Familiar (FAST), analiza las entrevistas y utiliza esta evaluación en la devolución.

#### **b.1.1.2 La pareja evalúa la devolución**

Como nuestra propuesta de una intervención es de construcción conjunta con las parejas, les ofrecemos nuestras interpretaciones a través de preguntas informativas, preguntas circulares, formulación reflexiva, etc. Entonces, a través de sus contestaciones, evaluamos cuál es la dirección que la pareja puede y quiere seguir en los estos tres encuentros. Esta evaluación, para el investigador, es una forma de adecuar la breve intervención a la “ruta” de las posibilidades de trabajo de cada pareja. Todos estos elementos ofrecen lo necesario para que ellos puedan contestar lo que entendieron y concretar el rumbo de lo que pretenden y son capaces de trabajar con sus emociones, ya que llegan en un estado de fragilidad emocional.

Esta etapa es comprendida como un conjunto de ideas y propuestas con reflexión conjunta, no como un modelo de verdad impuesto. Se introduce una relación más equitativa en la búsqueda de la solución de los problemas, instituyendo un cambio, al proponer un método conjunto de buscar salidas para la crisis.

### **b.1.1.3 Escucha e intervención en la narrativa conyugal**

Al analizar los discursos relacionales aportamos la posibilidad de comprender las historias relatadas. Así, enlazando con la narrativa, se puede intentar reconstruir, a través del consenso, nuevos significados, proponiendo, por ejemplo, una apertura hacia lo flexible, hacia una nueva adaptación situacional. Las personas cuando tienen dudas necesitan exponerlas e intentar encontrar una solución lo más rápido posible para su aflicción. No siempre es posible que todo se resuelva tan rápido, principalmente cuando el problema involucra a otras personas, siendo entonces necesario momentos de meditación en relación al rumbo a seguir.

A través de la utilización de técnicas, se va trabajando junto con la pareja, en la elección de la mejor “ruta” a seguir. En el manejo de los datos relatados se focaliza el tema a ser trabajado a través de preguntas, connotación positiva, afirmación, etc (Ballenato, 2006; Dugger, 2006; Rojí y Cabestrero, 2005). La propuesta es ir “desconstruyendo” una historia de mucho dolor y reconstruyendo otra en mutuo acuerdo entre todos.

En cada encuentro, con la singularidad de la pareja, se trabajan los aspectos que la intervención va engendrando, ocasionando o formando, en una gestión reflexionada del motivo por lo cual han llegado hasta nosotros. Es una forma de pensamiento conjunto. A todos se les permite pensar y hablar de lo que piensan. Es un pensamiento colectivo. El profesional, al involucrarse en la tarea, también toma una posición de pensador colectivo aportando sus ideas, sin imponerlas (Cecchin, 1991).

En los modos de interactuar se verifican las creencias, valores y recursos individuales relacionados con trastornos que se mantienen en los contextos de la interacción humana. Lo

que intentamos hacer en nuestra intervención es ayudar a la pareja a interpretar lo que sucede en la interacción, de manera distinta, proponiendo cambios en su comportamiento interactivo.

#### **b.1.1.4 El problema es reformulado**

Al plantearse la idea de que los problemas son construidos en conjunto y que necesariamente su solución también se construye conjuntamente, subrayamos la idea de que el otro no es un oponente a ser vencido, lo que también reduce el peso de acusaciones o reproches, como hemos presenciado. Al hacer uso de recursos como las preguntas directas, circulares y reflexivas se encamina la relación hacia una comprensión distinta de la búsqueda de culpables.

Para Matz (1996), al redefinir el problema, estaremos posibilitando que las partes puedan mirar la misma cuestión de otra forma, donde, en general, se tiene más de una percepción. El examen de estas otras percepciones facilita la posibilidad de cambiar de opinión.

La técnica de re-encuadre o re-contextualización es la que se emplea cuando directamente se cambia el contexto desde el cual se comprende el problema (Minuchin y Fishman, 1981).

La intervención también produce un efecto de re-encuadre o de re-contextualización, trabajando directamente sobre los contextos o marcos que metacalifican a los hechos. Cuando varían los contextos se modifica el significado de los hechos. Este cambio de contexto puede producirse de diferentes formas: ampliando, reduciendo o cambiando a otro contexto, cambiando los valores, etc.

Se presenta un nuevo enfoque para una mirada antigua que ya no tiene sentido, se utiliza un lenguaje más oportuno y menos contradictorio, ofreciendo así una posibilidad concreta de reformulación.

#### **b.1.1.5 Realizar una tarea o prescripción relacionada al problema**

Los terapeutas narrativos construccionistas aplican diversas técnicas para conseguir sus objetivos como documentos escritos, formas de conducción de la conversación terapéutica, inducción del rol de observador, metáforas y muchas otras (Berlin, Olson, Cano y Engel, 1991; Gonçalves y Craine, 1990; Grafanaki. Y McLeod, 1999; Lyddon, Clay y Sparks, 2001).

Las nuevas narrativas generadas proponen llevar a cabo un cambio en la relación a través del uso de tareas o prescripciones en la post-sesión. Estas técnicas son utilizadas en la intervención, principalmente con el objetivo de que la pareja siga trabajando en casa. Son utilizadas dependiendo de las características singulares de cada caso y en un momento determinado (White, 2002, White y Epsom, 1993).

Morin (1995) nos dice que una construcción realizada por el observador no puede ser cualquier construcción, sino que depende también del objeto de la observación. En el paradigma de la intersubjetividad se habla de una co-construcción realizada entre el sujeto y el objeto, lo que en realidad significa hablar de un observador-constructor de la realidad, en el sentido de asignación de sentido.

## **b.1.2 Etapa 2: estructura de la intervención en el tercer encuentro**

### **b.1.2.1 Evaluación de la prescripción**

Este encuentro permite estimar, a través de la evaluación de la prescripción, el rumbo que ha elegido la pareja. Se evalúa si se hicieron las tareas o si demuestra haber trabajado. De este modo, se puede entender si están involucrados en mejorar la relación, independiente de la decisión final de mantener el matrimonio o separarse.

### **b.1.2.2 Escucha de la narrativa conyugal**

Se repite el mismo procedimiento del apartado 3.3 c) escucha de la narrativa conyugal.

### **b.1.2.3 La prescripción se realiza a través de la entrevista de la situación idealizada**

Utilizando el Test del Sistema Familiar (FAST Gehring, 1993) en la representación ideal, lo que se propone a la pareja es que ellos demuestren cómo desearían que fuera su relación, cómo cambiarían sus relaciones cotidianas para que pudiesen encajar en la manera ideal. Es decir, ellos mismos nos apuntan algunas opciones de cómo intentar solucionar el problema. Las respuestas que dan, además de rescatar momentos en los que la relación ideal ya se había producido, respaldarán sus sugerencias.

Gottman y Gottman (2002), en sus sugerencias en relación al matrimonio, destacan la importancia de los recuerdos del pasado para las parejas. En este pasado es donde intentaremos rescatar períodos de cariño y de admiración vividos por los dos que facilitaran las negociaciones.

### **b.1.3 Etapa 3: estructura de la intervención en el cuarto encuentro**

#### **b.1.3.1 Evaluación de la prescripción**

Este encuentro permite rescatar, a través de la evaluación de la prescripción basada en las contestaciones de la representación ideal, el origen de los buenos sentimientos que al principio unió a estas parejas y las hizo decidirse por el matrimonio y por los hijos. Estos recuerdos son importantes tanto en cuanto permiten ayudar a mirar su historia como algo que funcionó durante un tiempo y que rindió frutos entre los cuales están los hijos. A partir de entonces, ya se podrá empezar a organizar la devolución utilizando estos datos.

#### **b.1.3.2 Centrarse en las posibilidades de solución del problema**

En los modos de interactuar se verifican las creencias, valores y recursos individuales que se exteriorizan en la interacción humana. Lo que proponemos en nuestra intervención es ayudar a la pareja a interpretar de manera distinta lo que les sucede en su interacción, formulando contingencias de cambios en su comportamiento interactivo.

De Shazer, Dolon, Korman, Trepper, McCollun, y Berg (2007) y Nelson y Piercy (2010) plantean en la construcción de soluciones que, como primer paso a seguir, se debe formular hipotéticamente que el trastorno puede ser relativamente pequeño, pero conducir a consecuencias desproporcionadamente grandes. Esto es lo que hemos intentado hacer, partiendo del presupuesto de que el problema es construido y mantenido por los dos miembros de la pareja. Algunas veces, al intentar solucionar dicho problema, lo que la pareja hacía era fortalecerlo más, transformándolo en algo que realmente no se sabía por qué, al final, les causaba tanto dolor, tristeza, angustia y muchos otros sentimientos.

Lo que intentamos hacer en un corto periodo de tiempo, es conseguir que algo diferente ocurra, cambiando la forma de ver que ellos tienen de la situación de pareja y, a partir de entonces, ofrecerles algo que realmente sea distinto de lo que se habían propuesto originalmente.

### **b.1.3.3 Fortalecimiento de la comunicación**

El trabajo con la comunicación conyugal no es sencillo, ya que la conversación entre los compañeros posee características y componentes diferentes en cada pareja. Las ineficiencias típicas de la comunicación conyugal incluyen hechos tales como desviar los asuntos, adivinar la intención de la declaración del compañero (por creer que se le conoce muy bien), reproducir la misma discusión repetidamente sin progreso o solución. Uno de los factores fundamentales de esta intervención es el hecho de que la misma siempre ocurre en los dos miembros de la pareja, lo que posibilita trabajar estos aspectos citados, facilitando el esclarecimiento de las intenciones, proposiciones y temas que son traídos por los dos miembros de la pareja.

Conforme a Huston (2004), el entrenamiento de la comunicación es ampliamente utilizado por terapeutas de pareja, enfatizando los siguientes aspectos: crear un ambiente seguro, enviar mensajes claros sobre lo que desea, no retener información, ser objetivo, informar y no esperar que el otro sepa, así como otros aspectos más.

A través de técnicas como preguntas directas, circulares, reflexivas y otras habilidades utilizadas, pretendemos aumentar la correspondencia entre el significado que el oyente atribuye, los estímulos recibidos y el significado de lo que el hablante quería transmitir. Trabajamos de manera indirecta el fortalecimiento de la comunicación en los encuentros. Nuestra táctica no es afrontar directamente este tema, a través de un entrenamiento, sino

intervenir a través de una estrategia indirecta. Con esto intentamos englobar la comunicación verbal y la no verbal, ya que esta última tiene un efecto más auténtico en demostrar los efectos de la comunicación.

### C. Retest, intervención final y devolución

La finalización de la intervención ocurre en el quinto encuentro, donde se hace el retest y la devolución. Mostramos en la siguiente tabla la estructura de esta intervención.

<b>Propuesta de Intervención</b>	<b>Desarrollo</b>
Reaplicación	Retest del Sistema Familiar – FAST Entrevista abierta con guión semi- estructurado
Devolución	Discutir la evolución de los encuentros haciendo una evaluación Utilización de técnicas en la devolución
Derivaciones	Psicoterapia de pareja Defensores públicos

**Tabla 6:** Modelo del proceso metodológico / intervención – Quinto encuentro

#### c.1. Etapas de la intervención final

##### c.1.1 Reaplicación

En este último encuentro se hace la replicación del test, siguiendo los mismos pasos de la primera aplicación, que describimos anteriormente, y también la entrevista abierta con guión semi-estructurado. Esta intervención tiene el propósito de hacer una devolución, a diferencia de la primera, cuyo objetivo era la comprensión del caso.

### **c.1.2 Devolución**

En la devolución proponemos señalar resumidamente los aspectos que puedan beneficiar a la pareja o a uno de los cónyuges, informándoles de los aspectos pertinentes a sus particularidades. Siempre se intenta que la pareja siga trabajando con los aspectos más conflictivos, así que se les remite a otro psicoterapeuta de familia.

Los códigos deontológicos que rigen los principios de la profesión del psicólogo obligan a la devolución de la evaluación. Estos aspectos también son tratados en los principios éticos de la American Psychological Association (APA, 2002) en donde se presenta la siguiente normativa: los psicólogos y psicólogas deben asegurarse de que se proporcione una explicación de los resultados a la persona examinada o a otro representante legal de la misma en un lenguaje razonablemente comprensible para ellos.

### **c.1.3 Derivaciones**

La devolución es realiza hacia los Defensores públicos, informando de la decisión de la pareja, con un breve resumen de lo que les motivó a tomar esa decisión, manteniendo siempre la confidencialidad de las entrevistas. Cuando es necesario, también se puede derivar a la pareja a psicoterapeutas de pareja o a otros profesionales.

## **5.8 Análisis de datos cualitativos**

El análisis de los resultados se hace de tres formas. En primer lugar se realiza la evaluación y análisis de la ficha sociodemográfico; en segundo lugar se lleva a cabo el

análisis de la parte cuantitativa a través del tablero del Test del Sistema Familiar FAST y por último se analizan las entrevistas.

### **5.8.1 Análisis de la ficha socio demográfica**

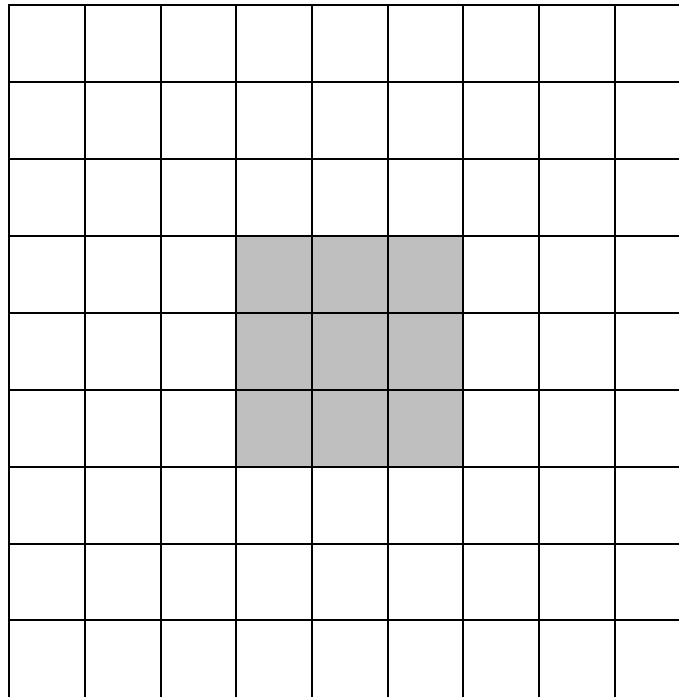
Este instrumento tiene como objetivo caracterizar a nuestra población.

### **5.8.2 Análisis de los datos cuantitativos del FAST (Test del Sistema Familiar)**

El análisis del FAST, conforme Gehring (1993) contempla un análisis cuantitativo y cualitativo. En primer lugar se realiza una evaluación cuantitativa del mismo. Esta se basa en los niveles de cohesión, el cálculo de la jerarquía, y en el tipo de estructura de la relación de cada uno de los casos estudiados.

El test utiliza tres categorías principales para clasificar las dos dimensiones. Los niveles de cohesión y jerarquía son descritos como bajo, medio y alto, eximiendo así un análisis puramente aritmético de las representaciones familiares, eliminando la posibilidad de cálculos complejos y permitiendo una clasificación aclaratoria de las estructuras de la familia y niveles de los subsistemas.

La cohesión se refiere al cálculo basado en las distancias entre las figuras en el tablero. Un cuadro formado por nueve cuadrados es utilizado como sistema de referencia para hacer la distinción entre los modelos de cohesión y su clasificación. Este cuadro imaginario (Tamaño 3x3) es posicionado de tal forma que sea equidistante de todos los lados (ver figura 8).



**Figura 8:** Evaluación de la cohesión

El subsistema conyugal es considerado de “alta cohesión” si las figuras parentales están posicionadas directamente en cuadros adyacentes dentro del recuadro. En el caso de que las figuras sean colocadas diagonalmente adyacentes una frente a otra, el subsistema es considerado de “media cohesión”. En el caso de que las figuras sean colocadas distantes es indicativo de “baja cohesión” en el subsistema conyugal.

La “jerarquía” es el cálculo basado en el número y en la altura de los bloques utilizados para elevar las figuras representativas de cada miembro de la pareja. Es decir, cuanto más grande sea la diferencia de altura entre los miembros, mayor será los niveles de jerarquía conyugal. Los niveles de clasificación son los siguientes alto (4,5), medio (3,0) y bajo (1,5).

El cálculo de la estructura de la relación, está basado en la combinación entre cohesión y jerarquía, siendo sus medidas: equilibrado, semi-equilibrado y desequilibrado (Gehring, 1993). En una estructura equilibrada, el “nivel de cohesión” es medio o alto y el “nivel de la jerarquía” es de nivel medio. En una estructura semi-equilibrada, los valores del “índice de

cohesión” están comprendidos entre un nivel medio en combinación con un nivel alto o bajo de “jerarquía”, o el “nivel de cohesión” es baja en combinación con un “nivel de jerarquía” medio. En una estructura desequilibrada, ambas dimensiones están definidas por valores extremos (alta o baja cohesión y jerarquía).

El análisis cualitativo del FAST que realizaremos posteriormente está basado en el análisis en profundidad de la narrativa de las entrevistas.

### **5.8.3 Análisis de las entrevistas**

En los estudios de casos se utiliza la investigación narrativa en el análisis de las entrevistas, en particular, en relación a las historias de vida de las personas que estaban sufriendo una situación previa a la separación matrimonial. Así, el contenido, o forma de discurso narrativo, es a la vez el foco y el medio del estudio. En este análisis cualitativo se busca la transmisión transparente de los elementos integrantes de las historias de una manera compatible con el descubrimiento de las conexiones sutiles y los patrones dentro y a través de relatos (Ricoeur y Thompson, 1995; Stiles, 2010).

La investigación narrativa, como han señalado Lieblich, Tuval-Mashíaj, y Zilber (1998), es un término que se refiere a cualquier estudio o análisis que utiliza materiales narrativos. Esta información biográfica es el producto de narrativas interpersonales en el contexto en que fue compartida (Mishler, 1991) todavía se puede leer y releer, a parte de este contexto, para una comprensión más completa (Ricoeur y Thompson, 1995).

Las entrevistas fueron grabadas en audio narrativo con una duración aproximada entre 60 y 120 minutos. Posteriormente fueron transcritas verbalmente por la investigadora y su colaboradora. En un primer momento se realiza un proceso de descifrar las estructuras

centradas en cada entrevista, utilizando las narrativas. Se puede ver la narrativa como un puente de significación (McLeod, 2010), un aparato semiótico que da acceso a las huellas de muchas experiencias de vida, dándoles un orden comprensible y una organización.

El texto de la entrevista fue interpretado con un método fenomenológico-hermenéutico inspirado en la teoría de la interpretación presentada por Ricoeur. El método fue presentado en la Universidad de Umeå, Suecia y la Universidad de Tromsø, Noruega (Lindseth y Norberg, 2004). Esta técnica ha sido desarrollado a lo largo de un período de más de 10 años y se ha utilizado en varios estudios (Dreyer y Pedersen, 2009; Eriksson y Svedlund, 2006; Lindseth y Norberg, 2004; Pejler, 2001; Svedlund, Danielson y Norberg, 2001).

La intención de la teoría de la interpretación es la de esclarecer el significado del texto, para interpretar las experiencias de la vida exactamente como están enunciadas y desarrolladas en el propio texto, cuando el intérprete entra en contacto con el texto. El método utilizado requiere la participación en un movimiento dialéctico que está en continuo progreso entre el texto completo y partes de este texto, entre la comprensión y explicación (Pejler, 2001).

Cuando las entrevistas son transcritas a texto, es posible interpretar y analizar el significado del texto en sí mismo. Distancia e interpretación se complementan entre sí. Para interpretar es necesario apropiarse de la intención del texto (Ricoeur, 1999). El método implica que el investigador interpreta la narrativa que se ha escrito para poder aprender más sobre el fenómeno en el mundo (Ricoeur y Thompson, 1995). La interpretación se lleva a cabo en tres pasos: lectura ingenua, análisis estructural temático y conocimiento comprensivo.

El primer paso es la lectura ingenua, con el objetivo de captar el significado en su conjunto y, para lo cual es necesario estar lo suficientemente abierto como para permitir al texto que hable con nosotros, para recordar ideas y para proporcionar la dirección para la

siguiente fase, el análisis estructural. El objetivo del análisis estructural es identificar y explicar las partes y patrones del texto y validar / invalidar el conocimiento obtenido de la lectura ingenua, así como dar forma al significado de los fenómenos de una manera clara y evidente. Como consecuencia, logramos conocer lo que el texto quiere darnos a entender (Lindseth y Norberg, 2004).

La exploración del material se basa esencialmente en las operaciones de codificación en función de las siguientes reglas:

a) Exhaustividad: agotando la totalidad de la comunicación, no omitiendo ninguna información;

b) homogeneidad: los datos se refieren al mismo tema, se obtienen a través de las mismas técnicas.

c) Pertenencia: las entrevistas son adaptadas al contenido y a los objetivos de la investigación; las hipótesis de este estudio están implícitas. La referencia de los índices y la elaboración de indicadores son efectuadas en función de los objetivos. Las operaciones de recorte del texto se realizan en unidades comparables de categorización para el análisis temático y de modalidad de codificación para el registro de datos;

d) Exclusividad: Cada elemento es clasificado solamente en una categoría.

A partir de estas reglas se realiza la elección por unidad temática. Posteriormente, se crea la definición de las categorías y la clasificación de los contenidos. Es necesario organizar todos los aspectos presentes en las entrevistas de acuerdo a un significado común, expresado en códigos, relacionándolo con una transformación de los datos brutos del texto, lo cual permite realizar una representación de los temas o de su expresión (Dreyer y Pedersen, 2009).

En el segundo paso, a través de la estructura del texto se formulan los temas como una descripción condensada, de una manera que revele el significado de la experiencia vivida. Se

crean categorías analíticas que permiten obtener la totalidad de las entrevistas en grandes ejes temáticos. (Lindseth y Norberg, 2004). En nuestro estudio, hemos analizado el texto y su sentido. Este procedimiento se describe como un análisis estructural temático, a través del cual se formuló los temas.

La fase final de la interpretación es una lectura crítica en profundidad, donde están presentes todos los elementos anteriores: la lectura ingenua, las conclusiones del análisis estructural temático, el análisis del investigador, la pre comprensión y la reflexión, todo ello formulan una comprensión completa (Ricoeur, 1999).

Para finalizar haremos un análisis vertical examinando la temática de cada caso y posteriormente se realiza un análisis horizontal a través de una discusión colectiva de los casos donde evidenciamos, a través de los temas, las semejanzas y peculiaridades que envuelven el fenómeno en un grupo de casos.

## **Capítulo 6**

### **Análisis de resultados y conclusión individual de los casos**

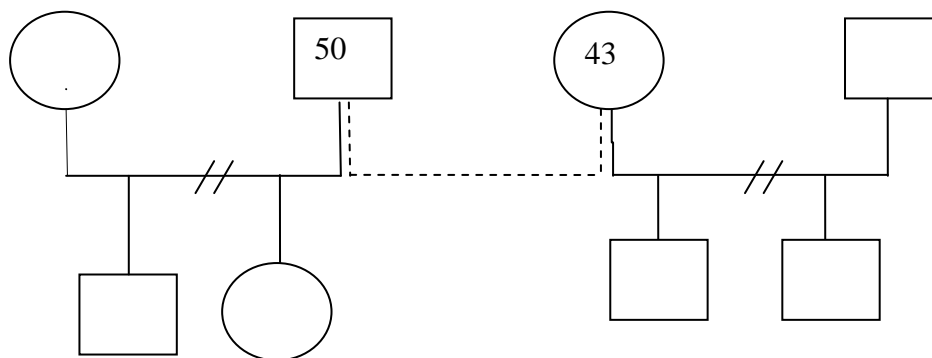
---



## 6.1 Estudio de caso I – Análisis de la pareja Juan y Ana

### 6.1.1 Datos socio demográficos

Juan (50 años de edad) y Ana (43 años de edad, nombres ficticios) viven en pareja desde hace 5 años, no están casados oficialmente, pero su unión es estable. Es licenciado en Contabilidad, trabajó durante 25 años en un organismo público que fue privatizado y actualmente está en paro. Cobra un sueldo procedente de su antiguo trabajo. Actualmente tiene una acción judicial contra el organismo público donde trabajaba, y está a la espera de una decisión judicial favorable, lo que mejoraría su situación financiera. Él tiene un hijo y una hija del primer matrimonio, que son jóvenes-adultos. Ana, su pareja, terminó la escuela secundaria y trabaja como esteticista. Esta es su segunda unión que empezó a los 38 años ya que anteriormente estuvo casada. De este primer matrimonio tiene dos hijos, jóvenes-adultos del sexo masculino. El mayor vive en otra ciudad y trabaja en el Ejército brasileño y el más joven vive en la misma ciudad que su madre. Ella tenía, en su anterior matrimonio, una buena situación financiera, pero después de su separación, fue adquiriendo muchas deudas y se quedó sin dinero. A continuación presentamos (ver figura 9) el genograma de la pareja (McGoldrick y Gerson, 1989).



**Figura 9:** Genograma de la pareja Juan y Ana

### **6.1.2 Motivo de la mediación**

La pareja (Juan y Ana, nombres ficticios) fue enviada por el Defensor Público de la ciudad de Santo Ângelo / RS-Brasil para la mediación familiar, por estar involucrados en cuestiones de violencia doméstica siendo el autor del acto violento Juan. Este rompió algunos aparatos en la casa y le dio un empujón a Ana. Este tipo de episodio se produjo de forma esporádica. El acto violento no se produjo de nuevo durante la intervención, lo cual es un requisito para poder llevar a cabo las consiguientes reuniones de mediación. En el momento en que la pareja acude a esta institución se encuentra en crisis por cuestiones financieras y falta de diálogo. Juan tiene demasiado sufrimiento por estar desempleado, mientras ella trabaja.

### **6.1.3 Intervención**

#### **6.1.3.1. Primer encuentro**

Después de haber realizado los pasos indicados en el Tablero del FAST, según la metodología ya indicada, la pareja contestó a las correspondientes preguntas de evaluación. Juan y Ana se mostraron muy enfadados mientras movían las piezas en el tablero. Los muñecos fueron colocados con gesto muy remarcado y enfático en determinadas casillas del tablero, utilizado éste constantemente por Juan para mover y volver a mover la situación de su muñeco simbólico cuando se hablaba de sus sentimientos y actitudes.

## A. Representación de lo Cotidiano

A la hora de observar y registrar esta categoría fue significativo que la pareja colocó los muñecos en las esquinas opuestas del tablero ella 1 / 1 y él 9 / 9 (ver tabla 7), sin cruzarse las miradas entre los muñecos (observar el sentido de las flechas en el tablero) y ambos miembros de la pareja optaron por no poner bloque alguno, indicando así la igualdad en el “índice de la jerarquía” en la relación.

9									→ M
8									
7									
6									
5									
4									
3									
2									
1	↓ F								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 7:** Representación de lo cotidiano de la pareja Juan y Ana

En la entrevista, relataron que en esta situación, atribuida por ellos como sinónimo de su convivencia, desde el principio había sido difícil. Las relaciones solían ser buenas antes de vivir juntos, cuando vivían en casas diferentes. Ellos piensan que las relaciones habían llegado a ser así porque ya no se miraban, solamente peleaban y discutían.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Comportamiento no verbal de distancia y de no encuentro de la mirada. Se sientan casi de espaldas uno al otro.
- II. Igualdad de jerarquía en la relación.
- III. Comportamiento vigoroso de ambos con la descolocación de los muñecos, como expresión de sus conflictos.
- IV. Llanto de ella toda la entrevista.

### B. Representación Ideal

Al registrar esta segunda categoría acercan los muñecos al centro del tablero mirándose (observar el sentido de las flechas en el tablero), ella 5/1 y él 8 / 9 (ver tabla 8). Siguen sin poner bloque alguno, indicando en esta variable la igualdad en el “índice de la jerarquía” en la relación.

9									
8									
7									
6									
5	→F							← M	
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 8:** Representación ideal de la pareja Juan y Ana

En la entrevista, relatan que la situación descrita en el tablero, relacionada con la situación ideal, que para ellos es estar cerca y charlar, ocurre algunos días, pero no es un estado permanente. La primera vez que ocurrió, esta situación ideal, fue al comienzo de la relación y hace unos días también sucedió. Piensan que para que la situación ocurra con más frecuencia deberían mirarse más y tratar de restablecer el diálogo, porque esto es muy importante para poder convivir bien.

En la categoría del comportamiento observable se infiere que:

- I. Comportamiento no verbal de acercamiento y de encuentro de las miradas.
- II. Igualdad de jerarquía en la relación.
- III. Comportamiento vigoroso al manipular los muñecos.

### **C. Representación del Conflicto**

En el tablero, los muñecos se encuentran en la parte inferior, 6 casillas de distancia, ella 2 / 2 y él 2 / 9 (ver tabla 9), ella le mira, pero la mirada de él se queda de espaldas a ella (observar el sentido de las flechas en el tablero). No colocan bloque alguno, que indiquen la igualdad en el “índice de la jerarquía” de la relación.

9									
8									
7									
6									
5									
4									
3									
2		→ F						→ M	
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 9:** Representación del conflicto de la pareja Juan y Ana

En la entrevista, manifiestan que los dos están involucrados en el conflicto: Para ella es la falta de diálogo y para él, sin embargo, el problema es financiero y afecta a ambos. Este conflicto se produce con frecuencia, permanece desde hace mucho tiempo y reiteran que les afecta mucho. Los roles que cada uno ejerce para resolver este conflicto serían para él hablar con un mediador y para ella que él le comprenda mejor.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Ella le mira a él, pero él no la mira a ella.
- II. Una igualdad de jerarquía en la relación.
- III. Comportamiento vehemente al manipular los muñecos.

#### **D. Evaluación del comportamiento no verbal**

En la evaluación del comportamiento no verbal se percibe a través del lenguaje corporal de esta pareja el enfado del uno con el otro. A través de las señales de cómo mueven los muñecos bruscamente y de estar de espaldas uno al otro y de no puntuar en la jerarquía como forma de manifestar su descontento con la relación. Enviando el mensaje “a mí me da igual”.

El único momento en que disminuye un poco estas manifestaciones es cuando se les pregunta por la “representación ideal”. Entonces se relajan un poco y se permiten un ligero acercamiento.

#### **E. Diagnóstico hipotético estructural**

La pareja Juan y Ana presentan, en la primera intervención, la medida más baja del “índice de la cohesión” en las representaciones tanto de lo “cotidiano”, “ideal” y de “conflicto”. El “índice de la jerarquía” también es puntuada como baja en las dos representaciones de lo “cotidiano” y de “conflicto” y alta en la “representación ideal”. La combinación del “índice de la cohesión” y del “índice de la jerarquía” resulta en el “desequilibrio” de la estructura relacional en las representaciones de lo “cotidiano” y “conflicto” y “equilibrada” en la “representación ideal” que resulta de la combinación de los “índices de la cohesión” y del “índice la jerarquía”.

## **F. Estudio de las entrevistas abiertas con gui3n semi-estructurado**

El momento de crisis en el que la pareja llega a pedir ayuda y atenci3n se pone de manifiesto en el discurso:

*J- Para los que nunca tuvieron nada, no tener nada es normal. Para aquellos que ya fueron capaces de tener un nivel de vida, es una cosa terrible verse obligado a descender de nivel, y tener que aceptarlo.”*

El hecho de verse obligado a vivir en un estado de perpetua privaci3n genera un enorme sufrimiento (Prieur y Guillou, 2008). Para estos autores m1s all1 de los temas que tienen que ver con la supervivencia cotidiana, el hecho de carecer de dinero durante un largo tiempo constituye una prueba que afecta profundamente a la persona, porque la pobreza deteriora en gran medida la imagen que uno tiene de s3 mismo y conlleva un sentimiento de fracaso y humillaci3n que disminuye su autoestima. En las sociedades capitalistas, cuando un individuo se ve excluido del consumo tambi3n se siente excluido de la sociedad autom1ticamente. Es el sistema social el que tambi3n es productor de enfermedad o salud mental.

### **6.1.3.2. Segunda entrevista (Devoluci3n resultados aplicaci3n del FAST)**

En esta pareja se han considerado los siguientes aspectos:

1º - La primera cuesti3n: Pensar qu3 deber3an hacer para poder elaborar sus duelos. Como afrontaron la p3rdida del primer matrimonio, de la familia, de la posici3n social y del empleo.

2º - La segunda cuesti3n: Deber3an prestar m1s atenci3n el uno al otro para detectar el sufrimiento mutuo. Tambi3n se sugiri3 que como Juan estaba deprimido por las cuestiones

financieras que repercutían sobre su rol de género masculino, como responsable de la subsistencia familiar, Ana debería conocer y escuchar más esta problemática que presenta su pareja.

3º- La tercera cuestión: Más específicamente se infiere que cada uno está viviendo solo con su dolor y que esto genera dificultad en la interacción. Ante la crisis actual, se sugiere crear posibilidades de negociación. En esta sugerencia se tuvo en cuenta los resultados del bajo “índice de la cohesión” y del “índice de la jerarquía”, que indican desinterés de ambos.

La devolución fue en forma de pregunta reflexiva cuya función es hacer a los clientes reflexionar sobre sí mismos y sobre los demás. Cuestionando creencias y conductas se consigue que los individuos y las familias se impliquen en escribir o reescribir sus historias (Asen y Tomson, 1997).

La devolución sobre los tres aspectos descritos provocó en ellos una respuesta de sorpresa, ya que se les devolviera la evaluación en forma de pregunta reflexiva y circular, al mismo tiempo. La respuesta que dieron fue clave para corroborar lo que pensábamos.

Ellos no habían elaborado sus diferentes duelos. En este sentido Ana contestó.

*"Yo creo que sí porque era algo que no esperaba, fue muy abrupto. No sé hasta hoy por qué estoy separada...."- "No sé si se dieron cuenta (habla en relación a su familia de origen) de que yo estaba muy mal, pensé que me iba a morir porque había perdido 11 kg en 16 días"*

Dice Juan: *"Oh, la verdad es que yo no quería la separación. Quería darle un susto (en su primera esposa). Sólo quería alejarme un poco, quedarme en un hotel unos días, ganar algún tiempo y después volver a casa, pero después no hubo manera de cómo volver “- "Yo pensé que tenía el control de la situación, pero al final no lo tenía..."*

### **6.1.3.2.1 Estrategias de intervención**

El constructo cohesión fue utilizado como base en esta devolución, entendiendo que esta baja “cohesión” fue motivada por las cuestiones consideradas anteriormente.

Para Góngora (2000) y Lehr y MacMillan (2001) la experiencia del divorcio suele ser una de las más traumáticas y perdurables por la que puede pasar un ser humano. Su potencial de afectar patrones de relación, lealtades, seguridad personal y de grupo, es mayor aún que la muerte de un familiar querido. Produce una sensación de pérdida sutil pero real. Se percibe que son afectadas tanto las relaciones con las familias de origen como las sociales y económicas (Hallman, Dienhart y Beaton, 2007).

Madanes y Madanes (1997, pág. 123). “El divorcio es un proceso brutal, las cicatrices que deja son tan profundas y tan duraderas que tiene influencia sobre todas nuestras relaciones afectivas en el resto de nuestras vidas”.

Según Brown (1989) en este caso se cumplen muchos de los factores interrelacionados que influyen en la respuesta: las circunstancias de la disolución del matrimonio, la naturaleza de la vida después de la separación, la edad, el sexo, la duración del matrimonio, la posición de la familia en las tareas específicas de su ciclo de vida, la estabilidad psicológica inicial, la calidad de vida después de la separación, la instrucción, el nivel socioeconómico, contexto étnico, y otros factores estresantes que se producen en el momento la experiencia previa con el estrés y el apoyo disponible.

Con la posibilidad de exponer sus dolores, reprimidos durante mucho tiempo, pensamos que sería necesario realizar un acercamiento a su problemática de forma lenta, pausada y progresiva, ya que se mezclaban las respuestas que cada uno daba a las preguntas específicas.

Como las respuestas movilizaron mucho a la pareja, lo que nos sorprendió, pues no esperábamos que les impactara de forma tan profunda, se optó por seguir trabajando este tema. Al final de este encuentro, propusimos una tarea para los dos: cada uno debía escribir por separado lo que ganó y lo que perdió con su primera separación.

El diálogo terapéutico que el cliente ha narrado, suele tomar la forma de comentarios, preguntas, intervenciones del terapeuta a la narrativa del cliente y comentarios del cliente a los comentarios del terapeuta en las intervenciones (Fernández-Álvarez y Opazo, 2004).

### **6.1.3.3 Tercera entrevista**

La pareja vuelve a la reunión con los investigadores, habiendo realizado la tarea que se les encomendó. Desde entonces, empiezan a hablar más sobre sus problemas actuales. Juan se queja de los celos exagerados de Ana. Habla también del hijo homosexual de Ana, diciendo lo mucho que debe sufrir una madre con los prejuicios que existen en la sociedad sobre este tema.

Decidimos debatir con Ana en relación al problema de confianza, pues necesitamos esclarecer mejor este tema. Las preguntas clarificadoras posibilitan el conocimiento profundo del tema, y facilitan la evolución de la intervención. No abordamos el tema de la homosexualidad en profundidad porque no nos parecía demasiado conflictiva para ambos.

Empieza a aparecer en la conversación el tema de la confianza mutua, que es muy importante para una relación íntima. A raíz de este tópico se le hacen preguntas directas sobre la confianza y en las respuestas aparece la forma en que murió el padre de Ana, que fue asesinado por el marido de la amante que él tenía y además, en la cama de la casa de la amante. Este acontecimiento le traumatizó de tal manera que su recuerdo le trae sospechas

sobre su propio marido Juan, y de cómo la fidelidad es un tema complejo para Ana, ya que además de ser afectivamente próxima al padre, ella también fue infiel a su primer marido.

-Juan rápidamente dice: *“Cuando peleas conmigo te digo: no pienses que todo el mundo es como si fuera tu padre.*

Entonces hablando para las profesionales, dice: *”Yo le digo a ella que cuando está enojada piensa que todo el mundo es como su padre.*

Como profesionales creemos que esta situación debe tener un nuevo “reencuadre” a través de una nueva narrativa. Se anota que ella nunca estuvo en el cementerio para visitar la tumba de su padre.

Valoramos también, la necesidad de ayudar a Juan con la depresión en que se encontraba.

A Ana se le prescribieron tareas para realizar en casa, como la de escribir una carta de despedida a su padre. A Juan se le prescribió que fuera a jugar fútbol con sus amigos. Estas tareas individuales deben ser realizadas y comentadas en el próximo encuentro, no estando permitido hablar de ellas en casa durante el intermedio.

#### **6.1.3.3.1 Estrategias de intervención**

El reencuadre consiste en una estrategia terapéutica que produce una alteración en el modelo interno del mundo (paradigma/modelo/mapa) que tiene el paciente o la familia. Este modelo o encuadre dirige la conducta, los sentimientos y el pensamiento. En este sentido, es comparable a las reglas de un juego o un código que permite reunir información y crear configuraciones de un significado a partir de los sucesos fenomenales. Cuando el reencuadre es eficaz, es previsible un cambio en la conducta (Simon, Sterlin y Wynne 1988).

Para Cano y O'Leary (2000), las relaciones extramatrimoniales implican diferentes sensaciones y sentimientos posibles como excitación, esperanza, deseo, pero también miedo, culpa, decepción y desengaño. Para nosotros, específicamente en el caso de Ana, su padre fue el primero en “traicionarla” ya que había ido a visitar a su padre en otra ciudad en donde él trabajaba, él la deja sola en casa y se va a casa de la amante para morirse y abandonarla, cuando esta tenía solamente 12 años. Seguramente, Ana no le había perdonado, en tanto que “nunca” había ido al cementerio a visitar la tumba de su padre. En este caso, las relaciones están vinculadas a la confianza que Ana intenta solucionar. Por esto decidimos reencuadrar esta situación específica tan particular de Ana solicitándole que escribiera una carta a su padre.

En relación a la estrategia de intervención por la sintomatología depresiva (DSM IV TR, 2002) que presentaba Juan, también está relacionada a una “traición” de su empresa que le jubila anticipadamente. Disminuyendo considerablemente sus ingresos, imponiéndole una situación de mucho sufrimiento para administrar su “nuevo” sueldo.

Para Dench (1996), sentimientos como inseguridad, depresión, autodesvalorización, dudas en relación a sentirse queridos, son algunos de los síntomas que surgen en los hombres cuando tienen dificultad en relación al dinero, como pudimos comprobar con Juan. Incluso Juan nos ha hecho la sugerencia de hacer una investigación entre dinero y pareja que para él tendría más relevancia.

Cada individuo se construye o bien masculino o bien femenino, conformándose a lo que la sociedad espera de los hombres y las mujeres (Prieur y Guillou, 2008). La relación que se establece entre el éxito financiero y el hombre es imperativa.

Las directivas terapéuticas de Haley (1976) tienen varias finalidades, entre otras, cómo hacer que los cambios ocurran, su objetivo principal es la acción. Como sabíamos que la depresión de Juan era por un problema real, la cuestión financiera, y que esto le hacía que

se quedara cada vez más en casa, entrelazado con los celos de Ana que también era un impedimento para que saliera de casa, le sugerimos como tarea jugar al fútbol con sus amigos. Pensamos que, además, las amistades son importantes en todos los momentos, pero principalmente cuando presenta síntomas depresivos. El contexto futbolístico es un sitio en donde la mayoría serían hombres, lo que quizás no facilitaba el incremento del riesgo de conflicto conyugal que todavía no estaba resuelto. Por otra parte, un partido de fútbol no le exigiría una inversión financiera, lo que tampoco empeoraría su situación y consecuente depresión. Este era un problema real para Juan y, por lo tanto, necesitaba resolverse.

En relación con esto, utilizamos la red personal en la intervención. Las redes personales son entendidas como telas, compuestas de líneas, representando las relaciones y puntos de conexión, representando individuos o grupos (Trimble y Kliman, 1998). El sector primario de la red es comprendido como: padres, vecinos, trabajo, compañeros de escuela, cuidadoras, dueños de bares y tiendas entre otros. También estos autores explican que el aspecto direccional de la red se refiere al sentido que la ayuda, apoyo, informaciones, servicios, etc., que tiene en las relaciones.

En la prescripción de la tarea se optó por utilizar una paradoja con el objetivo de “efecto disparador” sugiriendo que se mirasen y charlasen. Se utilizó esta estrategia siguiendo el proceso metodológico de la intervención en donde en el tercer encuentro se debe utilizar la representación ideal en la prescripción de la tarea.

#### **6.1.3.4 Cuarta Entrevista**

En la cuarta entrevista la pareja llega muy contenta. Juan nos dice con mucha satisfacción, que ha realizado la tarea y que, además, con ello surgió la posibilidad de tener un nuevo puesto de trabajo. Ana y Juan cuentan que “salieron de juerga” varias veces con los

amigos y con los padrinos y madrinas de sus hijos. Y que, en una de estas salidas coincidieron con la que fue la primera esposa de él.

Después Juan empezó a quejarse de Ana, *“que no le hace lo que él pide”*, lo cual le molesta mucho. Ana contesta que es muy distraída y, que es una característica de su familia de origen y que, ella también lo es, ya que al tener diagnóstico de Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC), todo lo que le dice Juan le crea muchas dificultades y sufrimiento. Ella dice que *no cree en sí misma*. Juan contesta que *no sabe cómo ayudarle con este trastorno*. Ambos empiezan un proceso de negociación sobre cuantas cosas pueden ceder cada uno.

A continuación, Ana comenzó la lectura de la carta que escribió a su padre. Entonces Juan se emociona y llora, diciendo que: *“... no puedo hacer lo que hizo ella, escribir esta carta”*, y alaba su manera de redactar. Nosotras comentamos que en la redacción de la carta además de permitirse decir cosas amorosas sobre el padre, ha tenido en cuenta que la madre también es importante en su vida. Le señalamos que tiene que considerar que después de la muerte de su padre se desarrolló el TOC.

Juan tenía ese día una cita a fin de valorar un posible empleo. Ana le dice que *él necesita mejorar su sentimiento de autoestima para sentirse capaz de lograr ese objetivo*. Observamos que en este encuentro los dos están muy atentos uno al otro, buscando todo el tiempo sus miradas y que se emocionan mucho respectivamente.

#### **6.1.3.4.1 Estrategias de intervención**

En cualquier forma de comunicación, las percepciones del significado, cómo se recibe y se reacciona ante el mensaje, a menudo dependen de la interpretación de las palabras y frases que el receptor asigna. El cambio que se efectúa para reestructurar está en el

significado atribuido a la situación por el emisor y el receptor de la comunicación. (Lieberman, Wheeler, De Visser, Kuehnel, Kuehnel, 2000).

La comunicación es un proceso que permite predecir la satisfacción que experimenta la pareja dentro de la relación. De acuerdo a Greef y De Bruyne (2000) y Bradbury, Fincham, y Beach (2000) la satisfacción de la pareja está relacionada con el apoyo emocional, compartir intereses y cómo las parejas afrontan los conflictos.

Intervenir en el espacio interpersonal de la pareja nos permitió, a través de la observación, verificar y constatar un cambio de cómo ellos empezaron a definir sus propios límites, su propia posición en relación al otro, hablando de sus dificultades y de los intercambios en su mundo interno y externo, confrontando su propia experiencia con la del otro.

Ellos, que nos dijeron en la representación ideal, que lo importante era restablecer el diálogo, inician ahora una conversación. Escuchando uno al otro, negociando, restablecen una posibilidad de resignificar esta relación. Se podría decir que nuestra pareja pasa de una escucha inactiva, en donde cada uno ignoraba al otro, a una escucha activa, en donde el significado emocional cobraba protagonismo en la conversación.

Siguiendo el modelo de la intervención para el fortalecimiento de la comunicación, señalamos la contribución del otro en la mejoría de su interacción. Indicamos que es posible hacer lo que hicieron al escuchar al otro y negociar sus límites. Demostramos que esta capacidad de dialogar les pertenece, y que lo que hicimos nosotras fue solamente plantear algunas directrices, todo lo demás fue construido por ellos. El fortalecimiento de la comunicación está basado principalmente a través de las actitudes por ellos demostradas.

### 6.1.4 Aplicación final

#### A. Representación de lo Cotidiano

A la hora de observar y registrar esta categoría fue significativo que la pareja colocó los muñecos próximos en el centro del tablero, ella 5 / 6 y él / 3 (ver tabla 10) sus miradas eran en la dirección del otro (observar el sentido de las flechas en el tablero). Los bloques fueron un bloque grande (valor: 4,5) para él, y ella puso un bloque medio (valor: 3.0). Esto demuestra que en los últimos 4 meses interactuaban más. Ellos se perciben de forma diferente que antes de que se produjera la intervención.

9									
8									
7									
6									
5					←				
					M				
4									
3			→						
			F						
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 10:** Representación de lo cotidiano Juan y Ana, aplicación final

En la entrevista, Juan llega muy molesto diciendo que habíamos perdido tiempo, que todo aquello no había sido válido para nada. Nos cuenta, que esta pérdida de tiempo tiene que ver con el hecho de que fue a una reunión con sus compañeros del antiguo trabajo. Este hecho

desató los celos de Ana. Ella se queda sorprendida por lo que dice Juan y que para ella no fue para tanto. Se mostraba tranquila y no se ha enfrentado a lo que Juan decía. Juan se calma poco a poco.

Nos contestan que la razón de que las relaciones esten representadas, en el tablero, de esta forma es debido al diálogo que empezó a existir entre ellos. Juan dice: *“Que si, hablamos, hablamos en casa”*. Ellos empiezan a mirar hacia arriba. Ana nos dice: *“La verdad es que antes de venir aquí nunca habíamos tenido una semana sin enfrentamientos. Y ahora hace casi 4 meses que no se pelea. Esto hay que reconocerlo”*.

En la categoría del comportamiento observable se infiere que:

I. Se sientan con una proximidad mediana y él la mira, pero poco. Ella le mira más, principalmente cuando él habla de su trayectoria profesional.

II. La jerarquía esta señalada con valores distintos, demostrando diferencia de valor en la relación.

III. Comportamiento muy molesto de él. Comportamiento calmado de ella.

## **B. Representación Ideal**

Pese a que Juan llegó molesto acercan más los muñecos al centro del tablero. Sus miradas eran en la dirección del otro (observar el sentido de las flechas en el tablero) ella se posiciona en 5 / 4 y él 5 / 6 (ver tabla 11). No pusieron ningún bloque indicando igualdad en el “índice de la jerarquía”.

9									
8									
7									
6									
5			→ F		← M				
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 11:** Representación ideal Juan y Ana, aplicación final

En la entrevista, relatan que esta situación ideal se produjo cuando fueron de cena y de fiesta juntos. La primera vez que sucedió fue hace 2 meses y la última hace tres semanas, y se mantuvo hasta hace dos días. Se comprenden más a si mismos y al otro, como ha sucedido en los últimos tiempos. Es lo que debe ocurrir en la situación que corresponde a la situación ideal. Esto es crucial para que ambos puedan reconstruir sus vidas. El contacto visual (los dos muñecos mirándose), entre los muñecos está representado así porque los dos ahora se escuchan.

En la categoría del comportamiento observable se infiere que:

- I. Se sientan con una proximidad mediana, mirándose más.
- II. La jerarquía sin puntuar porque dicen que en la relación ideal no debe existir diferencia de jerarquía.
- III. Él sale de la sala, coge agua y trae agua para ella.

### C. Representación del conflicto

A la hora de observar y registrar esta categoría fue significativo que la pareja colocó los muñecos en una proximidad mediana al centro del tablero ella 4 / 3 y él 7 / 7 (ver tabla 12), sus miradas eran en la dirección hacía el otro (observar el sentido de las flechas en el tablero). Los bloques fueron un bloque grande (valor: 4,5) para él, y ella puso un bloque pequeño (valor: 1,5).

9									
8									
7						← M			
6									
5									
4			→ F						
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 12:** Representación del conflicto Juan y Ana, aplicación final

En la entrevista exponen que los dos siguen involucrados en el conflicto, que en este momento están en la situación en la que Juan sale sólo y que a Ana le gustaría ir con él. En los últimos cuatro meses el problema ocurrió una vez y se mantuvo por un periodo corto de tiempo. El conflicto tiene que resolverse para que sigan viviendo juntos y con calidad de

vida. Todavía manifiestan que los conflictos son discutidos abiertamente y, por lo que los sentimientos de rabia son resueltos en el momento. Señalan que antes de venir aquí nunca habían tenido una semana sin enfrentamientos.

En la categoría del comportamiento observable se infiere que:

- I. Se sientan con una proximidad mediana y discuten mirándose
- II. La jerarquía esta puntuada con valores distintos, demostrando diferencia de valor en la relación.
- III. Discuten pero se calman rápido.

#### **D. Evaluación del comportamiento no verbal**

El comportamiento no verbal se percibe en el lenguaje corporal de esta pareja. Se sientan con una proximidad mediana y discuten mirándose. Sus posturas son relajadas. Como hace mucho calor, él sale a beber agua, coge un vaso y trae otro para ella.

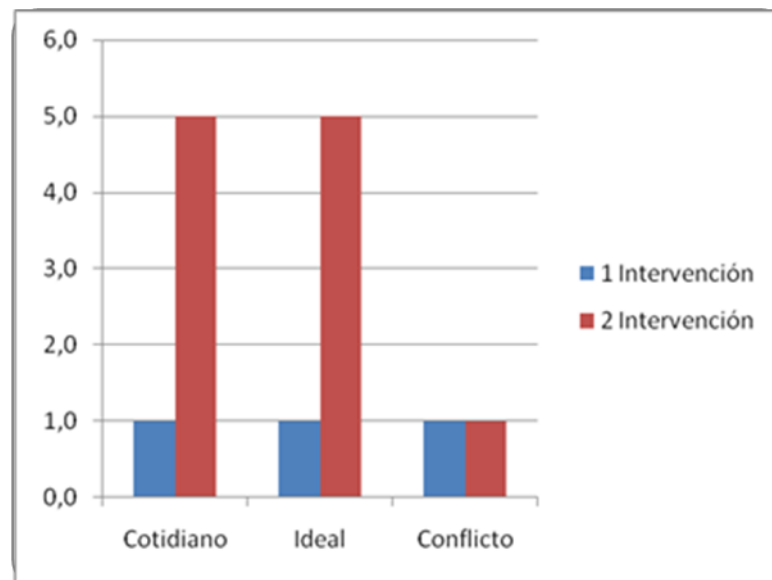
### **6.1.5 Datos cuantitativos – Resultados del Test del Sistema Familiar (FAST)**

#### **A. Medidas de Cohesión**

El concepto cohesión se define generalmente como vínculo emocional o la conexión entre los miembros de la familia (Bowen, 1960; Olson, Russel y Sprenkle, 1983). Comparando el “índice de la cohesión” de los miembros de la pareja antes y después (ver figura 10), se demuestra que hay un aumento en la medida de la “representación de lo cotidiano” y en la “representación ideal”. Esto indica que la convivencia de la pareja ha

mejorado en la vida diaria y en los comportamientos más rutinarios, pero la “representación del conflicto” todavía permanece igual.

Los datos nos indican un aumento del “índice de la cohesión” en esta pareja en dos representaciones: la de lo “cotidiano” y la “ideal”. La “representación del conflicto” permanece igual, indicando que necesita todavía más elaboración.

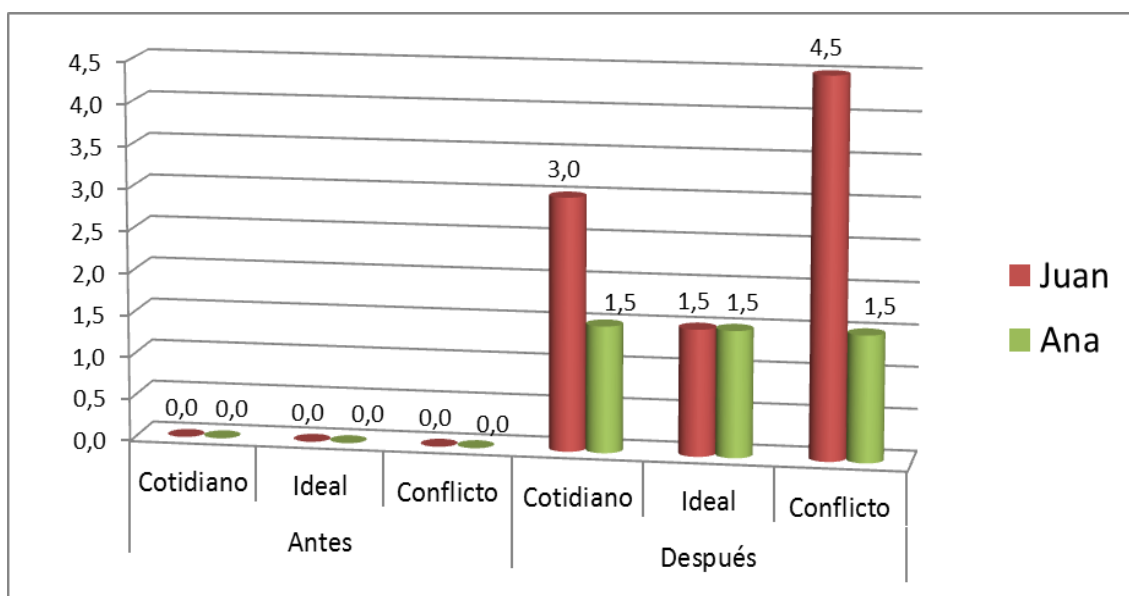


**Figura 10:** Medidas del índice de Cohesión de la pareja Juan y Ana en las representaciones de lo “cotidiano, ideal y conflicto” en las dos aplicaciones

## B. Medidas de Jerarquía

Cotejando los calculos de los “índices jerarquía” de la primera aplicación se observa un cambio. En la primera aplicación no hubo ninguna puntuación, pudiendo ser debido a dos motivos: que no existe diferencia en el “índice de la jerarquía”, lo que sería funcional para la pareja, o que no tuvo puntuación, porque ellos estaban muy enfadados y no hicieron caso el uno del otro. Como la puntuación viene bien marcada en el segundo encuentro, se deduce que no existió puntuación del “índice de la jerarquía” en el primer encuentro porque no quisieron contestar a este aspecto debido a su enfado.

Como se observa en la segunda aplicación (ver figura 11) en la “representación de lo cotidiano”, él puntúa 3,0 y ella puntúa 1,5 la diferencia es 1,5 puntos lo que demuestra una pequeña variación de poder para él; y en la de “conflicto”, él puntúa 4,5 y ella puntúa 1,5 que demuestra una variación mayor 3,0 puntos indicando la diferencia en donde él tiene más poder. En la “representación ideal” no existe diferencia del “índice de la jerarquía” demostrando que, para ellos, la relación ideal se presenta con igualdad en el “índice de la jerarquía”.



**Figura 11:** Medidas del índice de jerarquía de la pareja Juan y Ana en las representaciones de lo “cotidiano, ideal y conflicto” en las dos aplicaciones

El equilibrio de poder entre marido y mujer es una cuestión central en la organización del sistema conyugal. Las parejas funcionales pueden mantener un sentido de igualdad y liderazgo compartido. Al revés, las parejas disfuncionales se caracterizan por un desequilibrio (Walsh y Wynne, 1993).

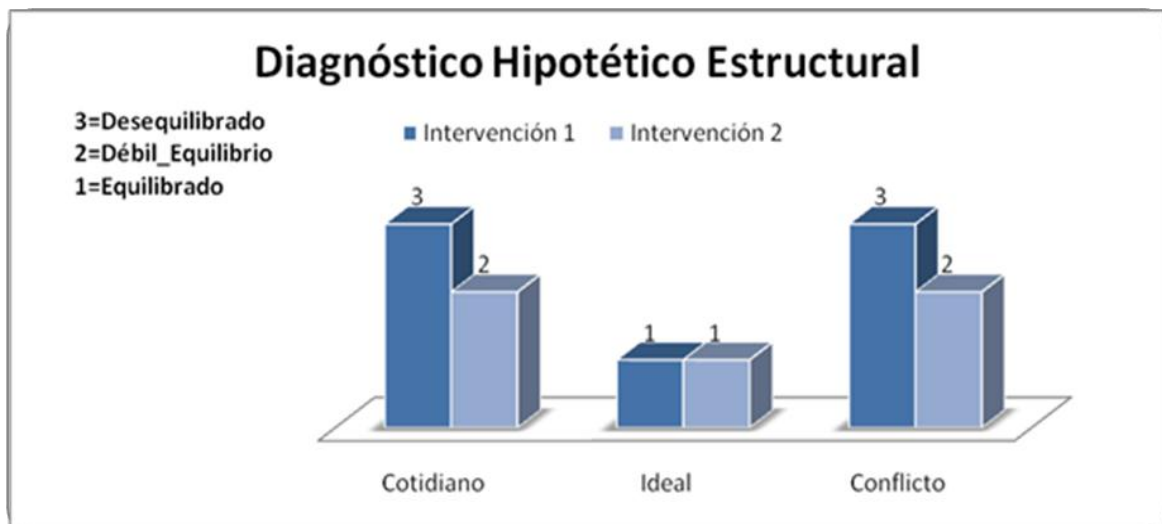
Tenemos en esta pareja un conflicto del género masculino, en donde el hombre no consigue desempeñar uno de los roles que le son socialmente asignados, el rol de proveedor. Como Juan no puede asumir el poder en la modalidad tradicional, lo hace de otra forma, imponiéndolo, utilizando la fuerza física. Esto se refleja en el índice de la jerarquía. Para que

Juan se considere así mismo hombre, debe ajustarse rígidamente a la creencia subjetiva masculina de detentador de poder.

### **C. Diagnóstico hipotético estructural**

En la segunda intervención, la pareja Juan y Ana presentan la medida del “índice de cohesión”, tanto en la “representación de lo cotidiano” como “ideal”, en el nivel alto, mientras que en la “representación de conflicto” el nivel es bajo. El “índice de la jerarquía” es puntuada como media en las “representaciones de lo cotidiano y la “de conflicto”. En la “representación ideal” es puntuada como baja. La combinación del “índice de la cohesión” y del “índice de la jerarquía” nos da el resultado de “débil-equilibrio” en la “representación de lo cotidiano” y “conflicto”, y “equilibrada” en la “representación ideal” de la estructura relacional.

Al cotejar el diagnóstico hipotético estructural de las dos intervenciones (ver figura 12) podemos observar que la “representación ideal” permanece sin alterarse en las dos intervenciones, estando “equilibrada” en las dos intervenciones. En donde se observa un cambio es en las representaciones de lo “cotidiano” y de “conflicto” que pasan de “desequilibrada” en la primera intervención para “débil-equilibrio” en la segunda intervención.



**Figura 12:** Diagnóstico hipotético estructural comparado en las dos intervenciones de la pareja Juan y Ana

### 6.1.6 Interpretación general de los temas y conclusión

La interpretación de los datos que se realizó mediante la ficha de datos socio-demográficos nos permitió caracterizar a nuestra pareja y dirigir mejor nuestra intervención. Esta es una pareja de un segundo matrimonio por ambas partes, por ello, tenemos una pareja recién constituida, sin embargo, ya había vivido historias anteriores. Otro dato importante es que ellos tienen un buen nivel de estudios, por lo que su capacidad de conocimiento y comprensión está muy desarrollada, facilitando la asimilación de las preguntas o reflexiones. El conocimiento de su situación financiera favoreció de manera notable la comprensión del caso, las estrategias de intervención y la prescripción de tareas.

El otro instrumento utilizado en la interpretación de los datos fue el Test del Sistema Familiar - FAST (Gehring, 1993) con las medidas “antes” y “después” de las intervenciones mediadoras. A través de las dos aplicaciones y los informes del test, hemos visto que la pareja hace un esfuerzo para que la relación tenga éxito, probablemente motivados por los sufrimientos en las anteriores separaciones.

Se percibe cualitativamente que la intervención mejoró su salud mental. Ahora se comprenden mejor uno a otro y discuten el conflicto abiertamente, lo que posibilitó la reconciliación de la pareja.

Las familias reconstituidas empiezan con dos historias en las que el divorcio es uno de los puntos de unión. Ambos miembros de la pareja parten de relaciones anteriores, proyectos vitales que, por razones diversas, han tenido que suspenderse y hacer un paréntesis en sus vidas (Ahrons y Rogers, 1989). Para Miragaia (2000) las personas se conocen, se enamoran y se casan o deciden vivir juntas y esta es una forma universal de constituir una pareja. Lo que pasa en la relación de nuestra pareja es que la etapa de inicio de la relación añade otro factor a considerar: sus antiguas relaciones de pareja, sin que hubiesen elaborado sus separaciones, haciendo que la relación actual tenga un carácter muy distinto. La complejidad estructural les obliga a desarrollar habilidades de negociación y a respetar el tiempo necesario para solventar las múltiples reestructuraciones.

Uno de los factores que buscamos es ayudar a las parejas en el momento de crisis y ayudar a sus decisiones para que sean muy reflexionadas. Para Peck y Manocherian (1989) no se puede pensar en la crisis del matrimonio contemporáneo como un momento de pérdida de una institución muy bien adaptada y saludable. Esta institución también trae normas sociales y familiares disfuncionales, sirviendo a una ideología dominante, los cambios en el matrimonio facilitan una ruptura de los patrones psicosociales.

Las relaciones son construidas y los actos de cada compañero presentan efectos que actúan continuamente sobre el otro. Desde que cada cónyuge posee una importante influencia de control sobre el comportamiento del otro, se observa que la relación conyugal se compone de secuencias de comportamiento recíprocas y circulares, en las cuales el comportamiento de un cónyuge afecta tanto como es afectado por el comportamiento del otro (Bray, 2002; Davila y Bradbury, 2001).

La consideración del género como construcciones sociales discriminantes y limitadoras de las posibilidades individuales pone de manifiesto una relación de poder del género masculino sobre el femenino (Risman y Johnson-Sumerford, 1998). Esta dominación impregna y, a la vez, se fortalece en todas las relaciones sociales e interpersonales. Por lo que, en este sentido, la dominación de un género por el otro constituye la base de un orden social jerárquico, que determina las posiciones de los individuos sin tener en cuenta las potencialidades y las capacidades específicas de sus miembros, salvo en forma generalizada bajo la etiqueta, poder=hombre, falta de reconocimiento = mujer (Iturralde, 2003).

Ana lo tiene claro. *"Es que a lo largo del tiempo en que estamos juntos y de nuestras peleas y esas cosas... Debido a que Juan es muy violento, yo siempre pensé que él tenía razón al 100% en todo. Yo he desperdiciado un montón de oportunidades de haber hecho que la cosa fuese mejor. Me he perdido un montón de oportunidades."*

Para Goldner (1988) es necesario que las mujeres expliciten más sus mutuas pretensiones de poder y propongan distribuir, en juego abierto, las responsabilidades y las jerarquías según las capacidades reales de cada uno, es decir, es necesario que las mujeres tomen sus posesiones y sus espacios como suyos de derecho y no como algo que le es regalado.

Para que una intervención sea eficaz, debe ser capaz de modificar el marco de referencia, la construcción del problema que trae la persona; de tal manera que genere un cambio en el contexto cognitivo, de actitud y emocional en el cual el problema pierda su razón de ser, se desvanezca, bien porque la persona cambia su conducta o bien porque cambia su interpretación de los hechos (De Shazer, Dolon, Korman, Trepper, McCollun y Berg, 2007).

Se comprende que Juan se encuentra perdido entre los rótulos de la identidad masculina y el cambio. No es ya el padre moderno admirado por sus hijos como modelo, ni

tampoco el macho dominante capaz de hacer que su deseo prevalezca, no posee dinero ni el control, está desvalorizado socialmente y se encuentra desorientado.

Los hombres fueron educados para que se definieran en términos de rendimiento en su trabajo. Ellos priorizan recompensas extrínsecas a la familia como, por ejemplo, el sueldo y las oportunidades en el trabajo. La ambición masculina impone a los hombres la obligación de fabricar dinero y demostrar un potencial enorme para el trabajo (Barnett y Hyde, 2001).

Para él, su preocupación por la cuestión financiera es esencial pero, principalmente, el hecho de estar sin trabajar es muy deprimente, hasta el punto de confundir sus ideas *"Si yo pudiera, si pudiera...., volver a casa, tú no sabes cómo me cuesta. No tengo donde ir, no tengo donde trabajar. Si pudiera trabajar, y permanecer el mayor tiempo posible lejos de casa lejos de la confusión. No, pero tengo que estar ahí en el centro del huracán, no puedo estar en otro sitio. No me quito la vida porque tengo a mis hijos, sino..."*

En la formación de la subjetividad masculina es el hombre quien detenta el poder, con lo cual se comprende que él tiene acceso a todos los beneficios. También es prisionero del estereotipo, al que debe ajustarse rígidamente para ser considerado hombre. Desde pequeño se le enseña cosas, como tener mucho dinero, a comportarse más agresivamente en el medio social, a luchar y conseguir lo que desea...., se les prepara para enfrentarse al mundo (Iturralde, 2003; Féres-Carneiro, 2003).

Todos los hombres saben que dejar de cumplir el rol de proveedores económicos es hacer frente a la censura social. El prejuicio masculino, según el cual, para un hombre es humillante recibir dinero de una mujer, va acompañado del prejuicio femenino de que a los hombres se los maneja portándose como frágiles necesitando su protección (Coria, 2005). Estamos delante de una relación caracterizada por el predominio de lucha por el poder. Un poder que no puede compartirse ni tampoco repartirse equitativamente y que adopta la

modalidad tradicional, por la cual el hombre asume la titularidad del poder y la mujer un lugar subordinado.

Se puede decir que esta pareja estableció una relación simétrica en donde sus disputas pasan también por el hecho de que la mujer tiene un trabajo remunerado, con ganancias mayores que las de él, en donde, al haber adquirido un comportamiento rígido, el otro se siente obligado a igualarse (Snyder, Cozzi y Mangrum, 2001). Por lo tanto se observa la desestructura del sistema conyugal lo que puede desencadenar acciones de reproche y hasta violencia, como hemos visto en algunos episodios (Stith, Rosen y McCollum, 2004).

Al final, con la evolución de la pareja en diversos aspectos, se constata una disminución de la rigidez simétrica, incrementado por episodios de complementariedad que fueron desarrollados en los encuentros.

En la singularidad de esta pareja que nos trajeron historias impactantes y con muchos problemas no resueltos, lo que intentamos fue darles un espacio seguro en donde pudieran verter opiniones, diciendo y expresando lo que les gustaba, y lo que no. En los momentos en que las peleas se intensificaban, les calmábamos refiriendo que esto no estaba funcionando con ellos y que era necesario una negociación de las diferencias.

También pudieron comprender que el diálogo y el respeto son elementos básicos para las relaciones. Se podría decir que, la intervención, permitió a esta pareja hablar de temas sencillos o/y de temas más complejos, es decir pudieron contar las mismas historias pero resignificarlas.

El entendimiento del yo, en la perspectiva postmoderna, apunta a la expresión de la capacidad del lenguaje y la narrativa que son los actos sociales. Spence (1984) explica que los clientes nos traen un relato construido que es adecuado a sus circunstancias. Según este concepto, la tarea de las intervenciones con clientes radica en la construcción de una historia de vida que sea compatible con las circunstancias actuales de la pareja.

Con esta pareja, finalizamos decidiendo juntos cómo se iba a encaminar la cuestión de la separación. Ellos optaron por seguir juntos y pensamos que era mejor que ellos esperaran un tiempo, y asimilasen los temas trabajados, y que posteriormente pudiesen decidir cuál sería el mejor momento para empezar una terapia de pareja.

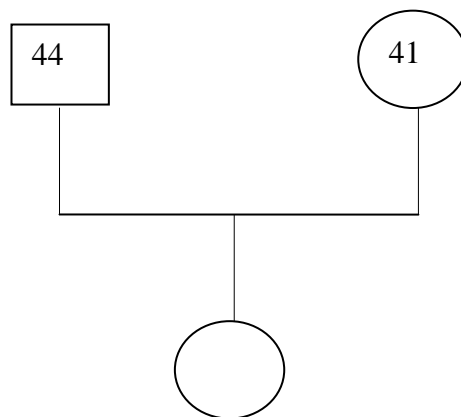
Aunque algunas características presentes en las parejas en conflicto se puedan identificar, la manera en que cada una de estas características se manifiesta en la pareja es única y varía de acuerdo con la historia de aprendizaje de los individuos que lo componen. En resumen, no existen dos parejas iguales (La Taillade y Jacobson, 1998)

Encaminamos a los defensores públicos la decisión de desistir de la petición de separación judicial en el momento.

## Estudio de caso II – Análisis de la pareja Miguel y Teresa

### 6.2.1 Datos socio-demográficos

Miguel (44 años de edad) y Teresa (41 años de edad, nombres ficticios) son matrimonio desde hace 13 años. Se conocieron en una fiesta y ella estaba embarazada cuando se casó. Él es analista de datos y trabaja en un banco. Ella es cocinera en una residencia. Tienen una niña de 12 años en el momento de la intervención. La niña asiste a la escuela elemental. Tienen un buen sueldo y un razonable nivel económico. Ella tiene nueve hermanos siendo la hija séptima y él tiene once hermanos siendo el octavo hijo. A continuación presentamos (ver figura 13) el genograma de la pareja (McGoldrick y Gerson, 1989).



**Figura 13:** Genograma de la pareja Miguel y Teresa

### **6.2.2. Motivo de la mediación**

La pareja (Miguel y Teresa) fue enviada por el Defensor Publico de la ciudad de Santo Ângelo / RS-Brasil para la mediación familiar por estar en crisis. Desde hace años, Miguel presenta un comportamiento abusivo de alcohol, en la última pelea fuerte, el marido amenazó con asesinar a la mujer, ya que la misma se negaba a dormir en la misma cama que él. Ella nos cuenta que él siempre ha bebido, pero que hace un año las cosas empezaron a empeorar. En esta fecha, el gerente del banco llama a la esposa y le comunica que su marido estaba bebiendo demasiado y que ésto afectaba a su rendimiento laboral. Después de la última pelea fuerte, Miguel acepta ser internado para la desintoxicación. Actualmente participa en un grupo de A.A (Alcohólicos Anónimos). Toma medicación ya que cree que solo no consigue mantenerse sobrio. Ella participa del ALANON (Grupo de Familiares de los Alcohólicos).

### **6.2.3. Intervención**

#### **6.2.3.1. Primer encuentro**

Ella busca ayuda para el marido ya que cree que quien necesita ayuda es él y no ella, resistiéndose a participar de la intervención mediadora, pero después de empezar la entrevista, es ella quien habla todo el rato. Él contesta solamente aquello por lo que es preguntado y utilizando solamente monosílabos. Después de haber realizado los pasos indicados en el Tablero del test, según la metodología ya indicada, la pareja contestó a las preguntas.

A la hora de observar y registrar esta categoría fue expresivo que la pareja colocó los muñecos en posiciones opuestas, él 6 / 3 y ella 2 / 7(ver tabla 13). La mirada de él va dirigida en la dirección de ella, pero ella mira hacia fuera (observar el sentido de las flechas en el tablero). Ella pone dos bloques, y él uno, indicando superioridad por parte de ella en el “índice de la jerarquía” en esta representación. Él se muestra tímido y con la cabeza caída, mirando hacia abajo.

### A. Representación de lo Cotidiano

9									
8									
7									
6			→ M						
5									
4									
3									
2							→F		
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 13:** Representación de lo cotidiano Miguel y Teresa

En la entrevista, relataron que al principio la relación fue buena a pesar del embarazo pero que no han tenido mucha intimidad después de nacer la niña. Ellos pensaban que las relaciones habían llegado a este punto debido al problema con el alcohol y que, últimamente,

había empeorado. Ella hablaba mucho más que él y este seguía con la cabeza casi colgada, demostrando vergüenza por el tema del alcohol y de la agresión.

En la categoría del comportamiento observable se infiere que:

- a) Estaban sentados muy distantes.
- b) El comportamiento no verbal mostraba distancia y no encuentro de la mirada.
- c) Hay un pequeño desnivel de la jerarquía a favor de ella.
- d) Comportamiento vigoroso por parte de ella, hablando mucho y contestando preguntas dirigidas a su marido.
- e) Él tenía la cabeza baja demostrando vergüenza.

## **B. Representación Ideal**

Al registrar esta segunda categoría colocaran los muñecos en el centro del tablero (ver tabla 14) y mirándose (observar el sentido de las flechas en el tablero). No ponen bloque alguno, indicando en esta variable la igualdad en el “índice de la jerarquía” en la relación.

9									
8									
7									
6									
5				→ M	←F				
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 14:** Representación ideal: Miguel y Teresa

En la entrevista, relatan que la situación descrita en el tablero, y representada como “ideal”, ocurrió al principio de la relación, en contadas ocasiones, cuando todavía eran novios. Al poco tiempo ella se quedó embarazada y se casaron. Actualmente no encuentran manera de hablar sobre ellos y de su relación. Piensan que para que esta situación “ideal” suceda con más frecuencia, deberían tener espacio para hablar de ellos, restablecer el diálogo, poder conocerse de nuevo, porque ahora son casi como dos extraños.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Comportamiento no verbal de acercamiento y de encuentro.
- II. Igualdad de jerarquía en la relación.
- III. Comportamiento vigoroso por parte de ella, hablando mucho y contestando preguntas dirigidas a su marido.
- IV. El mantenía la cabeza baja, demostrando vergüenza.

### C. Representación del Conflicto

En el tablero, a la hora de observar y registrar esta categoría fue significativo que la pareja colocó los muñecos en las esquinas opuestas del tablero, sin cruzarse las miradas entre los mismos, (observar el sentido de las flechas en el tablero) ella 1/ 9 y él 9 / 1(ver tabla 15) y los bloques fueron en número de dos para ella (valor: 3,0) y ninguno para él, indicando así la prevalencia en el “índice de la jerarquía” de ella en este momento.

9	→ M								
8									
7									
6									
5									
4									
3									
2									
1									→F
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 15:** Representación del conflicto Miguel y Teresa

En la entrevista, dicen que los dos están involucrados en el conflicto pero ella insiste en que él tiene toda la culpa. Después de la última pelea fuerte están durmiendo en camas separadas, ella duerme con la hija. Estas peleas se producen con frecuencia y llevan sucediendo desde hace mucho tiempo, afectando de manera muy importante a ambos.

Para la resolución del conflicto es necesario que cada miembro de la pareja desarrolle un papel diferente. Para él lo más importante es dejar de beber y seguir el tratamiento. Por parte de ella es importante asistir al grupo de familiares alcohólicos.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Comportamiento no verbal de alejamiento.
- II. Ella se sienta casi de espaldas a él.
- III. Comportamiento vigoroso por parte de ella, hablando mucho y contestando preguntas dirigidas a su marido.
- IV. Él mantuvo la cabeza baja durante todo el encuentro, demostrando vergüenza.

#### **D. Evaluación del comportamiento no verbal**

En la evaluación del comportamiento no verbal se percibe en el lenguaje corporal de esta pareja varias cosas. La primera es el enfado que ella tiene con su marido. Este aspecto se aprecia a través de la señal de que ella está sentada casi de espaldas hacia él. Por otro lado, la vergüenza de él, es manifestada por la cabeza baja ante ella y las investigadoras, con la cabeza casi colgada y contestaciones monosilábicas.

El único momento en que disminuyen un poco estas manifestaciones es en el momento en el que se pregunta por la relación ideal, en donde se relajan un poco y permiten un ligero acercamiento.

## **E. Diagnóstico hipotético estructural**

La pareja Miguel y Teresa presentan la medida del “índice de la cohesión” tanto del “cotidiano” como “ideal” y la de “conflicto” en el nivel más bajo, en las tres representaciones mencionadas. El “índice de la jerarquía” también es puntuado como bajo en las tres representaciones. La combinación del “índice de la cohesión” y del “índice de la jerarquía” nos da un “desequilibrio” de la estructura relacional.

## **F. Estudio de las entrevistas abiertas con guión semi-estructurado**

El momento de crisis en el que la pareja llega a pedir ayuda y atención se pone de manifiesto en las siguientes afirmaciones:

T – *“Estoy muy preocupada, pues él llega a casa diciendo que iba a matarme si no me acostaba con él. Por esto decidí aceptar la ayuda. Esta es la segunda vez que Miguel va a la psicóloga, yo espero que en esta vez deje de beber alcohol, o me separe”.*

T – *“Él es buena persona, pero es el alcohol lo que perjudica más el carácter de él”.*

T – *“No tenemos tiempo para discutir la relación. Nuestra hija ve muchas de nuestras peleas. Ella tiene solamente 12 años, me da pena que va a ser de ella si sigue mirando las peleas de los padres” (llora)*

El desentendido, que usualmente es tomado por algún miembro de la familia que se mantiene "al margen" de las discusiones y de la dinámica familiar es, en realidad una máscara que cubre una gran tristeza y decepción que es incapaz de expresar (Bowen, 1978).

Una de las posibles interpretaciones que se infiere es que el alcohol reduce las inhibiciones para la realización de conductas socialmente desaprobadas Steinglass, Bennett, Wolin y Reiss (1987) señalan también una reducción de percepción en el alcohólico que determinará una restricción de la cantidad y variedad de información que puede captar e integrar la persona bajo sus efectos, así como dificultad para procesar y extraer significado de la información disponible.

Peled y Sacks (2008) dicen que, en relación a una enfermedad, un matrimonio puede ser fuente de estrés o de apoyo, y los dos se influyen mutuamente.

#### **6.2.3.2 Segunda entrevista (Devolución resultados aplicación del FAST)**

El primer aspecto que las mediadoras optaron por puntuar es la cuestión del alcoholismo. Preguntamos nuevamente como estaba el tratamiento. Lo que Miguel contestó

M – *“Yo percibí que el alcohol es peligroso. Pues yo creo que no depende de la persona. Yo bebía por beber. Cuando tenía dinero”*.

Miguel, como demuestran las investigaciones sobre el efecto del alcohol (Fals-Stewart y Birchler, 2001; Ramisetty-Mikler y Caetano, 2005; Zaleski, Pinsky, Laranjeira, Caetano, 2010), hace realiza la negación de la enfermedad, enfatizando más que el carácter de la persona resulta determinante para abandonar y controlar la ingesta de alcohol. Lo que enfatizamos mucho es la necesidad de seguir el tratamiento. Valoramos también la importancia que tendría para él su participación en los encuentros de los A.A. y dar su testimonio.

Le dijimos que, más que peligroso, el alcoholismo es una enfermedad que necesita tratamiento y que comporta sufrimiento a uno mismo y a toda su familia.

Él contestó: *“es verdad, porque el alcohol nunca me ha traído ventajas, solamente he perdido cosas, dinero. La agredí. Él alcohol te deja contento en el momento, después viene las consecuencias. Lo que yo pienso ahora es en cambiar”*.

El alcoholismo es la dependencia de una persona sobre el alcohol y considerada enfermedad por la Organización Mundial de la Salud – (OMS, 2010). Además de perjudicar su propia vida el alcohol afecta a la familia, amigos y al trabajo (Chermack y Blow, 2002; Clark, Masson, Dellucchi, Hall y Sees, 2001).

La dinámica de las familias alcohólicas se caracteriza por ser familias generalmente inflexibles, en donde las reglas son confusas, lo que hace que sus miembros se sientan confundidos e inútiles. En cuanto a los límites, estos tienden a ser rígidos o inexistentes. La comunicación es indirecta y encubierta, donde los sentimientos carecen de valor. Promueven la rebelión y la dependencia, teniendo como consecuencia que sus miembros sean incapaces de resolver conflictos, por lo tanto, el resultado es inapropiado y destructivo (Steinglass, Bennett, Wolin y Reiss, 1987).

Nuestra intervención con esta pareja estaba basada, principalmente, en el tema del alcohol porque entendemos el alcoholismo como una enfermedad que afecta a toda la familia (Krestan y Bepko, 1989; Steinglass, Bennett, Wolin y Reiss, 1987). Un factor fundamental para intentar ayudar a esta pareja es que Miguel estaba bajo tratamiento para la enfermedad, había recibido tratamiento de desintoxicación y seguía en Alcohólicos Anónimos con quienes realizaríamos un enlace (Friedman y Lipchik, 1999, Law, Crane y Russell, 2000). Informamos a Miguel que contactaríamos con su grupo y que nos mantendríamos informadas

además de informarles mientras la pareja estuviese participando de la intervención, salvaguardando la confidencialidad de la entrevista.

El segundo tema trata de la relación de la pareja. Volvemos a preguntarles por su rutina de pareja ya que en la entrevista nos pareció que este es un tema que necesita ser investigado mejor. Teresa se emociona cuando habla de este tema. Cuenta que cuando se casaron ella estaba embarazada y que luego tuvieron la niña, lo que dificultó la intimidad de la pareja. Miguel confirmó, comentando que tuvieron pocos momentos de intimidad después de la boda. Teresa sigue hablando y dice que la hija estaba siempre en medio de los dos. Pasamos entonces a hablar de cómo organizarse de forma que la hija no interfiriera en la relación de pareja. Ella comenta entonces:

T – *“Es la niña quien tiene miedo de que vuelvas a beber, se siente muy preocupada por mí, como si tuviera que cuidarme”*.

De esta manera empezamos a trabajar el tercer tema que era cómo proteger a la hija de los temas difíciles de la pareja. Las mediadoras aconsejan que charlen con su hija y le expliquen lo que está pasando de forma clara. De esta manera, su hija puede comprender la situación y percibir que los padres están trabajando en el cambio a través del tratamiento del alcohol y de la participación de ambos en la intervención.

Al final del encuentro, les dimos como tarea, basándonos en la investigación de la rutina de la pareja y en el resultado de la representación ideal, que deberían hacer un programa ellos dos en el cual solo hablarían de ellos, de sus temas de lo cotidiano, sin hablar de temas conflictivos ya que ahora tendrían un espacio con nosotras para hacer eso.

A Teresa le gusto la idea y contestó sonriendo.

T –“*Yo echo de menos un momento solamente nuestro, pues la hija está siempre a nuestro lado*”.

Preguntamos si ella ya había hablado con su marido de esto. Lo que ella contesta es que no le había dicho nada. Los dos sonríen, mirándose.

Como tendrán un espacio, en la intervención, para hablar de temas suyos, buenos o malos, no deberían hablar más de ningún tema en presencia de la hija. A partir de ahora solamente estaba permitido hablar con la hija de temas de ella como sus estudios, sus amigas y amigos, etc. Era fundamental retirar a la hija del medio del conflicto de los padres. Ya que en este momento la madre seguía durmiendo con ella, por lo menos no debería escuchar los dilemas de los padres. Además tendrían la tarea de reservar un momento solo para ellos y venir a discutir e intentar arreglar lo negativo con nosotras.

También al final de esta entrevista hablamos con Teresa y le decimos que entendíamos la dificultad de estar en esta situación, pero que sería fundamental que ella participase del grupo de familiares de los adictos de alcohol, que en Brasil se llama ALANON. Ella nos contesta que va visitar un día al grupo del ALANON

#### **6.2.3.2.1 Estrategias de Intervención**

En la devolución de la información fueron utilizados, los constructos cohesión y jerarquía, entendiéndose la baja cohesión y la superioridad jerárquica de ella como motivada por las cuestiones señaladas anteriormente.

La devolución fue a través de una técnica directiva, con la finalidad de hacer que el cambio ocurra. Haley (1976) señala que se debe utilizar las técnicas directivas diciendo a las

personas lo que deben hacer cuando el terapeuta quiere que hagan algo. Para nosotros era fundamental el tratamiento del alcohol, sin esto no habría posibilidad de éxito en la intervención. En la segunda tarea utilizamos preguntas directas para oír detalladamente sus quejas en relación a la intimidad. También se utilizó la técnica directiva, pero rompiendo la seriedad del tema anterior, es decir, escuchamos sus quejas y utilizamos el humor con ellos; lo que fue bien recibido. Otra técnica sistémica que utilizamos fue la de hablar entre terapeutas como si la pareja no estuviera presente. Esta técnica tiene el objetivo de ayudar a la reflexión de los clientes y/o terapeutas a través de la intervención de un equipo reflexivo, pero también puede ser utilizada por los terapeutas que estén trabajando con el cliente (Andersen, 1987).

### **6.2.3.3 Tercera entrevista**

La pareja vuelve con la tarea hecha y lo que se percibe es una evolución en la relación. Están mucho más cerca emocionalmente, hablan más cada uno de sí mismo y se sientan muy cerca uno del otro. Las mediadoras señalan este aspecto diciendo que esto es positivo para ellos.

Miguel comenta que Teresa habla mucho, y que deja que hable, ya que está seguro de que en un momento u otro ella le va escuchar. Teresa, entonces, dice que es estupendo lo que ocurre ahora en su vida, la mediación, frecuentar el ALANON y que está leyendo más.

Miguel dice que su mujer se comporta de manera diferente en casa, está menos agresiva. Dice que ella era muy brava, que todas las cosas tenían que estar en su sitio, que estaba siempre preocupada con el trabajo y con la organización de la casa, pero que ahora

tiene tiempo para el trabajo, para la casa, para él marido, para la hija y para la lectura lo que le deja muy contento.

Nos cuentan que siguen durmiendo en habitaciones distintas. Teresa nos comenta

T – *“Estamos como novios y me alegro mucho por esto. Al final tuvimos muy poco tiempo como novios en nuestras vidas y esto hace falta en una pareja”*.

Miguel y Teresa dicen que han percibido la importancia de la mediación para ellos. Ahora que Miguel vuelve a trabajar después de la baja, va pedir tiempo libre para asistir a la intervención.

Como tareas, cada uno debería escribir un listado de lo que cree que ha cambiado en el otro y deberán traerlo para el próximo encuentro. También deberían tomar “mate” juntos.

El mate, una infusión que es utilizado en Paraguay, Uruguay, Argentina y sur de Brasil, es considerado algo más que una bebida. Es una tradición que vence las costumbres de aislamiento do gaicho y empareja las clases sociales teniendo una gran tradición en la cultura gaucha. (Poerschke y Lisboa, 2009).

#### **6.2.3.3.1 Estrategias de Intervención**

En este encuentro se observa que la pareja trabajó durante el intervalo de manera que se produjo ya un cambio significativo en ambos. Esto fue reforzado por las investigadoras a través de una técnica de afirmación. Esta técnica posibilita aumentar la confianza o iniciativa, ampliando la consciencia del cliente respecto a sus capacidades o habilidades. Este es uno de los temas más importantes cuando se interviene con crisis al fortalecer su protagonismo,

estimulando a la persona a decidir su futuro y poniendo en primer plano una acción potencialmente beneficiosa para el paciente (Rojí y Cabestrero, 2005).

La tarea del listado de las cosas que han cambiado en el otro está relacionada con el proceso metodológico de la intervención, en donde en el tercer encuentro se debe utilizar la representación ideal en la prescripción de la tarea. Así les estimularíamos para que se mirasen de nuevo y pudiesen “conocerse” o “reconocerse”, ya que anteriormente habían hablado como si fuesen dos extraños, estimulando de esa forma que pudiesen charlar de ellos en una situación menos beligerante, utilizando los puntos positivos de cada uno.

#### **6.2.3.4 Cuarta entrevista**

En este encuentro la pareja sigue sentándose muy cerca y durante toda la intervención Teresa cogía, a menudo, al marido de la mano y le sonreía. Él devolvía los cariños. Han dicho que sí realizaron la tarea, pero no por escrito. Pedimos que hablasen sobre ella. Teresa empieza diciendo que ahora Miguel hace cosas que antes no hacía, como, por ejemplo levantarse antes que ella de la cama, hacer el mate y llamarla para tomarlo juntos. Mientras contaba todo esto, Teresa lloraba. Nos cuenta que ella antes se acostaba más tarde y que ahora se acuesta pronto, pues él se lo pide con cariño.

Miguel comenta que ella está más tranquila, que no se preocupa tanto por la casa, con la limpieza, y que ahora tiene más tiempo para estar con él y con la hija. Cuenta que Teresa piensa, incluso, en volver a estudiar y que esto le encanta.

Nos comentan los encuentros del A.A. y ALANON. Entonces Miguel dice: *“Fui elegido para estar en la dirección del A.A. Ahora tengo mucha más responsabilidad con mi tratamiento y el de mis compañeros”*.

Las mediadoras puntúan este dato como muy positivo, pues ayudará a que se involucre más en el tratamiento y que pueda mantener el control del alcohol con más eficacia. Ellos explican que la hija esta agresiva y confusa. Piensan que esta así porque ellos están más unidos, más próximos, pero creen que pronto estará resuelto.

Aparece una información importante relativa a Miguel. Resulta que ha tenido una hija antes de conocer a Teresa y que él tendrá que hacerse el test de ADN. Esta hija actualmente tiene 16 años. Teresa está indignada porque cree que la madre de la hija solamente quiere dinero, dado que la hija tiene ya 16 años y nunca la ha aproximado a su padre antes.

Comentan que antes de la última recaída, cuando tenían problemas, cada uno resolvía el suyo, y no los compartían. En relación a sus familias de origen dicen que la familia de él es más distante con la pareja, lo que atribuyen a cuestiones culturales y preconceptos. Ponen, como ejemplo, que la familia de Miguel tiene ascendencia alemana, lo que también les ayuda a que sean un poco más distantes emocionalmente. Con la familia de ella se relacionan bien y muchas veces encuentran mucho apoyo para los temas difíciles, como el alcohol.

Otro tema que nos comentaron está relacionado con el sexo, que entre esta pareja aún es tabú. Nos cuentan que antes nunca habían hablado de sexo entre ellos. Creen que deben empezar a hablar más acerca de cómo cada uno se siente en relación a este tema.

#### **6.2.3.4.1 Estrategias de intervención**

Siguiendo el modelo de la intervención para el fortalecimiento de la comunicación, señalamos la interacción como factor determinante en la mejoría de su relación. Comentamos que mejorando su comunicación, al escuchar al otro y cambiar la forma de decir lo que esperaban del otro, pudieron rescatar aspectos importantes que habían quedados pendientes.

Demostramos que la capacidad de dialogar les pertenece y que lo que hicimos nosotras fue solamente apuntar algunas directrices, todo lo demás fue construido por ellos. El fortalecimiento de la comunicación está basado principalmente en las actitudes por ellos demostradas.

Se percibe en esta entrevista que la pareja ha trabajado mucho en los intervalos entre encuentros. Incluso bromeamos que ahora no necesitábamos darles tarea ya que ellos mismos las prescribían, pues en relación al tema sexo ya habían empezado a trabajar.

#### **6.2.4 Aplicación final**

##### **A. Representación de lo cotidiano**

A la hora de observar y registrar esta categoría fue significativo que la pareja acercó los muñecos al centro del tablero, él en la casilla 4 / 4 y ella en la casilla 6 / 6 (ver tabla 16). Ellos miran en la dirección uno del otro (Observar la dirección de las flechas). Los bloques fueron dos bloques pequeños para ella con valor: 3,0 y uno grande para él (valor: 4,5).

9									
8									
7									
6					←F				
5									
4			→ M						
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 16:** Representación cotidiano, pareja Miguel y Teresa, aplicación final

En la entrevista, relataron que creen que la relación de lo cotidiano se presenta así porque a pesar de haber cambiando mucho, todavía les falta mucho por cambiar. Coinciden en que los dos hicieron mucho esfuerzo para que la cosa cambiara pero que el hecho de que Miguel haya estado 3 meses sin tomar alcohol ha sido fundamental para que las relaciones estén de la forma presentada en el tablero. Consideran también que la participación de Teresa en el ALANON (Asociación de familiares de alcohólicos), el apoyo de la familia y los encuentros con las mediadoras ha sido otro aspecto fundamental. La razón de que los muñecos estén más cerca, como se ha demostrado en el tablero, creen que es porque ahora toman mate por la mañana (plan broma) y charlan (plan serio) y que nunca jamás en el tiempo de matrimonio habían tenido esto como hábito. Comentan que el contacto visual, demostrado en el tablero, dice “cuanto” pudieron ver el uno al otro de forma distinta a lo que

estaban acostumbrados. Al final de la entrevista nos comentan que la hija se fue dos días de viaje, dejando sola a la pareja justo esta noche y que esto sería un buen test para ellos.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Comportamiento no verbal de acercamiento y encuentro de la mirada.
- II. La jerarquía presenta un pequeño desnivel a favor de él.
- III. Contestan en plan broma en relación al mate.
- IV. Comportamiento verbal vigoroso de ella hablando mucho y él contestando a las preguntas.
- V. El tiene la cabeza en posición normal y se ríe mucho, demostrando estar muy relajado.

## **B. Representación Ideal**

Al registrar esta segunda categoría colocaran los muñecos en el centro del tablero él, situándose en la casilla 5 / 5 y ella se pone en la casilla 5 / 6 (ver tabla 17), los dos se miran (observar el sentido de las flechas en el tablero). No ponen bloque alguno, indicando en esta variable la igualdad del “índice de la jerarquía” en la relación.

9									
8									
7									
6									
5				→ M	← F				
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 17:** Representación ideal, pareja Miguel y Teresa, aplicación final

En la entrevista, relatan que la situación demostrada en el tablero ocurre generalmente casi todos los días, siguiendo más intensamente por la noche y por la mañana antes de salir al trabajo, que es el tiempo que tienen para hablar y resolver sus problemas juntos. Creen que vuelven a estar enamorados y se sienten como novios de nuevo. Piensan que ahora tienen tiempo para discutir su relación, están más fortalecidos como pareja. Además, el hecho de que la hija hay podido hacer este viaje es una señal de que pueden ser distintos de lo que eran antes y que esto es estupendo para todos los miembros de la familia. El contacto visual dice que volvieron a enamorarse y quizás el ideal ya esté ocurriendo.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Comportamiento no verbal de acercamiento y de encuentro.
- II. Igualdad de jerarquía en la relación.
- III. Acercamiento físico.
- IV. Intercambio de caricias.

### C. Representación del Conflicto

En el tablero (tabla 18), a la hora de observar y registrar esta categoría, fue significativo que la pareja colocó los muñecos acercándose al centro del tablero él casilla (6 / 3) y ella casilla (6 / 6), están mirándose (observar el sentido de las flechas en el tablero) y los bloques fueron en número de dos para ella (valor: 4,5) y uno para él (valor: 1,5).

9									
8									
7									
6		→ M			←F				
5									
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 18:** Representación conflicto, pareja Miguel y Teresa, aplicación final

En la entrevista, dicen que los dos están involucrados en el conflicto, y que, al comprender esto, los dos tienen que hacer esfuerzo para que el conflicto no vuelva a ser como antes. El hecho de que Miguel estuviese 3 meses sin beber fue la clave para que el alcohol haya dejado de ser el principal tema de beligerancia. Las relaciones han cambiado de cómo eran al principio de la mediación, del inicio del tratamiento de Miguel y de los cambios de

Teresa. Ahora Teresa no está ya tan preocupada con la limpieza y la organización. Miguel tiene más seguridad en sus opiniones, incluso planta cara a Teresa en algunos aspectos. Miguel se acuerda de cuando les preguntamos si el marido no tenía voz y contesta que puede decir con seguridad que ahora tiene voz. El hecho de participar activamente en el grupo de dirección de A.A. también le ayuda a tener más seguridad. Ahora se miran uno al otro y creen que es por intentar plantar cara al problema del alcohol, juntos.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Comportamiento no verbal de acercamiento
- II. Superioridad en la jerarquía de ella
- III. Comportamiento verbal de cambio de opiniones
- IV. Comportamiento de escucha activa por parte de los dos.

#### **D. Evaluación del comportamiento no verbal**

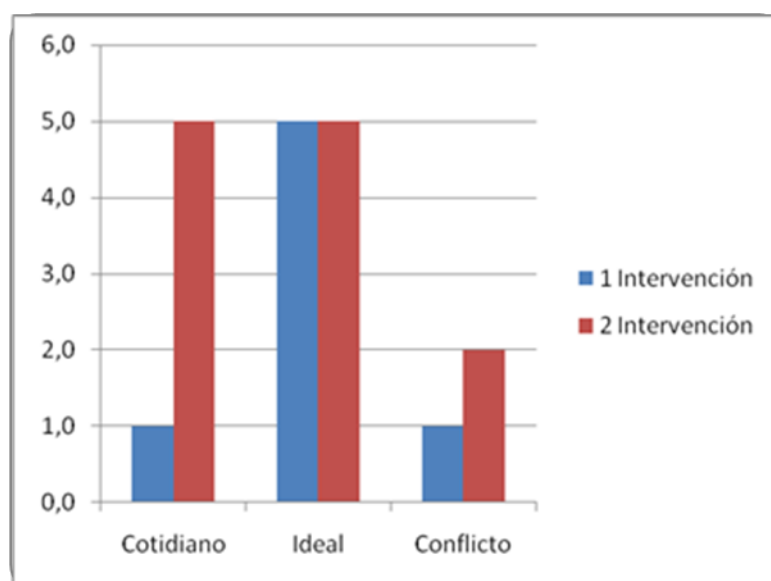
Se percibe en las tres representaciones realizadas en el último encuentro en el lenguaje corporal de esta pareja que ella se encuentra mucho más relajada. Desde el segundo encuentro, Miguel ya está con la cabeza arriba. Habla más, y por ello siempre dice su opinión, demostrando haber recuperado su seguridad. La relación entre ellos es más cercana y gastan bromas demostrando que están más tranquilos. Disminuyó el uso de las expresiones no verbales. Ella disminuyó su forma fuerte de hablar, sigue diciendo lo que piensa, pero no necesita imponer, también porque él la escucha y se impone muchas veces. Se observa un aumento de los momentos de manifestaciones de cariño entre la pareja.

En la “representación ideal” es donde se les nota más relajados, gastan muchas bromas uno con el otro, ella le toca muchas veces y él le corresponde. Lo que se comprueba a través de la comunicación no verbal es un aumento en la cohesión de la pareja.

### 6.2.5 Datos cuantitativos – Resultados del Test del Sistema Familiar (FAST)

#### A. Medidas de Cohesión

Comparando el “índice de la cohesión” de los miembros de la pareja, antes y después de la intervención (ver figura 14), se demuestra que hay un aumento en la “representación de lo cotidiano” y de “conflicto”, permaneciendo igual en la “representación ideal”. Esto indica que la convivencia de la pareja ha mejorado en la vida diaria y en los comportamientos más rutinarios, siendo corroborado con la “representación ideal” que permanece con resultados positivos. También, el “índice de la cohesión”, demuestra un pequeño aumento en la “representación de conflicto”, lo que significa que hay un acercamiento indicando todavía la necesidad de trabajar más los temas conflictivos de esta pareja.



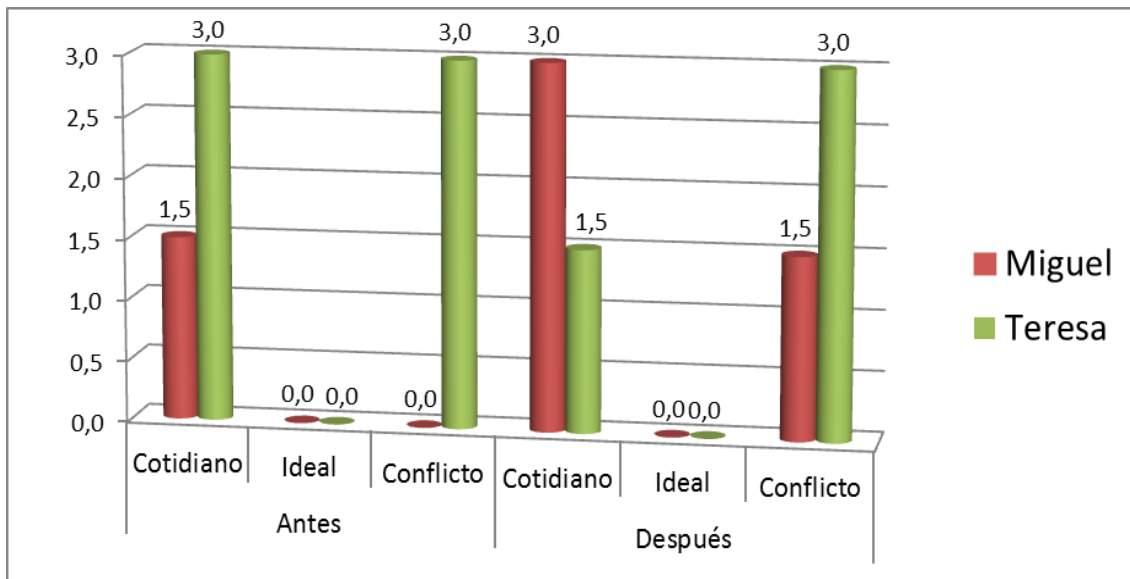
**Figura 14:** Medidas del índice de cohesión de la pareja Miguel y Teresa en las situaciones de lo “cotidiano, ideal y conflicto” en las dos aplicaciones

Los datos nos indican un aumento del “índice de la cohesión” en esta pareja en dos representaciones que son la del “cotidiano” y del “conflicto”. La “representación ideal”, que es comprendida como sería una relación funcional de esta pareja, demuestra igualdad del “índice de la cohesión” en las dos aplicaciones, lo que es considerado un índice adecuado para la relación.

## **B. Medidas de Jerarquía**

Como se observa en la primera aplicación (ver figura 15) en la “representación de lo cotidiano”, él puntúa 1,5 y ella puntúa 3,0 lo que demuestra una pequeña variación de poder para ella; y en la de “conflicto”, ella puntúa 3.0 y él no puntúa, lo que demuestra una gran variación de 3,0 puntos, indicando la diferencia de poder por parte de ella. En la “representación ideal” no existe diferencia en el “índice de la jerarquía” demostrando que para ellos una relación ideal tiene igualdad en el “índice de la jerarquía”.

En la segunda aplicación (ver figura 15), el “índice de la jerarquía” es puntuada distinta en la relación a la “representación de lo cotidiano”, ella sigue puntuado 1,5 y él puntúa 3,0 invirtiendo el “índice de la jerarquía”, lo que demuestra una pequeña diferencia de 1,5 puntos de más poder para él. En la “representación del conflicto” él puntúa 1,5 y ella 3,0, la diferencia es de 1,5 puntos, indicando disminución, pero sigue la dominancia y autoridad por parte de ella. En la “representación ideal” ninguno de ellos puntúa, demostrando igualdad en el “índice de la jerarquía” lo que es considerado como ideal por la pareja.



**Figura 15:** Medidas de índice de la jerarquía de la pareja Miguel y Teresa en las representaciones de lo “cotidiano, ideal y conflicto” en las dos aplicaciones

Calculando el “índice de la jerarquía” de la primera aplicación se observa un cambio significativo. En la “representación de lo cotidiano” de la segunda aplicación hay una inversión en el “índice de la jerarquía” en donde él demuestra más poder que ella lo que en esta pareja, este movimiento es considerado positivo, pues permite un rescate de autoridad por parte de él, que estaba totalmente destituido de poder, por la enfermedad del alcoholismo y sus consecuencias.

El equilibrio de poder entre marido y mujer es una cuestión central en la organización del sistema conyugal. Las parejas exitosas pueden mantener un sentido de igualdad y liderazgo compartido. Sin embargo, las parejas disfuncionales se caracterizan por un desequilibrio (Walsh y Wynne, 1993)

La familia alcohólica presenta roles disfuncionales que identificamos en esta relación donde Teresa desempeñó el rol de cuidador, asumiendo muchas de las tareas y responsabilidades con tal de que Miguel se quedase con menos responsabilidades. Ellos actuaban así, convencidos de que al menos "las cosas están en marcha". Lo que no pueden

ver es que esto los carga con tareas que no les corresponden y con responsabilidades que no son suyas, produciendo una sobrecarga que afecta a su salud (Kelley y Fals-Stewart, 2002; Steinglass, Bennett, Wolin. y Reiss, 1987).

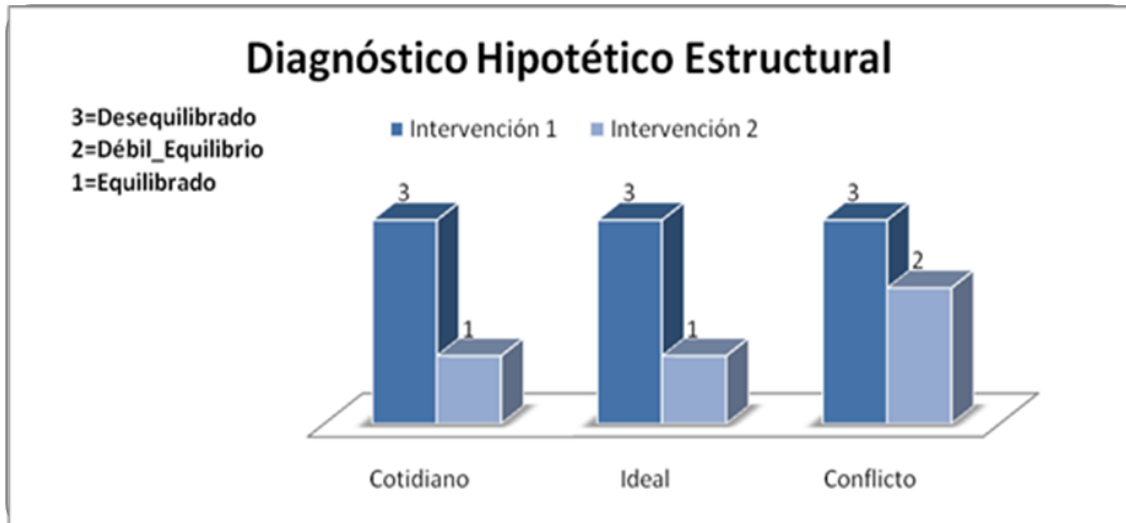
No se puede decir que existe un equilibrio de poder en esta relación. Lo que si se puede comprobar es una flexibilización de este poder, saliendo de la posición rígida que presentaba la pareja al llegar a la intervención. Es fundamental que el conflicto principal de este momento, que es el alcoholismo, siga siendo trabajado y los dos lo tienen claro. Teresa dice: *“Nosotros necesitamos terapia, ya pasamos por muchas dificultades y ahora que todo anda bien no podemos desistir”*. A lo que Miguel complementa que además de proseguir en el A.A. estos encuentros (La intervención) les hicieron muy bien.

### **C. Diagnóstico hipotético estructural**

En la segunda intervención, la pareja Miguel y Teresa presentan la medida del “índice de la cohesión”, tanto en la “representación de lo cotidiano” como “ideal” en el nivel alto, mientras que en la “representación del conflicto” el nivel es bajo El “índice de la jerarquía” es puntuado como media en la “representación de lo cotidiano” y en la del “conflicto”, puntuando como alta en la “representación ideal”. La combinación del “índice de la cohesión” y del “índice de la jerarquía” nos da el resultado de “equilibrio” en la “representación de lo cotidiano” e “ideal” y “débil equilibrio” en la “representación del conflicto”.

Contrastando el diagnóstico hipotético estructural de las dos intervenciones (ver figura 16) podemos observar que las tres representaciones de lo “cotidiano”, “ideal” y “conflicto” son “desequilibradas”. Se observa un cambio en las tres representaciones pasando

a “equilibrada” en las representaciones de lo “cotidiano” y “ideal”. En la “representación del conflicto” pasa de “desequilibrada” en la primera intervención para “débil-equilibrio” en la segunda intervención.



**Figura 16:** Diagnóstico Hipotético Estructural comparado en las dos aplicaciones de la pareja Miguel y Teresa

### 6.2.6 Interpretación general de los temas y conclusión

La interpretación de los datos que se realizó mediante la ficha de datos socio-demográficos nos permitió caracterizar a nuestra pareja y dirigir mejor nuestra intervención. Esta es una pareja desde hace 13 años. El inicio de este, está marcado por un embarazo deseado pero no esperado en aquel momento, lo que cambia e interfiere en el principio de la vida en común. Ellos tienen un buen nivel de estudios por lo que su capacidad de conocimiento y comprensión está mucho más desarrollada, facilitando la asimilación de las preguntas, de las estrategias de intervención y la prescripción de tareas. Su situación financiera es estable lo que es considerado un factor de menor estrés para ellos.

El otro instrumento utilizado en la interpretación de los datos fue el Test del Sistema Familiar - FAST (Gehring, 1993), con las medidas “antes” y “después” de las dos

intervenciones mediadoras. Por medio de las aplicaciones y los informes hemos visto que la pareja tenía una buena proximidad afectiva, lo que se comprobó en la inversión que hicieron en la relación en tan corto periodo de tiempo, pudiendo reestructurar su relación y determinando otro rumbo en la forma de relacionarse y conducir sus disputas.

El tema central elegido por nosotras para trabajar con esta pareja fue el alcohol y sus consecuencias para toda la familia. Reforzamos la necesidad de tratamiento por parte de Miguel, pero también implicamos a Teresa en la tarea de “ayudar” a Miguel. Esta pareja, en realidad, nos ha sorprendido y evolucionó más de lo esperado por nosotras. Es como si necesitara que alguien pudiera orientarlos, encargándose ellos mismos del resto. Esto fue lo que ocurrió, ellos vienen encaminados con un tema muy pesado que es el alcoholismo y sus consecuencias para el enfermo y su familia y transformaron la oportunidad en posibilidad. Este hecho corrobora que los organismos vivos se producen continuamente a sí mismos, en su organización “autopoiética” (Maturana y Varela, 1983).

Comprobamos también, como Prieur y Guillou (2008), que lo interesante que se observa en la práctica es cómo ciertas parejas superan juntos las pruebas del tiempo y siguen juntos a pesar de las predicciones más pesimistas y de sus fuertes divergencias. Ellos exponen, también, que el arte de la vida común consiste, para cada uno de los miembros, en mantenerse siempre en una precaria búsqueda de equilibrio. Por un lado, hay que mantenerse fiel a lo que uno es, para no renegar de sí mismo. Por otro lado, hay que ser capaz de perder un poco de lo que uno es para crear algo distinto con el otro. Un juego de equilibrismo permanente que implica abrirse a la diferencia sin sentirse amenazado por ella.

Al principio de la intervención, Teresa se negaba a participar convencida de que el problema estaba en el marido. Un pequeño cambio en su actitud de aceptar participar de la intervención fue fundamental para el éxito del resultado de esta pareja.

En relación al embarazo prematuro se puede decir que, cuando los hijos nacen, es común que el marido y la mujer desisten del espacio que les es necesario para apoyarse en la tarea de cuidar de su desarrollo. Si sobresale solamente el sistema parental, el sistema conyugal se queda excluido, hecho que se observó con esta pareja (Jack y Bradt, 1989).

La formación de una pareja requiere reciprocidad e independencia para la adaptación de cada cónyuge al rol familiar. La pareja debe establecer reglas en relación a la proximidad, al proceso decisorio, a las esferas de actuación específica basada en la competencia de cada uno, así como patrones de colaboración. Al mismo tiempo, la pareja debe instituir patrones de expresión y resolución de conflictos inevitables a la convivencia, conciliar expectativas divergentes y establecer estilos comunes en relación al proceso de información y a las reglas de intercambio de afecto y en la relación entre parientes y amigos (Becvar y Becvar, 1999; Gottman y Gottman, 2002).

Tener hijos implica, efectivamente, un alejamiento de la pareja, reduciendo las horas de intimidad y las posibilidades de dialogo privado (Féres- Carneiro, 2001; Greef y De Bruyne, 2000; Jack y Bradt, 1989). Por esto, la calidad conyugal declina en el periodo posterior al nacimiento del hijo. El primer hijo inaugura la familia, pero cuando viene antes de existir la pareja, como es nuestro caso, hay rápidamente un cambio de roles y una adaptación forzosa teniendo que cambiar abruptamente todo lo que habían propuesto. La pareja, muchas veces, se confunde en este cambio, se desborda y cuando viene con un componente grave, como el alcoholismo, en el que el apoyo del otro cónyuge también es fundamental, todo cambia radicalmente.

Este es quizá uno de los factores que nos explica la superioridad jerárquica por parte de Teresa. Ella ha tenido que cumplir más funciones, teniendo que dedicarse al cuidado de la hija y el cuidado del alcoholismo del marido. Se podría decir que, en este caso, la

superioridad de poder representó la supervivencia de la familia. Cuando Miguel consigue volver a asumir su rol de marido, es cuando Teresa puede relajarse un poco y abandonar esta situación, que también se observa en la representación de lo cotidiano en la segunda aplicación. En nuestro entendimiento la intervención dirigida específicamente a la pareja fue lo que posibilitó el éxito en tan poco tiempo, es el aspecto relacional el que fue cambiado y consecuentemente el individual.

Se puede decir que esta pareja estableció una relación complementaria en donde sus disputas pasan por el hecho de que la mujer tiene que asumir responsabilidades que deberían quedarse con el marido. Con la superioridad jerárquica de ella, él entiende que se queda sin poder, ni derecho a voz, tanto que al principio no hablaba, y para intentar ser escuchado utilizaba las amenazas. Se observa la desestructura del sistema conyugal lo que puede desencadenar acciones de reproche y hasta amenazas, como hemos visto en algunos episodios. En esta pareja se observa el tercer axioma de la comunicación humana que es la puntuación de las secuencias de eventos entre los comunicantes. Donde no se sabe si él bebía porque ella da las órdenes o si ella da las órdenes porque él bebía.

El significado y la comprensión son construidos en la intersubjetividad o en la interrelación. Así, para llegar a la comprensión y el significado de un problema, solamente será posible a través del acto de la comunicación (Eron y Lund, 1993).

Otro tema importante para nosotras fue estar en contacto con el tratamiento del alcoholismo de Miguel, al proponernos hablar con la asociación de AA. Dos mensajes pueden ser entendidos: el primero, es que nos interesábamos por él y el segundo, nuestro entendimiento de que la pareja está insertada en una comunidad y, por esto, la comunidad forma parte del enfermar pero también del proceso de recuperación.

Para Freitas (1996), a la vez que se comprende a los sujetos como siendo construidos socio-históricamente y, al mismo tiempo, construyendo las concepciones respecto de sí mismos, de los otros sujetos y del contexto social, se encuentra una relación entre lenguaje, pensamiento y acción. Como nuestra intervención está dentro de la Psicología Social comunitaria nos parece imprescindible el contacto con lo que ocurre con los sujetos en el contexto que viven.

Los sistemas humanos son generadores del lenguaje y, al mismo tiempo, generadores de sentido. La comunicación y el discurso definen la organización social. Un sistema sociocultural es producto de la comunicación social. Todos los sistemas humanos son sistemas lingüísticos mejor descritos por quienes participan de ellos, que por observadores externos (Anderson y Goolishian, 1998; Berg y Dolan, 2001).

En esta pareja, se observó cambios con relación al comportamiento no verbal. La comunicación de la pareja en donde solamente ella hablaba obtuvo al final una participación activa de él. En los primeros encuentros los dos se sentaban más distantes, pero en los dos últimos encuentros se acercan, se miran, se sonríen, etc. Lo que se comprueba, a través de la comunicación no verbal, es un aumento en la cohesión de la pareja.

La comunicación, o lenguaje del cuerpo, producida a partir de gestos, posturas, posicionamiento en el espacio, miradas, etc. puede ser considerada como el principal lenguaje de referencia del terapeuta (Andolfi, 1996). Afirma también que dentro del “setting” se permite tanto ver cómo confirmar lo que se ve, mientras se gesticula lo que se habla.

Entonces Miguel nos cuenta, muy contento, que la hija se fue de excursión y que la pareja pasaría el fin de semana a solas. Teresa también se muestra contenta. Les dimos un “certificado” al final por haber cumplido con las “tareas” durante los encuentros y por sus

movimientos en relación a la salud de la pareja. Decidimos con ellos encaminarles a terapia ya que era importante seguir el trabajo que hicieron y poder evolucionar más en los cambios.

Se percibe que la intervención mejoró la salud mental de ambos, los dos empezaron el tratamiento del alcohol en donde los dos comprendieron que la enfermedad afecta a toda la familia y no solamente a Miguel, estando los dos involucrados en el conflicto. También mejoró su salud mental a través del cambio de actitud positiva, manifestaciones de afecto del uno hacia el otro, lo que posibilitó la reconciliación de esta pareja (Eron y Lund, 1993).

Para producir los cambios concretos que buscan los terapeutas narrativos construccionistas se utilizan técnicas de las cuales podemos citar algunas como cartas, diarios o autobiografías y también algunas formas de conducción de la conversación terapéutica como centrarse en soluciones, estrategias de aflojamiento o rigidez narrativa entre otras (Blanton, Vandergriff-Avery, 2001; Grafanaki y McLeod, 1999; Walzer y Oles, 2003). Para obtener las alternativas narrativas que fueron generadas en la intervención utilizamos las tareas o prescripciones post-sesión.

En su libro sobre estratagemas, Nardone (2004) nos habla de la metáfora de “cabalgar sobre un tigre”, lo que parece imposible. Al final, sin las lógicas ordinarias y de la racionalidad, se convierte en algo posible y realizable. Comprendemos que es algo así lo que sucedió con esta pareja, no solamente pudimos ayudarles a realizar pequeños cambios, sino que ellos se encargaron de realizar enormes cambios.

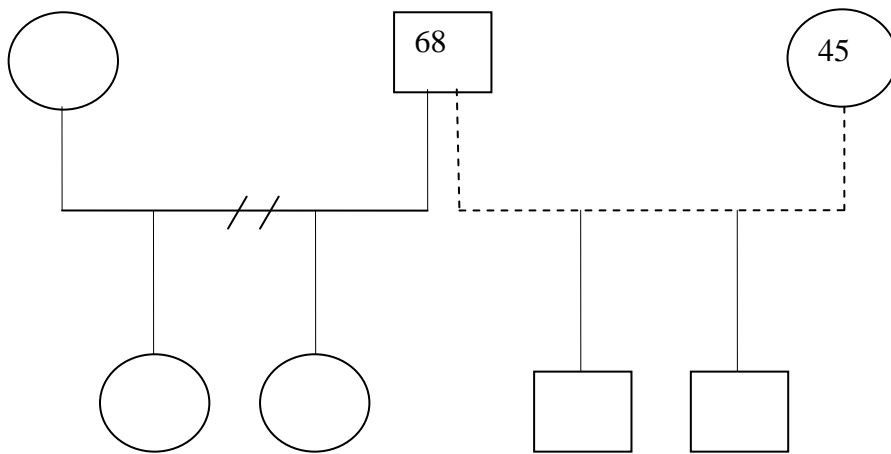
## **Estudio de caso III – Análisis de la pareja Pablo y María**

### **6.3.1 Datos socio demográficos**

Pablo (68 años de edad) y María (45 años de edad, nombres ficticios) viven en pareja desde hace 23 años, no están casados oficialmente, pero su unión es estable y tienen dos hijos. El mayor de 21 años tiene trabajo fijo, es considerado responsable y debido a esto es muy respetado por su padre. El pequeño, de 19 años no trabaja, está protegido por la madre, algunas veces los dos se han visto envueltos en las peleas de los padres, y han tomado posición respecto de estas peleas de manera que el menor iba en contra del padre y el mayor en contra de la madre.

El marido Pablo es vendedor. Tiene una furgoneta de reparto y no terminó los estudios en el instituto. Él es el que lleva todo el sustento a casa. Este es su segundo matrimonio, del primero tiene dos hijas. Sus hijas son adultas, casadas y licenciadas, teniendo una situación financiera estable y además tienen una mejor posición social que su padre, según nos narra Pablo.

María, su esposa, no tiene trabajo y, algunas veces, ayuda a su pareja en el reparto de las mercancías. Tampoco terminó los estudios primarios, manifiesta que ya había empezado a trabajar a los 9 años. Cuando tenía 17 años murió su madre y su padre les abandonó, quedándose solos, con 6 hermanas, siendo ella la tercera. La hermana más pequeña vivió con ellos durante un tiempo hasta casarse. A continuación presentamos (ver figura 17) el genograma de la pareja (McGoldrick y Gerson, 1989).



**Figura 17:** Genograma de la pareja Pablo y María

### 6.3.2 Motivo de Mediación

La pareja (Pablo y María) fue enviada por el Defensor Público de la ciudad de Santo Ângelo / RS-Brasil para que realizaran una mediación familiar ya que se estaban separando, pero Pablo no aceptaba la separación. Pablo llora mucho cuando habla de separación y dice que la culpa es suya porque trabaja demasiado, pero que esto cambiará. Por otra parte, María ya se marchó de casa algunas veces. En este momento se encuentra en la casa de su abuela y dice que no quiere continuar más con esta relación, que él no la respeta, no reconoce lo que ella le ha ayudado y, además, es muy celoso. Manifiesta que ella tiene que ser como él quiere que sea. María está en tratamiento por variadas enfermedades, lo que hace que se tenga que quedar durante varios meses en otra ciudad. Ella comenta que incluso pensó en quitarse la vida.

Dice que busca ayuda para su marido, piensa que quien necesita ayuda es él y no ella, resistiéndose a participar en la intervención mediadora. Después, añade que participa, pero que es la última oportunidad que le da a Pablo.

En este momento Pablo no reflexiona acerca de la crisis y su único pensamiento consiste en querer mantener la relación como sea. Cuando María se enfada con Pablo se marcha a casa de parientes suyos o a la de una amiga. Esto enfada mucho a Pablo, y esto hace que él esté en contra de algunos parientes y amigos de María.

### **6.3.3 Intervención**

#### **6.3.3.1. Primer encuentro**

Después de haber realizado los pasos indicados en el Tablero del test según la metodología ya indicada, la pareja contestó las preguntas, y realizó la siguiente “representación de lo cotidiano”.

#### **A. Representación de lo Cotidiano**

A la hora de observar y registrar esta categoría, fue demostrativo que el marido pusiera el muñeco en la mitad del tablero en la casilla 5 / 5, su mirada es hacia arriba. Ella, sin embargo, puso el muñeco en la casilla 1 / 9 (ver tabla 19) y mirando hacia afuera, como si estuviera escapando o huyendo (observar el sentido de las flechas en el tablero). En el “índice de la jerarquía”, él pone un bloque (valor: 4,5) y ella un bloque (valor: 3,0) indicando la superioridad en el “índice de la jerarquía” de él.

9									
8									
7									
6									
5				↑ M					
4									
3									
2									
1								F↓	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 19:** Representación de lo cotidiano pareja Pablo y María

En la entrevista, María empieza diciendo que todos tienen problemas, pero no se puede poner mala cara por esto y que él siempre la pone. Explica que él solo se fija en el 1% de las cosas, que son las que están mal y que siempre pone mala cara por ello. Ella dice que le quiere mucho, pero el sentimiento es distinto de lo que era al principio de la relación. Que perdió el gusto de hacer las cosas que quería, que se siente deprimida. Están de acuerdo cuando narran que son una pareja que ha trabajado mucho y que por esto tienen casa y su sustento, pero no se miran. Durante toda la entrevista María hablaba y Pablo hablaba al mismo tiempo defendiéndose. Tuvimos que pedir todo el tiempo que Pablo se callara para escucharla y nos escuchara. Pablo dice que sí, que es verdad, que siempre pone mala cara para todo. Dice que su error fue haberse ligado mucho al trabajo y que si no fuera por ella estaría sin dinero. Él comenta que siempre el error fue suyo y que lo asume, pero quiere que ella vuelva a casa. María cuenta que después de la primera separación Pablo iba a casa de la

antigua mujer para estar con las hijas, les hacía comidas y también que en Noche Buena estaba con ellas, pero que esto no le molesta. Ella cuenta que él nunca mezcló las dos familias y nunca presentó a sus hijas a María ni a los hijos de los dos. Expone que su palabra nunca tenía valor, que hablaba y que no era escuchada. Cuenta que él también le prohibía ir a la iglesia. Ella dice que solamente vuelve a casa si es respetada como madre y como mujer

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Comportamiento no verbal de distancia
- II. En la jerarquía, él presenta un poco más poder que ella.
- III. Él hablaba demasiado y la interrumpe a ella y a las mediadoras todo el rato, intentando convencernos de que sí había cambiado.
- IV. Cuando ella le mira es con desaprobación de lo que él habla, moviendo la cabeza como señal.
- V. Él mira hacia abajo y mueve los dedos cuando ella habla sobre algo negativo de él.

## **B. Representación Ideal**

Al registrar esta segunda categoría, ella espontáneamente mueve su muñeco al centro. Él en la casilla 5 / 5 y ella en la casilla 5 / 6 (ver tabla 20). Los dos muñecos están mirándose (observar el sentido de las flechas en el tablero). No ponen bloque alguno, indicando en esta variable igualdad en el “índice de la jerarquía”. Cuando son preguntados si no iban a poner ningún bloque, ella comenta que una relación ideal tiene que ser así.

9									
8									
7									
6									
5				→ M	← F				
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 20:** Representación ideal pareja Pablo y María

En la entrevista, dicen tener afinidad en su forma de pensar y que a los dos les gusta pescar. Relatan que esta situación ocurre también cuando salen a cenar y bailar. Él se emborracha un poco y se relaja y es entonces cuando ella puede divertirse. Al principio de la relación salían mucho. Ella dice que hace tres años que ocurrió la última vez y él, sin embargo, dice que hace un año que esto no ocurre porque él trabaja demasiado. Cuando son preguntados por la jerarquía, él dice que ella tiene que mandar más y ella que tienen que mandar los dos. Para que la situación ocurra con más frecuencia, él dice que tiene que cambiar, que tiene que pensar un poco menos en el trabajo y ella que tiene que haber más diálogo. Cuando son preguntados por si tenían algún sueño compartido, dijeron que la unión de la familia sería muy importante.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Comportamiento no verbal de acercamiento y de encuentro.
- II. Igualdad de jerarquía en la relación.
- III. Él hablaba demasiado y la interrumpe a ella y a las mediadoras todo el rato, intentando convencernos de que sí había cambiado
- IV. Ella dice que su pareja le pone nerviosa al hablar todo el rato sin dejar que ella hable.

### C. Representación del Conflicto

En el tablero, los muñecos se encuentran 7 plazas distantes diagonalmente. Él en la casilla 4 / 1 y ella 9 / 9 (ver tabla 21), sus miradas se dirigen hacia fuera del tablero (observar el sentido de las flechas en el tablero). No ponen ningún bloque, es decir esto sugiere ninguna “jerarquía” o igualdad en el “índice de jerarquía”.

9									→ F
8									
7									
6									
5									
4	← M								
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 21:** Representación del conflicto pareja Pablo y María

En la entrevista, él dice que no quiere más conflicto y que a través de la oración va a cambiar, que ya ha cambiado y que solamente quiere que ella vuelva a casa. En relación a quien está involucrado en el conflicto, dice que toda la familia; que falta respeto, autoridad y que hoy el hijo menor manda más que él. Ella recuerda el respeto que tenía hacía la madre y él habla de su padre, que a pesar de que les decía malas palabras los hijos le tenían respeto. Ella se emociona y llora diciendo que él no le escucha. Él mira hacia abajo y mueve los dedos. Los papeles que cada uno tiene para solucionar el conflicto es que el tiene que cambiar, no fastidiarla y darle más abrazos, también olvidarse un poco del trabajo. Ella dice que quiere contar sus cosas y que él la escuche, discutirlos y llegar a una conclusión juntos o buscar personas con cualificación para ayudarles a resolver el problema.

En la categoría del comportamiento observable se infiere que:

- I. Comportamiento no verbal de distancia y de no encuentro de miradas, expresando sus conflictos.
- II. Él hablaba demasiado intentando justificar sus fallos. Hablando y justificándose de cómo su padre era malo, ya que les gritaba y les pegaba mucho a sus hijos.
- III. Igualdad de jerarquía en la relación.
- IV. Llanto por parte de ella.
- V. Él mira hacia abajo y mueve los dedos cuando ella llora.
- VI. El cubre el rostro con la mano cuando ella habla de las veces que se separaran.
- VII. Solicitud de sentirse escuchada y respetada por él.

#### **D. Evaluación del comportamiento no verbal**

En la evaluación del comportamiento no verbal se percibe en las tres representaciones realizadas que ella utiliza el lenguaje no verbal para demostrar el desacuerdo hacía él, moviendo la cabeza, llorando, solicitando ser escuchada y respetada por él. Mientras que él hablaba demasiado, argumenta exageradamente, intentando convencerla de lo que él mismo no está convencido; que es su cambio, e intimidándola con sus demandas en relación a que vuelva con él. También esconde el rostro o baja la cabeza cuando no encuentra argumentos en los momentos que ella se emociona. Se hace el “sordo”, ignorando el discurso de ella y de nosotras necesitando que le pusiéramos límites para que pudiésemos hablar todos.

#### **E. Diagnóstico hipotético estructural**

La pareja Pablo y María presentan, en la primera intervención, una medida en el “índice de la cohesión” en las representaciones tanto de lo “cotidiano”, cómo la de “conflicto” en el nivel bajo y “índice de la cohesión” alto en la “representación ideal”. El “índice de la jerarquía” es puntuada como media en la “representación de lo cotidiano”, la puntuación es alta en la “representación ideal” y baja en la “representación del conflicto”. La combinación del “índice de la cohesión” y del “índice la jerarquía” en las tres situaciones nos da “débil equilibrio” en la “representación de lo cotidiano”, “equilibrada” en la “representación ideal” y “desequilibrada” en la “representación del conflicto” con tres representaciones distintas de la estructura relacional.

## **F. Estudio de las entrevistas abiertas con gui3n semi-estructurado**

En el momento de crisis de la pareja se pone de manifiesto la extrema necesidad por parte de Pablo de que Mar3a vuelva a casa hablando solamente de los aspectos positivos de ella, con mucha exageraci3n y estando de acuerdo con casi todo lo que ella dec3a.

P – *“...Yo la amo locamente, ella para m3 lo es todo. T3 eres mi madre, hoy tu eres mi madre. Mis hermanas marcharon, t3 eres mi hermana, t3 eres todo para m3. Yo digo a ella perd3name si yo digo tonter3as.” Sigue “Yo le he dicho a ella: t3 eres mucho mejor que yo. No hay comparaci3n....Esta chica es muy inteligente, muy simp3tica y comunicativa. Entonces mi idea es que ahora sea ella la jefa de la casa”. Continúa “Yo le dije al Renato: te acercas a tu madre y le pides perd3n. Nosotros nos vamos a unir porque yo no vivo sin tu madre”.*

En los varones, uno de los mecanismos discursivos m3s utilizados como forma de situar a la mujer en una posici3n relegada o dominada es la tendencia masculina a no atribuir en su discurso el papel de agente de las acciones a las mujeres, sino de objeto de las acciones masculinas. Este es un discurso que lo consideran propio de los varones para quienes el habla es un medio para preservar su independencia y negociar su estatus dentro de la jerarqu3a (Goldner, 1988).

Mar3a – *“Yo estoy con depresi3n. Mi depresi3n es profunda, he adelgazado mucho. 3l me prohib3a ir a la iglesia”.*

Mar3a – *“...estar juntos, ver una pel3cula, la tele no pod3a mirar porque 3l se iba a dormir. 3l es un general en casa”.*

Pablo – *“¡No!”*

Mar3a – *“Es ¡s3! 3l iba a dormir, pero todos ten3an que ir a dormir tambi3n”.*

El valor desigual atribuido por la sociedad a la contribución de hombres y mujeres se repite en la relación de la pareja. Al sentirse incapaces de asumir una posición de fuerza y auto-estima, las mujeres desarrollan modelos de comunicación indirectos que se manifiestan en explosiones de rabia, lamentaciones y disimulos. Cuando estas conductas no son eficaces las mujeres tienden a tornarse sintomáticas (Goodrich, Rampage, Ellman, y Halstead, 1988; Papp, 2000)

### **6.3.3.2 Segunda entrevista (Devolución resultados aplicación del FAST)**

En esta pareja se han valorado los siguientes aspectos:

Primero: ¿Es ella una niña y él es el padre? ¿Ella no se impone en la relación por esto?

Hicimos estas preguntas circulares como si estuviéramos jugando con una niña y su padre.

La relación jerárquica queda muy evidente en esta pareja ya que al contestar hasta en sus sueños María le mira a él como su padre, asumiendo un rol de niña en la relación.

María – *“Hasta en mis sueños yo nunca soñé que él fuera mi marido, mi novio. En mi sueño él parece ser mi padre. Yo tengo miedo de él. Yo quería tanto una familia que yo idealice. Yo quería hacer de todo por tenerla.”*

María – *“... Yo creo que me di cuenta ahora que tengo 45 años. Yo no le tengo como mi marido, él es como un padre, yo le tengo miedo.”*

Segundo: Preguntamos a él si aún obedece a su padre. Nos habló mucho de su padre, diciendo que para su padre todo era pecado. Se presenta, todavía, muy obediente a los mandamientos del padre. Ella no tiene quien la defienda, demostrando sentirse desprotegida, sin valor para cambiar su actitud y pelear como una adulta. Siempre que se enfada con él huye a casa de algún pariente o amigo, o a algún sitio, quedando el conflicto sin negociar o poder ser solucionado. María se siente muy indefensa no solamente frente a Pablo sino también en relación a la vida.

Lo que él contesta: *“Quizá lo que me ha hecho así fue la religión, fue mi padre, mi padre no vive más, pero él era muy rígido con nosotros”*.

Tercero: En relación a la medicación que nos dijo que tomaba él era necesario verificar cuál era esa medicación y saber si la seguía tomando. Presentaba un alto nivel de angustia hablando todo el tiempo, incluso cuando el resto de personas estaban hablando, él seguía haciéndolo al mismo tiempo.

Cuarto: ¿Él es el dueño de ella? En algunas conversaciones nos quedó esta duda, de que él podría ser su dueño, pero esto no lo teníamos muy claro, es una suposición. Este es un tema que no entendíamos muy bien.

María dice: *“...en febrero cuando recogí mis ropas, que había llevado a casa de mi tía, él fue a recogerme. Cuando entré en el coche yo sentí que el cambió. Así como sí él ya tuviera mi posesión de nuevo”*.

Quinto: Preguntamos en tono de desafío si él quiere cambiar. Sus charlas nos han demostrado mucha contradicción, algunas veces diciendo que quería cambiar y en otras que ya había cambiado. Nos parecía que el demostraba que quería convencerla para que volviera con él, sin importarse mucho por un cambio real de sus actitudes hacia ella. Él nos transmitió mucha confusión entre su comunicación y su actitud.

Sexto: Cuestionamos el hecho de porque María no tiene una renta, ya que trabaja algunas veces con él.

María comenta: *“yo hablé en el Juzgado que yo quiero trabajar, tener un salario mínimo.”*

Pablo – *“No, nosotros vamos a trabajar cuando tú estés bien de salud. Tú sigues haciendo lo que tú quieres. Porque yo necesito ayuda. Mi chaval mayor me ayuda, hace supermercados. Tú haces dos medios días por semana y mira...”*

En este segundo encuentro, María ya había vuelto a casa pero estaba muy enfadada con Pablo porque le había recogido en casa de su abuela y no ha esperado a los 5 encuentros para que ella pudiese decidir, como ella quería. Él solamente quería que ella volviera a casa, sin importarle la forma. María llora en algunos momentos durante la entrevista pero él no le hace caso y sigue hablando, siendo necesario que las mediadoras advirtiesen a Pablo de cuánto emocionada estaba ella.

María: *“Como entonces en domingo yo estaba en la casa de mi abuela, iba a volver después de que hiciéramos los cinco encuentros...Pero es que volví contra mi voluntad. No tenemos diálogo todavía. Empezamos a charlar, yo quería charlar más. ... Yo volví a aquella casa para no molestar a mi abuela”.*

Un tópico que aparece en la segunda entrevista es la cuestión de la separación de Pablo. Él nunca ha querido aproximar las dos familias. Cuenta María que las “cosas buenas” estaban en la primera familia. Cuando mataban un cerdo o un pollo, Pablo siempre llevaba los mejores trozos a la otra familia. María entonces comenta que se siente en segundo plano.

La verdad es que Pablo es un hombre dividido porque “tiene” que estar con las dos familias y no puede estar entero con ninguna. Entendimos esto como un sufrimiento de Pablo, para que no nos quedáramos con la sensación de que había un malo y un bueno en esta pareja, pasamos a intentar entender las actitudes de Pablo desde dos prismas: El primero derivado de las cuestiones familiares y culturales adquiridas en su rígida educación (Walsh, 2009). El segundo, derivado de la culpa por la primera separación (Visher, Visher y Pasley, 2003).

Pablo: *“Es Dios, yo creo que la religión influye mucho en mí porque para mí todo era pecado siempre. Soy muy religioso. Me separé y... Aquel juramento yo creo que...”*

Según Góngora (2000) y Lehr y MacMillan (2001) la experiencia del divorcio suele ser una de las más traumáticas y perdurables por la que puede pasar un ser humano. Su

potencial para afectar a los patrones de la relación, lealtades, seguridad personal y del grupo, es mayor aún que la muerte de un familiar querido. Produce una sensación de pérdida sutil pero real. Se perciben que son afectadas tanto las relaciones con las familias de origen como las sociales y económicas.

Al final de esta entrevista se puntúa que la pareja tiene un “tira y afloja”, donde cada uno tira para su lado. Pero los dos pierden.

#### **6.3.3.2.1 Estrategias de Intervención**

Como se constata, la jerarquía es el tema central de esta pareja, se sugiere este aspecto como el primer punto a tratar para crear una posibilidad en la negociación de la crisis actual. En esta sugerencia se tuvieron en cuenta el “índice de cohesión” bajo y el “índice de jerarquía” bajo.

En la devolución se optó por hacer preguntas directas, circulares y algunas reflexivas con el objetivo de obtener información importante y provocar alguna reflexión para el entendimiento y encaminamiento del caso.

Simon, Sterlin y Wynne (1988) explican que la técnica de las preguntas circulares fue ideada por la Escuela de Milán de Selvini-Palazzoli y asociados; esta técnica permite al terapeuta reunir una amplia información sobre la familia en un período breve. Las preguntas reflexivas son preguntas que hacen a los clientes reflexionar sobre sí mismos y sobre los demás (Asen y Tomson 1997).

En relación a las preguntas reflexivas él no ha conseguido reflexionar, contestando directamente, defendiéndose en cada uno de los temas expuestos. Ella ha logrado un poco más de entendimiento, contestando y reflexionando, incluso en un momento contesta

utilizando los muñecos del test. María ha recordado incluso la posición de los muñecos en el tablero.

María: *“Yo no entendí muy bien, las posiciones en el ajedrez. En la primera vez que yo estaba lejos y de espaldas, es como a mí me gustaría que fuera la relación: el antes... Cuando miré los muñecos, me di cuenta cómo se encuentra nuestra relación.”*

Pablo no la escucha, lo intentamos a través de pactos, desafíos, pero fue muy duro para él hacer esto, escucharla. Intentamos varias veces y fue imposible para él. Contestaba incluso las preguntas que le hacía a ella. La escucha inactiva es muy característica en las peleas de parejas en donde el mensaje es ignorado (Dugger, 2006).

Se optó por no prescribir ninguna tarea, ya que se entendió que con el enfado que sentía María sería importante percibir el rumbo que tomaría este cambio.

Al final de este encuentro Pablo dice varias veces *“Yo aprecio mucho a estas dos chicas, ahora sí, nuestros problemas serán resueltos”*. Lo que le decíamos para que todo saliera bien es que todos tendrían que trabajar. Pablo hacía una escucha inactiva ignorando nuestros argumentos.

Pablo intentaba jugar con nosotras y con María colocando en nosotras la responsabilidad de la vuelta a casa de ella. Este era su objetivo al comparecer a la mediación con María, que ella nos “obedeciera” y eligiera la mejor opción que era volver a casa.

### **6.3.3.3 Tercera entrevista**

En este encuentro empiezan hablando de temas familiares. Opinan sobre el tema de la obediencia a los padres:

María: *“Él me quitaba la autoridad delante de los niños, hoy ellos son mayores uno tiene 19 y el otro 21. Ellos no me obedecen, no me hacen caso...El hijo más joven ha dicho*

*que él hablaba mal de mí. Él dijo: mira padre, no hables mal de la madre, porque ella nunca hablo mal de ti. El mayor siempre ha estado a favor de él.”*

Pablo: *“Él hijo menor se parece a ella”*

María: *“Si pero cuando nosotros discutíamos, si él creía que yo me equivocaba, él gritaba conmigo.”*

Profesional-1: *“¿Él hijo os gritaba?”*

María: *“Grita, hasta hoy.”*

Pablo: *“Es falta de respeto, falta de autoridad. Ha llegado a un punto en el que yo no tengo autoridad. María no tiene autoridad. Hoy es mi hijo menor quien manda más que yo. Yo he conseguido que él hiciera EMAUS (Grupo para jóvenes de la Iglesia Católica) y él ha mejorado mucho, mucho. Pero, como ayer, él no me ha ayudado a descargar el camión”.*

El sistema de creencias que establece funciones y capacidades distintas para hombres y mujeres, favorece que la desigualdad de status prevalezca. Las paradojas suscitadas por la socialización de los géneros y por la intimidad de la pareja aún actúan fuertemente en el ámbito del matrimonio (Komter, 1989; Larossa, 1977).

Pablo viene muy enfadado con María a este encuentro de la tercera entrevista. Entonces aparece una situación muy compleja. Pablo, por su enfado, nos cuenta que cuando conoció a María, ésta era trabajadora del sexo, y que él la sacó de ahí. Aquí aparece claramente porque Pablo se siente dueño de María y que ella le debe estar agradecida toda la vida por haber hecho esto.

Pablo: *“Oh! Chica tu eres mi propiedad, sí no te gusto vamos a charlar. Lo que he hecho por ella. Al principio era ella una y después fue otra... Ella no me quiere más, estoy muy decepcionado. Sabes lo que me entristece, si tú vas y pides su mano en matrimonio. Pero tu sacas una persona... yo me quedo así... Tú sacas una persona del lodo, la limpias, la*

*lavas, y le das buenos consejos. Claro que yo también tengo errores. Ahora he hecho todo esto y ella me da una patada en el culo. Porque ella... “*

María: *“No te olvidas el pasado.”*

Las ideas predominantes de la ideología patriarcal giran alrededor de la suposición básica de la inferioridad de la mujer y de la superioridad del varón. Esta suposición básica lleva a plantear las diferencias entre los sexos como una diferencia jerárquica. En esta jerarquía, los varones se instalan en el nivel superior, y, desde allí, mantienen el poder, ejercen el control y perpetúan un orden que contribuye a consolidar la opresión de las mujeres. Esta jerarquización de las diferencias justifica y avala la dominación de la mujer por parte del varón (Goldner, 1993; Molina y Abel, 2010).

Los hombres que históricamente son los poseedores del dinero, accedían a las mercancías deseadas, comprando y recibiendo a cambio de su dinero cosas o personas. La prostitución es un ejemplo de cómo las personas transformadas en objeto son adquiridas a cambio de dinero (Coria, 2006).

Con una mirada relacional podemos entender que la prostitución ha sido siempre considerada solamente sinónimo de mujer que vende su sexualidad, omitiendo al hombre que compra sexualidad. Por este aspecto de quién vende a alguien que se compra, el ejercicio de la prostitución se mantiene, estando los dos implicados (Coria, 2006).

Esto nos esclarece la sospecha de que Pablo se siente dueño de María, como habíamos señalado anteriormente. En esta entrevista, Pablo llora mucho y María se queda más callada, no polemizando sobre este tema tan delicado.

También aquí aparece la cuestión que ha estado implícita en las dos entrevistas anteriores, que es la jerarquía que está establecida entre las dos familias de Pablo, siendo la primera claramente más valorada que la segunda. María cuenta que Pablo nunca llevó a sus hijos a conocer a sus hermanas y que ella sabe que muchas veces ellos desearían conocerlas.

Pablo: *“Yo me he separado pero no mezclé las familias de ninguna forma. Cuando vienen mis hijas, voy a visitarlas. Hago la comida, me quedo a charlar y me marchó. Después vuelvo por la noche a charlar un rato más. No mezclo. Yo creo que la mejor manera es por separado. Ellos allá y nosotros acá. Yo siempre creí mejor no llevar mis hijos allá y no traer mis hijas acá. Ellas son más guapas y no tenemos un bizcocho para ofrecer. Yo me separé para que no haya cotilleo e intrigas. Pero yo amo esto de aquí, amo todo esto de aquí, yo amo a María, a mis hijos y a mi casa.”*

Un miembro de la familia puede implementar estrategias de comunicación tendentes a crear y mantener un sistema rígido, autoritario y jerárquico, de acuerdo con sus propios intereses o creencias (Goldner, 1988). Es lo que constatamos en el discurso de Pablo.

#### **6.3.3.3.1 Estrategias de Intervención**

En esta entrevista es donde queda demostrado que Pablo ejerce el poder activamente, no escucha las demandas de su mujer, afirma su autoridad, toma decisiones favorables a sus intereses personales y María acaba tolerando esas decisiones aunque no las considere adecuadas (Bergman, 1985).

En este encuentro intervenimos al escuchar una historia de vida tan dura como la de María, lo que nos permitió comprenderla mejor. También intentamos enseñar a Pablo que las relaciones son construidas y que, independiente del pasado de María, habían construido una familia y un trabajo digno juntos. Esto era lo importante para la pareja.

La escucha activa comprende, escuchar el contenido, los hechos e ideas; escuchar la intención, el significado emocional del hablante y lo que está diciendo; valorar la comunicación no verbal del hablante, leer e interpretar el lenguaje corporal y otros signos no verbales; controlar la comunicación no verbal y los filtros emocionales, ser consciente de los

filtros emocionales que afectan a la comprensión del hablante y, la última, que es escuchar al hablante sin hacer juicios y de forma comprensiva (Dugger, 2006).

Un marco político de referencia proporciona una perspectiva sobre el modo en la que se organiza la comunicación en un contexto social. Cada vez que el terapeuta hace preguntas con la intención de traer a la luz las «reacciones de ciertas personas a las reacciones de otras personas, trabaja dentro de un marco político de referencia. Así se ilumina la organización social de la comunicación sintomática, lo que ha significado un decisivo aporte a la terapia familiar (Keeney y Ross, 2007).

Pensamos que para ayudar a María tendríamos que intentar cambiar esa relación de sumisión a Pablo. Que sí realmente deseaba salir de casa tendría que hacerlo de forma distinta al resto veces cuando sale y vuelve. Les dijimos que si decidía salir tenía que ser consciente de haber hecho una elección de cambio de vida.

Al final, pedimos que trajesen una foto de la familia, siguiendo el proceso metodológico de la intervención en donde en el tercer encuentro se debe utilizar la representación ideal en la prescripción de la tarea. Pensamos que así estimularíamos un diálogo, una demanda de María, menos conflictivo ya que, hablaríamos de los dos y de los hijos, utilizando como aspecto positivo la construcción de su familia (Daly, 2001). Intentando también lograr y discutir la demanda de Pablo, que creía que debía trabajar menos para que la relación mejorase.

#### **6.3.3.4 Cuarta entrevista**

En la cuarta entrevista María empieza contando que los dos discutieron en casa por los temas presentados en las entrevistas anteriores. Hablando ahora claramente de sus amarguras.

María: *“Cuando yo llego a casa él quiere que yo le abrace como si no hubiera pasado nada. Yo he dicho que puedo cambiar de opinión un día; pero soy sincera, le hablé a mi chaval y os hablo a vosotras: aquel sentimiento que yo tenía por ti se ha terminado. Yo no le voy a decirte que te quiero, no voy a vivir contigo o dormir en la misma cama si no tengo más aquel sentimiento.”*

Profesional-1: *“Pero María, ¿él siempre ha sido así?”*

María: *“Hace un tiempo, no sé, creo... Él siempre fue así. Pero cuando me desperté...”*

La cuestión financiera es una forma de control utilizado por Pablo para mantener a María dependiente de él.

María: *“Yo iba a la farmacia y cuando llegaba en casa tenía que darle el cambio. Después empecé a vender productos cosméticos para tener mis dineritos. Entonces él me ha dicho: ahora compras todo con tu dinero. Siempre así...Te acuerdas que tu trabajabas entre semana, y yo además de mi trabajo en casa, trabajaba por la noche para ayudarte. A veces nosotros trabajábamos 14 horas al día. Tenía vaca, cerdo y los niños eran pequeños, después fue disminuyendo. Tú has trabajado, yo también trabajé. Yo no trabajé fuera de casa, pero en las tareas domesticas yo siempre trabajaba. Ahora él dice que no tengo ningún derecho.”*

Pablo: *“No hay derecho.”*

Profesional-1: *“María, ¿Y cómo te sientes cuando nos cuenta todo esto?”*

María: *“Mal, porque yo creo que sí él pudiera cobrarme hasta la comida, él me cobraba y después dice que no vive sin mí.”*

Se puede constatar con claridad el doble mensaje que Pablo envía a María y de cómo esto se entrelaza en la historia de ambos (Watzlavick, Beavin y Jackson, 1976). María siente que Pablo la tiene como su propiedad, pero al mismo tiempo para ella es difícil rebelarse.

Cuando la dependencia de la mujer en relación al marido también es económica, las mujeres pueden sentirse avergonzadas y limitadas para desarrollar las habilidades necesarias para enfrentarse a la realidad extra familiar, una vez que en nuestra cultura las habilidades necesarias para la vida pública tienen mayor valor que la capacidad para administrar el hogar y la crianza de hijos. Las habilidades que envuelven el cuidar y la empatía son frecuentemente desvaloradas o descalificadas (Blanton y Vandergriff-Avary, 2001; Kessler-Harris, 1991).

María: *“Yo no creo que él me quiera. Porque él me tiene como una silla que tú sabes, que compro y pago, esto es. No me siento culpable porque él se hubiese separado de su antigua mujer. Pero un día cuando me desperté me di cuenta que él nunca me asumió como esposa. Antes nosotros salíamos en sociedad pero era raro, era a escondidas. En primer lugar las hijas y la ex mujer. Yo no era su mujer.”*

Cuando nos enseña la foto que les pedimos, María esclarece uno de los motivos de no poder seguir adelante con la separación, que había intentado en otras veces que salió de casa. Tiene la ilusión de mantener una familia idealizada y hace lo posible, incluso lo imposible, para que esa familia no desilusione. Solamente en algunos momentos se entera de su realidad.

María: *“Entonces aquella familia que yo soñé, que yo idealicé no es nada. La única que tiene que obedecer en nuestra casa soy yo. Yo siempre digo en nuestra casa: todo el mundo manda y nadie obedece. La única que se calla muchas veces soy yo, para no empeorar más. Creo que este miedo que yo tengo es que voy y vuelvo por pena. Lloro. Si yo no consigo entenderme cómo es que voy a querer que las otras personas me comprendan. Yo no quiero más someterme, ni que yo vuelva a hacer limpieza en las casas.”*

En la cultura occidental, la imagen de la mujer que se cristalizó está sostenida por los aspectos relacionados a la constitución de la familia y al cuidado a los otros. Socializada para el cuidado, las mujeres están preparadas para ejercer los papeles destinados para ellas,

desempeñando un rol central en la familia. Las mujeres deben moldearse a los intereses familiares, mantener la paz, mediar conflictos y ser tolerantes, incondicionales, altruistas y continentales (Crompton, 2001; England y Kilbourne, 1990).

La separación para María está asociada a pérdida y muerte de la familia idealizada por ella. Se queda en el matrimonio, siendo una situación que le trae más sufrimiento que felicidad.

Profesional-1: *“¿Entonces si tú te marchas has fallado en tu misión de mantener tu familia unida?”*

María: *“Yo pienso: él dice que si yo me marchó, voy abandonar a mis hijos...”*

De los numerosos condicionamientos que dan cuenta de muchos comportamientos femeninos se puede citar tres que son: la conformación de la subjetividad femenina, construida como satélite del deseo ajeno, la dependencia afectiva, económica y legal que aún sigue vigente y fuertemente arraigada en el psiquismo de muchas mujeres y, por último, el modelo de maternidad que, además de ser concebido como incondicional, abnegado y altruista, se plantea para las mujeres como un rol vitalicio ejercido de por vida (Blumberg y Coleman, 1989; Collins, 1991; Crompton, 2001).

María también trae cuestiones socio cultural es en relación a la separación. Para ella la dificultad de separación también aparece como una cuestión del género femenino y del rol social del estatus de la mujer separada, como incapaz y culpable de la separación.

María: *“Porque las personas apuntan principalmente más a la mujer, que es separada. Si el hijo ha tenido algún problema es porque la madre es separada. La madre se marchó del marido y ahora es desvalorada.”*

María presenta la dificultad de superar la pérdida de la madre, y de la familia idealizada que tenía, cuando nos cuenta un sueño que ha tenido con su madre, siendo uno de

los momentos más emocionantes de esta intervención. Nos ha contado este sueño llorando mucho.

María: *“Ella ha dicho ven que yo.... Tienes un sitio al que te voy a llevar, tus hijos se quedan, pero se quedaran bien no te preocupes... Mi madre me cogía por la mano y yo miraba y lloraba porque tenía que dejar a mis hijos.”*

Empezamos a trabajar con ella de cómo había entendido lo que la madre le había dicho. Al principio nos dijo que la madre le había dicho para ir con ella, esto significa morirse. Le dijimos que si la madre la quería tanto, le habría dicho para morirse pero una muerte distinta, la muerte de una María que no está feliz para que renazca otra hija suya distinta que merece ser feliz y decidir su vida de la mejor manera para ella. Al final nos ha dicho que era esto lo que quería decirle su madre. Reestructuramos empáticamente con María su sueño.

Pablo se encontraba muy deprimido y frustrado, según relato propio, porque se dio cuenta de que ahora María ya no cambiaría más de opinión en relación a la separación. Al final de este encuentro hablamos con Pablo para que él buscara un psiquiatra y pedimos a María que le ayudara. Le dijimos que podíamos indicarle alguien en quien confiábamos y que también hablaríamos con el psiquiatra si nos permitía. Pablo nos agradeció, solicitó el nombre de la persona y que, por favor, también hablásemos con el psiquiatra.

También hablamos con Pablo en relación a su familia de origen. Le preguntamos si había alguno de sus hermanos y/o hermanas que pudiera apoyarle. Nos dijo que había dos hermanas en la provincia al lado.

#### **6.3.3.4.1 Estrategias de Intervención**

Nuestra intervención se centró en una escucha activa y apoyo a María que trae temas muy importantes para su persona (Dugger, 2006).

Reestructurar significa cambiar el fondo o la visión conceptual y/o emocional en relación con la cual se experimenta una situación, poniéndola dentro de otro marco que se adapta tan bien o mejor que aquél a los hechos de la misma situación concreta, cambiando así completamente su significado (Watzlawick, Weakland y Fisch 1999, pág. 134).

También remitimos a Pablo a un psiquiatra porque nos pareció ético por nuestra parte no dejarle sin apoyo.

Siguiendo el modelo de la intervención para el fortalecimiento de la comunicación señalamos que es posible expresarse y hablar de sus penas para poder sentirse mejor. Esto significa que, a partir de ahora, deben pensar en el futuro y en situaciones donde puedan hablar de aspectos posibles de ser transformados, ya que tienen dos hijos y una historia que construyeron juntos. Señalamos también que, para charlar es importante escuchar, ella había podido hacerlo, en este encuentro, hablando y escuchándose a sí misma. Así mismo, Pablo consiguió escucharla. El fortalecimiento de la comunicación en esta situación empieza por el énfasis de la escucha de uno mismo y del otro.

### 6.3.4 Aplicación final

#### A. Representación de lo cotidiano

A la hora de observar y registrar esta categoría fue significativo que él pone el muñeco en la casilla 6 / 2 del tablero, mirando hacia ella. Ella pone el muñeco en la esquina del tablero en la casilla 1 / 9 (ver tabla 22) mirando para fuera (observar el sentido de las flechas en el tablero). En el “índice de la jerarquía” él pone 3 bloques (valor: 4,5) y ella ningún bloque indicando diferencia en el “índice de la jerarquía”.

9									
8									
7									
6	→ M								
5									
4									
3									
2									
1								↓F	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 22:** Representación de lo cotidiano pareja Pablo y María, aplicación final

En la entrevista, ella dice que, en esta situación, ahora está segura de que no quiere seguir la relación de esta forma. Nos comenta que le gustaría ser un pajarito, ir y venir cuando le diera la gana, porque había pasado mucho tiempo bajo el control de él. Él nos

cuenta que ha ido al psiquiatra y que ahora empezaba a valorarse, que había estado humillándose mucho por ella. En algunos momentos se confundía y demostraba que la seguía queriendo, pero poco después demostraba su indignación porque ella le había fallado, según sus expectativas.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Comportamiento no verbal de distancia y de no encuentro de miradas.
- II. Superioridad en la jerarquía de él.
- III. Él hablaba poco demostrando tristeza.
- IV. A veces, él se agitaba demostrando rabia.
- V. Ella se presentaba con seguridad en lo que hablaba, diciendo que fue bueno

asistir a las charlas de mediación.

## **B. Representación Ideal**

En la representación ideal los dos muñecos ahora están en el centro del tablero (ver tabla 23) y mirándose (observar el sentido de las flechas en el tablero). No ponen bloque alguno, indicando en esta variable un deseo de igualdad en el índice de la jerarquía de la relación.

9									
8									
7									
6									
5				→ M	← F				
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 23:** Representación ideal pareja Pablo y María, aplicación final

En la entrevista, ella nos dice que él es una buena persona y trabajador, pero que aquel sentimiento que tenía al principio de la relación ahora es distinto. Quiere vivir su vida a su manera, quiere el derecho de ir y venir a cualquier sitio. No quiere pelear con él, ya que tienen hijos y que si él aceptara la separación podría incluso cocinar, a veces, para ellos. Él dice que reza por ella, pero todavía demuestra mucha inconformidad con la separación

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Comportamiento no verbal de acercamiento y de encuentro.
- II. Igualdad de jerarquía en la relación.
- III. Él habla poco demostrando su tristeza.
- IV. Ella demuestra tranquilidad y seguridad en sus contestaciones.

### C. Representación del Conflicto

En el tablero los muñecos se encuentran 5 plazas distantes diagonalmente, él en la casilla 5 / 3 y ella en la casilla 9 / 9 (ver tabla 24) sus miradas se dirigen hacia fuera del tablero (observar el sentido de las flechas en el tablero). Él pone 2 bloques (valor: 3,0) con indicación de superioridad en el “índice de jerarquía” en la relación, ella no pone ningún bloque.

9									→ F
8									
7									
6									
5			← M						
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 24:** Representación conflicto pareja Pablo y María, aplicación final

En la entrevista Pablo dice que el hijo menor no le respeta y que sufre con la separación. Dice que fue cediendo para que ella no se marchara y por eso el hijo manda más que él. Para María es el hijo mayor el que no la respeta y que toda la familia está involucrada en el conflicto. Para él el motivo del conflicto son las salidas de casa de ella. Para ella es la

falta de diálogo entre todos los miembros de la familia. Él dice que estaba y seguirá triste por un tiempo hasta recuperarse. Ella ahora quiere su felicidad, quiere poder leer un libro por ejemplo, sin ser machacada. Pero hay algo en lo que sí están de acuerdo y es que creen que sería bueno si todos pudiesen charlar, aunque piensan que, en estos momentos, se les pone difícil.

En la categoría del comportamiento observable se infiere que

- I. Comportamiento no verbal de distancia y de no encuentro de miradas expresando sus conflictos.
- II. Él hablaba con resignación en algunos momentos y con rabia en otros.
- III. Superioridad jerárquica de él.
- IV. Ella demuestra tranquilidad y seguridad en sus contestaciones.

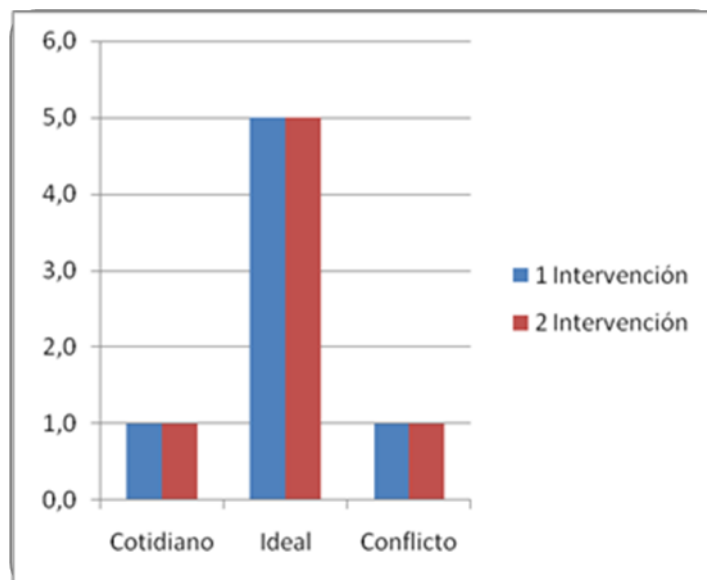
#### **D. Evaluación del comportamiento no verbal**

En la evaluación del comportamiento no verbal, se percibe en el último encuentro, en el lenguaje corporal de esta pareja, que ella se encuentra mucho más relajada, desde el cuarto encuentro en donde encontró espacio para ser escuchada. Mientras que él está más callado, algunas veces empieza hablando mucho y argumentando pero, como no encuentra respaldo para seguir hablando, se calla.

### 6.3.5 Datos cuantitativos – Resultados del Test del Sistema Familiar (FAST)

#### A. Medidas de Cohesión

Los datos cuantitativos nos indican (ver figura 18) que no se obtuvieron cambios en el “índice de la cohesión” en esta pareja en las tres representaciones que son la de lo “cotidiano”, la “ideal” y del “conflicto”. Al final de la intervención hicimos un acompañamiento individualizado de los dos, lo que se considero positivo, dado que, al final, no ha empeorado su relación. Sin esta intervención mediadora habría sido más difícil para los dos.



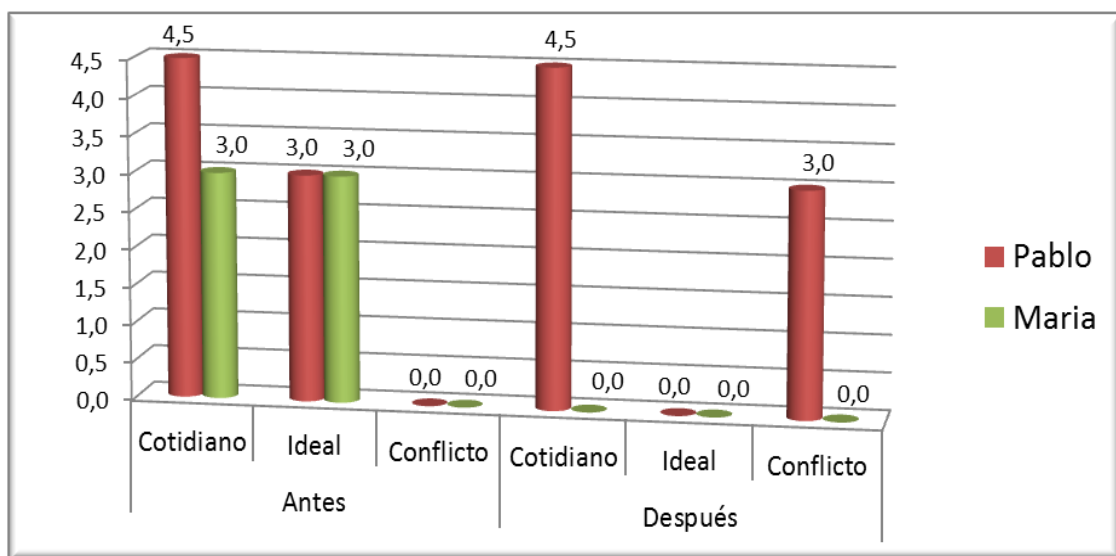
**Figura 18.** Medidas del índice de cohesión de la pareja Pablo y María en las representaciones de lo “cotidiano, ideal y conflicto” en las dos aplicaciones

#### B. Medidas de Jerarquía

Cotejamos los cambios ocurridos en el “índice de la jerarquía” en las dos aplicaciones (ver figura 19): se observa en la primera aplicación en la “representación de lo cotidiano”, él puntúa 4,5 puntos y ella puntúa 3,0 puntos. La diferencia es de 1,5 puntos que demuestra una

pequeña variación de poder para él. En la “representación del conflicto” y en la “representación ideal” no puntúan. En la “representación del conflicto” porque estaban enfadados. En la “representación ideal” no existe diferencia en el “índice de la jerarquía”, entendiendo, sobre todo por ella, que la “representación ideal” es identificada por la igualdad en el “índice de la la jerarquía”.

En el segunda aplicación, el “índice de la jerarquía” es puntuado de distinta forma. En la relación a la “representación de lo cotidiano” él sigue puntuado alto 4,5 y ella no púntua, lo que demuestra una gran diferencia de 4,5 puntos. En la “representación del conflicto” él puntua 3,0 y ella no puntúa, demostrando, todavía, una gran diferencia manteniendo y aumentando la dominancia y autoridad por parte de él. En la “representación ideal” ninguno de los dos puntúa, se mantiene así la igualdad en el “índice de la jerarquía”.



**Figura 19:** Medidas del índice de jerarquía de la pareja Pablo y María en las representaciones de lo “cotidiano, ideal y conflicto” en las dos aplicaciones

Comparando los calculos del “índice de la jerarquia” en las dos aplicaciones se verifica que en la primera aplicación María, puntua en la “representación de lo cotidiano” y en la “ideal”, no puntuando en la “representación del conflicto”. Pero en la segunda aplicación no puntúa ninguna vez. Lo que demuestra que, para ella, la dominancia y poder

están todas concentrada en él. Él sigue puntuando alto en las dos aplicaciones, estableciendo así una gran diferencia en el “índice de la jerarquía”, demostrando dominancia y autoridad sobre ella.

Relacionado a la cuestión de la “jerarquía”, Pablo trae una historia familiar de predominancia extremadamente conservadora, esto hace que esta relación esté construida en el modelo de relación complementaria rígida. También otro aspecto que marca la relación de poder en esta pareja es la cuestión de cómo Pablo conoció a María y cómo empezó la relación, lo que hace que Pablo se siente el salvador y dueño de esta “pobre alma”, colocándole en una posición de más superioridad todavía. María esta destituida de poder en esta situación.

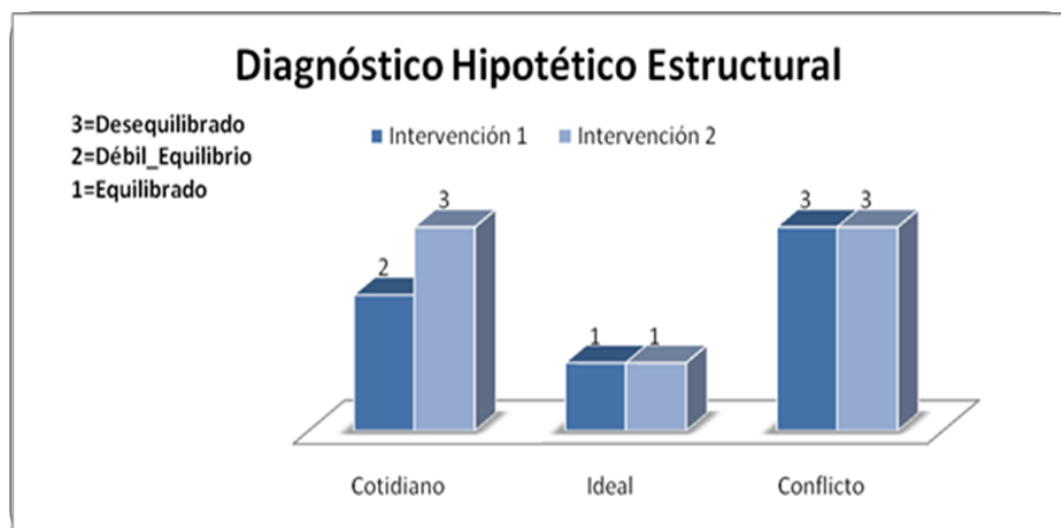
El concepto de jerarquía, Haley (1976) lo describió como los niveles de estatus y poder, mientras que Minuchin (1982) señaló la importancia de la jerarquía como diferentes niveles de autoridad, es decir, cada miembro tiene un nivel de autoridad en la familia. Haley y Minuchin han utilizado la expresión de la jerarquía para identificar poder y autoridad, lo que indica la relación íntima que existe entre los términos.

Otro aspecto que resulta importante resaltar es que en esta familia existe una inversión de la jerarquía en donde el hijo más pequeño manda más que los dos padres. Para Umbarger (1983), la inversión de las jerarquías de poder es considera a menudo la fuerza más destructiva de la estructura de la familia. De alguna manera se relaciona con una patología especial en las alianzas, que son las coaliciones transgeneracionales inadecuadas.

### C. Diagnóstico hipotético estructural

En la segunda intervención la pareja Pablo y María presentan el “índice de la cohesión” tanto en la “representación de lo cotidiano” como del “conflicto” en el nivel bajo, mientras que en la “representación ideal” en el nivel alto. El “índice de la jerarquía” es puntuado como alto en las tres representaciones. La combinación del “índice cohesión” y del “índice de la jerarquía” nos da el resultado de “desequilibrada” en la “representación de lo cotidiano” y la del “conflicto”, y “equilibrada” en la “representación ideal”.

Comparando el diagnóstico hipotético estructural de las dos intervenciones (ver figura 20) podemos observar que la “representación ideal” y la “representación del conflicto” permanecen sin alterarse en las dos intervenciones. Estando “equilibrada” en las dos intervenciones la “representación ideal” y “desequilibrada” en la “representación del conflicto”. En donde se observa un cambio es en la “representación de lo cotidiano” que pasa de “débil-equilibrio” en la primera intervención para “desequilibrada” en la segunda intervención.



**Figura 20:** Diagnóstico hipotético estructural comparado en las dos aplicaciones de la pareja Pablo y María

### **6.3.6 Interpretación general de los temas y conclusión**

La interpretación de los datos que se realizó mediante la ficha de datos socio-demográficos nos permitió caracterizar a nuestra pareja y direccionar mejor nuestra intervención. Ésta es una pareja de hecho, de larga duración, pero con muchas implicaciones, como una separación anterior y secretos que fueron revelados a lo largo de la intervención. Esta pareja tienen un nivel cultural bajo, siendo personas muy sencillas. Su capacidad de entendimiento y comprensión no se encuentra muy desarrollada, exigiendo de nosotras el uso de un lenguaje más sencillo en las prescripciones y orientaciones directas para que pudiesen asimilar mejor lo que proponíamos. Añadido a esto, hay que señalar el hecho de que se encuentran en un estado de mucha vulnerabilidad, lo que también dificulta el entendimiento de algunas cuestiones. En relación a la situación financiera, tienen un nivel estable, pero una relación conflictiva con el reparto del dinero.

El otro instrumento utilizado en la interpretación de los datos fue el Test del Sistema Familiar - FAST (Gehring, 1993) con las medidas “antes” y “después” de las tres intervenciones mediadoras. Por medio de dos aplicaciones y los informes se observa que tenían una relación de extremada jerarquía e incluso abuso de poder financiero y psicológico por parte de Pablo sobre María. Era una pareja que presentaba muchos conflictos y, por ello, tuvimos que elegir uno para intervenir. Elegimos el que nos parecía más urgente que era el abuso de poder por parte de Pablo conectado con la creencia, por parte de María, de la imposibilidad de salir de esta situación creyendo que la única salida posible era el suicidio, que ella misma verbalizó dos veces.

Cuando empezamos el trabajo de devolución con esta pareja, nosotras enfocamos nuestra atención hacía la cuestión de la autoridad y poder que era el eje central en este caso. Se pensó en la relación de apropiación que Pablo tenía con María y también en la relación de

abuso de autoridad que Pablo había sufrido por parte de su padre. Pablo sufrió una relación autoritaria con su padre y la repite con María, por ello insistimos en las preguntas de si Pablo seguía obedeciendo a su padre, si María consideraba que Pablo era su dueño o si ella era la niña.

Este era nuestro plan de intervención, lo que nos pareció más lógico. Entonces constatamos un límite, ya utilizado por Maturana y Varela (1983), cuando se referían a la imposibilidad de que contenga interacción intrusiva entre los sistemas vivos. María ya no aguantaría participar en una posibilidad de negociación. Fue lo que nos dijo al principio, y a pesar de estar presente en la intervención, buscó ayuda para sus dolores enfrentándose a las presiones de Pablo.

Sennett (2003) destaca que la autoridad estructura las relaciones entre las personas al mismo tiempo que procura indicar los mecanismos por los cuales buscamos consciente o inconscientemente balizar nuestras relaciones en un equilibrio de fuerzas: un equilibrio que ocurre entre autonomía / no autonomía, dominación / sumisión. En el caso de las parejas insatisfechas que se quejan del otro pero que no se separan, pensamos que el rechazo es como una máscara para la mantención del vínculo de dependencia o co-dependencia, y que también refuerza, la idea de que el enlace de autoridad es construido a partir del reconocimiento de una desigualdad.

No hemos podido conseguir nuestro objetivo con Pablo en relación a trabajar más la cuestión de la autoridad con su padre, con la cual pretendíamos resignificar esta relación para que él pudiese dar otro destino a este padre que hasta hoy esta obedeciendo.

Minuchin (1979) señala que los miembros de una familia se relacionan de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar, a la cual define como el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia

Umbarger (1983) y Minuchin (1979) señalan que una estructura disfuncional tendría algunas o todas de las siguientes características: límites difusos y/o rígidos al interior y/o exterior del sistema, la jerarquía no sería compartida en el subsistema parental, presencia de hijo (a) parental, centralidad negativa, coaliciones, algún miembro periférico. Esta estructura posibilitaría la presencia de un síntoma en alguno de los miembros de la familia, o se podría decir que este síntoma es de todos los miembros.

Nuestro plan cambia, entonces, con el tercer encuentro en donde se expone un tema muy difícil que en este momento nos suena más a agresión que a desahogo: cuando Pablo nos revela que María había sido trabajadora del sexo. Optamos por apoyar a María que nos pareció más necesitada en este momento, ya que venía presentando síntomas físicos, enfermado mucho últimamente, incluyendo manifestaciones de suicidio.

La autoridad es un vínculo ambivalente que oscila entre el miedo/negación y el reconocimiento/ilusión. Es también una relación que se constituye a partir de un juego psicológico de fuerzas, disciplina y autocontrol. La autonomía a veces es confundida con libertad, pero puede tener también un sentido de autoridad impersonal, un vínculo unilateral que tiene como objetivo garantizar la influencia, hacer que el otro haga lo que uno desea. En este sentido, la autonomía estaría más cerca de la independencia, o sea, necesitar menos del otro para conseguir lograr un intento de la idea de libertad (Sennett, 2003).

En relación a Pablo, como no pudimos intervenir en donde nos parecía posible resignificar, nuestro plan fue disminuir los perjuicios por la separación, le remitimos al psiquiatra para que se quedara respaldado a través de una evaluación y un acercamiento a su familia de origen.

Se puede decir que esta pareja estableció una relación complementaria rígida (Watzlawick, Beavin, y Jackson, 1976), en donde sus roles son característicos de complementariedad, en la cual el hombre era el proveedor económico y administrador del

dinero, mientras que la mujer cumplía las funciones “diarias” del género femenino, siendo su rol el de ama de casa, cuidadora del hombre y educadora de los hijos (Risman y Johnson-Sumerford, 1998). Sus disputas siempre pasaron por el hecho de que María quería romper con su rol y obtener más libertad y autonomía. Por lo tanto, se observa la desestructura del sistema conyugal. Pablo no acepta flexibilizar los roles y actúa para volver a la forma tradicional del funcionamiento de este sistema, desencadenando, por su parte, acciones de reproche y violencia verbal contra María, como hemos visto en una de las entrevistas.

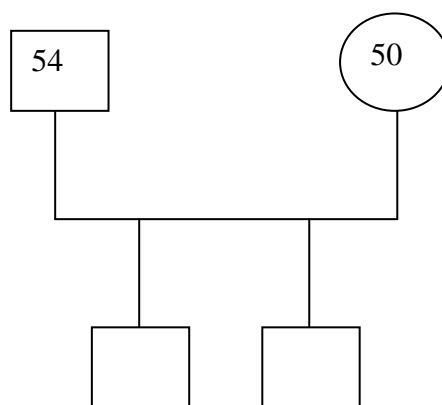
Al final orientamos a ambos para hablar con los defensores públicos y encaminar su separación. Se percibe que la intervención mejoró la salud mental de María porque, esta vez, ella estaba segura de que no solamente quería salir de este matrimonio sino que además, ahora, se enfrenta a Pablo más que antes y podía aguantar “perder” su familia idealizada para quedarse con una familia real. También mejoró la salud mental de Pablo que nos contó que fue al psiquiatra y que se sintió seguro con él, incluso pudo decirle que era muy nervioso. Debido a la decisión definitiva de María en separarse, respaldamos a Pablo dado que estará medicado y acompañado por un profesional. También le sugerimos un acercamiento a sus hermanas en quien nos dijo que confiaba.



## Estudio de Caso IV – Análisis de la Pareja José e Irene

### 6.4.1 Datos socio demográficos

José (54 años de edad) e Irene (50 años de edad y nombres ficticios) son matrimonio desde hace 21 años. Él terminó los estudios primarios, llamados en Brasil de Enseñanza Fundamental, y actualmente administra un pequeño bar. Ella no ha terminado los estudios primarios y es ama de casa. Tienen dos hijos varones de 21 y 16 años. El mayor está casado y trabaja. El pequeño estudia, trabaja y vive en casa de los padres. Ella manifiesta que sufre de un tipo de epilepsia, que tiene problemas en el lóbulo temporal pero no sabe informar más, pues quien le ha dicho esto fue el psiquiatra que la atiende. Dice también que es nerviosa, tiene desmayos y amnesia y además nos ha mostrado una lista de medicinas antipsicóticas que toma, que la verdad son anti psicóticos. Recibe una pequeña jubilación por incapacidad. A continuación presentamos (ver figura 21) el genograma de la pareja (McGoldrick y Gerson, 1989).



**Figura 21:** Genograma de la pareja José e Irene

### **6.4.2 Motivo de Mediación**

La pareja (José e Irene) fue derivada por el Defensor Público de la ciudad de Santo Ângelo / RS-Brasil para realizar la mediación, porque él tenía, una orden de alejamiento de 100m de Irene. Esta le había denunciado a la policía porque se sentía amenazada. Irene cuenta que un día le ayudaba en el bar, y este manifestó signos de celos de un cliente y la insultó. Ella preguntó al hijo si él se iría de casa con ella, éste le dijo que sí y ya hace 7 meses que está viviendo con el hijo más pequeño en una casa diferente. Explica que José es celoso, posesivo y que no le apoya en las cosas que ella quiere hacer. También comenta que José no se relaciona bien con los hijos ya que “nadie” puede hablar con él. Sin embargo, él dice que no ha entendido hasta ahora por qué ella se fue de casa, ya que no le ha dicho nada y que no entiende por qué tiene que estar alejado de ella para no ser arrestado. No obstante, ella ha dicho que no sabía que él podría ser arrestado por su denuncia.

### **6.4.3 Intervención**

#### **6.4.3.1 Primer encuentro**

Después de haber realizado los pasos indicados en el tablero del test según la metodología indicada, la pareja contestó a las correspondientes preguntas de evaluación. Cuando les preguntamos si querían participar en la mediación, José se mostró muy disponible porque quería saber lo que pasaba, ya que no quería separarse de Irene. Ella se mostró más callada, sujetando muy fuertemente su bolso, y contestando con brevedad a las preguntas. Cuando José contestaba a las preguntas, Irene generalmente señalaba con la cabeza, haciendo

necesario que las mediadoras le preguntaran sobre lo que quería decir con este mensaje. Sin embargo, la pareja hablaba amigablemente cuando se trataba de colocar los muñecos.

### A. Representación de lo Cotidiano

A la hora de observar y registrar esta representación fue significativo que él colocara los muñecos distantes tres casillas en diagonal en la posición 5 / 5 justo en la mitad del tablero y ella en la posición 1 / 9 (ver tabla 25) casi saliendo del tablero. La mirada del muñeco de él estaba en la dirección de ella y la mirada del muñeco de ella estaba dirigida hacia fuera del tablero (observar el sentido de las flechas en el tablero). Respecto al “índice de la jerarquía”, él colocó 3 bloques (valor: 4,5) y ella no puso bloque alguno.

9									
8									
7									
6									
5				→ M					
4									
3									
2									
1								→ F	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 25:** Representación de lo cotidiano, pareja José e Irene

En la entrevista, José empezó diciendo que se había enfrentado a Irene porque ella quería “ligar” con un cliente. Ella se mantiene callada, pero mueve la cabeza negándolo, lo cual hace necesario que se esclarezca tal gesto. Ella contesta que se sintió ofendida por la forma en que se dirigió a ella su marido, porque para ella no había ocurrido nada. Preguntado por qué las relaciones habían permanecido tal como habían demostrado en el tablero, dijeron que trabajan mucho en el bar y que tenían que organizar fiestas para que los clientes se diviertan, lo cual hacía muy difícil que pudieran salir juntos. Les costaba un poco entender el significado de las preguntas que hacíamos. Todavía se quedaron sorprendidos cuando indagamos sobre la organización de fiestas. Para ellos, la situación de organizar las fiestas es su vida diaria, lo que demostraba el significado de sus relaciones, en donde no disfrutaban de la vida. Es como si se estuviesen comprendiendo lo que les pasaba, que con tanto trabajo no disfrutaban de la vida en este momento. Otro aspecto destacable es que algunas veces cuando hacíamos preguntas a Irene, esta decía que no se encontraba bien y que tenía amnesia.

En la categoría del comportamiento observable se infiere que:

- I. La postura corporal de Irene era rígida demostrando que tomaba muchas medicaciones. Su expresión facial era de apatía.
- II. Comportamiento no verbal de distancia por parte de ella y de no encuentro de la mirada.
- III. Superioridad de él en la jerarquía.
- IV. Ella tenía un comportamiento de evitación para no hablar con él.
- V. Un comportamiento de imposición de las ideas de él.
- VI. Ella se quedó sentada sin moverse, como si estuviera pegada a la silla.

## B. Representación Ideal

Al registrar esta segunda categoría se observa que acercan los muñecos al centro del tablero (ver tabla 26) y están mirándose mutuamente (observar el sentido de las flechas en el tablero). No ponen bloque alguno, lo cual indica en esta variable la igualdad en el “índice de la jerarquía” en la relación de la pareja.

9									
8									
7									
6			→ M			← F			
5									
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 26:** Representación ideal, pareja José e Irene

En la entrevista, relatan que la situación de acercamiento descrita en el tablero ocurre en algunos momentos durante el día y también en diferentes días. La primera vez que ocurrió fue al comienzo de la relación, cuando no tenían el bar. Cuentan que salían de paseo y visitaban a sus parientes y a la vuelta tomaban un helado. Mientras hablaban era como si se

estuviesen dando cuenta de que cada día estaban más distantes. Cuando les preguntamos sobre lo que pensaban que debía ocurrir para que la situación de aproximación, igualdad y acercamiento ocurriese con más frecuencia no supieron contestar. Las veces que se les preguntó no hablaron de su relación, sino más bien de su trabajo.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. El comportamiento no verbal de acercamiento y de encuentro.
- II. Igualdad de jerarquía en la relación.
- III. El comportamiento verbal: charlar de la relación de trabajo.
- IV. Charlan amigablemente y se sonríen.

### **C. Representación del Conflicto**

Colocan los muñecos en el tablero en la parte distante, él en la posición 3 /7 y ella en la posición 9 /1 (ver tabla 27). Él la mira a ella y la mirada de ella es hacia arriba como si estuviera de espaldas (observar el sentido de las flechas en el tablero). Él coloca dos bloques (valor: 3,0) y ella ninguno, indicando la superioridad en el “índice de la jerárquica”.

9	↑F								
8									
7									
6									
5									
4									
3						← M			
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 27:** Representación del conflicto, pareja José e Irene

En la entrevista, expresan que ambos están involucrados en el conflicto, aunque, según ella, no existe tal conflicto ya que ella no habla porque él estalla muy rápido. Sin embargo, él manifiesta que cuando pelea con ella es para protegerla, ya que desde niña tenía “esos problemas en la cabeza” y que por eso se desmayaba y se quedaba como “volando”. Cita como ejemplo, que no le dejaba coser porque podía hacerse daño con la aguja. Ella mueve la cabeza. Comentan que este conflicto no se produce con mucha frecuencia, pero su existencia se da desde hace mucho tiempo y afecta a ambos. Según los roles que cada uno ejerce para resolver este conflicto serían: para él, participar en la mediación ya que no quiere separarse de ella, y para ella, hablar más sobre la situación.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Un comportamiento no verbal de alejamiento.
- II. Superioridad en la jerarquía por parte de él.
- III. El comportamiento verbal por parte de ella es de evitación al hablar con él, a pesar de que en la entrevista piense que debería hablar más con él.
- IV. Ella se quedo sentada sin moverse como si estuviera pegada a silla.
- V. Él se expresa imponiendo sus ideas.

#### **D. Evaluación del comportamiento no verbal**

En la evaluación del comportamiento no verbal en las tres representaciones realizadas en el primer encuentro sobre el lenguaje corporal de esta pareja, se percibe que ella se siente intimidada por la situación y no se mueve de la silla. Irene habla poco, mira y hace expresiones, usando masivamente una comunicación no verbal. Mientras que él, más extrovertido, “lidera” las contestaciones de la pareja. En los momentos en que la pareja se relaja, se observan manifestaciones de cariño del uno con el otro. El único momento en el que se acercan es el momento en el que se pregunta por la relación ideal, en donde se relajan y nos cuentan algunos de sus buenos recuerdos.

#### **E. Diagnóstico hipotético estructural**

La pareja de José e Irene presenta una medida del “índice de cohesión” baja en las representaciones tanto del “cotidiano” como del “conflicto” y el “índice de cohesión” alta en la “representación ideal”. El “índice de la jerarquía” resulta puntuado como alto en las tres

representaciones. La combinación del “índice de cohesión” y de “índice de la jerarquía” nos da una estructura “desequilibrada” en las “representaciones de lo cotidiano” y del “conflicto” y “equilibrada” en la “representación ideal”.

## **F. Estudio de las entrevistas abiertas con guión semi-estructurado**

En la primera entrevista se puede observar claramente el momento de crisis de la pareja, donde aparece un conflicto en la comunicación que se ha establecido entre ellos y que se pone de manifiesto en la contradicción del discurso verbal, en los confusos mensajes de José para Irene. Por ejemplo: José dice: *"Ella salió de casa sin decir nada, sin explicación alguna. Yo he visto que un cliente quería ligar con ella y le he pedido explicaciones. Si había algo me gustaría saber que es lo que le había dicho"* A esto Irene responde haciendo un gesto de negación de la cabeza. A lo que le dijimos.

Profesional 1: *Nos parece ser que Irene no está de acuerdo con lo que dice José. ¿Puedes decirnos cómo fue para ti entonces, Irene?*

Para Haley (1991), diferencias de conductas, como movimientos del cuerpo, el ritmo de la respiración, la tonalidad de la voz, lo mismo que el habla, indicaban que las personas siempre forman parte de un sistema, organizado, de diversas comunicaciones. Lo que observamos en el espacio interpersonal, en términos de interacción es que ellos tienen definido sus propias particularidades, la propia posición en relación al otro, pero que no les permite ser comprendidos al uno por el otro.

#### 6.4.3.2. Segunda entrevista (Devolución de los resultados de la aplicación del FAST)

Al percibir que la pareja necesita hablar para poder establecer un proceso de negociación y para elegir la mejor manera de ser comprendidos el uno por el otro, pensábamos, como mediadores, que la comunicación necesitaba ser clarificada.

Primero, nos encontramos con que Irene habla poco, mira y hace expresiones, comunicando mucho más con el lenguaje analógico (no verbal), necesitando utilizar más el lenguaje digital (verbal). Sin embargo, José, por el contrario, es extrovertido, habla mucho y con voz fuerte, utilizando excesivamente el lenguaje digital (verbal) y no pone mucha atención en el lenguaje de los gestos (analógico) que es muy utilizado por Irene (Watzlawick, Beavin y Jackson, 1976).

A través de las expresiones faciales podemos distinguir algunas de las emociones fundamentales como: felicidad, sorpresa, miedo, tristeza, rabia, disgusto, desprecio que son universales. El rostro es un campo privilegiado de las señalizaciones interpersonales, pero también es influenciado por normas sociales y culturales, por las cuales el hombre tiende a controlar las señales emitidas (Andolfi, 1996; Sanford, 2010).

Se tiene la sensación que José protagoniza la entrevista acaparando el sitio, y algunas veces se levanta y anda por la sala, inhibiendo a Irene por momentos. Irene dice que se ha sentido ofendida por la forma en que él le ha preguntado sobre la pelea. En lo que Irene comenta.

Irene: *“El chico no me ha hecho nada, solamente le he dado lo que me había pedido. José imagina las cosas puesto que es muy celoso y posesivo, explota con mucha facilidad, y por esto nunca me opongo a lo que él dice, prefiero callar. Es malo no estar de acuerdo con él porque discutiríamos, y pelearíamos todo el tiempo y estas situaciones no las deseo, ni quiero.”*

En la devolución tenemos una segunda cuestión, que necesitamos resignificar, que es la enfermedad de Irene. Esta enfermedad hace que Irene se haga más víctima y no tenga una postura más firme en la relación con José. Ella está medicada y, de hecho, está atendida por un médico. Cuando se le cuestiona se pone mala, demuestra que guarda las cosas para sí y solamente las manifiesta a través de síntomas físicos. Aquí, como profesionales, deducimos un bajo nivel de elaboración intelectual, que utiliza poca reflexión y mucho más un lenguaje no verbal, sin grandes creaciones lingüísticas.

Como investigadores señalamos, de una manera más específica, que cada miembro de la pareja tiene su forma de comunicar y que, además, cree que ésta es la más correcta. Esto supone un impedimento para que los dos puedan hablar, oír y mirar lo que el uno tiene que decir del otro, y viceversa, pudiendo de esta forma resignificar su relación. Esto genera dificultad de comprensión para ambos, posibilitando así que cada uno decida lo que es mejor para si mismo, sin consultar al otro miembro de la pareja. Sugerimos, como profesionales, que deben crear espacios de conversación donde al principio deben hablar de temas amenos y de interés para ambos para que, poco a poco, puedan establecer un inicio de negociación en la actual crisis. Esta sugerencia la realizamos teniendo en cuenta los bajos resultados de cohesión y jerarquía que había demostrado la evaluación.

Cuando empezamos a hacer la devolución empezaron a hablar de su trabajo. Manifestado José: *“Nuestro trabajo es muy duro, atendían a muchas personas...Lo cual fue confirmado por Irene expresando: “El trabajo es muy duro y a veces nos exige demasiado.”*

Como investigadores, confirmamos que veíamos una concordancia entre los dos en relación al tema de trabajo. Escuchamos su relato en relación al trabajo y les dijimos: *“Buena, ya vemos que estáis de acuerdo en relación al trabajo y, pero qué podéis comentar sobre la relación que vosotros tenéis después de 20 años de matrimonio...”*

La pareja se miró sorprendida, José dijo.

*“Trabajamos juntos, nos vamos a casa y tomamos mate. E Irene lo confirmó: que sí, es verdad”*

Profesional 1: *“Esto está bien”*.

Entonces José dijo: *“Sí es bueno, es lo normal en la pareja, pero no tenemos tiempo para salir. Solamente arreglamos las cosas de fiesta para que los otros se diviertan.”*

E Irene confirmó: *“Nunca salimos juntos para divertirnos solos los dos.”*

El tercer aspecto señalado para la pareja en este encuentro fue su relación con los hijos. Respecto a la relación con los hijos se demuestra también una comunicación disfuncional, Irene dice que José no charla con los hijos, que es muy peleón.

Sin embargo José dice: *“Cuando los chicos hacen cosas equivocadas es necesario reñirles para su buena educación. Además los chicos solamente hablan conmigo cuando necesitan dinero”*.

Esta afirmación demuestra una queja para con los hijos. Justificando que también ellos no se acercan al padre.

Con el desarrollo de los hijos, el sistema conyugal tendrá que transformarse para ajustar la entrada de los hijos en la adolescencia. Para manejar las tareas de la adolescencia, la familia debe sufrir adaptaciones en su estructura y organización con el propósito de tornarse un núcleo de preparación del adolescente para entrar en un mundo de responsabilidades adultas (Valls-Vidal, Pérez-Testor, Guardia-Olmos, y Iafrate, 2010).

Las fuerzas que tienden a unir o a disgregar a la pareja dependen no solo de la madurez o de la integridad de los miembros. Los componentes tienden a su vez lazos afectivos con las familias de las que preceden o enlaces con los hijos que establecen vectores de fuerzas que pueden amenazar la estabilidad de la relación entre ellos (Arieta, 2008; White, 2006).

Observamos en la primera entrevista que Irene manifiesta que tenía problemas y que a veces se desmayaba y se quedaba un tiempo sin enterarse de nada. Entendimos que José le controlaba por esta razón y especialmente cuando hacía sus labores porque después tenía fuerte dolores de cabeza. Sin embargo, a Irene no le gustaban las actitudes de José, ya que este le reñía cuando iba realizar sus pespuntos. Así que comenta:

Irene: *“Nunca me has dicho así, de esta manera más educada, siempre me reñía cuando iba a costurar.”* José sonríe.

Como mediadores, habíamos evaluado un bajo nivel de elaboración intelectual, y por ello, dado que utilizaban poco la reflexión y no utilizaban mucha elaboración intelectual, utilizamos tareas directas con la pareja. Pensamos que era necesario un cambio de actitud que supusiera más que solamente el charlar, ya que tal cambio posibilitaría un acercamiento emocional de la pareja, pues en este momento vivían en casas separadas, lo cual impedía el acercamiento físico y emocional (Haddock, Zimmerman, Ziemba y Current, 2001).

Las prescripciones utilizadas por la escuela de Milán (Selvini Palazzoli, Boscolo, Cecchin, y Prata, 1978), son tareas cuyo objetivo es cambiar la conducta de algún o algunos componentes de la familia. Se utilizan para observar la capacidad de cambio del sistema y para consolidar las transformaciones ya conseguidas a partir de intervenciones paradójicas y ritualizadas. En nuestro caso, las utilizamos por ser directas y en acuerdo con nuestro objetivo.

#### **6.4.3.2.1 Estrategias de Intervención**

En esta devolución de los resultados del test se optó por indicar, de forma directa, los aspectos que debían ser mejorados, puesto que la pareja ya presenta una comunicación disfuncional, tiene un nivel intelectual sencillo y utilizan poco la reflexión.

La narrativa construccionista enfatiza la relación, el discurso entre las personas que es la fuente de construcción consensuada de significados. Todos los tipos de conocimiento pueden ser vistos como versiones consensuadas de realidad, producto de interacción y negociación interpersonal, en donde el significado es creado y sólo posible en el contexto del discurso que lo sustenta (Blanton y Vandergriff-Avery, 2001; Walzer y Oles, 2003)

Enfocando la situación problema y observando la forma en que se entrelazaban de forma sistémica, hicimos la tentativa de que las tareas pudieran ser útiles en el sentido de conducir a nuevas informaciones que pudieran llevar el cambio al sistema y posibilitar charlas de forma distinta a las que venían ocurriendo entre la pareja (de Shazer, Dolon, Korman, Trepper, McCollun y Berg, 2007; Nelson, 2010).

Los filtros culturales, el significado de las palabras, el idioma, la interpretación de la lengua, la forma de abordar ciertas situaciones etc., a veces provocan reacciones de incompreensión, falta de cooperación, imposibilidad de empatizar (Ballenato, 2006).

Al final de este encuentro propusimos una tarea para los dos. Que durante 3 días a la semana saliesen a dar un paseo de media hora al final de la tarde, y que hablaran de cómo se sentían en ese paseo

### 6.4.3.3 Tercera entrevista

La pareja vuelve a esta reunión con los mediadores y entonces observamos, al abrir la puerta, que charlaban amigablemente en el pasillo mientras esperaban a que les llamásemos. Después de los saludos de bienvenida, les comentamos que era bueno que pudiesen charlar y que esto era importante para ellos y para sus hijos. Acto seguido les preguntamos si habían realizado la tarea. Ellos contestan que sí.

José comenta: “Además, *llevé flores a Irene pero ella no me hizo caso*”. Irene dice que sí le había gustado mucho y que las había puesto en un florero pero que él no las había visto y añade “*¿has visto como es él?*”.

Irene entonces, espontáneamente, empieza a contarnos los muchos casos de enfermos en su familia. Nos narra la enfermedad de una tía y una madrina y, además, que su madre había sufrido una operación quirúrgica en el intestino y que está en el hospital en una ciudad cercana. Irene está cuidando de la madre ya que sus hermanos no pueden.

José se muestra un poco indignado por el hecho de que ella sea la única que cuide a su madre. Nos dice “*Esto siempre fue así, sus hermano dejan todo para que haga ella y la tonta lo hace*”.

#### 6.4.3.3.1. Estrategias de Intervención

Pensamos que dado que el tema se centraba mucho en enfermedades teníamos que intentar traerlos al tema de su relación. En este punto Irene dice: “*Estamos charlando sobre el tema, pero no quiero estar más con José.*”

José dijo entonces: “*Te di un beso en el pasillo ahora mismo.*”

Profesional 2: “*¿Te ha gustado el beso Irene?*”

Irene riéndose no dice ni que sí ni que no.

Finalmente, valoramos los aspectos positivos que habían transcurrido en este encuentro, como que hicieran la tarea los dos. Esto significa que se tienen respeto el uno al otro, lo que es fundamental para una pareja independientemente de que ellos decidieran no seguir juntos, ya que tienen hijos y seguirán encontrándose para cuidar de ellos. Otro aspecto muy importante es que volvieron a charlar y que empezaron a escucharse el uno al otro. También calificamos como muy positivo que ellos estuviesen haciendo un esfuerzo para estar en la intervención.

Como tarea conjunta deberían salir a cenar o bailar en algún sitio, y para ella, específicamente, que debería cuidarse más, ya que cuidaba mucho de los demás y poco de sí misma. La tarea está relacionada con la estrategia, siguiendo el proceso metodológico de la intervención en donde en el tercer encuentro se debe utilizar la “representación ideal” en la prescripción de la tarea. Así les estimulamos a que saliesen a divertirse ya que su vida es dedicada solamente al trabajo, animando de esa forma que pudiesen charlar sobre ellos en otra situación que no fuese el trabajo.

#### **6.4.3.4 Cuarta entrevista**

En el cuarto encuentro se les notaba más tranquilos. José nos cuenta que había hecho la tarea.

José dijo: *“Salimos y fuimos a un restaurante. Le invité a cenar pero ella no quiso comer nada. Entonces únicamente me tomé un vino.”*

Preguntamos acerca de lo que habían hablado mientras estaban juntos, José dijo: *“Ella solamente habló de la enfermedad de su madre, y sabes que ya estaba cansado de*

*solamente oír este tema. Me gustaría que ella hubiera hablado de otras cosas en la cena.”*, demostrando que esto le molestaba un poco.

Profesional 1: *“Tu intentaste hablar con ella sobre otros temas”*. A lo que él contesta que no.

Observamos que él, en este momento se encontraba desanimado en la relación y que ella no sabía mucho qué decir de este punto.

Pero José dijo: *“Ahora hay una feria en Santo Ângelo y pensé en invitarla a un concierto pero no se si debía hacerlo.”*

Profesional 1: *“Bueno solamente vas a saberlo si lo intentas. Así ella podrá sacarte de la duda.”*

José la invitó delante de nosotras, pero Irene dijo: *“No, porque mi madrina no se encuentra bien y pidió que me quedara con ella unos días, entonces no puedo dejarla sola.”*

Le preguntamos si no había otra persona que pudiera quedarse con la madrina, a lo que Irene nos contestó que no. Sin embargo, Irene no viene ya con el bolso del primer encuentro, se muestra más abierta y habla con más tranquilidad.

#### **6.4.3.4.1 Estrategias de Intervención**

En cualquier forma de comunicación, la percepción de cómo se recibe y se reacciona ante un mensaje, a menudo, dependen de la interpretación de las palabras y frases que el receptor asigna. El cambio que se efectúa para reestructurar está en el significado atribuido a la situación por el emisor y el receptor de la comunicación (Ledermann, Bodenmann, Rudaz, Bradbury, 2010).

El intercambio de mensajes personales en un matrimonio requiere habilidades que con frecuencia nunca se han aprendido y si lo han sido, se han olvidado (Guimina, 2009). Se

observa, en este encuentro, resistencia por parte de Irene en intentar construir una relación más “ligera” con José optando por estar más a la defensiva y no invirtiendo en el cambio.

Siguiendo el modelo de la intervención para el fortalecimiento de la comunicación, señalamos la contribución del otro en la mejoría de su interacción. Indicamos que es posible hacer lo que hicieron, escuchar al otro y, al mismo tiempo, poder hablar de lo que es importante para uno mismo. Para dialogar es importante escuchar, y esto ya habían empezado a hacerlo. Demostramos que la capacidad de dialogar les pertenece y que lo que hicimos nosotras fue solamente apuntar algunas directrices. Todo lo demás fue construido por ellos y que podrían seguir haciéndolo si así lo desearan. Les dijimos que ellos habían hecho las tareas propuestas y que esto demostraba su interés en mejorar su relación, independiente de la decisión de separarse o seguir juntos. El fortalecimiento de la comunicación está basado principalmente en las actitudes por ellos demostradas.

#### **6.4.4 Aplicación final**

##### **A. Representación de lo cotidiano**

A la hora de observar y registrar esta categoría fue significativo que la pareja colocó los muñecos próximos en el centro del tablero, ella en la posición 5 / 4 y él en la posición 5 / 7 (ver tabla 28), él mira hacia ella y ella mira hacia arriba (observar el sentido de las flechas en el tablero). Los bloques fueron un bloque grande (valor: 4,5) para él, y ella puso un bloque medio (valor: 3,0). Esto demuestra que en los últimos tres meses, los dos se acercaron e interactúan más.

9									
8									
7									
6									
5			↑ F			← M			
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 28:** Representación de lo cotidiano pareja José e Irene, aplicación final

En la entrevista se percibe que la relación ya es diferente a la que se había producido antes de la mediación. A pesar de que ella duda sobre el cambio relacional de José, éste se siente seguro y dice que no quiere separarse. Irene comenta “*tengo dudas*” y expresamente dice que esta “*arriba del muro*”, es decir, ni a favor de la separación, ni en contra de ella, sino más bien indecisa e incrédula del cambio de actitud de su marido. José entonces contesta y dice, bromeando, “*voy a demoler el muro, para poder acercarme más*”. Risas. Irene continúa diciendo que tiene miedo a que todo vuelva a ser como antes. Irene dice: “*Ahora mismo tengo miedo de que estando todo bien y volviendo a tener buenas relaciones, él vuelve a ser como antes.*”

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. El comportamiento no verbal de acercamiento y de encuentro de la mirada.
- II. Ella habla para él de lo que piensa e insiste cuando tiene razón.
- III. A ella se le nota que tiene el cuerpo mucho más relajado y que ya no agarra su

bolso como antes, sino que lo deja a un lado.

### B. Representación Ideal

A la hora de observar y registrar esta categoría fue significativo que la pareja colocó los muñecos en el centro del tablero, ella en la posición 5 / 4 y él en la posición 5 / 5 (ver tabla 29), los dos se miran (observar el sentido de las flechas en el tablero). Los bloques fueron un bloque pequeño (valor: 1,5) para él, y también ella puso un bloque pequeño (valor: 1,5). Esto demuestra que los dos quieren un “índice de la jerarquía” igual en la “representación ideal”.

9									
8									
7									
6									
5				→ F	← M				
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

Tabla 29: Representación ideal pareja José e Irene, aplicación final

En la entrevista cuentan que esta situación representada en el tablero se produjo cuando empezaron a charlar y a salir juntos de nuevo. La primera vez que sucedió fue hace 2 meses y la última, hace una semana. Ahora charlan más sobre y entre ellos. José nos cuenta, contento, que el hijo mayor le dice que ahora siente que tiene el padre que siempre ha querido. Como vemos, este punto es crucial para que ambos puedan reconstruir su relación y lazos familiares. Cuando se les pregunta sobre el contacto visual de los muñecos dicen que es más “cara a cara” porque los dos se escuchan más, ella habla más de lo que siente, él expresa que ha cambiado, y ella está de acuerdo con lo que él dice.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. El comportamiento no verbal de acercamiento y de encuentro.
- II. El comportamiento verbal: charlan de su relación y de la relación con los hijos.
- III. Él se presenta más tranquilo.

### **C. Representación del Conflicto**

A la hora de observar y registrar esta categoría fue significativo que la pareja colocó los muñecos próximos en el centro del tablero, ella en la posición 3 / 3 y él en la posición 7 / 7 (ver tabla 30), él mira en dirección de ella y ella mira en dirección a él pero sus miradas no son directas uno hacia el otro (observar el sentido de las flechas en el tablero). Los bloques fueron un bloque grande (valor: 4,5) para él, y ella puso un bloque pequeño (valor: 1,5). Demostrando que en la relación del conflicto existe una diferencia significativa en el “índice de la jerarquía”.

9									
8									
7						M↓			
6									
5			↑F						
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 30:** Representación conflicto pareja José e Irene, aplicación final

En la entrevista, Irene dice que se siente insegura en relación al cambio de José y relata que salieron una vez a bailar. Cuenta que mientras estaban sentados, se acercó el señor “J”, conocido por ambos y le gastó una broma a su marido preguntándole (a Irene) si no se iba a tomar una cerveza. Esta burla a José no le ha gustado. Ella cree que es una tontería tomar esto en serio, y que por esto necesita reflexionar un poco más. En los últimos cuatro meses una situación de conflicto como esta ocurrió solamente una vez, según ella relata y a pesar de todo se mantuvieron en la juerga. Asegurando que, al final, se divirtieron un poco. Según ella necesita más tiempo para estar un poco más segura de seguir o no, en el matrimonio. Vemos que el conflicto está claro, pero que necesita más tiempo para ser resuelto. Comentan que este conflicto fue esclarecido con la intervención y que esto les permite poder pensar y revisar sus posiciones en relación al matrimonio.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Un comportamiento no verbal de acercamiento.
- II. A ella se le nota más relajada y no habla tanto de las enfermedades de los parientes.
- III. Él se expresa imponiendo sus ideas, pero sin intimidarla.

#### **D. Evaluación del comportamiento no verbal**

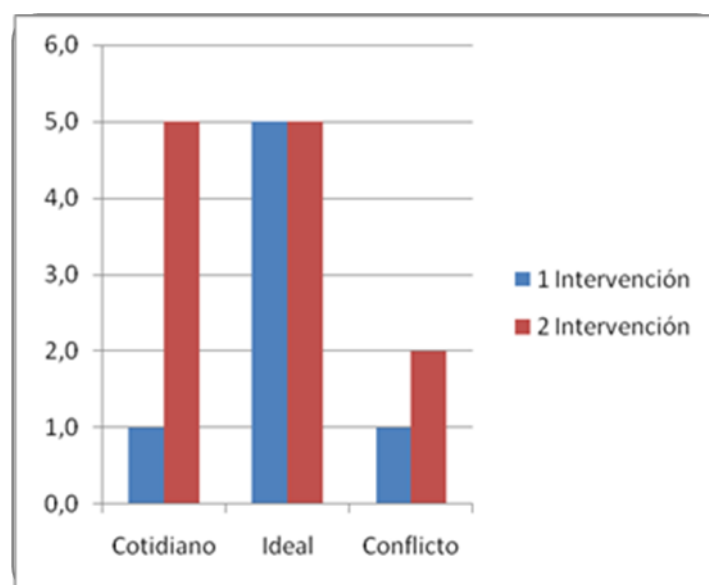
En la evaluación del comportamiento no verbal se percibe en el último encuentro que el lenguaje corporal de esta pareja ha cambiado. Ella se encuentra mucho más relajada, desde el tercer encuentro no sujetaba su bolso junto a ella. Habla más y por ello ya no hace tantas expresiones faciales como antes, disminuyó el uso de las expresiones no verbales. Mientras que él como, es más abierto, sigue usando más el lenguaje verbal, pero es más controlado en sus actitudes. Se observa un aumento de los momentos de manifestaciones de cariño del uno con el otro. En la representación ideal es donde se les nota más relajados, se gastan muchas bromas entre ellos.

### **6.4.5 Datos cuantitativos – Resultados del Test del Sistema Familiar (FAST)**

#### **A. Medidas de Cohesión**

En relación al “índice de cohesión” en las dos aplicaciones se deduce que hubo cambio en las medidas en las tres representaciones como se verifica en la figura 22. Comparando el “índice de cohesión” de los miembros de la pareja antes y después de la

intervención, se demuestra que hay un aumento en la medida de la “representación de lo cotidiano” y permanece igual en la “representación ideal”. Esto indica que la convivencia de la pareja ha mejorado en la vida diaria y en los comportamientos más rutinarios, siendo corroborado con la “representación ideal” que permanece con resultados positivos. La “representación de conflicto” demuestra un pequeño aumento del “índice de la cohesión” indicando que todavía hay necesidad de trabajar más los temas conflictivos de esta pareja.



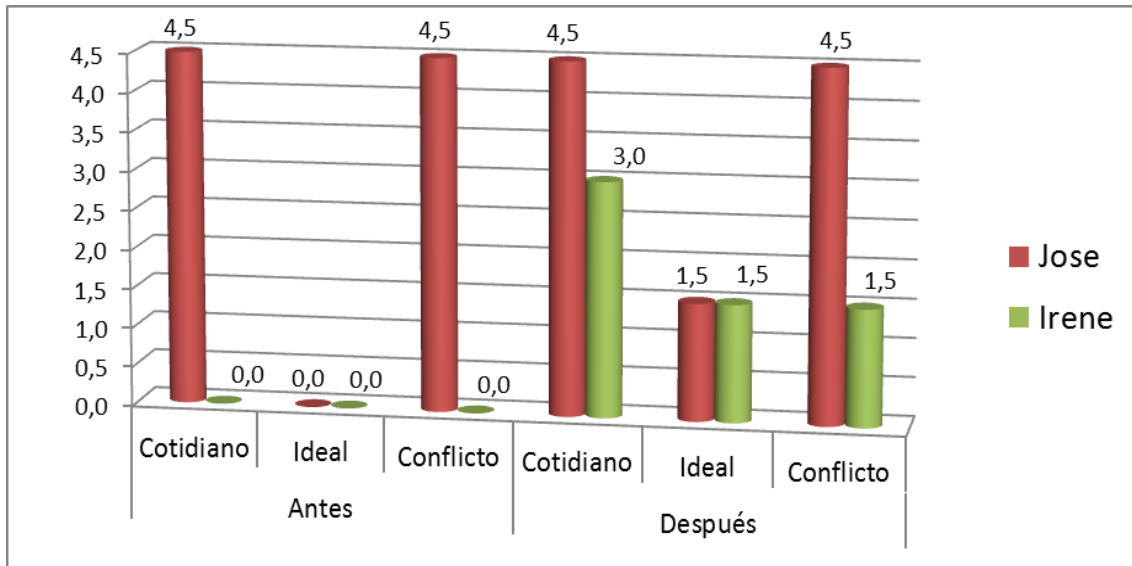
**Figura 22:** Medidas del índice de cohesión de la pareja José e Irene en las representaciones de lo “cotidiano, ideal y conflicto” en las dos aplicaciones

En estos datos se comprueba un aumento del “índice de cohesión” en esta pareja en dos representaciones que son la del “cotidiano” y del “conflicto”. En la “representación de lo cotidiano” el aumento demuestra que el vínculo emocional de esta pareja en el día a día ha mejorado. La “representación ideal” de esta pareja, demuestra igualdad del “índice de la cohesión” en las dos aplicaciones lo que ellos consideran un índice adecuado para su relación.

## **B. Medidas de Jerarquía**

Se perciben cambios en el “índice de la jerarquía” en el cotejo de los datos de las dos aplicaciones (ver figura 23). Como se verifica en la primera aplicación en la “representación de lo cotidiano”, él puntúa 4,5 y ella no puntúa, la diferencia es 4,5 puntos que demuestra una gran variación de poder para él. En la “representación de conflicto”, él nuevamente puntúa 4,5 y ella no puntúa. Se demuestra de nuevo una gran variación 4,5 puntos, indicando la diferencia de dominancia y autoridad por parte de él. En la “representación ideal” no existe diferencia del “índice de la jerarquía”, demostrando que para ellos la relación ideal es de igualdad en el “índice de la jerarquía”.

En el segunda aplicación, el “índice de la jerarquía” es puntuada de forma distinta en la relación. En la “representación de lo cotidiano” él sigue puntuado alto 4,5 y ella puntúa 3,0, lo que demuestra una pequeña diferencia de 1,5 puntos. En la “representación del conflicto” él puntúa 4,5 y ella 1,5. La diferencia es mayor, 3 puntos, indicando disminución pero sigue la dominancia y autoridad por parte de él. En la “representación ideal”, la puntuación cambia, él puntúa 1,5 y ella 1,5 pero se mantiene la igualdad en el “índice de la jerarquía” lo que es considerado funcional para la pareja.



**Figura 23:** Medidas del índice de jerarquía de la pareja José e Irene en las representaciones de lo "cotidiano, ideal y conflicto" en las dos aplicaciones

Cotejando los datos del "índice de la jerarquía" de la primera aplicación se observa un cambio. En la primera aplicación no hubo ninguna puntuación por parte de ella, estableciendo así una gran diferencia en el "índice de la jerarquía", demostrando dominancia y autoridad por parte de él. Como la puntuación viene bien marcada en el segundo encuentro, se deduce que existió un cambio en el "índice de la jerarquía", disminuyendo la dominancia y la autoridad de él sobre ella.

En relación a la cuestión de la jerarquía entre José e Irene, este tiene unas ideas conservadoras, esto hace que esta relación esté construida en el modelo de relación más tradicional, lo que es considerado "natural" para ellos en esta construcción cultural: que el hombre tenga más poder en la relación.

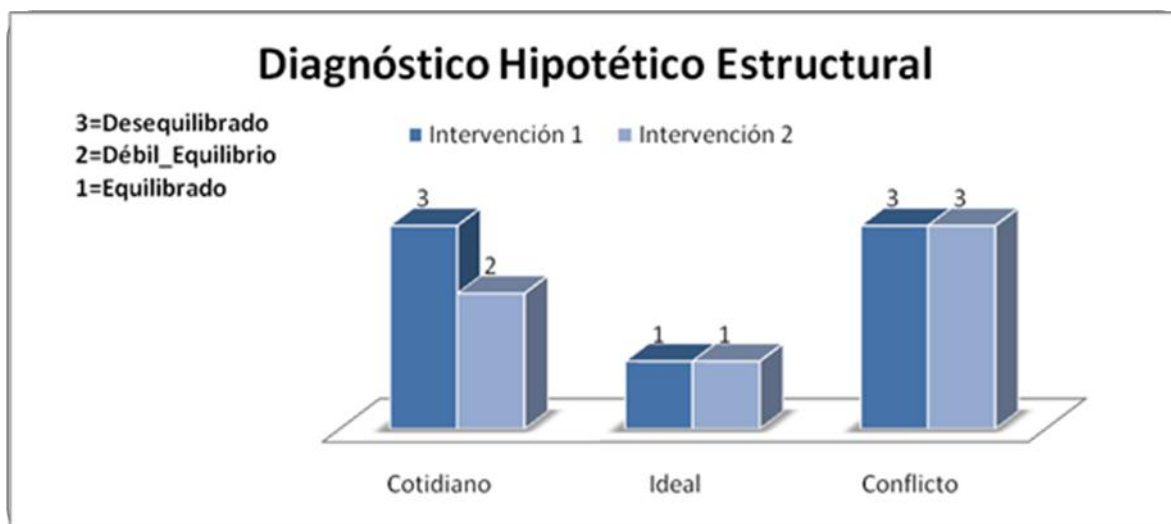
El concepto de jerarquía, Haley (1976) lo describió como los niveles de estatus y poder, mientras que Minuchin (1982) ha señalado la importancia de la jerarquía como diferentes niveles de autoridad, es decir, cada miembro tiene un nivel de autoridad en la

familia. Haley y Minuchin han utilizado la expresión de la jerarquía para identificar poder y autoridad, lo que indica la relación íntima que existe entre los términos.

### **C. Diagnóstico hipotético estructural**

En la segunda intervención la pareja José e Irene presentan la medida del “índice de cohesión”, tanto en la “representación de lo cotidiano” como “ideal”, en el nivel alto, mientras que en la “representación de conflicto” en el nivel bajo. El “índice de la jerarquía” es puntuado como nivel medio en la “representación de lo cotidiano” y puntuado como alta en la “representación de conflicto” e “ideal”. La combinación del “índice de la cohesión” y del “índice de la jerarquía” nos da el resultado de “débil-equilibrio” en la “representación de lo cotidiano”, “equilibrada” en la “representación ideal” y “desequilibrada” en la “representación del conflicto”, con tres representaciones distintas de la estructura relacional.

Comparando el diagnóstico hipotético estructural de las dos intervenciones (ver figura 24) podemos observar que la “representación ideal” y la “representación del conflicto” permanecen sin alterarse en las dos intervenciones. Estando “equilibrada” en las dos intervenciones la “representación ideal” y “desequilibrada” en la “representación del conflicto”. En donde se observa un cambio es en la “representación de lo cotidiano” que pasa de “desequilibrada” en la primera intervención para “débil-equilibrio” en la segunda intervención.



**Figura 24:** Diagnóstico hipotético estructural comparado en las dos aplicaciones de la pareja José e Irene

#### 6.4.6 Interpretación general de los temas y conclusión

La interpretación de los datos que se realizó mediante la ficha de datos socio-demográficos nos permitió caracterizar a nuestra pareja y dirigir mejor nuestra intervención. Es un matrimonio de larga duración, los dos tienen un nivel cultural bajo, puesto que solo él ha cursado los estudios primarios y ella no llegó a acabarlos. Son personas muy sencillas. Dado que su capacidad de entendimiento y comprensión no se encuentra muy desarrollada, exigió, por parte nuestra, el uso de un lenguaje más sencillo, con prescripciones y orientaciones directas para que pudiesen asimilar mejor lo que proponíamos. En relación a la situación financiera tienen un nivel razonable y pueden vivir tranquilamente, pero sin excesos.

El otro instrumento utilizado en la interpretación de los datos fue el Test del Sistema Familiar - FAST (Gehring, 1993) con las medidas “antes” y “después” de las tres entrevistas mediadoras. Por medio de las aplicaciones y los informes se observa que tenían recíprocamente un total desconocimiento de sus sentimientos e ideas, como si nunca hubiesen

hablado de ello. Pensamos que probablemente que ese motivo de su relación se fundamenta en la relación de trabajo y no en la de intercambio de afectos.

Esta pareja nos ha hecho reflexionar en relación al trabajo y sus implicaciones en las relaciones de pareja y de cómo el tiempo y las situaciones que tienen lugar, en cada uno de ellos pueden ir alejándolos. Una charla es muy importante para poder rescatar la relación. Una cuestión que también nos ha hecho recapacitar, es que Irene toma mucha medicación, ya que tiene diagnóstico de psicosis, sabíamos que deberíamos estar atentas a este aspecto, pero no queríamos tratarla teniendo en cuenta su diagnóstico y realizamos nuestro trabajo sin enfatizar en este tema.

Nos propusimos entonces modificar las reglas de interacción de la relación de esta pareja, lo que nos parecía más viable en ese momento, a través de un cambio en la comunicación, estimulando para que pudieran hablar de sus temas, e ir negociando, poco a poco, las cuestiones que pueden ser resueltas utilizando algunas estrategias simples (Brotherson, White y Masich, 2010; Casado-Kehoe, Vanderbleek y Thanasiu, 2007, Dattilio y Padesky, 1995).

Según Walsh y Wynne (1993), las diversas conceptualizaciones teóricas de las relaciones de pareja pueden agruparse bajo la denominación de modelo de contrato. Este modelo postula que cada relación matrimonial se basa en un contrato consciente o inconsciente que determina lo que le corresponde realizar a cada parte de la relación, las expectativas que debe satisfacer cada uno y las “recompensas” que se recibe por cumplir los términos del contrato.

En sus siete reglas de oro para vivir en pareja Gottman nos recuerda que lo que hace que un matrimonio funcione es muy sencillo. Las parejas felizmente casadas no son más listas, más ricas o más astutas psicológicamente que otras. En sus vidas cotidianas han adquirido una dinámica que impide que sus pensamientos y sentimientos negativos sobre el

compañero (que existe en todas las parejas) ahoguen los positivos. Es lo que llaman un matrimonio emocionalmente inteligente (Gottman y Gottman, 2002).

Cuando les preguntamos acerca de las cosas positivas en su relación de hace más de 20 años, nos contestaron que trabajaban juntos y que toman mate. Les preguntamos, si esta actitud estaba bien: dijeron que sí, que es lo normal de la pareja. Lo importante es que esta pareja se considera una pareja normal, a pesar de todas las dificultades que manifiestan. Maturana y Varela (1983) nos recuerdan que los seres vivos y sociales tienen una historia y, para comprenderla en todas sus dimensiones, se hace necesario entender los mecanismos que hacen del ser vivo un ser histórico.

Utilizamos en las intervenciones con ellos algunos puntos de las reglas de oro de Gottman y Silver (2000), como estimular el conocimiento, acercarse el uno al otro, plantear las discusiones con suavidad y no con violencia, como algunas veces lo hacía José, y resolver los problemas “solubles” para intentar salir del estancamiento a través de estos movimientos. Al pensar que ellos podrían acercarse, conocerse de nuevo, seguir con sus discusiones pero de forma suave, les estaríamos ayudando, mediante cosas sencillas, pero que ellos no estaban acostumbrados a hacer, como salir y tomar una copa de vino o refresco, por ejemplo.

Esta pareja nos exigió un raciocinio distinto a lo que estábamos acostumbrados, tuvimos que pensar, a cada paso, en una tarea o una intervención que pudiera ser mejor comprendida y utilizada por esta pareja, respetando sus limitaciones. Es decir, hicimos un movimiento en dirección a ellos, en relación a lo que comprendían.

Utilizamos habitualmente las palabras para hacer alusión a realidades que consideramos prácticamente universales y constantemente estamos interpretando la realidad desde nuestra óptica social. Pensamos que lo que nosotros percibimos es percibido de igual modo por todas las personas, esto, en realidad, no es cierto. Nuestras percepciones pueden aproximarse, pero en ningún caso serán iguales. La percepción es selectiva y subjetiva.

Percibimos, pensamos, sentimos y actuamos de forma diferente. Una misma palabra puede tener significados o matices muy diferentes para distintas personas. Esta reflexión es válida para José y lo fue para nosotras.

Todos los tipos de conocimientos pueden ser vistos como versiones consensuadas de realidad, producto de la interacción y negociación interpersonal, en donde el significado es creado y solamente es posible en el contexto del discurso que lo sustenta (Gergen, 1996).

El único que puede expresar, de una manera confiable, lo que ve en un sitio específico es por supuesto el sujeto de la experiencia. Sin embargo, no siempre se sabe lo que siente el sujeto, a no ser que este experimento se describa a los demás a través del lenguaje (Boyd-Franklin, 2003).

La crisis, desde el punto de vista de la terapia sistémica, muchas veces es comprendida como un aspecto positivo, si produce cambio. Si los terapeutas logran inducir una crisis, crean las condiciones para que se produzca un cambio en la familia. La solución de esa crisis sólo es posible mediante un cambio de segundo orden repentino y discontinuo. Esto explica los sorprendentes resultados obtenidos por ciertas intervenciones sistémicas (Simon, Sterlin y Wynne, 1988).

Estuvimos pensando que esta pareja quizá necesitó de una crisis para modificar algunas pautas y conductas que no eran las mejores para los dos. Se podría decir que a través de la crisis esta pareja busco un cambio.

Las excesivas quejas de Irene sobre su enfermedad y los excesivos cuidados hacia los demás, eran índice de la insatisfacción de ella en su relación matrimonial pero sin saber la manera de comunicarla. Además, demuestra su inseguridad en relación a José ya que varias veces le ha hecho pruebas para ver si estaba cambiando realmente.

Hay que tener en cuenta que, en nuestra cultura occidental, la imagen que tiene instituida la mujer, está sostenida por los aspectos relacionados a la constitución de la familia

y al cuidado a los otros. Socializada para el cuidado, las mujeres son preparadas para ejercer los papeles a ellas destinados, desempeñando un rol central en la familia. Las mujeres deben moldearse a los intereses familiares, mantener la paz, mediar conflictos y ser tolerantes, incondicionales, altruistas y continentales (MacGoldrick, 1989, Papp, 2000)

En la formación de la subjetividad, el sentido de identidad de las mujeres se establece en torno a su capacidad de establecer relaciones interpersonales que impliquen el desarrollo de habilidades y características de emotividad, sensibilidad, empatía y cuidado (Caughlin, Huston y Houts, 2000). En efecto, como todas las mujeres, Irene también se define en el contexto de una relación humana y se evalúa de acuerdo a su capacidad de cuidar, pero, al mismo tiempo, se queja y tiene una sensación de injusticia.

En relación a la intervención siempre buscamos el mayor éxito pero, hay que tener en cuenta, que éste está relacionado con el hecho de que ambas partes tienen que creer que pueden ganar algo a través de tal proceso y que, además, posibilite algún cambio del conflicto (Christensen, Atkins, Berns, Wheeler, Baucom y Simpson, 2004). José nos lo dice muy claramente al expresar desde el principio que él no quiere separarse, a pesar de no tener muy claro cómo conseguirlo.

Irene nos ha contestado que sí quería participar en la negociación. Lo que se demuestra en los resultados de la flexibilidad en la jerarquía en donde ella ya ejercita poder, habla de sus posiciones y no permanece callada como al principio, donde nos dijo que creía que era mejor callarse.

Se puede decir que esta pareja estableció una relación complementaria en donde sus disputas pasan también por el hecho de que Irene tiene una relación de sumisión, y hace todo lo que José quiere, no pudiendo hacer cosas que le gustan, como por ejemplo coser. La actitud de Irene de denunciar a su marido fue importante para proporcionar un cambio en el sistema y su forma de funcionar, desestabilizando a José. Por lo tanto, se observa la

desestructura del sistema conyugal, lo que pudo desencadenar acciones de reproche y amenazas, en algunos episodios, como se ha denunciado.

Con esta pareja, al final de la intervención, hicimos la devolución de lo que pasó en los cuatro encuentros anteriores. Nos demuestra que, en los últimos cuatro meses, los dos se acercaron e interactúan más. Se percibe que la relación ya es diferente a la que se había producido antes de la intervención. José nos dice que está seguro, de que su decisión no cambia, que él no quiere la separación, pues le ama y dice que cambió. Irene reconoció que él cambio bastante, que está muy diferente y comenta que el hijo mayor también se había dado cuenta y que la relación entre José y su hijo está muy bien así. Pero, a la vez, manifiesta tener miedo a que su marido vuelva a ser como antes. Algunas parejas funcionan de forma consecuente, sin que se dé una disonancia entre su relación ideal y su vida de pareja.

Se percibe que la intervención mejoró la salud mental de la pareja, porque ellos distinguen que la relación ya es de forma diferente a la que se había producido antes de la intervención (Croake y Kelly, 2002). Incluso la relación de José con los hijos ha mejorado. Todavía los dos no se ven involucrados en el conflicto, ya que Irene aún busca en José el culpable del conflicto. Aunque, ahora, charlan más e Irene expone sus opiniones. Empiezan a salir y a divertirse en fiestas, dando menos prioridad al trabajo. Todos estos datos apuntan a una posibilidad de reconciliación de esta pareja.

Les sugerimos que podrían hacer terapia de pareja y analizar todo con más tiempo y con más tranquilidad. Principalmente en la cuestión del conflicto no resuelto apuntado en los índices de “cohesión” y de “jerarquía”, la sugerencia fue aceptada por ambos.

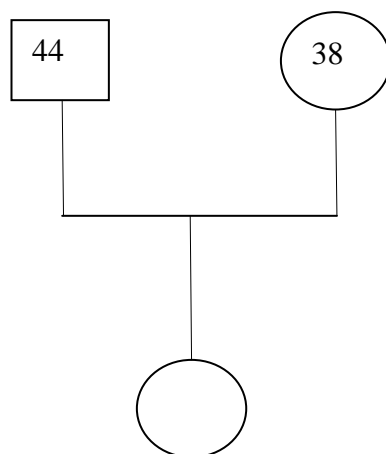
En relación a la demanda presentada por Irene contra José, ella nos cuenta que la había retirado y que el proceso judicial quedo suspendido durante 90 días, entonces el Juez les llamará de nuevo y decidirá el proceso.



## Estudio de caso V – Análisis de la pareja Eduardo y Mónica

### 6.5.1 Datos socio demográficos

Eduardo (44 años de edad) y Mónica (38 años de edad y nombres ficticios) están casados desde hace 20 años. En la boda ella tenía 17 años y él 24 años de edad. Ella hace servicio de limpieza en una tienda en el pueblo y él es agricultor. El sueldo de ella es de un salario mínimo y medio. Él tiene estudios primarios y ella todavía no ha terminado los estudios primarios, pero ha vuelto a estudiar con el propósito de terminarlos. Tienen una hija de 16 años. Viven en la zona rural del pueblo, donde plantan soja y tienen un pequeño huerto de donde sacan la mayor parte de la comida. Las tierras en las que viven fueron heredadas de los padres de Eduardo. A continuación presentamos (ver figura 25) el genograma de la pareja (McGoldrick y Gerson, 1989).



**Figura 25:** Genograma de la pareja Eduardo y Mónica

### **6.5.2. Motivo de la mediación**

La pareja (Eduardo y Mónica) fue enviada por el Defensor Público de la ciudad de Santo Ângelo / RS-Brasil para la mediación familiar, porque ella quiere separarse y él no acepta. Ella está muy decidida, pero él le pide una justificación para separarse porque para él está todo bien en el matrimonio. Dice que ella le informó de la separación, pero no le ofrece ningún argumento del motivo por el cual quiere separarse. En sus peleas siempre cuentan todo a la hija, esperando que ella les diga quién es el que tiene la razón.

### **6.5.3 Intervención**

#### **6.5.3.1 Primer encuentro**

Después de haber realizado los pasos indicados en el Tablero del test, según la metodología ya indicada, la pareja contestó a las correspondientes preguntas de evaluación. Cuando le preguntamos si querían participar de la mediación, Eduardo se mostró muy dispuesto porque quería saber lo que pasaba, ya que no quería separarse de Mónica. Ella también se mostró dispuesta, diciendo que iba organizar sus horarios en el trabajo pero, durante las entrevistas, contestaba con brevedad a las preguntas. Él movía constantemente los muñecos utilizándolos para hablar de lo que pensaba y sentía. Ella lloró cuando contestó las preguntas de las representaciones diciendo que nunca fue feliz en el matrimonio. Se sentaron muy cerca, pero se miraban poco. Una de las cosas que ha llamado mucho la atención, a las investigadoras, es la forma de vestir muy distinta de ambos. Mónica llevaba ropa más

arreglada, coqueta y limpia. Eduardo no estaba sucio, pero sus ropas demostraban estar más usadas.

### A. Representación de lo Cotidiano

A la hora de observar y registrar esta categoría fue significativo que él colocó los muñecos en la mitad del tablero en la posición 5 / 5, su mirada va en dirección hacia ella. Ella ha puesto el muñeco en la última casilla de la derecha, en la posición 9 / 9 (ver tabla 31) y su mirada era hacia afuera (observar el sentido de las flechas en el tablero). En el “índice de jerarquía” ella pone el un bloque (valor: 4,5) él pone un bloque (valor: 3,0) indicando así superioridad por parte de ella.

9									
8									
7									
6									
5				→ M					
4									
3									
2									
1								→ F	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 31:** Representación de lo cotidiano, pareja Eduardo y Mónica

En la entrevista, cuentan que después de la boda fueron a vivir con los padres de él en la zona rural del pueblo. Ella cuidaba de la limpieza de la casa y comenta que su suegra dejó las tareas de limpieza para que las hiciera ella, lo que le hizo sentir orgullo. Dice que el propósito de la suegra era dejarle a su gusto. Comentó que quería mucho a sus suegros, y dice que ellos siempre tenían la decisión final en las dificultades que aparecían en la casa y en la relación de Eduardo y ella. Relacionado a este comentario, Eduardo dice que si sus padres estuviesen vivos esta situación de posible separación hubiera sido muy dolorosa para ellos. Al contestar a las preguntas del cuestionario, ambos fueron muy breves. Ella se queja que él siempre quería la comida en la mesa, pero que nunca le comentó a su marido que le molestaba. Le preguntamos por qué nunca le había dicho que le incomodaba, a lo que contestó que Eduardo debería saberlo. Él dice que la mira, pero que ella mira a todos los lados. Dicen que desde el principio su relación era así, como está representada en el tablero. Cuentan que fueron felices en el comienzo del matrimonio, que hacían excursiones, andaban en bicicleta, etc. Mónica dice que nunca fue feliz y empieza a llorar en este momento. Creen que una de las razones para que se quedarán alejados emocionalmente uno del otro, fue porque dejaron de cuidar de la vida de pareja.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Él utiliza los muñecos del tablero para hablar, intentando confirmar lo que decía.
- II. Superioridad en la jerarquía por parte de ella.
- III. Comportamiento no verbal de acercamiento físico, pero se miran muy poco durante la entrevista.
- IV. Ella mira para los lados.
- V. Llanto de ella.
- VI. Él no la mira mientras ella llora.

## B. Representación Ideal

Al registrar esta segunda categoría acercan los muñecos al centro del tablero y mirándose (observar el sentido de las flechas en el tablero). Ella sitúa el muñeco en la posición 5 / 4 y él en la posición 5 / 5 (ver tabla 32). Él pone un bloque pequeño (valor: 1,5) y ella ninguno, indicando en esta variable una pequeña superioridad del “índice de la jerarquía” por parte de él en la relación de la pareja.

9									
8									
7									
6									
5			→ F	← M					
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 32:** Representación ideal, pareja Eduardo y Mónica

En la entrevista, relatan que la situación descrita en el tablero ocurrió al principio del matrimonio, cuando no tenían ni electricidad en la casa, y ella todavía no trabajaba. Esta aproximación de los dos, demostrada en el tablero, ocurre con frecuencia pero permanece por poco tiempo. Esta situación de proximidad ocurrió al principio del matrimonio y la última vez que ocurrió fue hace un mes. En relación a lo que deberían hacer para que las relaciones

entre ellos correspondieran a la situación ideal, contestan que deberían hablar más y quedarse más tiempo juntos. Esta situación es muy importante para la familia, pero Mónica contesta que para ella esto era importante antes, ahora ya no lo es.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Un comportamiento no verbal de acercamiento pero no de encuentro.
- II. Superioridad en la jerarquía por parte de él.
- III. Comportamiento no verbal de acercamiento físico, pero se miran muy poco

durante la entrevista.

### **C. Representación del Conflicto**

En el tablero los muñecos se encuentran en la parte inferior, 4 casillas de distancia, la posición de los muñecos es para él 5 / 5 y para ella 4 / 1 (ver tabla 33). Él mira en dirección hacia ella, y ella también mira en dirección hacia él, pero sus miradas no coinciden (observar el sentido de las flechas en el tablero). Ella pone un bloque de (valor: 4,5) y él pone un bloque (valor: 3,0) indicando superioridad en el “índice de la jerárquica” de ella en la relación.

9									
8									
7									
6									
5				↓M					
4	F↑								
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 33:** Representación del conflicto, pareja Eduardo y Mónica

En la entrevista, manifiestan que los dos están involucrados en el conflicto y que el motivo del conflicto es el dinero. Dicen que el conflicto ocurre con frecuencia y permanece por mucho tiempo, ella reafirma que siempre ocurre. Al contestar cuando ocurrió esta situación por primera vez y por la última vez, contestan que la primera vez fue cuando nació la hija y que hace poco tiempo ocurrió de nuevo, siendo este conflicto muy importante. Cuando se pregunta sobre los roles que cada uno tiene en la familia para la solución del conflicto, ella contesta que intentó la resolución estableciendo algunas cosas que debían haber sido pagadas por él, pero que el acuerdo no funcionó y ella tenía que comprar todo. No han podido establecer un acuerdo acerca de las cosas que deberían comprar cada uno.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Un comportamiento no verbal de acercamiento, pero sin mirarse.
- II. Superioridad en la jerarquía por parte de ella.
- III. Mónica mira para los lados.

#### **D. Evaluación del comportamiento no verbal**

Al observar el comportamiento no verbal de esta pareja, nos llama la atención la diferencia en la forma de vestirse, que está muy marcada. Ella se presenta muy arreglada, con maquillaje, y él muy desaliñado, por su trabajo, dando la sensación de que no pertenecen a la misma pareja. Se percibe también en las tres representaciones realizadas en el primer encuentro, que el lenguaje corporal por parte de él consiste en utilizar gestos y mover el muñeco para intentar explicar lo que quiere decir y demostrar su enfadado, porque no quiere separarse. Ella demuestra superioridad en el “índice de la jerarquía” en la relación. Mira a los lados y llora mucho en esta primera entrevista.

Esta pareja, al contrario de las otras, no se relaja en la “representación ideal” en donde, a pesar de acercar los muñecos al centro del tablero, no se les nota proximidad afectiva. Recuerdan algunos buenos momentos, pero todavía no se les nota emocionados.

#### **E. Diagnóstico hipotético estructural**

La pareja Eduardo y Mónica presentan la medida del “índice de cohesión” de las representaciones tanto del “cotidiano” como de “conflicto” en el nivel bajo y en la “representación ideal” este índice es puntuado en el nivel alto. El “índice de la jerarquía” es

puntuado como alto en las representaciones de lo “cotidiano” y del “conflicto”, en la “representación ideal”, el “índice de la jerarquía” es puntuado como medio. La combinación del “índice de la cohesión” y del “índice de la jerarquía” nos da un “desequilibrio” de la estructura relacional en las representaciones del “cotidiano” y del “conflicto” y “débil equilibrio” en la “representación ideal”.

#### **F. Estudio de las entrevistas abiertas con guión semi-estructurado**

En el momento de crisis de la pareja es donde aparece muy claramente la confusión de Eduardo al no entender la actitud de la esposa, que le informó de la separación. Para él todo estaba bien. Otro aspecto a ser destacado es que Mónica decide todo, sin consultar con el marido. También queda claro, durante la entrevista, la interferencia de las familias de origen en la relación de la pareja.

Eduardo: *“Pues no sé por qué Mónica quiere separarse, no entiendo lo que pasó, me gustaría que ella me dijera lo que pasó. Ahora me siento como un perro sin dueño, que nadie quiere.”*

Mónica en este momento mira para otro lado, sin contestar nada.

La comunicación puede convertirse en un serio problema cuando la violencia física o verbal, hostilidad o indiferencia hacen que los miembros de la pareja se sientan muy desdichados. Es importante señalar que a la gran mayoría de las personas que conforman una pareja, les es sumamente complejo exteriorizar su opinión por temor a ser deliberadamente rechazados (Gottman y Levenson, 2002; Greef y De Bruyne, 2000).

### **6.5.3.2 Segunda entrevista (Devolución resultados aplicación del FAST)**

La primera cuestión indicada fue la interferencia de las familias de origen durante todo el tiempo de matrimonio, lo que ellos no supieron contestar, como si no entendiesen lo que se les decía, o quizás, de otra manera, como si esto fuera lo correcto. Principalmente estaban más cercanos a la familia de origen de Eduardo, estando alejados de la familia de origen de Mónica.

La segunda cuestión preguntada en tono reflexivo circular, fue la posibilidad de que el nacimiento de la hija pudiera haber cambiado su relación, teniendo ambos dificultad en lidiar con la función de padres.

Ellos contestan diciendo que eso les unió más. Cometan que cuentan a la hija, todo lo que ocurre con la pareja y le preguntan lo que piensa. Preguntamos, que es todo. Contestan que las peleas, las dificultades con el dinero, en fin, todo. Lo que suscitó otra duda.

Les preguntamos cómo había sido al principio su vida en pareja, como hacían las negociaciones, cuáles eran los criterios para decidir. Contestan, diciendo que cada uno decidía por su cuenta o preguntaban a los padres de él, demostrando estar alejados emocionalmente desde el principio de la relación.

La devolución fue en forma de preguntas, tanto directas como reflexivas, con el objetivo de obtener información y de hacer a la pareja reflexionar sobre sí mismos y sobre los demás. Cuestionando creencias y conductas se consigue que los individuos y las familias se impliquen para escribir o reescribir sus historias (Asen y Tomson, 1997). Los acontecimientos inconexos y casuales acaban conectados; los guiones fijos empiezan a desmoronarse y se tejen nuevas conexiones.

Al establecer una relación de pareja, es decir, en el momento de engancharse en una relación de cooperación y afinidad, la relación de fidelidad con los miembros de la familia de

origen crea vacíos. No se trata del abandono de la familia de origen, sino de la modificación de las funciones y de las reglas de relación en las que están implicados. Lo cierto es que, cuando existe un lazo de relación muy fuerte con miembros de la familia de origen que impide la autonomía y resta diferenciación y alternativas, por lo general, el sujeto se precipita a una ruptura de la relación diádica o incluso de la relación con su familia de origen, no consiguiendo la flexibilidad necesaria para el cambio de rol (Connidis, 2003).

La tercera cuestión preguntada fue sobre cuando se casaron, que se fueron a vivir con los padres de él y que si ellos se volvieron padres de ella también.

La cuarta cuestión preguntada fue que si mirándose podrían entenderse mejor.

Utilizamos preguntas circulares también para crear circularidad en el tiempo: "¿Qué pasó antes de...?", "¿Qué piensas que pasará después de...?". Intentábamos, una forma de conectar las acciones como parte de una historia, de una narración. Esto da también la idea de causalidad circular, en la medida en que un efecto puede ser transformado en causa y viceversa (Cecchin, 1987).

Simon, Sterlin y Wynne (1988) explican que la técnica de las preguntas circulares fue ideada por la Escuela de Milán de Selvini-Palazzoli y asociados; esta técnica permite al terapeuta reunir una amplia información sobre la familia, en un período breve. Durante toda la secuencia de las preguntas se mantiene la neutralidad y la connotación positiva. La comunicación adopta, en gran medida, la forma de una metacomunicación sobre la conducta de los demás.

Nos preguntamos entonces si estos temas apuntados podrían: Dificultar las negociaciones del matrimonio, si existe una escucha eficaz entre ellos, si las creencias de las familias interfiere mucho o poco en su relación, si la pareja tiene dificultad en conciliar los roles filiales/paternales/conyugales.

Al final de este encuentro, nosotras, las investigadoras, optamos por dar una tarea que nos pareció muy importante para toda la familia. No hablar y no escuchar a la hija en temas de pareja. Deberían venir a hablar de sus temas en la mediación que es el sitio adecuado para esto, y, con la hija, hablar de temas sencillos y temas típicos de adolescentes de su edad.

Cuentan que cuando se casaron fueron a vivir con los padres de Eduardo en la zona rural de pueblo y que, a partir de entonces, todo lo que hacían, lo hacían en compañía de los padres de él, incluso tenían la costumbre de ir a fiestas con los padres de Eduardo.

Mónica: *“Mi suegra dejó la casa para que yo la administrara. Me dio total libertad para arreglar la casa como yo quisiera.”*

Otro dato importante que cuentan es que al principio los padres de Eduardo no aceptaban la relación, ya que Eduardo tiene ascendencia alemana, teniendo la piel muy blanca y los ojos azules. Mónica, sin embargo, tiene origen “brasileño” y tiene la piel más oscura, pero sin ser negra, ni mulata. Su apodo es “nega” (negra).

Mónica: *“Al principio me molestaba un poco, pero después que nos conocimos mejor, la cosa cambió. Al fin y al cabo me gusta el apodo “nega”.”*

Ella dice que, al principio, los padres de él tenían preconcepción, ya que creían que ella no haría bien sus tareas, pero que después, los padres de Eduardo la conocieron mejor, la aceptaron y se hicieron muy amigos de Mónica. A partir de entonces decían que “ganaron una hija”. Esta narración nos corrobora la impresión de que el matrimonio de ellos “hizo bien” a la familia de él, estando los dos más cercanos a la familia de origen de él.

Lo interesante en esto aspecto es poder comprobar que, en la construcción de la subjetividad del brasileño, aparece la influencia de la inmigración, principalmente con familias de ascendencia alemana e italiana. Se hizo la construcción cultural de que el “brasileño es perezoso”, concepto este adoptado y aceptado, incluso por “nega” teniendo que “probar” que sabía “cuidar bien de la casa”.

El nacimiento de un hijo mulato, en las condiciones brasileñas, no es considerado como una traición a la matriz negra o blanca. Esta ideología integracionista alentadora de la mezcla, es probablemente el valor más positivo de la conjunción interracial brasileña. No conducirá, por cierto, a un blanqueo de todos los negros brasileños, como lo pretenden las aspiraciones populares, pero tiene la virtud de reprimir la segregación sin inhibir la amalgama. Ello ha hecho posible la difusión de una ideología racial que tiende a atribuir las cualidades positivas del brasileño precisamente al mestizaje de los tres troncos elementales, indio, negro y blanco (Ribero, 1992).

#### **6.5.3.2.1. Estrategias de Intervención**

Fueron utilizados como base, en esta devolución, los “índices de cohesión” y “jerarquía” entendiéndose el bajo “índice de cohesión” y la “superioridad jerárquica” de ella como motivada por las cuestiones puntuadas anteriormente.

Pensamos que las preguntas utilizadas en la devolución, además de ayudar a la pareja, también tenían el objetivo de esclarecer algún tema que nos parecía que existía, pero que todavía no nos terminaban de aclarar.

Hacer preguntas y responderlas es un enfoque interactivo y, como tal, tiene que producir retroalimentación. El proceso de hacer preguntas puede ser poderoso si se centra en hacer que el paciente o la familia se vean a sí mismos de una forma diferente (Asen y Tomson, 1997; Cecchin, 1987).

La técnica de las preguntas circulares es empleada en la terapia sistémica. Tiene como objeto reunir y, a la vez, transmitir información dentro del sistema familiar. La información reunida ayuda a formular y legitimar hipótesis sobre la estructura dinámica de la familia. La

transmisión de información tiene por objeto modificar la epistemología que el individuo y la familia tienen de sí mismos (Simon, Sterlin y Wynne, 1988).

### **6.5.3.3. Tercera entrevista**

Cuando volvieron los dos, no hicieron ningún comentario de si hicieron la tarea o no, por lo que decidimos no preguntarles en ese momento, ya que estaban algo molestos, principalmente Mónica.

Eduardo empieza contando que siempre vivió en la zona rural con sus padres. Como su familia tiene ascendencia alemana, siempre trabajaron mucho. Comenta que el trabajo en la zona rural es muy duro, ya que tienen que trabajar con las inclemencias del tiempo, al sol en verano y con frío y lluvia en invierno... Eduardo también cuenta que vende la leche de sus vacas y todos los días la entrega en la ciudad.

Mónica nos cuenta que vivía en la zona periférica del pueblo. Ella, entonces, dice que cuando fue a vivir a la casa de los suegros veía las luces de la ciudad de lejos y lloraba. Cuando las mediadoras preguntan si se lo había dicho a Eduardo, contestó que después de mucho tiempo fue a decírselo.

En la formación de una pareja se requiere reciprocidad e independencia para la adaptación de cada cónyuge al rol familiar. La pareja debe establecer reglas en relación a la proximidad, al proceso decisorio, a las esferas de actuación específica basada en la competencia de cada uno así como en patrones de colaboración. Al mismo tiempo la pareja debe instituir patrones de expresión y resolución de conflictos, inevitables a la convivencia, conciliar expectativas divergentes y establecer estilos comunes en relación al proceso de información, a las reglas de intercambio de afecto y en la relación entre parientes y amigos. (Becvar y Becvar, 1999; Gottman y Gottman, 2002).

Comienza a aparecer la historia de su familia de origen de Mónica. En relación a su familia, cuenta que su padre era muy bravo y que mantenía un cierto distanciamiento afectivo con los hijos, pero principalmente con Mónica, aunque con su madre se lleva muy bien.

Mónica: *“Mi padre era muy bravo y bebió mucho, reñía con los hijos. Particularmente yo tenía muchas dificultades con él, casi no nos hablábamos.”*

Comenta que su padre después dejó de beber ya que se volvió evangélico. Mónica se emociona cuando cuenta esto, pero se controla no dejando que la emoción la desborde.

Durante toda la entrevista, cuando se les pregunta cuestiones de la pareja, los dos contestaban haciendo referencia a una tercera persona o personas. Como por ejemplo:

Eduardo: *“Yo hablé con la suegra y le dije que no sabía lo que pasaba con Mónica. Le pregunte si podía hablar con Mónica y decirme lo que pasa.”*

Nos queda la sensación de que la pareja habla pocas veces directamente entre ellos. Pensamos que lo que interpretamos en la devolución y que ellos no entendieron, se volvía claro para nosotras, que la relación está atravesada por un “tercero”. Incluso la opinión de la hija se tiene en cuenta para solucionar muchas cosas de la pareja.

En esta entrevista aparecen pocas cuestiones de lo cotidiano, pues es una entrevista cargada de emoción, en donde Mónica nos contó sus problemas con su padre y el hecho de vivir lejos de su familia de origen que se ubicaba en la ciudad.

Les propusimos un paseo en bicicleta, un fin de semana, en el intermedio de los encuentros, en donde deberían hablar de temas del paseo. Posteriormente comentaríamos, en el próximo encuentro, lo que sintieron en el paseo.

#### **6.5.3.3.1 Estrategias de intervención**

En esta entrevista optamos por escuchar más a la pareja, principalmente a Mónica que necesitaba hablar. Lo interesante es que lo que nos contaba Mónica, nos sonaba casi como un “secreto”, cosas suyas que solamente ella sabía y que no había “revelado” a Eduardo.

La escucha reflexiva es utilizada según Dugger (2006) si se está tratando un tema complicado o se desea resolver un conflicto. Es utilizada para aclarar lo que se está diciendo e intentar conseguir un mutuo entendimiento.

Andolfi (1996) nos recuerda que es posible observar similitudes y diferencias en el comportamiento y las reacciones emocionales de la misma persona de acuerdo con el contexto en el que va a interactuar. Mónica se encontraba en un contexto desconocido, a pesar de que la distancia física, aproximadamente 15 kilómetros. Para ella era una distancia enorme.

El paseo en bicicleta, que les propusimos en un fin de semana en el intermedio de los encuentros fue porque esta tarea está relacionada con la estrategia del proceso metodológico de la intervención, en donde en el tercer encuentro se debe utilizar la “representación ideal” en la prescripción de la tarea. Así, les estimularíamos que recordasen una actividad que practicaban y que les gustaba al inicio de su vida matrimonial, y con la cual pudiesen recordar algunos de los buenos momentos vividos por la pareja, estimulando un diálogo ameno entre ellos (Gottman y Gottman, 2002).

#### **6.5.3.4. Cuarta entrevista**

En este encuentro ocurre un hecho nuevo, Mónica decidió salir de casa llevándose a su hija. Fueron a vivir a la ciudad con la madre de Mónica. Eduardo se quedó todavía más

confuso, ahora todavía más, sin entender lo que sucedió. Como recordamos, este es un momento muy difícil ya que nadie se casa para separarse, es la familia en bancarrota. Con las demandas sociales de familia perfecta o “normal”, esto se transforma en un golpe muy duro para la relación de pareja. En este momento, es lo que están experimentando.

De cierta manera, esta actitud de Mónica, nos dejó un poco sorprendidas al principio. No nos imaginábamos que una actitud así vendría tan pronto y de esta forma. Entonces, como Mónica parecía cada día más segura de su decisión de separación y que no cambiaría de opinión, intentamos ayudar a Eduardo para poder aceptar este hecho de una manera menos traumática.

La decisión que toma Mónica demuestra coraje ya que, como nos recuerda Iturralde (2003), hombres y mujeres están presos del estereotipo, el rol femenino fomenta en la mujer la sensiblería, la personalidad frágil, débil e insegura y por fuerza vulnerable al atropello.

Recordamos a Eduardo que realmente la relación ya no estaba bien y este era, de una cierta forma, un desenlace esperado. A lo que Eduardo nos contesta. *“En mi cabeza yo ya me estaba preparando para esto. Desde el primer día que empezamos a venir aquí yo empecé a prepararme”*

También Mónica utiliza nuestra “colocación” y refuerza su decisión. *“Bueno, creo que yo también me sentí más preparada para tomar esa decisión después de que empecé a venir aquí”*.

Seguimos escuchado a Eduardo *“Tú haces todo por una persona y la persona te hace esto. ¿La señora cree que esto es correcto? Esto duele, duele...”*

Lo que le recordamos es, que a veces, por más dura que sea la realidad, es más fácil enfrentarse con la verdad que sentirse engañado. *“Mónica, a pesar de todo, está siendo honesta contigo.”*

Algunas crisis son esperadas en la familia, son las que forman parte del ciclo evolutivo, y otras son inesperadas, que es lo que ocurre en este momento. Pittman (1987) las valora como las crisis por «golpe inesperado», en las que el estrés precipitante es real, único, manifiesto e imprevisible, surgiendo de fuerzas ajenas al individuo.

En la secuencia de las charlas abajo, queda reflejada la inconformidad de Eduardo. Él creía que Mónica había conocido otra persona.

Mónica: *“Yo no conocí a nadie. Yo ahora quiero cuidar de mi vida. Quiero ser feliz. Volver a estudiar. Tener un trabajo y una vida mejor”.*

Eduardo: *“¿Pero qué te ha faltado? ¿Qué no te he dado yo?”*

Mónica: *“Al final, yo tenía que pagar todas las cuentas de la casa.”*

Eduardo: *“Pero era poca cosa la que quedaba para que pagaras. Lo más gordo pagaba yo todo. Yo te he dicho para abrir una cuenta en el banco a tu nombre. ¿Te acuerdas?”*

Mónica: *“Ya hablamos mucho de esto.”*

Como nos recuerda Beck(2006), quien habla de matrimonio tiene que hablar de dinero, profesión, cariño... ya que, es la mezcla desequilibrada de todo, de lo más opuesto, lo que complica tanto las interrogaciones, como nos lo confirman las charlas de arriba. También nos recuerda Coria (2005) que el tema del dinero es una realidad frecuente en las parejas y que a menudo aparece más como un espacio de batallas que un campo de solidaridades. El poseer dinero, para las mujeres, es comprendido como defensa y, al mismo tiempo en nuestro caso, como un significado de fortaleza y ayuda en una difícil decisión.

Eduardo *“Yo pienso que vas a sufrir mucho, por todo lo que me haces. Porque me haces tanta maldad, eres mala, muy mala. Mucha gente dice que tú tenías una vida de reina. Pero qué se puede hacer.Cuál fue mi fallo, dime.”*

Lo que se observa es que la decisión de Mónica refleja una situación de rebeldía por lo que ha estado “aguantando”. A pesar de que el matrimonio siempre ha sido foco de la vida en común y punto de partida para la formación de la familia, actualmente se encuentra en un periodo en el cual las relaciones son marcadas por una profundización del individualismo, lo que estimularía la inestabilidad de la relación íntima y llevaría a constantes reformulaciones de los proyectos conyugales. Esta transitoriedad evidenciaría la necesidad de aceptación de las heterogeneidades y de las discontinuidades en la relación (Perlin y Diniz, 2005)

Eduardo dice: *“Mi padre siempre me decía no ensucies el agua que vas beber. ¿Si mis padres estuvieran vivos que iban a decir de todo esto?”*

Cuando se produce un cambio en uno de los miembros de la familia, inevitablemente repercute modificando el ecosistema de toda la familia. Por consiguiente, estos procesos de desarrollo y sus crisis conexas están interconectados y coevolucionan (Pittman, 1987).

En las conversaciones con Eduardo, además de aparecer su inconformidad con la situación, también aparecen reflexiones de cuestiones culturales de género.

Eduardo: *“Ya lo sé, pero es duro sabe, yo fui educado en un sistema de respeto. Yo tengo vergüenza de salir a la calle. ¿Tú sabes lo que es ir a dormir y no dormir? Me quedé sentado. Me fui a por la leche, pero no tenía fuerzas para sacar la leche. Parece que fui atropellado por un camión. Entonces pensé tengo que juntar las partes de mi cuerpo. Y pensé ¿De qué tengo vergüenza? ¿De qué voy a tener vergüenza, me pregunto?”*

La construcción social de la masculinidad prescribe que los hombres deben ser resistentes emocionalmente y deben negar su vulnerabilidad. Entonces, la masculinidad se establece en función de la capacidad del hombre para ser emocionalmente reservado. Aún en momentos de crisis, los hombres deben ser capaces de no revelar sus sentimientos (Dench, 1996).

Eduardo: *“Sabes lo que ocurre, es que soy tonto. De verdad yo soy tonto. La señora vio como he llegado aquí, estaba muy nervioso, les pido perdón.”*

Profesional 1: *“Pues, Eduardo, justamente aquí es el sitio para que puedas decir lo que quieras sin necesidad de pedir perdón.”*

Entonces Eduardo llora mucho.

Eduardo: *“Es muy duro para un hombre llorar.”*

Profesional 1: *“Las personas lloran, Eduardo, se desahogan y entonces se quedan mejor.”*

Eduardo se desahoga. Es un momento muy complicado, pero parece que ella eligió el sitio en donde sabría que Eduardo recibiría apoyo. Eduardo también, a pesar de estar avergonzado, puede hablar de lo que quiera sin sentirse mal.

Es importante para Eduardo escuchar lo que le decimos, y a pesar de estar muy trastornado, no hace ninguna amenaza a Mónica.

Profesional 1: *“Quizá este es el momento de pensar como encaminar la separación a través del juez, para que los trámites legales puedan ser hechos. Organizar las visitas a tu hija, por ejemplo.”*

Eduardo: *“Yo quiero hablar con mi hija para ver.”*

Profesional 1: *“¿Qué piensas hablar con tu hija?”*

Eduardo: *“Un cotilleo que he escuchado.”*

Profesional 1: *“Pero, Eduardo, tú debes hablar con tu hija pero no de cotilleos. Ya hablamos de esto, tu hija se queda en el medio de la pareja.”*

Eduardo: *“Es verdad, no sé lo que digo. Tiene razón, tengo que estar con la frente levantada. Vengo aquí para que las señoras me den buenos consejos. Yo ahora quiero que Dios me ayude, tengo que rezar mucho. Yo voy superar esto, seguramente.”*

#### **6.5.3.4.1 Estrategias de intervención**

Es esta entrevista hicimos una escucha activa de los sentimientos de Eduardo, también la entrevista ha sido más corta ya que Mónica llegó diciendo que tenía una cita con su médico y que podría quedarse solamente 30 minutos. A partir de entonces nos quedamos solamente con Eduardo un rato más para apoyarle (Garfield, 2004).

Se reflexiona que, en algunas parejas, los varones ejercen su poder por omisión, a través de su inactividad, no implicándose en el terreno laboral, ni en el doméstico, ni en el emocional tanto como las mujeres. Se podría suponer que había pasado esto con esta pareja, pero nosotras constatamos que Eduardo siempre ha estado implicado en la relación, lo que confirma que Mónica, antes de empezar la intervención, ya había tomado su decisión (Symonds y Horvath, 2004).

Estos momentos en donde la persona está inmersa en sentimientos conflictivos y contradictorios, es donde el apoyo es muy importante. Mucha gente pierde, en tales circunstancias, la confianza en sus propios juicios y capacidades, y puede llegar a sentir que no vale la pena hacer planes para el futuro. La superación de esos sentimientos requiere constancia frente a los reveses y voluntad para modificar características o costumbres personales establecidas (Giddens, 1997).

Siguiendo el modelo de la intervención para el fortalecimiento de la comunicación, pudimos trabajar solamente con una parte del sistema, siendo imposible trabajar aspectos de interacción. Estimulamos para que Eduardo pudiera desahogar sus sentimientos y le prestamos apoyo, intentamos fortalecerle para que pudiera enfrentarse mejor a esta situación estableciendo una alianza terapéutica (Rait, 2000).

#### 6.5.4 Aplicación final

##### A. Representación de lo cotidiano

A la hora de observar y registrar esta categoría fue significativo que él colocó los muñecos en la última casilla a izquierda 9 / 1. Su mirada va en dirección hacia afuera del tablero. Ella ha puesto el muñeco en la última casilla de la derecha 9 / 9 (ver tabla 34) y su mirada también era hacia afuera (observar el sentido de las flechas en el tablero). En la jerarquía, ella pone el bloque de 3 y él no pone bloque alguno, indicando así mucha superioridad en el “índice de la jerarquía” por parte de ella.

9	← M								
8									
7									
6									
5									
4									
3									
2									
1									→ F
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 34:** Representación de lo cotidiano Eduardo y Mónica, aplicación final

En la entrevista, las contestaciones fueron individuales, puesto que Mónica ha salido de casa después de la tercera entrevista de mediación, y fueron muy breves. El dice lo que representan los muñecos en el tablero, lo que para él era difícil de entender. Dice que siempre le he dado todo lo que quería; un día ella se va a enterar de esto. Ella contesta que ahora puede volver a estudiar y hacer las cosas que y como quería. Mónica dijo, también, que prefería que no se quedaran peleados, pero que desde que ella salió de casa no habían hablado más. Eduardo le contesta: “*Querías que yo te siguiera, como un tonto*”. Mónica se calla. Para él las relaciones se diferencian de las de antes porque Mónica nunca ha querido hablar sobre lo que pasaba entre ellos. Para ella, ahora, las cosas están claras, que ella lo siente, pero es así. Para él, la razón por la que las cosas estaban así, es que Mónica le engañó. Ella cree que este sentimiento que tiene Eduardo va a pasar. Él ha dicho que no quiere mirarla más y ella prefiere no contestar.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Un comportamiento no verbal de él utilizando los muñecos del tablero para hablar. Movía los muñecos de forma agresiva
- II. Superioridad en la jerarquía por parte de ella.
- III. Ella movía las manos constantemente demostrando estar nerviosa.
- IV. Ella hacía un esfuerzo para no emocionarse, hablaba muy despacio.
- V. Se sientan alejados uno del otro y no se miran durante la entrevista.

## **B. Representación Ideal**

En la representación ideal los muñecos están cerca pero no se miran (observar el sentido de las flechas en el tablero). Ella pone el muñeco en la posición 5 / 3. Él pone el

muñeco en la posición 5 / 7(ver tabla 35). Los dos ponen un bloque pequeño (valor: 1,5) determinando la igualdad del “índice de jerarquía”.

9									
8									
7									
6									
5			←F				→ M		
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 35:** Representación ideal Eduardo y Mónica, aplicación final

Él dice que el acercamiento de los muñecos, era muy importante antes pero ahora ya no importa. Comenta, que tampoco ahora entiende muy bien la decisión de Mónica, pero que la respeta. Dice que, quizás, podrían hablar de mejor forma, en otro momento, después de que todo estuviese más calmado, y que nosotras les estábamos ayudando. Ella dice que preferiría que él no le tuviese rencor. Creía que esto se iba a pasar y que quizá en el futuro pudiesen ser amigos.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Un comportamiento no verbal de alejamiento, no se miran durante la entrevista.
- II. El comportamiento no verbal de él utilizando los muñecos del tablero para hablar.

### C. Representación del Conflicto

En el tablero los muñecos se encuentran en lados opuestos 7 casillas de distancia, la posición de los muñecos es: para él la 1 / 1 y para ella la 9 / 9 (ver tabla 36). Las miradas van hacia fuera del tablero (observar el sentido de las flechas en el tablero). No ponen bloque alguno indicando no haber puntuación en el “índice de la jerarquía” en la relación.

9									F↑
8									
7									
6									
5									
4									
3									
2									
1	↓M								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Tabla 36:** Representación conflicto Eduardo y Mónica, aplicación final

En la entrevista, ella dice que los dos están involucrados en el conflicto y que el motivo del conflicto es el dinero. Él dice que el conflicto no ocurre con frecuencia. Ella reafirma que el conflicto siempre ocurre y durante mucho tiempo. Cuando se pregunta por los roles que cada uno tiene en la familia para la solución del conflicto, ella contesta que intentó buscar una solución, que..., pero él no le deja terminar de hablar, diciendo que la culpa de todo lo que ocurre es de ella. Que él no se había enterado, pues es tonto. Ahora cree que son excusas de ella para separarse. Preferimos no seguir investigando porque no había sentido en hacer reflexiones.

En la categoría del comportamiento observable se infiere:

- I. Un comportamiento no verbal de alejamiento físico, se miran muy poco durante la entrevista.
- II. Él se pone muy nervioso y colorado al hablar del conflicto.
- III. Ella mueve las manos mientras habla.

#### **D. Evaluación del comportamiento no verbal**

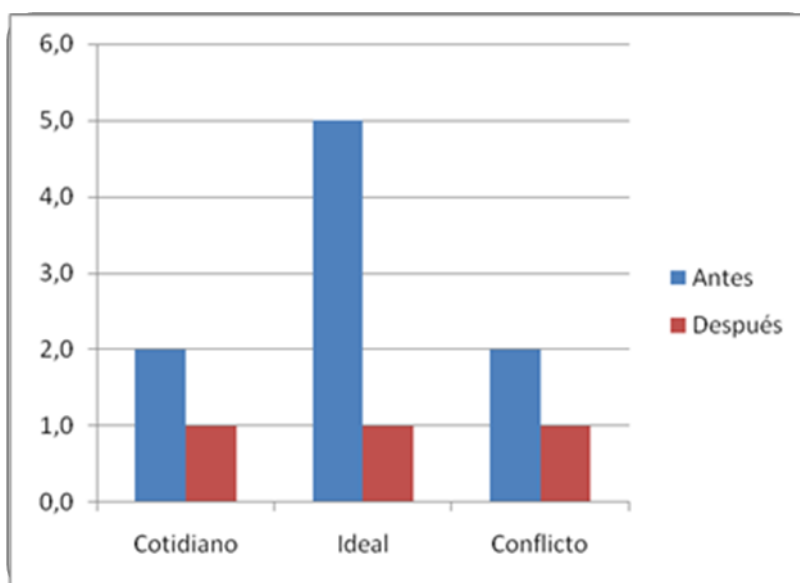
En la evaluación del comportamiento no verbal, en las tres representaciones realizadas en el último encuentro, se percibe del lenguaje corporal de esta pareja, que ellos se encuentran mucho más nerviosos que en la primera intervención. Él mueve los muñecos con más fuerza y se pone colorado cuando demuestra rabia. Mientras que ella, a pesar de haber tomado la decisión, también se encuentra bastante nerviosa, sus contestaciones son breves y las hace de forma pausada como si quisiera controlar su emoción. Mueve las manos y manifiesta el deseo de que la entrevista se acabe pronto, no polemizando ninguna contestación de Eduardo.

En la “representación ideal” es donde se les observa algo menos tensos. Por parte de él demuestra un deseo de que, en un futuro próximo, se pueda retomar la relación. Por parte de ella, demuestra un deseo de que, en un futuro próximo, puedan volver a ser amigos de nuevo.

### 6.5.5 Datos cuantitativos – Resultados del Test del Sistema Familiar (FAST)

#### A. Medidas de Cohesión

Comparando el “índice de la cohesión” de los miembros de la pareja antes y después de las dos aplicaciones (ver figura 26), se demuestra que hay una disminución en las medidas de las representaciones de lo “cotidiano”, “ideal” y del “conflicto”. Esto indica que la convivencia de la pareja ha empeorado en la vida diaria, lo que se comprueba con la salida de Mónica de casa. También demuestra cambio en el “índice de cohesión” en la “representación del conflicto”, que ha disminuido. Ahora el conflicto está expuesto manifiestamente.



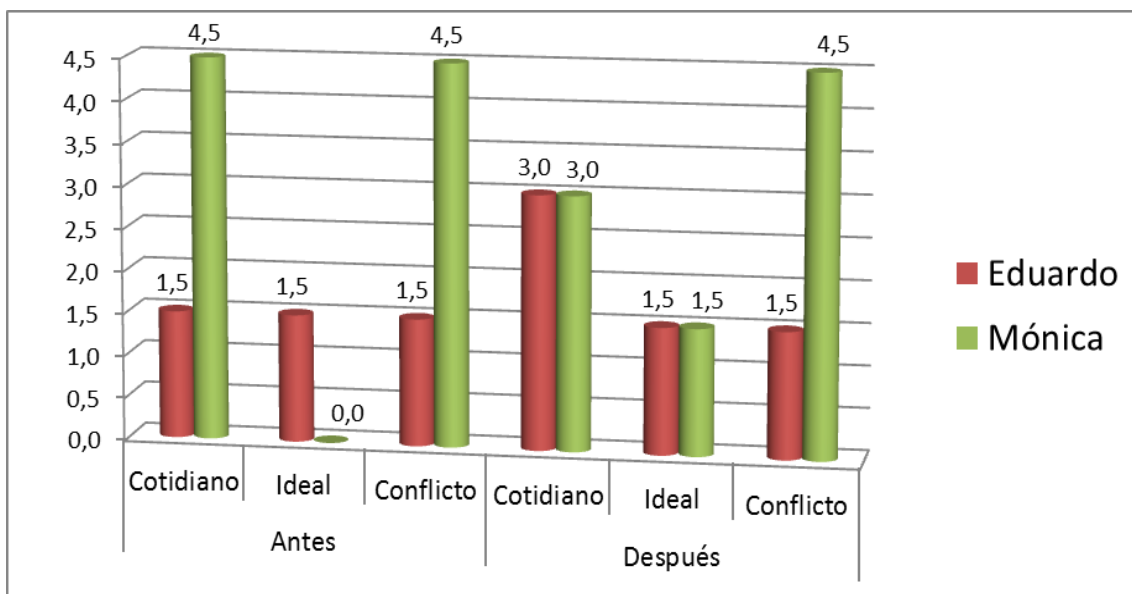
**Figura 26:** Medidas del índice de cohesión de la pareja Eduardo y Mónica en las representaciones de lo “cotidiano, ideal y conflicto” en las dos aplicaciones

En estos datos se comprueba que disminuyó el “índice de la cohesión” en esta pareja en todas las representaciones que son “cotidiano”, “ideal” y del “conflicto”.

## **B. Medidas de Jerarquía**

Como se observa en la primera aplicación (ver figura 27) en la “representación de lo cotidiano”, él puntúa 1,5 y ella puntúa 4,5. La diferencia es 3,0 puntos que demuestra una gran variación de poder para ella. En la “representación del conflicto” los dos repiten la misma puntuación, él puntúa 1,5 y ella puntúa 4,5 se demuestra de nuevo una variación mayor 3,0 puntos indicando la diferencia en donde ella tiene más poder. En la “representación ideal”, él puntúa 1,5 y ella no puntúa demostrando una pequeña diferencia del “índice de la jerarquía” indicando más poder para él.

En la segunda aplicación (ver figura 27) el “índice de la jerarquía” es evaluada distinta en la relación a la “representación de lo cotidiano”. Ella puntúa 3,0, disminuyendo la puntuación de la aplicación anterior, y él puntúa 3,0, aumentado su puntuación anterior, lo que demuestra igualdad en el “índice de la jerarquía” en la “representación de lo cotidiano”. La “representación ideal” también demuestra igualdad en el “índice de la jerarquía”, donde él puntúa 1,5 y ella 1,5. En la “representación del conflicto” él puntúa 1,5 y ella puntúa 4,5. Demuestra así una diferencia mayor, 3.0 puntos, indicando más poder por parte de ella, manteniendo la misma puntuación de la primera aplicación.



**Figura 27:** Medidas del índice de jerarquía de la pareja Eduardo y Mónica en las representaciones de lo “cotidiano, ideal y conflicto” en las dos aplicaciones

Calculando el “índice de la jerarquía” de la primera aplicación se observa un pequeño cambio. Otro dato interesante es que la mujer demuestra más poder que el hombre en algunas representaciones. Se puede observar que, en la “representación del conflicto”, ella siempre ha demostrado que tenía más poder que él. En las otras representaciones se constata más diversificación en los valores del “índice de la jerarquía”.

El equilibrio de poder entre marido y mujer es una cuestión central en la organización del sistema conyugal. Las parejas exitosas pueden mantener un sentido de igualdad y liderazgo compartido. Al revés, las parejas disfuncionales se caracterizan por un desequilibrio (Walsh y Wynne, 1993).

Se observa en esta pareja varios indicadores del “índice de la jerarquía”, demostrando el desequilibrio en esta relación. Es decir, cuando Mónica se da cuenta que este matrimonio ya no le puede dar de lo que ella quiere, desiste de la relación. Lo que pasa, es que Mónica no intentó negociar la relación antes de que la crisis ocurriera, y tampoco después ha querido negociar en la intervención mediadora. Cuando ocurre la crisis ella “salta del barco” y deja

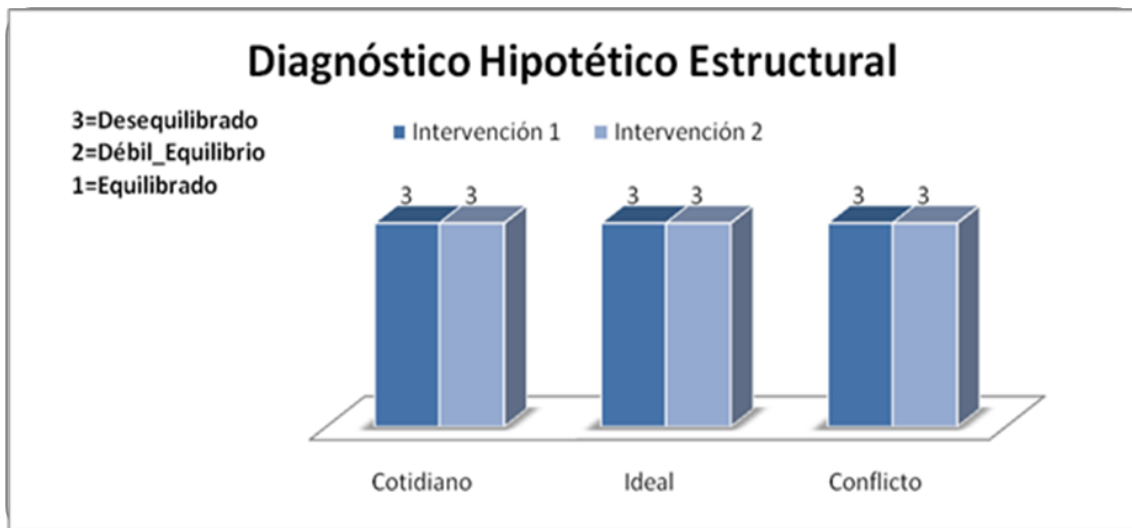
que Eduardo se hunda con él, como sí en la relación ella no tuviera parte, ya que la culpa era de él. Se sugiere que así se puede comprender la superioridad en el “índice de la jerarquía”, como ella tenía su decisión tomada, podía imponer sus decisiones.

En la visión de Umbarger (1983), la inversión de las jerarquías de poder es considerada, a menudo, la fuerza más destructiva de la estructura de la familia. De alguna manera, se relaciona con una patología especial en las alianzas. Una de estas alianzas son las coaliciones transgeneracionales inadecuadas. La otra es la desviación de los conflictos o la designación de un chivo expiatorio, o paciente identificado, en la que algunos miembros de la familia se unen, creando una impresión de funcionamiento armoniosa, en lugar de asumir y resolver los conflictos.

### **C. Diagnóstico hipotético estructural**

En la segunda intervención, la pareja Eduardo y Mónica puntúan la medida del “índice de la cohesión” baja en las tres representaciones. El “índice de la jerarquía” es puntuada como baja en las representaciones de lo “cotidiano” e “ideal”. En la “representación del conflicto” el “índice de la jerarquía” es puntuado como alto. La combinación de los “índices de la cohesión” y de los “índices de la jerarquía” nos da el resultado de “desequilibrada” en las tres representaciones, la del “cotidiano”, la “ideal” y la del “conflicto”.

Comparando el diagnóstico hipotético estructural de las dos intervenciones (ver figura 28) podemos observar que las tres representaciones “cotidiano”, “ideal”, “conflicto” permanecen sin alterarse en las dos intervenciones.



**Figura 28:** Diagnóstico hipotético estructural comparado en las dos aplicaciones de la pareja Eduardo y Mónica

### 6.5.6 Interpretación general de los temas y conclusión

La interpretación de los datos que se realizó mediante la ficha de datos socio-demográficos, nos permitió caracterizar a nuestra pareja y dirigir mejor nuestra intervención. Esta es una pareja que tuvo una convivencia de veinte años en matrimonio. Su nivel de estudios es considerado bajo, aunque demuestran capacidad de comprensión a un nivel razonable, facilitando la asimilación de preguntas y reflexiones. Lo que si se observaba es que la dificultad en la comprensión de las preguntas era más por una barrera emocional que intelectual. Su situación financiera es considerada razonable, a pesar de las quejas de Mónica.

El otro instrumento utilizado en la interpretación de los datos fue el Test del Sistema Familiar - FAST (Gehring, 1993) con las medidas “antes” y “después” de las intervenciones mediadoras. Por medio de las aplicaciones y los informes hemos visto que Mónica tiene claro lo de la separación y busca una situación que le ayude a tomar la decisión, utilizando las intervenciones como respaldo. Se acordó, por tanto, una intervención más individualizada en apoyo a Eduardo.

Se percibió, que la intervención ayudó parcialmente a mejorar la salud mental de ellos. Con la decisión de Mónica, se pudo acompañar un desencuentro de esta pareja. Nos resultó imposible actuar sobre ello, confirmando el límite, ya utilizado por Maturana y Varela (1983), cuando se referían a la imposibilidad de haber interacción intrusiva entre los sistemas vivos. Pudimos acompañar y apoyar a Eduardo, que compareció a los encuentros ya con la idea clara de que era un espacio de escucha y reflexión, que fue lo que hicimos con él. Se puede decir que para Eduardo si mejoró su salud mental. Aunque Mónica estuvo presente físicamente, no se reveló emocionalmente, coherentemente a la idea de que en el interior de cada mundo existen mucho otros mundos posibles, “multiversos paralelos”, según Maturana (1998).

Una separación o el divorcio es una experiencia que suele ser una de las más traumáticas y perdurables por la que puede pasar un ser humano. Además afecta a patrones de relación, lealtades y seguridad personal. Es evidenciado como un sentimiento mayor aún que la muerte de un familiar querido. Produce una sensación de pérdida sutil, pero real, y quedan afectadas tanto las relaciones con las familias de origen, como las sociales y económicas (Bray y Jouriles, 1995; South, Bose y Trent, 2004).

De acuerdo con Giddens (1997) en la modernidad, debido a la apertura de la vida social actual y la pluralización de ámbitos de acción y la diversidad, la elección de un estilo de vida tiene una importancia creciente para la constitución de la identidad del yo y para la actividad de cada día. Esto se comprueba en la decisión de Mónica que ya no quiere más su antigua relación con un funcionamiento de forma “antigua”. Ella valora que quería otra vida, que quería volver a estudiar.

Una cuestión, para nosotros, muy marcada en la forma de funcionar de esta pareja, incluso para separarse, es la de oír siempre la opinión de terceros en su relación, principalmente opiniones de sus familias de origen. La sensación es que esta pareja nunca ha

tenido “vida propia de pareja”, más bien ha estado mezclada con las familias de origen desde el principio, cuando empiezan sus vidas y viven con los padres de él. Lo que se deduce es que tampoco cambiaron sus roles, permaneciendo en el rol de hijos.

Las fuerzas que tienden a unir o a disgregar a la pareja no solo dependen de la madurez o de la integridad de los miembros. Los componentes tienden a su vez lazos afectivos con las familias de las que preceden o enlaces con los hijos, que establecen vectores de fuerzas que pueden amenazar la estabilidad de la relación entre ellos (Arieta, 2008; White, 2006).

Las negociaciones en las díadas son fundamentales para la construcción de la relación conyugal. McGoldrick (1989) resalta que la existencia de la pareja implica un mayor nivel de diferenciación y autonomía entre sus compañeros y sus grupos familiares originarios. De modo análogo, la negociación del vínculo conyugal, marca un cambio cualitativo en el ciclo de vida de las familias de origen de cada compañero. Cada una de las familias de origen tendrá la difícil tarea de abrirse a extraños y agregarlos en su círculo íntimo.

Féres-Carneiro (2003) también nos dice que la formación de una pareja requiere la negociación de una infinitud de cuestiones que fueron definidas previamente en términos individuales o en sus familias de origen. La decisión de compartir la vida presupone compromiso y apoyo mutuo, exigiendo que cada compañero se modifique internamente, se reorganice, se redefina. Tarea que nuestra pareja no pudo cumplir.

Podríamos decir de nuestra pareja que, a pesar de entender la decisión de Mónica por la separación, no nos pareció adecuada su forma de encaminar el desenlace. Mónica, como tenía su decisión tomada, podría haber hablado de ella en la intervención, lo que hubiera sido, quizás, más fácil de comprender para Eduardo. Pero su actitud de salir de casa nos pareció más una fuga de un adolescente rebelde, que una actitud de madurez al decidir

Al mismo tiempo que Mónica quiere la separación, le asusta esta posibilidad, no teniendo muy claro cómo enfrentarse con esta situación y sus demandas sociales. El desafío de Mónica está en reconocerse y legitimarse a sí misma como “sujeto deseante”, ya que la subjetividad femenina está conformada como satélite del deseo ajeno, en la dependencia afectiva, económica y legal y en el modelo de maternidad incondicional, abnegado y altruista (Coria, Covas y Freixas, 2005).

Para Pauli (2000) es necesario que las mujeres expliciten más sus mutuas pretensiones de poder y propongan distribuir, en juego abierto, las responsabilidades y las jerarquías según las reales capacidades de cada uno, es decir, es necesario que las mujeres tomen sus posesiones y sus espacios como suyos de derecho y no como algo que le es regalado.

La dinámica de cualquier sistema en el presente puede ser explicada mostrando las relaciones entre sus partes y las regularidades de sus interacciones hasta hacer evidente su organización. Para que podamos comprenderlo adecuadamente, lo que tenemos que hacer es no sólo verlo como unidad operante en su dinámica interna, sino que tenemos que verlo también en su circunstancia, en el entorno o contexto con el que su manera de funcionar, lo conecta (Anderson y Goolishian, 1988).

Se puede decir que esta pareja estableció una relación complementaria en donde sus disputas pasan también por el hecho de que la mujer sale de su papel “tradicional”, rompiendo la relación. Por lo tanto, se observa otro tipo de estructura en este sistema conyugal. Las mujeres intentan buscar “salidas” para las relaciones que no les satisfacen, rompiendo con el mandamiento de la Iglesia que propone un matrimonio “hasta que la muerte nos separe” (Benjamin y Sullivan, 1999; Gilligan, 1982).

Otra cuestión es que, basándonos en los hechos acaecidos, esta pareja no trabajó nada en los encuentros, lo que impidió un desenlace más favorable. La pareja no ha hecho la primera tarea, tuvimos que recordarles todo el tiempo que la hija no debía escuchar las

dificultadas de la pareja, no hicieron el paseo en bicicleta, etc. Tampoco ofrecían posibilidades de nuevas tareas. Prácticamente tuvimos que trabajar solas durante todas las intervenciones, principalmente como función continente en la situación complicada en que se quedó Eduardo. Todavía esto nos ayudó a percibir que cada vez más los hombres están demostrando sus emociones abiertamente y pidiendo ayuda. Aquí aparece la importancia de volcar nuestras intervenciones también a la “nueva” subjetividad masculina, que está siendo construida con el cambio de la subjetividad de las mujeres (Dench, 1996; Hood, 1993). Quizás, deberíamos decir que es necesario ayudar a las nuevas formas de parejas que se están construyendo en la modernidad (Markman, Stanley y Blumberg, 2001).

Para Féres Carneiro (2001) lo que caracteriza a las parejas de la post modernidad es una transición de modelos. El traspaso de un modelo tradicional y convencional dominante de pareja, hacia la inexistencia de un modelo único, donde cada pareja deberá construir el suyo propio. Esta autora dice que en la multiplicidad de roles presentados, con el abandono de los tradicionales, son experimentados en una rápida sucesión y conlleva una experiencia subjetiva de fragmentación.

La pareja fue encaminada nuevamente a los Defensores para que pudiesen proseguir con la separación judicial.



## **Capítulo 7**

### **Discusión general e integradora de los casos**

---



Una vez analizados los resultados de los casos de forma individual efectuaremos una discusión general, con el propósito de integrar el estudio. Realizaremos la discusión conjunta de los casos utilizando los instrumentos, las referencias teóricas y los datos cualitativos de este estudio. A partir de las categorías analíticas, que nos permitieron obtener de la totalidad de las veinte cinco entrevistas, los cinco ejes temáticos y la discusión colectiva de los casos, se evidenció las semejanzas y peculiaridades que envuelven el fenómeno en un grupo de casos.

A continuación, discutiremos cada uno de los objetivos propuestos, sin embargo estos objetivos se presentan entrelazados en todo el estudio, incluidos en la evaluación individual de los casos, ya que no podemos aislarlos, más bien por comprender que la realidad está en movimiento y que su estudio deberá contemplar dicho dinamismo. Además el enfoque del estudio es sistémico, concibiendo conexiones entre los elementos y relaciones entre las relaciones.

## **7.1 Discusión de los resultados del Test del Sistema Familiar - FAST**

La evaluación de esta intervención psicológica constata la alteración en los índices de “cohesión”, “jerarquía” y la estructura relacional de las cinco parejas estudiadas. Estos índices pueden ser verificados a través de los datos cuantitativos del Test del Sistema Familiar (FAST) comparado la primera con la segunda aplicación. En tres de los estudios de caso se percibió un cambio de dirección, aumentando la medida del “índice de la cohesión”. En otro de ellos, hubo disminución en la medida del “índice de la cohesión” y, en el último, ésta medida del índice permaneció inalterada. Se comprueba, así mismo, un deseo idealmente

más cercano en el “índice de cohesión” de las parejas, demostrado en la “representación ideal”.

En las medidas de la estructura relacional, que es resultado de la combinación entre los “índices de cohesión” y “índice de jerarquía”, se demuestra, en las primeras aplicaciones de los casos, que casi el total resultan tener estructura relacional “desequilibrada”. En la segunda aplicación se observa que el resultado de estas combinaciones evolucionaran hacía una estructura relacional de “débil equilibrio” o hacía la estructura relacional “equilibrada” en algunas representaciones.

Las tres parejas en las cuales hubo aumento de la medida del índice de la cohesión, corresponden a las que optaron por reconciliarse, desistiendo de la petición de separación judicial.

Se percibe en algunos comportamientos que las relaciones cambiaron su estructura. El hecho de acercarse al otro, y cambiar costumbres de lo “cotidiano”, mejora sensiblemente la relación. Es una valoración en actividades rutinarias de la vida cotidiana lo que proporciona un acercamiento y posibilidades de negociación. Esto coincide con uno de los consejos para mejorar el matrimonio que propone Gottman y Gottman (2002).

A partir de ahora analizamos el objetivo que se refiere al “índice de la jerarquía”, que esta propuesto de la siguiente forma: Verificar el “índice de la jerarquía” de poder en las representaciones de lo “cotidiano, ideal y de conflicto” existente entre los miembros de la pareja y sus efectos en la relación en los períodos previos a la ruptura o reconciliación.

Se sugiere que una de las características más relevante, a tener en cuenta por el profesional que interviene con parejas, es la jerarquía. En las medidas presentadas por el “índice de la jerarquía” de poder que se estableció entre cada uno de los miembros que se

relacionaron se pudieron comprobar distintos datos. Lo que se puede demostrar al estudiar detalladamente los casos es que en la “representación de lo cotidiano” las relaciones son asimétricas. En tres de los casos estudiados se sugiere que las parejas siguen el modelo de pareja tradicional o patriarcal, estableciendo claramente la jerarquía de poder. La superioridad del “índice de jerarquía” de los hombres en dos de los estudios de caso está fundamentada en las diferencias de género. En los otros casos, en dos de ellos existe superioridad en el “índice jerárquico” por parte de las mujeres. Uno de ellos puede ser explicado por factores de la enfermedad del marido. El otro caso demuestra un vínculo que no está basado en la dependencia, donde ella demuestra ser un sujeto autónomo, con deseo y aspiraciones propias (Benjamin y Sullivan, 1999). Como conclusión de estos datos se sugiere que es difícil establecer relaciones de igualdad jerárquica, ya que un miembro de la pareja siempre es superior al otro, sin llegar a igualarse.

Se constata en uno de los casos, medidas extremas en el “índice de la jerarquía”, estableciendo una relación de abuso de poder, también incrementada por factores socioculturales establecidos desde el principio de la relación, como el “reconocimiento” de la desigualdad, constituyendo una relación complementaria rígida.

Se supone en principio, que el poder del hombre es abierto, cuenta con el aval social, aparece fundamentalmente en la apropiación de los espacios públicos y se reproduce en el interior de la familia en forma de abusos y violencia. No obstante, en las relaciones de poder que se establecen a partir de jerarquías asimétricas, ni dominados ni dominadores perciben las conexiones y los costos que el sistema representa. Los opresores no pueden contemplar que la posición de privilegio que ocupan es paradójica, debido a que las ventajas que implica conllevan al mismo tiempo conductas autodestructivas y nocivas para ellos y para los demás (Calasanti, 2004; Rivera, 1992).

Se puede también decir que en la mayoría de los estudios de casos, en la “representación ideal”, el “índice de la jerarquía” es entendida como la igualdad en las relaciones entre marido y mujer, siendo incluso confirmado verbalmente. Las parejas demuestran así el deseo de una jerarquía de poder equivalente entre sus miembros, pero se comprueba el desajuste existente entre el ideal igualitario y la realidad desigual. El estudio del caso V es el único en el que la “representación ideal” no es igualitaria, siendo ella jerárquicamente superior a él.

La perspectiva jerárquica tiene que ver con la autoridad en las relaciones entre las personas. Al mismo tiempo, señala los mecanismos por los cuales buscan, consciente o inconscientemente, establecer las relaciones a través de un equilibrio de fuerzas. Sin embargo, se observa, a la vez, que en la práctica ésta es una percepción alejada de un concepto funcional y complejo para ser ejercido. La jerarquización de las diferencias las sitúa como antagónicas y complementarias.

La lógica del género es una lógica de poder y dominación. Esta lógica es, según Bourdieu (1992), la forma paradigmática de violencia simbólica, definida como aquella violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento. Para este autor existe una gran dificultad para analizarla, ya que se trata de una institución que ha estado inscrita por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales.

Se puede entender también que la subordinación a la cual han estado sometidas las mujeres en diferentes periodos históricos, como ya ha sido detallado en el capítulo 1, es producto de formas específicas de organización de estas sociedades donde lo femenino y lo masculino no son el resultado de una definición biológica sino la consecuencia de una

desigualdad jerarquizada de las prácticas sociales, las funcionales y la ubicación que se tenga en la sociedad (Goldner, 1988).

Sin embargo, desde la perspectiva de Foucault (1990) y Bourdieu (1999), la relación del hombre frente a la mujer no se puede entender solamente como un vínculo de poder-no poder, sino como una serie de relaciones de uno frente al otro que generan y concentran diferentes formas de ejercicio del poder de cada uno y que encuentran reiteradamente formas de resistencia que se le oponen.

Al estudiar los “índices jerárquicos” en las parejas, se plantea la necesidad de la contextualización a fin de comprender los motivos de determinado comportamiento y, así, poder actuar en relación a ello. Con la finalidad de comprender el fenómeno, demostramos algunos aspectos particulares de cada uno de los casos estudiados. Se podría decir que es importante conocer cada caso para ayudarnos a entender lo que construye y mantiene el “índice de la jerarquía” de poder de la pareja.

En el resultado del análisis de los cinco estudios de caso, se demostró cualitativamente que la intervención promueve la salud mental de las parejas de manera distinta. Esta evidencia coincide con las investigaciones de Kauffman y Silberman (2009) que demuestran que la misma intervención tiene efectos muy diferentes en distintos tipos de pareja. En los casos I, II y IV los dos miembros de la pareja se benefician emocionalmente de la intervención, como se indicaba en cada estudio de caso individual y, en los casos III y V, uno de los miembros se beneficia más que el otro.

Del mismo modo, fue posible comprobar cambios en las relaciones de las parejas a través de los datos cuantitativos del Test del Sistema Familiar (FAST). Se verificaron cambios en los cálculos de las medidas del “índice de la cohesión” y del “índice de la jerarquía”, comparando la primera aplicación con la segunda. Específicamente, en el “índice

de cohesión”, hubo un aumento, principalmente en las “representaciones de lo cotidiano”, demostrando que se mejoraron las relaciones en las actividades de la vida diaria y en los comportamientos más rutinarios. Se comprueba que la mejora en la relación cotidiana consigue reducir sus comportamientos beligerantes, estableciendo más comprensión del uno con el otro, lo que facilita las negociaciones de temas más conflictivos. Es decir, es importante que las personas estén enteradas de que ellas son capaces de resolver sus problemas, pues en lo cotidiano, en la convivencia diaria, es donde se crean, tanto el problema, como la posible solución (García, 2003).

Todavía se observa que el conflicto sigue activo, pero a pesar de nuestra comprensión de este aspecto, la resolución del conflicto no era uno de nuestros objetivos debido a la corta duración de la intervención y la complejidad de los conflictos que envuelven a la pareja, que no suelen tener fácil resolución. Nuestra intención era generar una gestión reflexionada de la crisis, lo que supone pensar cómo conducir la disputa pero no orientar hacia su solución y sí hacía un cambio que posibilite una redirección en el rumbo de la situación de crisis.

## **7.2 Discusión de las entrevistas de intervención**

La revisión de la literatura y el análisis de los contenidos (Ricoeur, 1999; Ricoeur y Thompson, 1995) indicaron cinco ejes principales de las entrevistas en relación a la separación: a) Motivo por el cual llegaron a la mediación; b) La perspectiva de las mujeres; c) La perspectiva de los hombres; d) La perspectiva de la pareja; e) Estrategias de intervención.

### **7.2.1. Motivo por el que llegaron a la mediación**

Entre los motivos por los cuales las personas buscaron la Defensoría Pública para la petición de separación judicial y optaron por la mediación citamos los siguientes: la violencia de género, alcoholismo, la falta de diálogo, los celos, las cuestiones financieras, la falta de reciprocidad emocional y las relaciones de dominación masculina. Se observó que no existe un motivo único, sino varios. Estos datos son corroborados por investigaciones en relación a violencia de género (Carranza, 2008), falta de reciprocidad emocional (Davila y Bradbury, 2001; Kim, 2010), la comunicación, el abuso físico y emocional, y otros tipos de relaciones adúlteras (Rokach, Cohen y Dreman, 2004).

Otros estudios (Goldenberg, 2001; Rey, 1997; Viegas, 2006) identifican como motivos de la búsqueda de las separaciones conyugales: el exceso de alcohol, incompatibilidad de caracteres, la búsqueda de realización profesional y la mayor exigencia de las mujeres económicamente independientes. Otro motivo referido fue el desgaste de la dimensión amorosa, verificado también por Porreca (2004), y la influencia de la comunicación en la relación de pareja (Ledermann, Bodenmann, Rudaz, Bradbury, 2010; Guimina, 2009; Karahan, y Ondokuz, 2007; Goldman, Baucom y Larus, 1990). Todavía se puede citar otras investigaciones que confirman que las cuestiones económicas son inherentes al matrimonio (Cigoli y Gennari, 2008; Digiovani, 2003; Varela, 2005) y que ésta es una cuestión que las parejas tienen mucha dificultad en afrontar.

### 7.2.2. La perspectiva de las mujeres

En el segundo eje temático se analiza el tercer objetivo que está propuesto de la siguiente forma: Analizar cualitativamente las diferencias de género entre los estilos que cada uno de las partes utiliza para manejar la crisis.

El segundo eje temático, denominado “la perspectiva de las mujeres”, aborda cómo ellas perciben la posibilidad de separación. Entre las mujeres se constata un deseo muy grande en tener una familia. Lo que se observó en uno de los casos es un extremado sacrificio, por parte de la mujer, para mantener la familia idealizada. La construcción cultural del género femenino está asociada a maternidad y sus atributos, que son: buenos, desinteresados, abnegados e incondicionales y romper con este rol es una tarea complicada (Coria, Covas y Freixas, 2005; Gilligan, 1982; Kessler-Harris, 1991). Este paradigma de la femineidad trae como consecuencia dificultades en relación al poder de decidir, de imponerse, de tener razón y de luchar por sus convicciones. Necesariamente esto limita a las mujeres en las situaciones en las que tienen que defender sus derechos y opiniones. La negociación es una de ellas y esto les pone en desventaja.

Sin embargo, también algunas de ellas manifiestan que ambicionan romper con este rol, intentando otras formas de buscar su independencia, sin tener muy claro el cómo hacerlo. Lo que se observó es que las mujeres, a pesar de las dificultades, utilizan este espacio para resignificar sus creencias, aprovechando para poder avanzar en las formas de conducir sus disputas. Esto no fue unánime en los casos, ya que una de ellas se alejó de la negociación.

En el motivo por buscar la separación se percibe un desgaste de la relación acompañada de un deseo de libertad. Las diferencias jerárquicas son uno de los indicadores de que la situación llegara a un punto en el que no cabía más mantener el contrato inicial de

convivencia. Estos resultados corroboran los encontrados por Santana, Lima, Nascimento, Oliveira y Aloyse (2006) en relación a una situación límite causado, ante una traición. Los resultados también sugieren que la decisión de separarse legalmente, está directamente relacionada con la imposibilidad de mantener una relación en sí misma, independientemente de los aspectos vinculares relacionados a la familia de origen, a la familia actual o a otros aspectos contextuales.

Las mujeres entienden que la separación puede ser un paso para su crecimiento, así como un aumento de la autoestima y de libertad para tomar decisiones (Santana et al, 2006, Schalkwyk, 2005; Thomas y Ryan, 2008; Wallerstein y Blakeslee, 1990). Encontramos en diversas investigaciones que las mujeres toman la iniciativa de divorcio más a menudo que los hombres, lo que es corroborado por nuestra investigación donde, todas las solicitudes de separación judicial fueron hechas por las mujeres. Estos datos coinciden con otros estudios (Féres-Carneiro 2001/2003) que apuntan que son las mujeres quienes más frecuentemente solicitan la separación. Este dato también indica que las mujeres afrontan mejor que los hombres la posibilidad de separación, y además sugiere que las niñas son entrenadas desde muy pequeñas para que puedan cuidar de si mismas y de los otros, destacando entre sus juegos la administración del hogar y el cuidado de los hijos.

### **7.2.3 La perspectiva de los hombres**

Este eje temático analiza el tercer objetivo que esta propuesto de la siguiente forma: Analizar cualitativamente las diferencias de género entre los estilos que cada uno de las partes utiliza para manejar la crisis.

El tercer eje temático, denominado la perspectiva de los hombres, aborda cómo ellos perciben la posibilidad de separación. En su narrativa, los hombres manifiestan preocupación por los hijos, lo que parece afectar a la decisión de los hombres en relación a la solicitud del divorcio.

Otro de los motivos para una separación está relacionado con los aspectos financieros, confirmando que las relaciones monetarias son inherentes al matrimonio (Digiovani, 2003; Varela, 2005; Chung, Tucker y Takeuchi, 2008), principalmente cuando los ingresos de la esposa superan a los del marido (Jalovaara, 2003). No obstante se constata que los entrevistados mantienen el rol tradicional de único proveedor utilizando este aspecto para mantener y reforzar el poder. Una excepción fue el caso de un hombre que no pudo mantenerse como proveedor de la familia. Este hecho le causó sufrimiento por no corresponder a la ambición masculina que impone a los hombres la obligación de obtener dinero y demostrar un potencial enorme de trabajo (Dench, 1996; Hood, 1993). Otro factor desencadenante involucrado en la separación es la ingesta de alcohol. Estudios de Peled y Sacks (2008) demuestran que las parejas en las que hay una persona con la enfermedad de alcoholismo son más propensas a divorciarse.

A los hombres, en general, ante la perspectiva de la separación, se les observa deprimidos, sufriendo y desconcertados, temerosos por estar ante la posibilidad de afrontar las dificultades cotidianas sin su pareja. Los datos de nuestro estudio sugieren que la posibilidad de separación afecta más negativamente a los hombres que a las mujeres. Esto puede estar asociado a la cuestión de género de que los niños son cuidados y entrenados para que desarrollen actividades remuneradas fuera del hogar, más que a aprender a cuidar de sí mismos y manejar sus vidas. Esto podría estar asociado a la concepción que los hombres tienen sobre el matrimonio en relación a la constitución de la familia (Féres-Carneiro, 2001). Por lo tanto, la separación implicaría, además de perder la esposa, perder a toda la familia y

toda la estructura que ella representa. Estos datos son corroborados por los estudios de South, Bose y Trent (2004) que sugieren que el divorcio tiene un efecto mucho más devastador en el comportamiento de los hombres.

Los hombres manifestaron necesidades de ayuda, hablando de lo que sentían. En algunos casos se puede comprobar que los hombres hablaban más que las mujeres y demostraban fragilidad. Por lo tanto, se puede decir que, en el momento de la crisis, durante el proceso de una intervención mediadora, los hombres demostraran sus necesidades, indicando que este ambiente de negociación es significativo para ellos.

Salguero (2001) señala que en América Latina el estereotipo de ser hombre está matizado por el sincretismo cultural de las diferentes formas de existencia, lo que se concreta en las variadas formas de comportamiento de los varones en los diferentes contextos socio-culturales.

La construcción de la identidad en los varones forma parte de un proceso complejo y, en ocasiones, contradictorio. Por un lado, se enfrenta a los discursos sociales a través de las instituciones estatales, familiares, educativas, etc. en las que se plantea “un corresponder” como hombres donde deben tener éxito en el ámbito público, en el trabajo y en la obtención de bienes. Por otra parte, lograr este “debe ser” resulta muy costoso y, en ocasiones, imposible de alcanzar, ya que no siempre los varones obtienen el tan anhelado éxito público a través del trabajo y, a veces, sus ingresos no les permiten cumplir con su responsabilidad familiar; además sus parejas femeninas cuestionan cada vez más su actuación como hombres (Nehring, 2005).

#### **7.2.4 La perspectiva de la pareja**

El cuarto eje temático, denominado “la perspectiva de la pareja”, aborda la perspectiva conjunta de la separación. La percepción más realista de la “conyugalidad” considera que no existen matrimonios sin problemas y que un proyecto estable para el matrimonio pasa a una perspectiva de mucho trabajo por parte de los cónyuges. En la actualidad, la premisa de la perdurabilidad es cuestionada antes del inicio del matrimonio (García y Tassara, 2003).

Este eje temático analiza el segundo y el quinto objetivo que está propuesto de la siguiente forma: Estudiar el tipo de conducta derivada, directa o indirectamente, de la situación de los períodos previos a toma de la decisión de separarse e identificar sentimientos que se crean en el proceso. Intentando reducir la ansiedad y otros efectos negativos de cada uno de los litigantes producidos por la crisis.

Relacionado con el segundo objetivo se puede deducir que: en nuestro estudio se detectan actos de violencia conyugal, tanto física como psicológica, en los momentos de crisis de las parejas, donde se percibe a los dos implicados en este acto. Todo esto confirma que son relaciones complementarias, reflejando la dificultad de las personas en controlar sus sentimientos antes de decidirse por la separación. Estos datos coinciden con la investigación de Cigoli y Gennari (2008) que postulan que la separación y el divorcio son bien conocidos por ser factores desencadenantes o amplificadores de la acción violenta.

La disposición de ayudar a las parejas hacia la tarea de una mejor decisión, refuerza la importancia de nuestra propuesta de intervención, ya que en los casos en los que han empezado los actos violentos no han vuelto a manifestarse. Las investigaciones también presentan intervenciones psicológicas para prevenir la violencia doméstica (Zou, Zhang,

Zhang, Liu, Cao, Mo, 2009). En un estudio de caso con violencia domestica en una agencia comunitaria con parejas inmigrantes se propone que los miembros de la familia tienen que negociar sus cambios individuales, como resultado de la aculturación (Carranza, 2008).

En relación al objetivo cinco se puede deducir que: aunque la separación pueda ser, a veces, la mejor solución para la pareja cuyos miembros no se consideran capaces de poder superar sus dificultades, es siempre experimentada como una situación extremadamente dolorosa y estresante. Se constató que la posibilidad de separación provoca en los cónyuges sentimientos de fracaso, impotencia y amenaza de pérdida, con la inminencia de un duelo. En la investigación de Knox y Corte (2007) realizada a través de una encuesta por Internet, los cónyuges evaluaron su adaptación post divorcio como “aun no sanado” “terrible” o incluso con ideas “suicidas”. Los encuestados recomendaron un periodo de reflexión y una reevaluación de la conveniencia antes de iniciar una separación y, en la medida de sus posibilidades, iban a alertar a otras personas que contemplaban la posibilidad de separación para que se replanteasen su situación con el fin de intentar la reconciliación.

Consideramos que las parejas entrevistadas se sitúan en un momento de transición, generador de muchas angustias e incertidumbres. Se percibe que la decisión de separarse es gestionada por cada miembro de la diada de manera distinta.

Pese a los cambios sociales que se han producido en las últimas décadas, el rol habitual de género de varones y mujeres persiste. Esta situación no resulta conflictiva en el caso de parejas tradicionales, porque lo han aceptado como una “verdad”, como en los casos estudiados. No obstante, algunas de las mujeres buscan tener un trabajo e ingresos mejores, poseyendo así más poder, en un intento de salir de su situación de dependencia y sumisión, pero se constata que persiste la diferencia jerárquica.

Bourdieu (1999) plantea que el orden social masculino está tan profundamente arraigado que no requiere justificación y es tomado como natural. Así, las mujeres que son personas dominadas, atrapadas en una relación de dominación, aplican a cada objeto del mundo social o natural esquemas no pensados de pensamientos que son productos de la personificación las relaciones de poder de forma dicotómica: alto/bajo, grande/pequeño, afuera/adentro, recto/torcido. Por lo tanto, las llevan a construir desde el punto de vista dominante, este orden como natural.

Actualmente lo que se puede constatar en las sociedades occidentales es que los valores son cada vez más flexibles y favorables para que hombres y mujeres puedan buscar nuevas formas de convivencia y satisfacción de sus necesidades y deseos afectivos, relacionales, sexuales, económicos. En este sentido, la sociedad refuerza la idea de que las personas son libres para optar, elegir y construir sus estilos de vida y relaciones (Goldemberg, 2001). Surgen así diferentes arreglos conyugales, en los cuales coexisten características del matrimonio tradicional con otras del matrimonio moderno. Las parejas estudiadas se sitúan en un proceso de transición, cercanas todavía al modelo tradicional, pero acercándose de manera incipiente al matrimonio moderno.

Otro factor a considerar como fundamental en la relación de pareja es el aspecto económico. Investigaciones brasileñas (Canêdo-Pinheiro, Lima, Moura, 2008; Sachsida, Loureiro, Mendonça y Sachsida, 2003) apuntan que los factores económicos tienen efecto en el mantenimiento y en la finalización de la relación. El desempleo y la disminución de renta provocan la inestabilidad del matrimonio. En la decisión de romper la relación también observamos que los factores económicos son considerados y que implican un “precio” en la separación. Estos datos son corroborados con las narrativas de nuestro estudio en donde la cuestión financiera es indicada por las parejas en casi la totalidad de los casos.

Entre las parejas entrevistadas no se encuentran pautas de modernidad, como podrían ser la negociación sobre la consideración del dinero como un bien común, propiedad de ambos cónyuges o como un bien privado de cada cónyuge. Tampoco se percibe una negociación en adoptar un modelo de gestión y administración del dinero en el hogar. Así se mantiene el modelo en donde el hombre es el proveedor. El contexto socio-económico y su influencia en el matrimonio también son investigados por Cigoli y Gennari (2008) y Jalovaara (2003).

Las investigaciones actuales siguen considerando como elemento fundamental en la relación de pareja las creencias familiares de cada uno de los miembros y la necesidad de establecer fronteras entre la familia de origen y el sistema conyugal para que el matrimonio pueda establecer nuevas reglas y actuar conjuntamente (Hanzal y Segrin, 2008). Las creencias familiares estuvieron presentes en todos los casos que estuvimos estudiando.

En estudios de conflictos entre los padres divorciados y estudios del post divorcio se observa todavía la preocupación en delimitar las consecuencias para los hijos y apuntar posibles soluciones. Este es un tema muy estudiado en la actualidad (Arieta, 2008; Fincham, Beach, y Davila, 2004; Moritzen, 2003; Riggio, 2001). Observamos que en las parejas que optaron por la reconciliación, los miembros de la familia cercana fueron beneficiados, siendo comprobado en los relatos de los estudios de caso. En un caso en que no hubo negociación (caso V), la hija sigue afectada por la pelea de la pareja.

Además de lo que los hombres y las mujeres piensan y sienten en relación a sus expectativas y experiencias amorosas, tenemos las influencias del contexto más inmediato: la familia de origen, el ambiente cotidiano de la casa, del trabajo, de la escuela o del barrio, incluyendo relaciones directas con padres, hermanos, compañeros, vecinos y amigos. En lo que se refiere a las cuestiones de las relaciones amorosas, se observa que actualmente las

familias son menos conservadoras, revelando mayor aceptación de diferentes estilos de vida como permanecer soltero, vivir con el compañero del mismo sexo, divorciarse, casarse de nuevo y no tener hijos (Papalia, Olds y Feldman, 2006).

Constatamos, a través de los tres casos que se reconciliaron, que el matrimonio actualmente aún representa una relación muy intensa en la vida de la persona por suponer un alto grado de intimidad y gran inversión afectiva. También encontramos estudios con parejas relacionados con aspectos de violencia, ternura y perdón (Cigoli, y Gennari, 2008; DiBlasio, y Benda, 2008). Identificamos que hombres y mujeres consideran la relación conyugal como parte importante en sus vidas y se empeñan en hacer lo imposible para permanecer en una unión satisfactoria y duradera. Sin embargo, como hemos visto, todavía tienen dificultad para establecer cómo y hasta qué punto deben involucrarse en este empeño, provocando complicaciones en la relación, y creyendo que el divorcio es la alternativa más viable.

### **7.2.5 Estrategias de intervención**

El quinto eje temático, denominado “estrategias de intervención”, afronta algunas de las tácticas sistémicas y de mediación utilizadas por los investigadores en un contexto específico desde la perspectiva de que la intervención es una gestión reflexionada y construcción mutua, no siendo un proceso correctivo, ni estimulando el enfrentamiento entre los cónyuges.

El sexto objetivo es analizado en el quinto eje temático y está propuesto de la siguiente forma: Estimular la exploración de alternativas; ante el impás producido por la crisis, provocando la manifestación de sentimientos positivos de los que están implicados en la negociación y auxiliando a los participantes a idear una solución consensuada.

El profesional diseña estrategias y técnicas que promueven el auto reconocimiento emocional y su explicación (Guidano, 1994) para que se “deconstruya” la culpabilidad entre sus miembros y posibilite la reflexión y la reconstrucción mutua del futuro de la relación. En este trabajo de investigación se utilizaron técnicas que tienen la función de lograr los objetivos propuestos en la intervención (Botella, 1999). Sin embargo, Schlesinger y Epstein (2007) indican que hay algunos aspectos únicos de un estado de crisis que requieren estrategias específicas de intervención.

Entre las variadas estrategias y técnicas que se utilizaron en nuestras intervenciones y que se consideraron como válidas, destacamos las formas de auto-informe (cartas, prescripción de tareas estructuradas), ejercicios de enfoque (sugerir actividades deportivas) y reconocimiento emocional, reencuadre, reestructuración, fortalecimiento de la comunicación, etc. Igualmente Gris (1997) presenta un estudio que pone de relieve una serie de prescripciones que se exige de una pareja en crisis.

Otras estrategias y técnicas sistémicas que son utilizadas con el propósito de obtener nuestros objetivos son enfocar la situación problema; utilizar preguntas directas, reflexivas y circulares; observación, estimular la escucha activa, utilizar la red personal; señalar la contribución del otro, utilizar técnica directa, negociar límites; puntuar las actitudes por ellos demostradas; trabajar en temas específicos como alcohol, utilizar el apoyo de la red, etc. (Andersen, 1996; Asen y Tomson, 1997; Keeney y Ross, 2007; Simon, Sterlin y Wynne, 1988).

También la cuestión ética recomienda las actitudes en los profesionales como informar a los clientes de todo lo que dice respecto al ellos; mantener la confidencialidad de las entrevistas; realizar derivaciones profesionales, hacer devolución, etc.

### **7.3 Discusión de los efectos de la intervención**

El primer objetivo es analizado en este apartado y está planteado de la siguiente forma: Estimular la exploración de alternativas; ante el impás producido por la crisis, provocando la manifestación de sentimientos positivos de los que están implicados en la negociación y auxiliando a los participantes a idear una solución consensuada.

Los resultados de la intervención en un contexto específico fueron evaluados en términos del índice de cohesión y el índice de la jerarquía de la relación según el Test del Sistema Familiar (FAST, Gehring, 1993) y del análisis de los contenidos de las entrevistas. Este estudio combina los métodos cuantitativos y cualitativos, y expone efectos importantes que se encontraron en varios dominios, incluyendo un estudio específico de cada caso. Se encontró que a corto plazo y en cinco encuentros es posible ayudar a las parejas a reflexionar su situación, ayudándoles a decidir de manera más efectiva.

El modelo de Snyder, Schneider y Castellani (2003) aboga por el uso inicial de las intervenciones estructurales y estratégicas para contener las crisis y fortalecer la relación de pareja, coincidiendo en parte con nosotros, ya que, además de utilizar intervenciones estructurales y estratégicas ampliamos la intervención sistémica utilizando también los enfoques narrativos y del construccionismo social. Schlesinger y Epstein (2007), al analizar aspectos de una intervención para las crisis de relación de pareja, consideran que los procedimientos cognitivo-conductuales son muy eficaces. Por ello, también nosotros utilizamos alguno de estos procedimientos en nuestra intervención.

El motivo principal que suscitó nuestra intervención es por el gran número de casos que realizan la petición de separación y que después desisten de la misma, esto trae consigo angustias a las parejas y gastos innecesarios al Estado. Esto es corroborado por la

investigación de Zordan (2010) que sugiere una investigación cualitativa para identificar cuestiones como: los motivos, las circunstancias y el contexto de las peticiones de separación en Brasil. Un estudio, en un contexto específico, con parejas de militares sugiere que la educación de pareja puede reducir el riesgo de divorcio, a corto plazo (Stanley, Allen, Markman, Rhoades, y Prentice, 2010). Asimismo, un estudio cuasi-experimental que investiga los efectos de una intervención con parejas hispanas (Salas, 2009) coincide con el nuestro en el propósito de describir los efectos de la intervención.

Las reflexiones y las negociaciones realizadas suponen que la intervención mediadora que proponemos estimula la interacción de las parejas, proporcionando así una actitud más objetiva en relación a la decisión de querer o no separarse. Estos resultados corroboran la investigación de Bailey y McCarty (2009) en la que se utilizó un análisis cruzado entre casos donde hubo mediación y casos en los que no. El estudio encontró que las parejas que participaron en la mediación salieron fortalecidas en la construcción de sus acuerdos de visitas.

Los resultados de nuestro estudio demuestran que la misma intervención tuvo efectos muy diferentes en los cinco casos estudiados. Cada caso requirió utilizar estrategias específicas para lograr los objetivos, dado que no existe un patrón de actuación único. Kauffman y Silberman (2009) también indicaron que las intervenciones breves con parejas tuvieron efectos distintos en cada una de ellas y que hay que utilizar las intervenciones de manera específica para cada caso.

Creemos que nuestro estudio aclara aspectos que consideramos fundamentales en las relaciones de pareja, como son: la cuestión de la distribución jerárquica, las cuestiones socioeconómicas y la cuestiones de género. Otros estudios, que desarrollan la cuestión

socioeconómica y sus efectos sobre las disolución de las relaciones han sido llevadas a cabo (Jalovaara, 2003; Raeymaeckers, Snoeckx, Mortelmans y Van Ourti, 2006).

En relación con el segundo objetivo se puede deducir que: nuestra investigación, que también examina cómo los miembros de la pareja negocian sus cambios individuales y de la diada en un contexto de crisis, contribuye a una mejor comprensión acerca de cómo se encuentran las parejas en el proceso previo a la petición de separación judicial y puede proporcionar ideas para los profesionales de la salud mental y otros que trabajan con estas situaciones específicas de pareja. También a través de una intervención breve busca “proveer” a las parejas con algunas herramientas necesarias para hacer frente a eventos de crisis (Davidson y Horvath, 1997; Freedman, Low, Markman y Stanley, 2002).

La utilización del instrumento FAST se considera positivo porque permite que a través del uso del tablero, de los muñecos y de los bloques, las personas utilicen una percepción espacial de la relación, posibilitando una visión concreta de como se encuentran. Algunas de las piezas pueden ser utilizadas como forma de expresión y exposición del nivel de ansiedad. Como ejemplo, algunas personas cambiaban los muñecos de sitio constantemente. Además de posibilitar al investigador una comprensión más rápida a través de la posición de los muñecos en el tablero, enlazada con la entrevista, facilita la elaboración de estrategias de actuación en los puntos complejos y beligerantes. También puede ser utilizado en el retest con las parejas que se reconciliaron, dado que así ellos puedan mirar gráficamente los cambios acaecidos y comprenderlos mejor.

## **Capítulo 8**

### **Conclusiones**

---



## 8.1 Conclusión

Con esta tesis, hemos tratado de analizar la dinámica de algunos de los factores que afectan a las relaciones de pareja en el proceso previo a la ruptura, la dinámica de las narrativas que intervienen en estos momentos, las medidas de cohesión y jerarquía, y el rol de cada uno de los socios de la pareja en relación a la experiencia.

En primer lugar es primordial resaltar que la importancia de este trabajo no se encuentra en la generalización de los datos sino en realizar un análisis profundo de cada uno de los casos estudiados, a través de la intervención mediadora, para obtener una comprensión particular del fenómeno, contextualizando la intervención. Evaluamos los cinco casos individualmente y a continuación colectivamente, obteniendo una discusión individual de cada caso con resultados y posteriormente, una discusión integradora y conclusión colectiva de los cinco casos estudiados.

Sugerimos que las parejas en crisis necesitan un espacio para ser escuchadas, antes de optar por una decisión definitiva como sería encaminar el proceso de separación judicial. Se comprende que para una decisión tan importante y difícil, sería fundamental que todos los juzgados tuviesen una intervención de este tipo. Pensamos que el espacio propuesto puede ser considerado transitorio, debido al limitado número de encuentros y que, a pesar de tener un efecto terapéutico, la intervención no tiene la fuerza de una terapia. Aún así, creemos que posibilita una relectura de aspectos importantes que traen las parejas en procesos previos a la separación.

Para lograr un resultado final utilizamos tres instrumentos, contemplando el triángulo propuesto por Stake (1995). El primer instrumento es la ficha de datos socio demográficos, el

segundo es el Test del Sistema Familiar (FAST) y el último instrumento son las cinco entrevistas con la pareja, con análisis narrativo.

Los resultados del primer instrumento con los datos socio demográficos, nos permitió enfocar los siguientes aspectos de las parejas en la sociedad brasileña: la mayoría de los entrevistados se sitúa en la franja de 40 a 50 años, franja que representa el mayor número de separaciones en Brasil. Con esta edad consideramos que la actitud ha sido recapitada, pero no es todavía concluyente para su separación definitiva. Existe un predominio del nivel de estudios primarios. Nuestra muestra se sitúa entre clase media-baja y clase popular. Se encontró diferencia económica entre los sueldos de hombres y mujeres, pero ésta no es excesiva, sugiriendo que en estas clases no se encuentran grandes diferencias de sueldo. La mayoría de las personas de la muestra se registra en la franja de edad adulta en el momento de contraer el matrimonio, lo cual se puede considerar un factor de elección de una boda razonada.

En los resultados del segundo instrumento, el Test del Sistema Familiar (FAST), en términos del “índice de cohesión”, del “índice de la jerarquía” y de la estructura relacional, se deduce que un acercamiento en las medidas del “índice de cohesión” están relacionadas con la pretensión de las parejas en mejorar la relación.

En el “índice de jerarquía” se observó que las parejas estudiadas siguen el modelo de pareja tradicional de ama de casa y varón proveedor. En este modelo la autoridad masculina aparece como indiscutible, está cimentada en las diferencias de género, siendo la jerarquía de poder entendida como natural entre sus miembros. El poder ejercido de forma desigual entre los miembros de la pareja, les acarrea dificultades para negociar cómo edificar sus relaciones. Aunque estas relaciones vienen cambiando, todavía permanecen las decisiones con un poder centralizado en uno de los miembros de la pareja. La conformación de un modelo de poder

más igualitario probablemente ocurra de manera gradual. Se puede decir que la culminación de una relación más equivalente está relacionada con el entorno cultural y que en la sociedad brasileña este modelo es deseado, pero no reclamado como viable.

Se puede también decir que en casi todos los estudios de caso, en la “representación ideal”, el “índice de la jerarquía” es entendida como la igualdad de poder entre marido y mujer. Las parejas demuestran así el deseo de una jerarquía de poder equivalente entre sus miembros, pero se comprueba el desajuste existente entre el ideal igualitario y la realidad desigual, se supone una desinformación de cómo construir la igualdad.

La utilización del instrumento FAST se considera positivo, ya que permite a las personas que simbolizan la percepción espacial de su relación, a través de la utilización del tablero, de los muñecos y de los bloques. Además de posibilitar al investigador una comprensión más rápida a través de la posición de los muñecos en el tablero, facilita la elaboración de la devolución.

El tercer instrumento utilizado es la entrevista donde, a través del estudio de las narrativas, se sugiere la necesidad de verbalización del conflicto, pues la angustia es intensa, desbordándose muchas veces en las entrevistas. Encontramos a las parejas entrevistadas en un momento de transición, generador de muchas angustias e incertidumbres. Se percibe que la decisión de separarse es gestionada por cada miembro de la diada de manera distinta. Las mujeres han estado vinculadas al mundo de los afectos y del cuidado, estando limitadas por sus responsabilidades de madres y esposas. También se observa que ambicionan romper la dependencia femenina, intentando poseer una actitud más firme en sus decisiones. Se verifica, sin embargo, que las mujeres antepone los intereses familiares, particularmente los de los hijos, a los suyos propios, lo cual dificulta esa ruptura de la dependencia establecida.

Los hombres, considerados tradicionalmente más autónomos, demostraron, en la intervención, sus sentimientos más frágiles, manifestando sus inquietudes más íntimas.

Se pudo comprobar que en las negociaciones de la pareja se manifiestan las dificultades tanto las más explícitas como las encubiertas. Varones y mujeres se encuentran en una posición diferente a la hora de adoptar decisiones. La inferioridad social de las mujeres les impide negociar en igualdad de condiciones, volviéndose la tarea todavía más ardua para ellas, que son las que quieren separarse.

Otro aspecto considerado como esencial es la utilización de la técnica narrativa como proceso de construcción de significados en el diálogo entre el investigador y los sujetos. Se posibilita así, a los sujetos, una oportunidad de re-escribir su historia, volviéndola más coherente o cambiándola por otra más funcional en la interacción de su contexto social.

Reflexionamos que es necesario centrarse en los procesos y relaciones por medio de los cuales hombres y mujeres llevan vidas en pareja. Son los dos integrantes de la pareja, en su calidad de protagonistas, los que pueden asumir, reproducir o transformar sus actitudes como personas en temas como violencia, abuso de poder, confianza, etc., incorporando una diversidad de formas en la relación con su pareja, que fundamentalmente puedan ser negociadas entre ambos. Son los propios integrantes de la pareja los que, al comprender mejor el funcionamiento de sus relaciones, pueden cambiar y resignificar sus acciones y a través de diversas circunstancias, proponer relaciones más equitativas entre hombres y mujeres.

Consideramos que la propuesta de intervención en situación de crisis en parejas constituye un aporte importante para el tema, ya que posibilita un espacio reflexionado en el que se producen pequeños cambios. Se valora como principal resultado práctico para las parejas en nuestra investigación el hecho de poder hablar uno con otro, acercarse y cambiar

algunas costumbres de su cotidiano, lo cual posibilita la mejora en la relación, incrementando posibilidades de negociación más equivalentes.

La contextualización de los sujetos investigados se comprende como fundamental en la investigación de las intervenciones de los psicólogos profesionales. La ubicación de las creencias de una cultura, las leyes que regulan una sociedad, los mitos y los valores que se aprecian en un determinado grupo social es lo que nos permite comprender aspectos particulares de la camada social investigada y lo que posibilita reflexionar técnicas en la intervención de la práctica psicológica con este colectivo.

La constitución de la pareja pasa por el prisma de la complejidad y de la singularidad del vivir humano. De esta manera se hace necesario que se preparen los profesionales con una visión también volcada a los aspectos culturales, sociales y económicos del ser humano.

El tema trabajado en esta tesis es un principio entendido por la sociedad como “pelea de marido y mujer nadie se mete”. Con nuestra propuesta pretendemos decir que sí tenemos que considerar la problemática de las crisis de pareja que conlleva no solamente la decisión de separarse sino que también señala cuestiones como la violencia física y psicológica en la relación. Al utilizar este estereotipo, no se sabe lo que ocurre realmente en la intimidad de la relación. Recordamos el mito: “y ellos vivirán felices para siempre”, entonces lo que realmente ocurre en las relaciones no es conocido, entendido, afrontado y trabajado. Creemos que como investigadores y profesionales necesitamos investigar las “peleas” para comprender, confrontar y ofrecer alternativas para que estas “peleas” no se desborden y se vuelvan violencia cotidiana, amenazas de muerte e infelizmente algunas veces asesinatos.

## 8.2 Sugerencias y propuestas de futuro

Quisiera finalizar este trabajo de investigación con algunas sugerencias para futuras investigaciones.

Aunque los profesionales de la Psicología trabajen de manera eficaz, creemos que se necesita investigar y considerar más las cuestiones socio-económicas, culturales, la distribución jerárquica de poder y las cuestiones de género de manera específica para cada intervención con parejas.

Es importante revisar, investigar y reflexionar la cuestión de jerarquía en las relaciones conyugales. La forma asimétrica rígida de poder entre los cónyuges les acarrea dificultades para negociar cómo construir y mantener relaciones más igualitarias.

En un mundo cada vez más asolado por crisis económicas, las cuestiones socio-económicas juegan un papel fundamental en las relaciones de pareja y, por ello, es necesario que los profesionales tengan en consideración este aspecto.

Las significaciones en torno a las relaciones de parejas no son estáticas. Su sentido de existencia está en estrecha relación con la temporalidad, con los diferentes momentos históricos, sociales y culturales, que, dado su carácter variable, les confiere la posibilidad de cambio y transformación. Se puede hablar del surgimiento de nuevas significaciones y, por tanto, de nuevas posibilidades de representación de lo que significa ser pareja, de acuerdo a la pertenencia cultural.

En las relaciones de género se observa que las mujeres intentan romper la dependencia femenina pretendiendo una actitud más firme en sus decisiones. Podría decirse que la identidad del género masculino integra la subjetividad y la intersubjetividad de los

actores sociales. Los hombres se encuentran atrapados en un ámbito plagado de estereotipos, en una sociedad de predominio y privilegios masculinos, cuya conservación y consolidación se convierte en parte y cometido de su existencia.

Se considera entre las limitaciones de este estudio que lo más adecuado sería haber hecho dos encuentros posteriores tres y seis meses después de haber finalizado la intervención, para poder hacer una mejor valoración de los resultados de la intervención a largo plazo.



## **Referencias bibliográficas**

---



- Ackerman, N. (1974). *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares. Psicodinamismos de la vida familiar*. Buenos Aires: Hormé.
- Addo, F.R., y Sassler, S. (2010). Financial arrangements and relationship quality in low-income. *Family Relations*, 59, 408-423.
- Adler-Baeder, F., y Higginbotham, B. (2004). Implications of Remarriage and stepfamily formation for marriage education. *Family Relations*, 53(5), 448- 453.
- Ahrons, C., y Rogers, R. (1989). *Divorced families: Meeting the challenges of divorce and remarriage*. New York: Norton.
- Altenhofen, S., Sutherland, K., y Biringen, Z. (2010). Families experiencing divorce: age as onset of overnight stays, conflict, and emotional availability as predictors of child attachment. *Journal of Divorce y Remarriage*, 51, 141-156.
- Amato, P.R., y Previti, D. (2003). People's reasons for divorcing: Gender, social class, the life course, and adjustment. *Journal of Family Issues*, 24(5), 602-626.
- American Psychological Association (APA) (2002). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association*. México: Editorial El Manual Moderno.
- American Psychiatric Association (2002). DSM IV-TR. *Manual diagnostico e estadistico de transtornos mentais*. Porto Alegre: Artmed.
- American Psychological Association. (2002). Ethical principles of psychologist and code of conduct. *American Psychologist*, 57, 1060-1073.
- Andersen, T. (1987). The reflecting team: Dialogue and meta-dialogue in clinical work. *Family Process*, 26, 415-428.
- Andersen, T. (1996). *Processos reflexivos*. Rio de Janeiro: Ed. NOOS.

- Anderson, H., y Goolishian, H.A. (1988). Human Systems as linguistic systems: Preliminary and evolving ideas about the implications for clinical theory. *Family Process*, 27, 371-393.
- Andolfi, M. (1995). Crise de casal e família trigeracional. En. M. Andolfi (org.), *O casal em crise* (pp.105- 119). São Paulo: Summus.
- Andolfi, M. (1996) *A linguagem de encontro terapêutico*. Porto Alegre: Artes Médicas.
- Arieta, M.T. (2008). Women's couple relationship satisfaction: The impact of family structure and interparental conflict. Dissertation Abstracts International: Section B. *The Sciences and Engineering*, 69(3-B) 1939.
- Asen, E., y Tomson, P. (1997). *Intervención familiar: guía práctica para los profesionales de la salud*. Barcelona: Paidós.
- Atkins, D.C., Berns, S.B., George, W.H., Doss, B.D., Gattis, K. y Christensen, A. (2005). Prediction of response to treatment in a randomized clinical trial of marital therapy. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 73(1), Fascículo 5.
- Atkinson, B., y Heath, A. (1990). Further thoughts on second-order family therapy – This time is personal. *Family Process*, 29(2), 145-156.
- Bachofen, J.J. (1987). *El matriarcado, una investigación sobre la Ginecocracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica*. Editorial Akal: Madrid.
- Bailey, J., y McCarty, D. (2009). Assessing Empowerment in Divorce Mediation. *Negotiation Journal*, 25(3), 327-336.
- Baldaro V.J., y Todella, R. (2006). *Luci e ombre nella coppia di oggi*. Milano: Franco Angeli.
- Ballenato, P.G. (2006). *Comunicación eficaz: teoría y práctica de la comunicación humana*. Madrid: Pirámide

- Bardin, L. (2000). *Análise de Conteúdo*: Lisboa: Edições 70.
- Barnett, R.C., y Hyde, J.S. (2001). Women, men, work, and family. *American Psychologist*, 56(10), 781-796.
- Bateson, G. (1972). *Steps to an ecology of mind*. New York: Ballantine.
- Bateson, G. (1979). *Mind and nature*. New York: Dutton.
- Bateson, G. (1984). Posiciones teóricas. En. G. Bateson, R. Birdwhistell, E. Goffman, E.Hall, D.Jackson, E. Scheflen, S. Sigman y P. Watzlawick, *La nueva comunicación* (pp.119-150). Barcelona: Kairós.
- Bauman, Z. (2003a). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2003b). *O amor líquido. Sobre a fragilidade dos laços humanos*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Beall A.E., y Sternberg R.J. (1995). The social construction of love. *Journal of Social and Personal Relationships*, 12, 417-438.
- Beavers, W.R., Hampson, R.B., y Hugus, Y.F. (1985). The beavers systems approach to family assessment. *Family Process*, 24, 398-408.
- Beck, P. (1998). *La negociación en una mesa despareja*. Buenos Aires: Granica.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U., y Beck, G.E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona: Paidós.
- Becker, M. (2001). How to represent parties who choose private divorce mediation. *American Journal of family law*, 39, 24-35.
- Becvar, D.S., y Becvar, R. (1999). *Systems theory and family therapy: A primer*. New York: University Press of America.

- Beels, C.C., y Ferber, A. (1969). Family therapy: A view. *Family Process*, 8(2), 280-318.
- Benjamin, O., y Sullivan, O. (1999). Relational resources, gender consciousness and possibilities of change in marital relationships. *The Sociological Review*, 47(4), 794-820.
- Berg, I.K., y Dolan, Y. (2001). *Tales of solutions: a collecting of hope-inspiring stories*. New York: Norton.
- Berger, B., y Berger, P. (1984). *The war over the family*. New York: Anchor Books.
- Berger, P., y Luckmann, T. (1966). *A construção social da realidade*. Petropolis: Vozes.
- Bergman, J. (1985). *Fishing for barracuda: pragmatics of brief systems therapy*. New York: Norton.
- Bertalanffy, L.V. (1975). *Teoria Geral dos Sistemas*. Petrópolis: Vozes.
- Bertrando, P., y Toffanetti, D. (2004). *Historia de la terapia familiar. Los personajes y las ideas*. Barcelona: Paidós.
- Bielby, W.T., y Bielby, D.D. (1989). Family ties: Balancing commitments to work and family in dual earner households. *American Sociological Review*, 54, 776-789.
- Birditt, K., Brown, E., Orbuch, T., y McIlvane, J. (2010). Marital Conflict Behaviors and Implications for Divorce Over 16 Years. *Journal of Marriage and Family*, 72(5), 1188-1204.
- Birtchnell, J. (1987). Attachment-detachment, directiveness – receptiveness: a system for classifying interpersonal attitudes and behaviors. *British Journal of Medical Psychology*, 60, 17-27.

- Blanton, P.W., y Vandergriff-Avery, M. (2001). Marital therapy and marital power: Constructing narratives of sharing relational and positional power. *Contemporary Family Therapy*, 23(3), 295-308.
- Bleger, J. (1985). *Temas de Psicología. Entrevistas y grupos*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Bloom, B.L. (1985). A factor analysis of self-report measures of family functioning. *Family Process*, 24, 225-239.
- Blumberg, R.L., y Coleman, M. (1989). A Theory-guided look at the gender balance of power in the American couple. *Journal of Family Issues*, 10(2) 225-250.
- Boas, F. (1992). *La mentalidad del hombre primitivo*. Buenos Aires: Almagesto.
- Bodenmann, G., Meuwly, N., Bradbury, T.N., Gmelch, S., y Ledermann, T. (2010). Stress, anger, and verbal aggression in intimate relationships: Moderating effects of individual and dyadic coping. *Journal of Social and Personal Relationships*, 27, 408-424.
- Bokar, L. (2007). Relational conflict and the relational restoration model. Dissertation Abstracts International: Section B. *The Sciences and Engineering*, 68(2-B), 1345-1359.
- Booth, A., y Crouter, A.C. (Ed.) (1998). *Men in families. When do they get involved? What difference does it make?* London: Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- Bornstein, P.H., y Bornstein, M.T. (1992). *Terapia de pareja. Enfoque Conductual Sistémico*. Madrid: Pirámide.
- Botella, L. (1999). Constructivismo y construccionismo en terapia familiar: Pragmática, semântica y retórica. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 8(2) 121-131.
- Bourdieu, P. (1992). *O poder simbólico*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Bourdieu, P. (1999). *A dominação masculina*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

- Bowen, M. (1960). The Family as the unit of self-report measures of family functioning. *American Journal of Orthopsychiatry*, 31, 40-60.
- Bowen, M. (1978). *Family therapy in clinical practice*. New York: Aronson.
- Bowen, M. (1998). *De la familia al individuo La diferenciación del sí-mismo en el sistema familiar*. Barcelona: Paidós.
- Boyd-Franklin, N. (2003). Race, class and poverty. En. F. Walsh (Ed.), *Normal family process* (pp. 260-279). New York: Guilford Press.
- Bradbury, T.N., Fincham, F., y Beach, S.R.H. (2000). Research on the nature and determinants of marital satisfaction: a decade in review. *Journal of the Marriage and the Family*, 62, 964-980.
- Branden, N.A. (1988). Vision of romantic love. En. R.J. Sternberg y M.L. Barnes (Eds.), *The Psychology of love* (pp. 218-231). New Haven: Yale University Press.
- Braithwaite, D.O., y Baxter, L.A. (2006). *Engaging theories in family communication: multiples perspectives*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Bray, J. (2002). Couple therapy with remarriage partners. En. A.S. Gurman y Jacobson, N.S. (Eds.), *Clinical handbook of couples therapy* (pp. 499-513). New York: Guilford Press.
- Bray, J., y Jouriles, E. N. (1995). Treatment of marital conflict and prevention of divorce. *Journal of Marital and Family Therapy*, 21(4), 461-473.
- Bronfenbrenner, U., y Evans, G. (2000). Developmental science in the 21<sup>st</sup> century: Emerging questions, theoretical models, research designs and empirical findings. *Social Development*, 9, 115-125.

- Brotherson, S.E., White, J., y Masich, C. (2010). Parents forever: an assessment of the perceived value of a brief divorce education program. *Journal of Divorce and Remarriage*, 51, 465-490.
- Brown, F.H. (1989). The postdivorce family. En. B. Carter y M. McGoldrick, *The changing family life cycle* (pp. 371-398) Boston: Allyn and Bacon.
- Bruner, J.S. (1994). *Realidad mental y mundos posibles: los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Barcelona: Gedisa.
- Bryant, C.M., Taylor, R.J., Lincoln, K.D., Chatters L.M., y Jackson, J.S. (2008). Marital satisfaction among African American and black Caribbeans: Findings from the national survey of American life. *Family Relations*, 57, 239-253.
- Burguière, A., Klapisch-Zuber, C., Segalen, M., y Zonabend, F. (1988). El futuro de la familia. En. A. Burguière, C. Klapisch-Zuber, M. Segalen., y F. Zonabend, *Historia de la Familia Tomo II* (541-547). Madrid: Alianza editorial.
- Bush, R. A.B., y Folger, J.P. (1994). *The promise of mediation*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Caillé, P., y Bofill, M. (1992). *Uno más uno son tres: la pareja revelada a sí misma*. Barcelona: Paidós.
- Calasanti, T. (2004). Feminist gerontology and old men. *The Journal of Gerontology*, 6, 305-314.
- Canêdo-Pinheiro, M., Lima, L.R. y Moura, R.L. (2008). Factores econômicos e incidência de divórcios: Evidências com dados agregados brasileiros. *Revista Economia*, 9(1), 115-142.
- Cano, A., y O'Leary, K. D. (2000). Infidelity and separations precipitate major depressive episodes and symptoms of nonspecific depression and anxiety. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68(5), 774-781.

- Carranza, M. (2008). *Therapeutic interventions to domestic violence with immigrant couples. Intimate partner and family abuse: A casebook of gender-inclusive therapy*. New York: Springer Publishing Co.
- Casado-Kehoe, M., Vanderbleek, L., y Thanasiu, P. (2007). Play in couples counseling. *The Family Journal*, 15(2), 133-136.
- Caughlin, J.P., Huston, T.L., y Houts, R.M. (2000). How does personality matter in marriage? An examination of trait anxiety, interpersonal negativity, and marital satisfaction. *Journal of Personality and Social Psychology*, 78(2), 624-633.
- Cecchin, G. (1987). Hypothesizing, circularity and neutrality revisited: An invitation to curiosity. *Family Process*, 26(4), 405-413.
- Cecchin, G. (1991). Exercícios para manter sua mente sistêmica. *Nova Perspectiva Sistêmica*. Ano VI(10), 6-15.
- Christensen, A., Atkins, D.C., Berns, S., Wheeler, J., Baucom, D.H., y Simpson, L.E. (2004). Traditional versus integrative behavioural couples therapy for significantly distressed married couples. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 72(2), 176-191.
- Christensen, A., Baucom, D.H., Vu, C., y Stanton, S. (2005). Methodologically Sound, Cost-Effective Research on the Outcome of Couple Therapy. *Journal of Family Psychology*, 19(1), 6-17.
- Cigoli, V., y Gennari, M. (2008). Violenza di coppia e tenerezza dei legami. Metodologia dell'intervento clinico in caso di divorzio. *Terapia Familiare*, 88, 27-58.
- Cheal, D. (1983). Intergenerational family transfers. *Journal of Marriage and family*, 45(4), 805-813.
- Cheal, D. (2003). *Family and society*. London: Routledge.
- Chubb, H. (1990). *Looking at systems as process*. *Family Therapy*, 29(1), 69-175.

- Chung, G.H., Tucker, M.B., y Takeuchi, D. (2008). Wives relative income production and household male dominance: Examining violence among Asian American enduring couples. *Family Relations*, 57, 227-238.
- Clark, H.W., Masson, C.L., Dellucchi, K.L., Hall, S.M., y Sees, K.L. (2001). Violent traumatic events and drug abuse severity. *Journal of Substance Abuse Treatment*, 20, 121-127.
- Cluff, R.B., Hicks, M., y Madsen, C.H. (1994). Beyond the circumplex model: a moratorium on curvilinearity. *Family Process*, 33, 455 -470.
- Cobb, S. (2004).
- Código Civil. Lei Número 7.841 (1989). [En línea]. Brasil: Presidência de República. Casa civil, Subchefia para Assuntos Jurídicos. Disponível em [www. Planalto.gov.br](http://www.planalto.gov.br) [2009, 13 de junho].
- Collins, R. (1991). Women and men in the class structure. En. R.L. Blumberg (Ed.) *Gender, family and economy* (pp. 52-73). London: Sage.
- Combrinck-Graham, L. (1990). Developments in family systems theory and research. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 29, 501-512.
- Conger, R., Cui, M., Bryant, C. M., y Elder, G. H. (2000). Competence in early adult romantic relationships: a developmental perspective on family influences. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79(1), 224-237.
- Constituição Federal, Artigo 226 (1988, 5 de outubro). [En Línea] Brasil: Brasil: Constituição da Republica Federativa do Brasil. Presidência de República. Casa civil, Subchefia para Assuntos Jurídicos. Disponível em [www. Planalto.gov.br/.../constituicao/constituicao.htm](http://www.planalto.gov.br/.../constituicao/constituicao.htm). [2009, 13 de junho].
- Connidis, I.A. (2003). Divorce and union dissolution: Reverberations over three generations. *Canadian Journal on Aging*, 22(4), 353-368.

- Coria, C. (2005). *El dinero en la pareja. Algunas desnudeces sobre el poder*. Buenos Aires: Paidós.
- Coria, C. (2006). *El sexo oculto del dinero. Formas de la dependencia femenina*. Buenos Aires: Paidós.
- Coria, C., Freixas, A., y Covas, S. (2005). *Los cambios en la vida de las mujeres. Temores, mitos y estrategias*. Barcelona: Paidós.
- Croake, J.W., y Kelly, F. D. (2002). Structured group couples therapy with schizophrenic and bipolar patients and their wives. *The Journal of Individual Psychology*, 58(1), 76-86.
- Crompton, R. (2001). Gender, comparative research and biographical matching. *European Societies*, 3(2), 167-190.
- Daly, K.J. (2001). Deconstructing family time: from ideology to lived experience. *Journal of Marriage and Family*, 63, 283-294
- Dattilio, F., y Padesky, C.A. (1995). *Terapia cognitiva con parejas*. Bilbao: Desclé Brouwer.
- Davidson, G.N.S., y Horvath, A. (1997). Three sessions of brief couples therapy: A clinical trial. *Journal of Family Psychology*, 11(4), 422-435.
- Davila, J., y Bradbury, T.N. (2001). Attachment insecurity and the distinction between unhappy spouses who do and do not divorce. *Journal of Family Psychology*, 15(3), 371-393.
- Decreto -Lei nº 399 (1968, 30 de dezembro). [En línea] Brasilia: Senado Federal. Subsecretaria de informaciones. Disponible en:  
<http://www.planalto.gov.br/ccivil/decreto-lei/De10399.htm> [2010, 18 de octubre].
- Defensoría Publica do Estado do Rio Grande do Sul. (2011). [En línea] Disponible en [www.dpe.rs.gov.br](http://www.dpe.rs.gov.br) [2011, 23 de mayo].

- DeFleur, M.H., DeFleur, M.L., Kearney, P., y Plax, T.G. (2005). *Fundamentos de la comunicación humana*. México: McGrawHill.
- Dell, P.F. (1982). Beyond homeostasis: Toward a concept of coherence. *Family Process*, 21(1), 21-41.
- Demo, P. (2009). *Metodologia científica em ciências sociais*. São Paulo: Atlas.
- Dench, G. (1996). *The place of men in changing family cultures*. London: Institute of Community Studies.
- De Nicolas, L., Elorza, M., y De Oña, M.R. (1997). La intervención mediadora en relaciones afectivas en conflicto. *Revista Letras de Deusto*, abril-junio, (27), 279-296.
- Denzin, N., y Lincoln, Y (2000). Introduction: The discipline and practice of qualitative research. En. N. Denzin y Y. Lincoln (Eds.), (pp.1-28). *Handbook of qualitative research*. California: Sage.
- De Shazer, S., Dolon, Y., Korman, H., Trepper, T., McCollun, E., y Berg, I.K. (2007). *More than miracles: the state of the art of solution-focused brief therapy*. New York: Haworth.
- DiBlasio, F., y Benda, B. (2008). Forgiveness intervention with married couples: Two empirical analyses. *Journal of Psychology and Christianity*, 27(2), 150-158.
- Diccionario de la Real Academia (2010). [En línea] Disponible en [www.rae.es](http://www.rae.es). [2010, 28 de mayo].
- Dickerson, V. y Coyne, J.C. (1987). Family cohesion and control: a multitrait –multimethod study. *Journal of Marital and Family Therapy*, 13, 275-285.
- Digiovani, R. (2003). Rasuras nos álbuns de família: um estudo sobre separações conjugais em Processos Jurídicos. Tese de Doutorado no publicado. Universidade Estadual de Campinas, São Paulo.

- Dillon, P.A., y Emery, R.E. (1996). Divorce, mediation and resolution of child custody disputes: Long-term effects. *American Journal of Orthopsychiatry*, 66, 131-140.
- Dreyer, P.S., y Pedersen, B.D. (2009). Distanciation in Ricoeur's theory of interpretation: narrations in a study of life experiences of living with chronic illness and home mechanical ventilation. *Nursing Inquiry*, 16(1), 64-73.
- Dugger, J. (2006). *Escucha eficaz: la clave de la comunicación*. Madrid: Fundación Confemetal.
- Durkheim, E. (1982). *El suicidio*. Madrid: Akal.
- Durkheim, E. (1985). *Las reglas del método sociológico*. Barcelona: Orbis.
- Eichler, M. (1981). Power, dependency, love and the sexual division of labour. *Women Studies International Quarterly*, 4(2), 201-219.
- Elias, N. (1988). *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N. (1994). *Conocimiento y poder*. Madrid: García-Rico.
- Ellis, E.M. (2000). *Divorce Wars: Intervention with families in conflict*. Washington, DC, US: American Psychological Association.
- Elkaïn, M. (org.) (1998). *Panorama das Terapias Familiares*. Volume 2. São Paulo: Summus.
- Emery, R. (1988). Mediation and the settlement of divorce disputes. En. Hetherington, E.M. y J.D. Arasteh (1988) (eds.), *Impact of divorce, single parenting, and stepparenting on children* (pp.53-71). Hillsdale, N.J.: Lawrence Erlbaum Associates.
- Engels, F. (1968). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. San Sebastián: Equipo editorial.

- England, P., y Kilbourne, B. (1990). Markets, marriages and other mates: The problem of power. En. R. Friedland y S. Robertson (Eds.), *Beyond the marketplace: Society and economy* (pp. 163-188). New York: Aldine de Gruyter.
- Erbert, L.A. (2000). Conflicts and dialectics: Perceptions of dialectical contradictions in marital conflict. *Journal of Social and Personal Relationships*, 17(4-5), 638-659.
- Eriksson, M., y Svedlund, M. (2006). The intruder: Spouses narratives about life a chronically ill partner. *Journal of Clinical Nursing*, 15(3), 224-333.
- Eron, J., y Lund, T. (1993). An approach to how problems evolve and dissolve: Interesting narrative and strategic concepts. *Family Process*, 32(3), 291-309.
- Esteves de Vasconcelos, M. J. (2009). *Pensamento Sistêmico: O novo paradigma da ciência*. São Paulo: Papirus.
- Falcão, D.V.S. (2006). Doença de Alzheimer: Um estudo sobre o papel das filhas cuidadoras e suas relações familiares. Tese de doutorado no publicado. Universidade de Brasília, Brasil.
- Fals-Stewart, W., y Birchler, G.R. (2001). A national survey of the use of couples therapy in substance abuse treatment. *Journal of Substance Abuse Treatment*, 20, 277-283.
- Farmer, A., y Thiefenthaler, J. (2001). Conflict in divorce disputes: the determinants of petrial settlement. *International Review of Law Economics*, 21, 157-180.
- Féres-Carneiro, T. (org) (2001). *Casamento e família: do social a clinica*. Rio de Janeiro: Nau editora.
- Féres-Carneiro, T. (2003). *Família e casal. Arranjos e demandas contemporâneas*. Rio de Janeiro: Loyola.

- Fernández-Álvarez, H., y Opazo, R. (comps.) (2004). *La integración en psicoterapia. Manual práctico*. Barcelona: Paidós.
- Fincham, F.D., Beach, S.R.H., y Davila, J. (2004). Forgiveness and Conflict Resolution in marriage. *Journal of Family Psychology*, 18(1), 72-81.
- Fine, M., y Turner, J. (1991). Tyranny and freedom: Looking at ideas in the practice of family therapy. *Family Process*, 30(3), 307-320.
- Fish, V. (1990). Introducing causality and power into family therapy theory: a correction to the systemic paradigm. *Journal of Marital and Family Therapy*, 16, 21-37.
- Fisher, B.L., Giblin, P.R., y Regas, S.J. (1983). Healthy family functioning/goals of family therapy II: an assessment of what therapists say and do. *The American Journal of Family Therapy*, 11, 41-54.
- Fishman, C.H. (1993). *Intensive structural therapy: treating families in their social context*. New York: Basic Books.
- Fleck, A.C. (2003). A mulher no sustento econômico do lar: uma análise da estrutura familiar. Tesis de maestria no publicado. Pontificia Universidade Católica. Porto Alegre, Brasil.
- Folger, J.P., y Jones, S. T. (1997). *Nuevas direcciones en mediación, investigación y perspectivas comunicacionales*. Buenos Aires: Paidós.
- Foerster, H. V. (1981). *Observing systems*. Seaside, CA: Intersystems.
- Foerster, H.V. (1996). *Las Semillas de la Cibernética. Obras escogidas*. Barcelona: Gedisa.
- Forste, R. (2004). The divorce generation: Well-being, family attitudes, and socioeconomic consequences of marital disruption. *Journal of Divorce y Remarriage*, 41(1-2), 95-114.

- Forgeau, A. (1988). Civilización Egipcia. En. A. Burguière, C. Klapisch-Zuber, M. Segalen., y F. Zonaben, *Historia de la Familia*. Tomo I (pp. 123-167). Madrid: Alianza editorial.
- Fraenkel, P. (2003). Contemporary two-parent families. Navigating work on family challenges. En. F. Walsh (Ed.), *Normal family processes* (pp. 61-95). New York: Guilford Press.
- Fraenkel, P., y Pinsof, W.M. (2001). Teaching family therapy-centered integration: assimilation and beyond. *Journal of Psychotherapy Integration*, 119(12), 59-85.
- Fraenkel, P., y Wilson, S. (2000). Clocks, calendars, and couples: Time and rhythms or relationships. En. P. Papp (Ed.), *Couples on the fault line: New directions for therapists* (pp. 63-103). New York: Guilford Press.
- Freedman, C., Low, S., Markman, H., y Stanley, S. (2002). Equipping couples with the tools to cope with predictable and unpredictable crisis events: The PREP program. *International Journal of Emergency Mental Health*, 4(1), 49-56.
- Freitas, M.F.Q. (1996). Psicologia na comunidade e psicologia (social) comunitária: Práticas da psicologia em comunidade nas décadas de 60 a 90, no Brasil. En. R.H.F. Campos (org.), *Psicologia social comunitária* (pp.54-80). Petrópolis: Vozes
- Friedman, S., y Lipchik, E. (1999). A time-effective, solution-focused approach to couple therapy. En. J.M. Donovan (ed.), *Short-term couple therapy* (pp. 325-359). New York: Guilford Press.

- Frome, P.M. Alfred, C.J., Eccles, J.S. y Barber, B.L. (2008). Is the desire for a family-flexible job keeping young women out of male dominated occupations? En H.M.G.Watt y J.S. Eccles (eds.), *Gender and occupational outcomes: Longitudinal assessments of individual, social, and cultural influences* (pp.195-214). Washington, DC: American Psychological Association.
- Fromm, E. (1977). El complex de Edipo y su mito. En. E. From., M. Horkheímer y T. Parsons (comp.), *La familia*. (217-245). Madrid: Península.
- Fromm, E. (2004). *El arte de amar: una investigación sobre la naturaleza del amor*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1987). *Historia de la sexualidad*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1990). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- García, L.G. (2003). *Mediación familiar: Prevención y alternativa al litigio en los Conflictos familiares*. Madrid: Dukinson.
- García, M.L.T., y Tassara, E.T. (2003). Problemas no casamento: uma análise qualitativa. *Estudos de Psicologia*, 8(1) 127-133.
- Garfield, R. (2004). The therapeutic alliance in couples therapy: Clinical considerations. *Family Process*, 43(4), 457-465.
- Geertz, C. (1988). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gergen, K.J. (1985). The social constructionist movement in modern psychology: A 90-year retrospective. *American Psychologist*, 40, 181-192.
- Gergen, K.J. (1996). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Gergen, K.J., y McNamee, S. (1998). *A terapia como construção social*. Porto Alegre: Artes Médicas.

- Gergen, K.J., y Warhus, L. (2001). Therapy as social construction. En. K. Gergen, *Social construction in context* (pp. 96-114). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Gehring, T.M (1993). *The Family System Test (FAST)* Germany: Hogrefe y Huber publishers.
- Gehring, T.M., Debry, G. y Smith, P.K. (2001). *The Family System Test (FAST) Theory and Applications*. Philadelphia: Brunner-Routledge.
- Giddens, A. (1997). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.
- Gilligan, C. (1982). *In a different voice. Psychological theory and women's development*. London: Harvard University Press.
- Giner, S., Lamo de Espinosa, E., y Torres, A.C. (2006). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza.
- Giunta, S.A., y Amatea, E.A. (2000). Mediation or Litigation with abusing or neglectful family: Emerging roles for mental health counselors. *Journal of Mental Health Counseling*, 22(3), 240-252.
- Glaserfeld, E.V. (1992). El constructivismo radical. *Sistemas familiares*, 8(3), 49-54.
- Glaserfeld, E.V. (1995). Despedida de la objetividad. En. P. Watzlawick y P. Krieg (comps.), *El ojo del observador* (pp. 19-32). Barcelona: Gedisa.
- Goffman, E. (1984). *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Golann, S. (1988). On second-order therapy. *Family Process*, 27, 51-65.
- Goldberg, A., Smith, J., y Kashy, D. (2010). Preadoptive Factors Predicting Lesbian, Gay, and Heterosexual Couples' Relationship Quality Across the Transition to Adoptive Parenthood. *Journal of Family Psychology*, 24, 221-232.
- Goldenberg, M. (2001). Sobre a invenção do casal. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*. 1(1), 89-104.

- Goldman S.T., Baucom, D.H., y Larus, J.M. (1990). Communication patterns and response to treatment among depressed and nondepressed martially distressed couples. *Journal of Family Psychology*, 4(1), 63-79.
- Goldner, V. (1987). Instrumentalism, feminism, and the limits of Emily therapy. *Journal of Family Psychology*, 1, 109-116.
- Goldner, V. (1988). Generation and gender: normative and covert hierarchies. *Family Process*, 27, 17-31.
- Goldner, V. (1993). Power and hierarchy: Let's talk about it! *Family Process*, 32, 157-162.
- Gonçalves, O.F., y Craine, M. (1990). The use of metaphor in cognitive therapy. *Journal of Cognitive Psychotherapy*, 4, 135-149.
- Góngora, J.N. (2000). Ruptura familiar: Proceso e intervención. En. J.N. Góngora y J.P. Miragaia (comps.), *Parejas en situaciones especiales* (174-192). Barcelona: Paidós.
- González, B.M. (2001). La mediación familiar: una intervención para abordar la ruptura de pareja. *Medifam*, 11(10), 149-156.
- Goode, W. (1971). Industrialización y cambio familiar. En. B. Hoselitz y W. Moore., *Industrialización y sociedad* (pp. 314- 336). Madrid: Euroamerica.
- Goodrich, T.J., Rampage, C., Ellman, B., y Halstead, K. (1988). *Feminist family therapy: A casebook*. New York: Norton.
- Gottheil, J., y Schffrin, A. (cols.) (1996). *Mediación una transformación en la cultura*. Buenos Aires: Paidós.
- Gottman, J.M., y Gottman, J.S. (2002). Gottman method couple therapy. En. A.S. Gurman y N.S. Jacobson (Eds.), *Clinical handbook of couples therapy* (pp. 138-164). New York: Guilford Press.

- Gottman, J.M., y Levenson, R.W. (2002). A two-factor model for predicting when a couple will divorce: exploratory analyses using 14-year longitudinal data. *Family Process*, 41(1), 83-96.
- Gottman, J., y Silver, N.(2000). *Sete princípios para o casamento dar certo*. Rio de Janeiro: Objetiva.
- Grafanaki, S., y McLeod, J. (1999). Narratives processes in the construction of helpful and hindering events in experiential psychotherapy. *Psychotherapy Research*, 9(3), 289-303.
- Gray-Little, B., y Burks, N. (1983). Power and satisfaction in marriage: A review and critique. *Psychological Bulletin*, 3, 513-538.
- Greef, A., y De Bruyne, T (2000). Conflict management style and marital satisfaction. *Journal of sex and marital therapy*, 26, 321-334.
- Greenspun, W. (2000). Embracing the controversy: A metasystemic approach to the treatment of domestic violence. En. P. Papp (Ed.), *Couples on the fault line: New directions for therapists* (pp. 152-177). New York: Guilford Press.
- Griffith, J.L., Griffith, M.E., y Slovik, L.S. (1990). Mind-body problems in family therapy: Contrasting first and second order cybernetics approaches. *Family Process*, 29(1) 13-28.
- Gris, A. (1997). Utilisation de prescriptions invariables avec des couples asymptomatiques: Le rituel de la séparation. *Thérapie Familiale: Revue Internationale en Approche Systémique*, 18(3), 229-240.
- Guidano, V. (1994). *El sí-mismo en proceso. Hacia una terapia cognitiva post-racionalista*. Barcelona: Paidós.
- Guimina, J.M. (2009). Communication of the decision to divorce: A retrospective qualitative study. *Journal of Divorce and Remarriage*, 50, 220-232.

- Gurman, A.S. (2002). A framework for the comparative study of couple therapy: history, models and applications. En. A.S. Gurman y N.S. Jacobson (Eds.), *Clinical handbook of couples therapy* (pp. 1-26). New York: Guilford Press.
- Haddock, S.A., Zimmerman, T.S., Ziemba, S.J., y Current, L.R. (2001). Ten adaptative strategies for family and work balance: Advice from successful families. *Journal of Marital and Family Therapy*, 27, 445-458.
- Haley, J. (1976). *Problem – solving Therapy: New strategies for effective family therapy*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Haley, J. (1991). *Terapia não convencional: as técnicas psiquiátricas de Milton H. Erickson*. São Paulo: Summus.
- Haley, J. (1998). *Aprendendo e ensinando terapia*. Porto Alegre: Artmed.
- Hallman, M., Dienhart, A., y Beaton, J. (2007). A Qualitative Analysis of Fathers' Experiences of Parental Time after Separation and Divorce. *Fathering: A Journal of Theory, Research and Practice about men as fathers*, 5(1), 4-24.
- Hanzal, A., y Segrin, C. (2008). Conflict patterns and family of origin conflict newly initiated remarriages. *Journal of Divorce and Remarriage*, 49(1-2), 41-55.
- Hazan, C. (2003) The essential nature of couple relationship. *Attachment process in couple and family therapy*, 1, 43-63.
- Hatta, T., y Tsukiji, N. (1993). Characteristics of Japanese family: evidence from the results of the doll location test by university student. *Psychologia*, 36, 235-240.
- Hawley, D.R., Bailey, C.E., y Pennick, K.A. (2000). A content analysis of research in family therapy journals. *Journal of Marital and Family Therapy*, 26(1), 9-16.
- Haynes, J.M., y Marodin, M. (1996). *Fundamentos da mediação familiar*. Porto Alegre: Artes Médicas.

- Hetherington, E.M., Bridges, M., y Insabella, G.M. (1998). What matters? What does not? Five perspectives on the association between marital transition and children's adjustment. *American Psychologist*, 53, 167-184.
- Hill, C. E., Knox, S., Thompson, B. J., Williams, E. N., Hess, S., y Ladany, N. (2005). Consensual Qualitative Research: An Update. *Journal of Counseling Psychology*, 52(2), 196-205.
- Hoffman, L. (1981). *Foundations of family therapy*. New York: Basic Books.
- Hoffman, L. (1990). Constructing realities: an art of lenses. *Family Process*, 29(1), 1-12.
- Holmes, P. (2003). Mediating: "in front of the mirror": A case study in child- inclusive practice. *Journal of Family Studies*, 9(2), 267-272.
- Hood, J.C. (1993). *Men, work and family*. Newbury Park: Sage.
- Huston, T. (2004). The social ecology of marriage and other intimate unions. *Journal of Marriage and Family*, 62(2), 298-320.
- Instituto Brasileiro de Geostatísticas e Ciências. IBGE. [En línea] Disponible en: [www.ibge.gov.br](http://www.ibge.gov.br). [acceso: 14 de junho de 2009].
- Instituto de Política Familiar – IPF [En línea] Disponible en: [www.ipfe.org](http://www.ipfe.org) / [www.lapop.org](http://www.lapop.org) [acceso en 30 de junio de 2010].
- Iturralde, C. (2003). Familia y pareja: comunicación, conflicto y violencia. En. J. Corsi (comp.), *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico* (pp. 172-233). Buenos Aires: Paidós.
- Jack, O., y Bradt, M.D. (1989). Becoming parents: families with young children. En. B. Carter y M. McGoldrick, *The changing family life cycle* (pp. 235-254). Boston: Allyn and Bacon.

- Jacobs, S. (2002). Maintaining neutrality in dispute mediation: managing disagreement while managing not to disagree. *Journal of pragmatics*, 34, 1403-1426.
- Jalovaara, M. (2003). The Joint Effects of Marriage Partners' Socioeconomic Positions on the Risk of Divorce. *Demography*, 40(1), 67-81.
- Johnson, A.F. (2003). Multiple-role self- efficacy and value attainment: Personal factors that mediate the relationships between levels of work and family involvement and work-family conflict. Dissertation Abstracts International: Section B. *The Sciences and Engineering*, 64(3-B), 1494.
- Käppler, C., Lambertucci, M.R., Oswald, S.H., y Teodoro, M.L.M. (2008). Discrepância e sua utilidade para o estudo da coesão e hierarquia em díades familiares. *Revista Psico*, 39, 514-532.
- Käppler, C., y Rieder, S. (2001). *Does the retrospecting effect hold as a stable phenomenon? First results from a trans-cultural self-monitoring study of mood and cognitive states in Brazil and Germany.* En. J. Fahrenberg y M. Myrtek (Eds.), *Progress in Ambulatory Assessment* (pp.113-122). Seattle: Hogrefe and Huber Publishers.
- Karahan, T.F., y Ondokuz M. (2007). The effects of a couple communication program on passive conflict tendency among married couples. *Kuram ve Uygulamada Eğitim Bilimleri*, 7(2), 845-858.
- Kasper, L., Hill, C.E., y Kivlighan, D. (2008). Therapist immediacy in brief psychotherapy therapy: Case study I. *Psychotherapy: Theory, Research, Practice, Training*, 45(3), 281-297.
- Kauffman, C., y Silberman, J. (2009). Finding and fostering the positive in relationships: Positive interventions in couples therapy. *Journal of Clinical Psychology*, 65(5), 520-531.

- Keeney, B.P., y Ross, J.M. (2007). *Construcción de terapias familiares sistémicas. Espiritu en la terapia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Kelley, M.L., y Fals-Stewart, W. (2002). Couple versus individual-based therapy for alcohol and drug abuse: Effects on children's psychosocial functioning. *Journal of Consulting and Clinical Psychology, 70*(2), 417-427.
- Kessler-Harris, A. (1991). *A Woman's wage: Historical meanings and social consequences*. Kentucky: University Press.
- Kim, J. (2010). A diverging trend in marital dissolution by income status. *Journal of Divorce and Remarriage, 51*, 396-412.
- Kirby, J., y Baucom, D. (2007). Treating emotional dysregulation in a couples context: A pilot study of a couples skills group intervention. *Journal of Marital and Family Therapy, 33*(3), 375-391.
- Knoke, J., Burau, J., y Roehrl, B. (2010). Attachment styles, loneliness, quality, and stability of marital relationships. *Journal of Divorce and Remarriage, 51*, 310-325.
- Knox, D., y Corte, U. (2007). "Work it out/see a Counselor": Advice from spouses in the separation process. *Journal of Divorce and Remarriage, 28*(1/2), 79-90.
- Kolb, D.M. (1996). *Cuando hablar da resultado. Perfiles de mediadores*. Buenos Aires: Paidós.
- Komter, A. (1989). Hidden power in marriage. *Gender and society, 3*(2), 187-216.
- Konstam, V. (2009). Emerging adults and parental divorce: Coming to terms with "what might have been" *Journal of Systemic Therapies, 28*(4), 26-40.

- Kowaleski, M. (2010). *Orígenes y evolución de la familia y de la propiedad*. [En línea] México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. [www.biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?|=1573](http://www.biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?|=1573). [2010, 15 de enero]
- Krestan, J.A., y Bepko, C. (1989). Alcohol problems and the family life cycle. En. B. Carter y M. McGoldrick, *The changing family life cycle* (pp. 483-511). Boston: Allyn and Bacon.
- Kruk, E. (2010). Collateral damage: the lived experiences of divorced mothers without custody. *Journal of Divorce and Remarriage*, 51, 526-543.
- Kumashiro, M., Finkel, E.J., y Rusbult, C. E. (2002). Self-respect and pro-relationships. Behavior in marital relationships. *Journal of Personality*, 70(6), 1009-1049.
- Kuper, A. (2001). *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós.
- La Taillade, J.J. y Jacobson, N.S. (1998). A terapia comportamental de casal. En. M. Elkaïn (org.), *Panorama das Terapias Familiares Volume 2* (pp.23-56). São Paulo: Summus.
- Lane, S. (1981). *O que é psicologia social*. São Paulo: Brasiliense.
- Lane, S., y Codo W. (orgs) (1994). *Psicologia Social: o homem em movimento*. São Paulo: Brasiliense.
- Larossa, R. (1977). *Conflict and power in marriage*. Newbury Park: Sage.
- Lebow, J. (2002). Separation and divorce issues in couple therapy. En. A.S. Gurman y N.S. Jacobson (Eds.), *Clinical handbook of couples therapy* (pp. 458- 476). New York: Guilford Press.
- Ledermann, T., Bodenmann, G., Rudaz, M. y Bradbury, T. (2010) Stress, communication, and marital quality in couples. *Family Relations*, 59, 195-206.

- Lehr, R., y MacMillan, P. (2001). The psychological and emotional impact of divorce. The noncustodial fathers' perspectives. *Families in Society: The Journal of Contemporary Human Services*, 82(4), 373-382.
- Ley 6.515 (1977, 26 de dezembro). [En línea] Brasília: Presidência da República – Casa Civil – Subchefia de assuntos jurídicos. Disponible en: <http://www.planalto.gov.br/ccivil/leis/L6515.htm>. [2009, 10 de diciembre].
- Ley 7.841 (1989, 17 de outubro). [En línea] Brasília: Presidência da República – Casa Civil – Subchefia de assuntos jurídicos. Disponible en: <http://www.planalto.gov.br/ccivil/leis/L7841.htm>. [2009, 10 de diciembre].
- Ley 11.788 (2008, 25 de novembro). [En línea] Brasília: Presidência da República – Casa Civil – Subchefia de assuntos jurídicos. Disponible en: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/ato2007-2010/2008/lei/111788.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/ato2007-2010/2008/lei/111788.htm). [2009, 18 de diciembre].
- Lent, R. L., Hoffman, M. A., Hill, C. E., Treistman, D., Mount, M., y Singley, D. (2006). Client-specific counselor self-efficacy in novice counselors: Relation to perceptions of session quality. *Journal of Counseling Psychology*, 53(4), 453-463.
- Lévi-Strauss, C. (1991). *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama.
- Lévi-Strauss, C. (1993). *Raza y cultura*. Madrid: Cátedra.
- Lewis, J. (2001). *The end of marriage? Individualism and intimate relations*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Liberman, R.P., Wheeler, E.G., De Visser, L.A.J.M., Kuehnel, J., y Kuehnel, T (2000). *Manual de terapia de pareja*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

- Lieblich, A., Tuval-Mashíaj, R., y Zilber, T. (1998). *Narrative research: Reading, Analysis and Interpretation*. Newbury Park, CA: Sage
- Lindseth, A., y Norbeng, A. (2004). A phenomenological hermeneutical method for researching lived experience. *Scandinavian Journal of Caring Sciences*, 18, 145-153.
- Link, D. (1997). *El valor de la mediación*. Buenos Aires: AdHoc.
- Linton, R. (1977). Introducción. En. Fromm, E., Horkheimer, M. Parsons, T. (comps.), *La familia* (pp.1-29). Madrid: Península.
- Lodi, J.B. (1991). *A entrevista: teoría e prática*. São Paulo: Pionera.
- Lowenstein, L.F. (2002). The value of mediation. In child custody disputes. *Justice of the Peace*, 166(38), 739-744.
- Lowenstein, L.F. (2009). Mediation with separated parents: Recent research 2002-2007. *Journal of Divorce and Remarriage*, 50, 233-247.
- Luepnitz, D.A. (1988). *The family interpreted: Feminist theory in clinical practice*. New York: Basic Books.
- Lyddon, W., Clay, A., y Sparks, C. (2001). Metaphor and change in counseling. *Journal of Counseling and Development*, 79(3), 269-274.
- Macfarlane, D. (2004). Family Mediation in France. Australia: *Journal of Family Studies*, 10(1), 97-112.
- Machado, L. Z. (2001). Famílias e individualismo: Tendências contemporâneas no Brasil. *Interface Comunicação, Saúde e Educação*, 4(8), 11-26.
- Mccarty, S. K. (1997). A structural analysis of marital conflict resolution. Dissertation Abstracts International: Section B: *The Sciences and Engineering*, 58(6-B).
- McDonald, G. W. (1980). Family power: The assessment of a decade of theory and research 1970-1979. *Journal of Marriage and the Family*, 42, 841-854.

- McGoldrick, M. (1989). *Women and the family life cycle*. En. B. Carter y M. McGoldrick, *The changing family life cycle* (pp.29-68). Boston: Allyn and Bacon.
- McGoldrick, M. (1989). The joining of families through marriage: En. B. Carter y M. McGoldrick, *The changing family life cycle* (pp.209-254). Boston: Allyn and Bacon.
- McGoldrick, M., y Carter, B. (1989). Forming a remarried family. En. B. Carter y M. McGoldrick, *The changing family life cycle* (pp. 339-429). Boston: Allyn and Bacon.
- McGoldrick, M., y Gerson, R. (1989). Genograms and the family life cycle. En. B. Carter y M. McGoldrick, *The changing family life cycle* (pp.164-186). Boston: Allyn and Bacon.
- McLeod, J. (2010). *Case Study Research. In counseling and psychotherapy*. London: Sage.
- Madanes, C. (1981). *Strategic Family Therapy*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Madanes, C., y Madanes, C (1997). *El significado oculto del dinero*. Barcelona: Granica.
- Madigan, S. (1996). The politics of identity: Considering community discourse in the externalizing of internalized problem conversations. *Journal of Systemic Therapies*, 15, 47-61.
- Maley, J. (1995). From adjudication to mediation: Third party discourse in conflict resolution. *Journal of Pragmatics*, 23, 93-110.
- Malinowski, B. (1948). *Una teoría científica de la cultura y otros ensayos*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Markman, H. J., Stanley, S.M., y Blumberg, S.L. (2001). *Fighting for your marriage: Positive steps for preventing divorce and preventing a lasting love*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Marlow, L. (1999). *Mediación familiar: una práctica en busca de una teoría. Una nueva visión del derecho*. Barcelona: Granica.

- Maturana, H.R., y Magro, C. (orgs.) (1997). *A ontologia da realidade*. Belo Horizonte: Ed. UFMG.
- Maturana, H.R. (1998). *Da Biologia à Psicologia*. Porto Alegre: Artes Médicas.
- Maturana, H. R., y Varela F.J. (1983). *The tree of knowledge. The biological roots of human understanding*. Boston: New Science Library.
- Matz, D. (1996). Qué pasa en la mediación: una mirada a la caja de herramientas del Mediador. En. J. Gottheil y A. Schffrin (comp.), *Mediación una transformación en la Cultura* (pp.53-74). Buenos Aires: Paidós.
- Md-Sidin, S., Sambasivan, M., y Ismail, I. (2010). Relationship between work-family conflict and quality of life. An investigation into the role of social support. *Journal of Managerial Psychology*, 25, 58-81.
- Mead, M. (1971). *Macho e Femea*. Rio de Janeiro: Editora Vozes.
- Mickel, E., y Boone, C. (2001). African centered family mediation: building on family strengths. *International Journal of reality therapy*, 21(1), 38-41.
- Miermont, J. (1994). *Dicionário de terapias familiares: teoria e pratica*. Porto Alegre: Artes Medicas.
- Miller, R. (2000). *Researching life stories and family stories*. London: Sage.
- Millman, M. (1991). *Warm hearts and cold cash: The intimate dynamic of family and money*. New York: Free Press.
- Minuchin, S. (1979). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona: Paidós.
- Minuchin, S., y Fishman, C. (1981). *Family Therapy Techniques*. Cambridge: Harvard University Press.
- Minuchin, S. (1982). *Famílias: funcionamento y tratamiento*. Porto Alegre: Artes Médicas.
- Minuchin, S., y Nichols, M. P. (1995). *A cura da família: histórias de esperança e renovação contadas pela terapia familiar*. Porto Alegre: Artes Médicas Sul.

- Minuchin, P., Minuchin, S., y Colapinto, J. (1999). *Trabalhando com Famílias Pobres*. Porto Alegre: Artes Médicas.
- Miragaia, J. P.(2000). Las familias reconstituídas: proceso e intervención. En. J. N. Góngora, y J.P. Miragaia (cols.), *Parejas en situaciones especiales* (pp. 229-268). Barcelona: Paidós.
- Molina, O., y Abel, E.M. (2010). Abused latina women's perceptive of their postdivorce adjustment. *Journal of Divorce and Remarriage*, 51, 124-140.
- Montero, I., y Gonzalez, F.L.R. (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad: los procesos de construcción de la información*. México: McGraw-Hill.
- Moore, C.W. (1986). *The mediation process: practical strategies for resolving conflict*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Morgan. L.H. (1980). *La sociedad primitiva*. Madrid: Ayuso.
- Moos, R.H., y Moos, B.S. (1976). A typology of family social environments. *Family Process*, 15(4), 357-371.
- Morin, E. (1995). Cultura y conocimiento. En. P. Watzlawick y P. Krieg (comps.), *El ojo del observador* (pp. 73-81). Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (2001). *Introducción al Pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Moritzen, S.K. (2003). The relationships between spouses' conflict magement behaviors, spousal support and spousal negativity, and their children's social competence. Dissertation Abstracts International: Section B. *The Sciences and Engineering*, 63(9B) 4420.
- Morrow, S.L. (2005). Quality and trustworthiness in qualitative research in Couseling Psychology. *Journal or fouseling Psychology*, 52(2), 250-260.
- Napier, A., y Whitaker, C. (1982). *El crisol de la familia*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Nardone, G. (2004). *El arte de la estratagema*. Barcelona: Integral.
- Nelson, T.S., y Piercy, F.P. (2010). Marriage and family therapy doctoral education: Three essays and coment. *Journal of Marital and Family Therapy*, 36, 257-258.
- Nehring, D. (2005). Reflexiones sobre la construcción cultural de las relaciones de género. *Papeles de población* (Universidad Autónoma del Estado de México), 45, 221 – 245.
- Nichols, M., y Schwartz, R. (2007) *Terapia Familiar. Conceitos e Métodos*. Porto Alegre: Artmed.
- Oliver, M., y Reiss, D. (1984). Families concepts and their measure: things are seldom what they seem. *Family Process*, 23, 33-48.
- Olson, D.H. (1986). Circumplex model VII: validation studies and faces III. *Family Process*, 21, 295-311.
- Olson, D.H., Portner, J., y Lavee, Y. (1985). *FACES III*. St. Paul, MN: University of Minnesota.
- Olson, D.H., Russel, C.S., y Sprenkle, D.H. (1983). Circumplex model of marital and family systems: IV Theoretical update, *Family process*, 22, 69-83.
- Organización Mundial de la Salud - OMS (2010). [En línea] Temas de Salud. Disponible en: [www.who.int/es](http://www.who.int/es). [2010, 12 de junio].
- Orthner, D., y Rose, R. (2009). Work separation demands and spouse psychological well-being. *Family Relations*, 58(4), 392-403.
- Pakman, M. (2001). Introducción. En. E. Morin, *Introducción al Pensamiento complejo* (pp. 9-19). Barcelona: Gedisa.
- Pakman, M. (1996). Comentario introductorio a la parte II. La cibernética de segundo orden. En. H. V. Foerster, *Las semillas de la cibernética* (83-88). Barcelona: Gedisa.

- Palazzoli, M. S., Boscolo, L., Cecchin, G., y Prata, G. (1978). A ritualized prescription in family therapy: Odd days and even days. *Journal of Marital and Family Therapy*, 4(3), 3-9.
- Papalia, D., Olds, S., y Feldman, R. (2006). *Desenvolvimento humano*. Porto Alegre: Artmed.
- Papp, P. (2000). Couples on the fault line. En. P. Papp (Ed.), *Couples on the fault line: New directions for therapists* (pp. 1-28). New York: Guilford Press.
- Parkinson, L. (2005). *Mediación Familiar: teoría y práctica, principios y estrategias operativas*. Barcelona: Gedisa.
- Parsons, T. (1974). *La sociedad: perspectivas evolutivas y comparativas*. México: Editorial Trillas.
- Parsons, R.J., y Cox, E. O. (1989). Family Mediation in elder caregiving decisions: an empowerment intervention. *Social work*, 12, 122-126.
- Pauli, L. de (Ed.) (2000). *Women's empowerment and economic justice. Reflecting on experience in Latin America and the Caribbean*. New York: UNIFEM.
- Peck, J.S., y Manocherian, J. (1989). Divorce in the changing family life cycle. En. B. Carter y M. McGoldrick, *The changing family life cycle* (pp.335-369). Boston: Allyn and Bacon.
- Peele, S. (1988). Fools for love: the romantic ideal. Psychological Theory and addictive love. En. R.J. Sternberg y M.L. Barnes (Eds.), *The Psychology of love* (pp.159-188). New Haven: Yale University Press.
- Pejlert, A. (2001). Being a parent of an adult son or daughter with severe mental illness receiving professional care: parents' narratives. *Health and Social Care in the Community*, 9(4), 194-204.

- Peled, E., y Sacks, I. (2008). The self-perception of women who live with an alcoholic partner: Dialoging with deviance strength, and self-fulfillment. *Family Relations*, (July), 390-403.
- Penn, P., y Frankfurt, M. (1994). Creating a participant text: Writing, multiple voices, narrative multiplicity. *Family Process*, 33(3), 217-232.
- Pereira, R. C. (1997). *Direito de Familia: Uma abordagem Psicanalítica*. Belo Horizonte: Del Rey.
- Perlin, G., y Diniz, G. (2005). Casais que trabalham e são felizes: Mito ou realidade? *Psicologia Clínica*, 17(2), 15-19.
- Pinsof, W. M., y Wynne, L. (2000). Toward progress research: Closing the gap between family therapy practice and research. *Journal of Marital and Family Therapy*, 26(1), 1-18.
- Pittman, F. (1987). *Turning points: Treating families in transition and crisis*. New York: Norton.
- Poerschke, R. A., y Lisboa, H.R.K. (2009). Efeitos da ingestão aguda de chimarrão (*Ilex paraguayensis* st. Hil) na função endotelial e nos sinais vitais. Dissertação de mestrado Interinstitucional, UFRGS y UPF, no publicado, Porto Alegre- Passo Fundo, Brasil.
- Ponterotto, J.G. (2005). Qualitative research in Counseling Psychology: A primer on research paradigms and philosophy of Science. *Journal of Counseling Psychology*, 52(2), 126-136.
- Porreca, W. (2004). Famílias recompostas: casais católicos em segunda união. Dissertação de Mestrado, no publicado. Universidade de São Paulo/Ribeirão Preto.
- Potuchek, J. (1997). *Who supports the family? Gender and breadwinning in dual-earner families*. Stanford: Stanford University Press.

- Poyatos, A. G. (2003). *Mediación familiar y social en diferentes contextos*. Valencia: Nau Libres.
- Preston, H.T. (2000). The effects of mediation and litigation on parenting plans and postdivorce petitions to the court. Dissertation Abstracts International: Section B: *The Sciences and Engineering*, 60, (8-B).
- Prieur, B., y Guillou, S. (2008). *Dinero y pareja. ¿Es posible amar sin hacer cuentas?* Barcelona: Urano.
- Prigogine, I. (1995). De los relojes a las nubes. En. D.F. Schnitman. (org.), *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* (pp.395-413). Buenos Aires: Paidós.
- Prigogine, I., y Stengers, I. (2002). *La nueva alianza: Metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza.
- Raeymaeckers, P., Snoeckx, L., Mortelmans, D., y Van Ourti, S. (2006). Marriage and Divorce in Belgium. *Journal of Divorce and Remarriage*, 46(1-2), 151-174.
- Rait, D.S. (2000). The therapeutic alliance in couples and family therapy. *Journal of Clinical Psychology*, 56(2), 211-224.
- Ramisetty-Mikler, S., y Caetano, R. (2005). Alcohol use and intimate partner violence as predictors of separation among U.S. couples: A longitudinal model. *Journal of Studies on Alcohol*, 66(2), 205-212.
- Rampage, C., y Avis, J.M. (1998). Identidade sexual, feminismo e terapia familiar. Em. M. Elkain (org.), *Panorama das Terapias Familiares* (2) (189-221). São Paulo: Summus.
- Real, T. (1990). The therapeutic use of self in constructionist systemic therapy. *Family Process*, 29(3), 255-272.

- Relvas, A.P. (1997). Family therapy. Foundations and techniques. En. P.J. Hawkins y J.N. Nestoros (eds.), *Psychotherapy. New perspectives in theory practice and research* (387-425). Athens: Ellinika Grammata.
- Resolución nº 196 (1996, 10 de outubro). [En línea] Brasilia. Conselho Nacional de Saúde. Disponible en: <Http://conselho.saude.gov.br/resolucoes/1996/Reso196.doc>. [2007, 27 de agosto].
- Resolución CFP nº 016/200 (2000, 20 de dezembro). [En línea] Brasilia. Conselho Federal de Psicologia. Disponible en: [www.pol.ogr.br](http://www.pol.ogr.br) [2007, 27 de agosto].
- Rey, L.D.V. (1997). Estudo epistemológico das separações conjugais na cidade de Ribeirão Preto. Tesis de Maestria, no publicado. Universidade de São Paulo/Ribeirão Preto.
- Ribero, D. (1992). *Las Américas y la civilización. Procesos de formación y causas del desarrollo desigual de los pueblos americanos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Ricoeur, P. (1999). *Historia y narratividad*. Barcelona: Paidós.
- Ricoeur, P., y Thompson, J.B. (1995). *Hermeneutics and the human sciences: essays on language, action and interpretation*. Cambridge: University Press.
- Ridley, C.A., Wilhelm, M., y Surra, C.A. (2001). Married couples conflict responses and marital quality. *Journal of Social and Personal Relationships*, 18(4), 517-534.
- Riggio, H.R. (2001). Long-term consequences of parental marital conflict and divorce for family relationships in young adulthood. Dissertation Abstracts International: Section B. *The Sciences and Engineering*, 62(4-B), 2116.
- Risman, B., y Johnson-Sumerford (1998). "Doing in fairly: A study of post-gender marriages" *Journal of Marriages and the Family*, 60, 23-40.
- Rivera, E. (1992). *Poder, privilegio y penuria: reflexiones en torno a la masculinidad*. México: Paidós.
- Rojas, L. M. (2003). *La pareja Rota. Familia, crisis y superación*. Madrid: Espasa-Calpe.

- Rojí M. M.B., y Cabestrero A. R. (2005). *Entrevista y sugerencias indirectas: entrenamiento comunicativo para jóvenes psicoterapeutas*. Madrid: UNED.
- Rokach, R., Cohen, O., y Dreman, S. (2004). Triggers and Fuses in Late Divorce: The Role of Short Term Crises vs. Ongoing Frustration on Marital Break-Up. *Journal of Divorce and Remarriage*, 40(3-4), 41-60.
- Rosenberg, J. D., y Folberg, J. (1994). Alternative Dispute Resolution: An Empirical analysis. *Stanford Law Review*, 46, 1487-1551.
- Ruiz, J.I.O., Aristegui, I. y Melgosa (2002). *Cuadernos monográficos del ICE: Cómo elaborar un proyecto de investigación social*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sachsida, L.B., Loureiro, P.R.A., Mendonça, M.J.C., y Sachsida, A. (2003). Fatores econômicos determinam o fim de uma relação conjugal. *Revista Economia*, 4(1), 201-221.
- Safilios-Rothschild, C. (1970). "A review 1960-1969". *Journal of Marriages and the Family*, 32, 539-552.
- Safilios-Rothschild, C. (1976). A macro and micro-examination of family power and love: an exchange model. *Marriages and the Family*, 38, 355-361.
- Salas, R. (2009). Effects of a Chapman Love Language intervention with Hispanic couples: A quasi-experimental study. *Dissertation Abstracts International*, 70, 1321-1351
- Salguero, M.A.V. (2001). Identidad de género masculino y paternidad. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13(2), 239-259.
- Samani, S. (2008). The important factors of marital conflict between married students in Shiraz University. *Journal of Family Research*, 3(3), 657-668.
- Samper, T.B. (1998). *La mediación: una solución a los conflictos de ruptura de pareja*. Madrid: Colex.

- Santana, C., Lima, J.T., Nascimento, S.T., Oliveira, A.R.N., y Aloise, M. (2006). A mulher divorciada: uma nova identidade perante a sociedade. *Opinio Vernis*, 3(1), 65-70.
- Saposnek, D. (1998). *Mediating child custody disputes*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Satir, V., y Schwab, J. (1996). *Ejercicios para la comunicación humana*. México: Pax-México.
- Sartir, V. (1997). *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Pax-México.
- Sanford, K. (2010). Communication, attributions, satisfaction, quality therapy. *Psychological Assessment*, 22, 288-297.
- Schlesinger, S., y Epstein, N. (2007). *Couple problems. Cognitive-behavioral strategies in crisis intervention*. New York: Guilford Press.
- Schalkwyk, G.V. (2005). Explorations of post-divorce experiences: Women's reconstructions of self. *The Australian & New Zealand Journal of Family Therapy*, 26(2), 90-97.
- Scheinkman, M. (2008). The multi-level approach: A road map for couples therapy. *Family Process*, 47(2), 210-213.
- Segalen, M. (1992). *Antropología histórica de la familia*. Taurus: Madrid.
- Sennett, R. (2003). *El respeto: sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona: Anagrama.
- Sluzki, C. (1996). Presentación. En. H.V. Foerster, *Las Semillas de la Cibernética. Obras escogidas* (pp. 9-11). Barcelona: Gedisa.
- Sluzki, C. (1997). *A rede social na prática sistêmica: alternativas terapêuticas*. São Paulo: Casa do Psicólogo.
- Simon, G.M. (1993). Revisiting the notion of hierarchy. *Family Process*, 32(2), 147-155.
- Simón, F.B., Sterlin, H., Y Wynne, L.C. (1988). *Vocabulario de terapia familiar*. Buenos Aires: Gedisa.

- Simpson, L.E., y Christensen, A. (2005). Spousal Agreement Regarding Relationship Aggression on the Conflict Tactics Scale-2. *Psychological Assessment*, 17(4), 423-432.
- Sistema Nacional de Informações sobre Ética em Pesquisa envolvendo Seres Humanos SISNEP [En línea] Disponível em [www. saude.gov.br](http://www.saude.gov.br) [2008, 10 de marzo].
- Sissa, G. (1988). La familia Griega. En. A. Burguière, C. Klapisch-Zuber, M. Segalen., y F. Zonabend, *Historia de la Familia* Tomo I (pp. 169-202). Madrid: Alianza editorial.
- Six, J.F. (1977). *Dinámica de la Mediación*. Barcelona: Paidós.
- Snyder, D.K., Cozzi, J.J., y Mangrum, L.F. (2001). Conceptual issues in assessing couples and families. En. H. A. Liddle, D.A. Santisteban, R.F. Levant, J.H. Bray (eds.), *Family psychology: Science-based intervention* (pp.69-87). Washington DC: American Psychological association.
- Snyder, D., Schneider, W., y Castellani, A. (2003). *Tailoring couple therapy to individual differences: A conceptual approach. Treating difficult couples: Helping clients with coexisting mental and relationship disorders*. New York: Guilford Press.
- South, S., Bose, S., y Trent, K. (2004). Anticipating Divorce. *Journal of Divorce and Remarriage*, 40(3-4), 1-22.
- Spence, D. (1984). *Narrative truth and historical truth: meanings and interpretations in psychoanalysis*. New York: Norton.
- Sprecher, S., y Toro-Morn, M. (2002). A study of men and women from different sides of earth to determine if men are from Mars and women are from venus in their beliefs about love and romantic relationships. *Sex Roles*, 46, 131-147.
- Stake, R.E. (1995). *The art of case study research*. Thousand Oak, CA: Sage.

- Stake, R.E. (2000). Qualitative case studies En. N.K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of Qualitative Research* (443-446). Thousand Oak, CA: Sage.
- Stanley, S., Allen, E., Markman, H., Rhoades, G., y Prentice, D. (2010). Decreasing Divorce in U.S. Army Couples: Results from a Randomized Controlled Trial Using PREP for Strong Bonds. *Journal of Couple and Relationship Therapy*, 9(2), 149-160.
- Steinglass, P., Bennett, L., Wolin, S. J., y Reiss, D. (1987). *The alcoholic family*. New York: Basic Books.
- Stenhouse, L. (2003). *Investigación y desarrollo del curriculum*. Madrid: Ediciones Morata.
- Stiles, W. (2010). Theory building case studies as practice-based evidence. En. M. Barkham, G.E. Hardy, y J. Mellor-Clark (eds.), *Developing and delivering. Practice – based evidence. A guide for the psychological therapies* (pp. 91-108). Chichester UK: Wiley- Blackwell.
- Stith, S.M., Rosen, K.H., y McCollum, E.E. (2004). Treating intimate partner violence within intact couple relationships: outcome of multi-couple vs. individual couple therapy. *Journal of Marital and Family Therapy*, 30(3), 305-318.
- Streich, M. (2007). Can we agree and still conflict? An examination of couple's agreement of work-family conflict. Dissertation Abstracts International: Section B. *The Sciences and Engineering*, 67(11-B), 6765.
- Suares, M. (1996). *Mediación conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Buenos Aires: Paidós.
- Suares, M. (2003). *Mediando en sistemas familiares*. Buenos Aires: Paidós.
- Svedlund, M., Danielson, E., Norberg, A. (2001). Women's narratives during the acute phase of their myocardial infarction. *Journal Advanced Nursing*, 35(2), 197-205.

- Symonds, D., y Horvath, A. O. (2004). Optimizing the alliance in couple therapy. *Family Process*, 43(4), 443-455.
- Teodoro, M.L.M., y K  ppler, C. (2003). Familiograma – desenvolvimento de um novo instrumento para a avalia  o das rela  es familiares (relat  rio). Laborat  rio de Neuropsicologia do Desenvolvimento e Laborat  rio de Psicologia da Fam  lia, no publicado. Universidade Federal de Minas Gerais.
- Thomas, Y. (1988). Roma. En. A. Burgui  re, C. Klapisch-Zuber, M. Segalen., y F. Zonabend, *Historia de la Familia* Tomo I (pp. 203-240). Madrid: Alianza editorial.
- Thomas C., y Ryan, M. (2008). Women’s Perception of the divorce experience: a qualitative study. *Journal of Divorce and Remarriage*, 49(3/4), 197-214.
- Tichenor, V. (1999). “Status and income as gendered resources: The case of marital power” *Marriages and the Family*, 61, 638-650.
- Tiegerman, J. (2006). The relationship among conflict management style, dimensions of conflict and marital satisfaction. Dissertation Abstracts International: Section B. *The Sciences and Engineering*, 66(11-B), 6339.
- Tjersland, O.A. (1990). From universe to multiverse – and back again. *Family Process*, 29, 385-397.
- Tomm, K. (1986). On incorporating the therapist in a scientific theory of family therapy. *Journal of Marital and Family Therapy*, 12(4), 373-378.
- Torremorell, M.C.B. (2003). *Cultura de Mediaci  n y cambio social*. Barcelona: Gedisa.
- Toubert, P. (1988). Familias campesinas siglos IX – X. En. A. Burgui  re, C. Klapisch-Zuber, M. Segalen., y F. Zonabend, *Historia de la Familia* Tomo I (pp. 114-121). Madrid: Alianza editorial.
- T  nnies, F. (1947). *Comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Losada.

- Tylor, E.B. (1976). *Cultura primitiva*. Madrid: Ayuso.
- Tyson, S. (2003). Anxiety, depression, and posttraumatic stress disorder: Health conditions of women who cope with conjugal violence. Dissertation Abstract International. Section A: *Humanities and Social Sciences*, (7-A), 2723.
- Trimble, D.W., y Kliman, J. (1998). Intervenção da rede. Em. M. Elkain (org.), *Panorama das Terapias Familiares* Volume 2. (pp. 163-188). São Paulo: Summus.
- Umbarger, C.C. (1983). *Terapia familiar estrutural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Valero, J.A.M. (cord.) (2005). *Instituciones y organizaciones sociales*. Madrid: Editorial THOMPSON.
- Valls-Vidal, C., Pérez-Testor, C., Guardia-Olmos, J., y Iafrate, R. (2010). Assessment of the familiarl relationships of young adult children of separated parents. *Journal of Divorce and Remarriage*, 51, 491-507.
- Varela, F. (1989). Reflections on the circulation of concepts between a biology of cognition and systemic family therapy. *Family Process*, 28(1), 15-24.
- Varela, N.A. (2005). Até que a vida nos separe. Relações íntimas, gênero e transação econômica. Tesis de Maestria no publicado. Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Brasil.
- Viegas, I.L.F. (2006). A desvinculação amorosa na relação conjugal Dissertação de Mestrado. Psicologia, no publicado. Universidade São Marcos, São Paulo.
- Visher, E., Visher, J. y Pasley, K. (2003). Remarriage families and stepparenting. En. F. Walsh (Ed.), *Normal family processes* (pp.153-175). New York: Guilford Press.
- Wade, T.J., y Pevalin, D.J (2004). Marital transitions and mental health. *Journal of health and social behavior*, 45(2), 155-170.

- Wallerstein, J., y Blakeslee, S. (1990). *Padres e hijos después del divorcio*. Buenos Aires: Vergara.
- Waller, M.R. (2008). How do disadvantaged parents view tension in their relationships? Insights for relationship longevity among at-risk couples. *Family Relations*, 57, 128-143.
- Walsh, F., y Wynne, L.C. (1993). *Normal family processes*. New York: Guilford.
- Walsh, F. (2009). Religion, spirituality, and the family: Multifaith perspectives. En. F. Walsh (Ed.), *Spiritual resources in family therapy* (pp. 3-30). New York: Guilford Press.
- Walzer, S., y Oles, T.P. (2003). Managing conflict after marriages end: A qualitative study of narratives of ex-spouses. *Families in Society*, 84(2), 192-200.
- Walker, V.P. (2005). Couples conflicts styles: An examination of the Thomas-Kilmann conflict. Mode Instrument. Dissertation Abstracts International: Section B. *The Sciences and Engineering*, 66(3-B), 1741.
- Watzlawick, P. (Ed.) (1984). *The invented reality: How do we know what we believe we know?* New York: Norton.
- Watzlawick, P., Beavin, J., y Jackson, D. (1976). *Teoría de la Comunicación Humana*. Barcelona: Herder.
- Watzlawick, P., Weakland, J., y Fisch, R. (1999). *Cambio: formación y solución de los problemas humanos*. Barcelona: Herder.
- White, F. (2006). Review of Clinical Issues with Interracial Couples: Theories and Research'. *Journal of Family Studies*, 12(1), 136-137.
- White, M. (1994). *Guías para una terapia familiar sistémica*. Barcelona: Gedisa.
- White, M. (2002). *El enfoque narrativo en la experiencia de los terapeutas*. Barcelona: Gedisa.

- White, M., y Epsón, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona: Paidós.
- Wiener, N. (1960). *Cibernética*. Madrid: Gardiana de Publicaciones.
- Wilden, A. (1980). *System and structure. Essays in communication and exchange*. London: Tavistock Publications.
- Winkin, I. (comp) (1984). *La nueva comunicación*. Barcelona: Kairós.
- Wittgenstein, L. (2001). *Tractatus lógico-philosophicus*. São Paulo: Edusp.
- Wood, B. (1985). Proximity and Hierarchy: orthogonal dimensions of family interconnectedness. *Family Process*, 24, 487-507.
- Zaleski, M., Pinsky, I., Laranjeira, R., y Caetano, R. (2010). Intimate Partner Violence and Contribution of Drinking and Sociodemographics The Brazilian National Alcohol Survey . *Journal of Interpersonal Violence*, 25, 648-665.
- Zimmerman, J., y Dickerson, V. (1996). *If problems talked: adventures in narrative therapy*. New York: Guilford Press.
- Zordan, E.P.(2010) A separação conjugal na contemporaneidade: Motivos, circunstancias e contextos. Tese de doutorado em Psicologia, no publicado. Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Brasil.
- Zou, S., Zhang, Ya., Zhang, Y., Liu, N., Cao, Y., y Mo, X. (2009). Impact of psychological preventive intervention on attitudes to spousal violence in newly-married couples. *Chinese Mental Health Journal*, 23(11), 814-818.

## **Anexos**

---

## **Anexo 1**

### **Aceptación del Comité de Ética**

---


Santo Ângelo, 25 de setembro de 2007.

Prezado (a) Senhor (a).

O Comitê de Ética em Pesquisa da URI - Campus de Santo Ângelo aprovou, o projeto de pesquisa registrado sob o Nº 071-04/TCH/07, intitulado: "Verificação da mediação como intervenção na promoção de saúde mental entre casais de classes populares", sob a responsabilidade do (a) pesquisador (a) Vera Regina de Oliveira Xavier.

Reiteramos que um relatório anual do projeto em andamento deverá ser apresentado ao Comitê de Ética em Pesquisa (CEP – SAN) URI – Santo Ângelo.

Atenciosamente,

  
Vera Regina de Andrade Vargas  
Coordenadora do Comitê de Ética em Pesquisa  
URI – Campus de Santo Ângelo

## **Anexo 2**

### **Consentimiento informado**

---

## **TERMO DE CONSENTIMENTO LIVRE E ESCLARECIDO**

Você está sendo convidado(a) como voluntário(a) a participar da pesquisa: A Mediação como Intervenção na Promoção da Saúde Mental entre Casais. O motivo que nos leva a estudar é o grande número de pessoas que procuram o Fórum para resolver suas questões de casal. A pesquisa se justifica, pois quer verificar se ela redefine a relação do casal possibilitando outra forma de resolver seus problemas e conduzir suas disputas. Pretende-se fazer um trabalho com os casais que propõe o nascimento de novas relações facilitando o convívio do sistema conjugal e conseqüentemente o bom relacionamento com os filhos. O objetivo é: Comprovar a mediação como promoção da saúde mental através da redefinição na relação de casais.

Sua participação após seu aceite será da seguinte forma: os senhores participarão da intervenção mediadora, que está composta da seguinte forma: 05 encontros, sendo que no primeiro responderá individualmente uma ficha sociodemográfica e demonstrará através de exercícios e jogos em um tabuleiro o relacionamento do casal. E depois responderá a perguntas específicas sobre este jogo. Participará de três encontros de intervenção mediadora que serão gravados e, na última entrevista, serão reaplicados os mesmos jogos e exercícios do primeiro encontro, respondendo novamente as perguntas específicas do exercício ou jogo.

Existe o desconforto de vocês terem que responder a algumas perguntas do seu relacionamento durante o período em que se submeterem a intervenção mediadora, sendo que se justifica pelo benefício destas perguntas e respostas quanto ao restabelecimento do diálogo entre o casal, possibilitando um melhor encaminhamento na resolução da crise. Caso ao final das 05 intervenções de mediação for identificado em conjunto pelos pesquisadores e voluntários a necessidade de acompanhamento psicológico os mesmos serão encaminhados ao serviço de psicologia que funciona junto ao Fórum na Cidade de Santo Ângelo. Outro desconforto será o de ter que voltar mais quatro vezes no prédio da OAB na cidade de Santo Ângelo. Serão fornecidas passagens em coletivos urbanos. Na participação no estudo não será disponível nenhuma compensação financeira adicional.

Não existe outra forma de obter dados com relação ao procedimento em questão e que possa ser mais vantajoso. A intervenção não trará qualquer benefício direto, mas proporcionará um melhor conhecimento a respeito do diálogo entre as partes, que em futuras intervenções nas crises entre casais psicólogos, defensores públicos e juízes poderão utilizar para beneficiar outros casais ou, então, somente no final do estudo poderemos concluir a presença de algum benefício.

Você será esclarecido(a) sobre a pesquisa em qualquer aspecto que desejar. Você é livre para recusar-se a participar, retirar seu consentimento ou interromper a participação a qualquer momento. A sua participação é voluntária e a recusa em participar não irá acarretar qualquer penalidade ou perda de benefícios.

O(s) pesquisador(es) irá(o) tratar a sua identidade com padrões profissionais de sigilo. O resultado da entrevista será enviado para vocês e permanecerão confidenciais. Seu nome ou o material que indique a sua participação não será liberado sem a sua permissão. Vocês não serão identificados(as) em nenhuma publicação que possa resultar deste estudo. Garanto que as informações obtidas serão analisadas em conjunto com as informações de outros casais, não sendo divulgada a identificação de nenhum dos participantes. Eu me comprometo a utilizar os dados coletados somente

para a pesquisa e os resultados serão veiculados através de artigos científicos em revistas especializadas e/ou em encontros científicos e congressos, sem nunca tomar possível a identificação de seus dados pessoais.

Informo que os Senhores tem a garantia de acesso, em qualquer etapa do estudo, sobre qualquer esclarecimento de eventuais dúvidas. Se tiver alguma consideração ou dúvida sobre a ética da pesquisa, entre em contato com o Comitê de Ética e Pesquisa da Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões -Campus Santo Ângelo, situado na Rua Universidade das Missões, 464 - Caixa Postal : 184 - CEP: 98.802-470 - Fone: (OXX) 55 3313 7900 e comunique-se com a coordenadora professora Mestre Vera Regina Andrade Vargas.

Também é garantida a liberdade da retirada de consentimento a qualquer momento e deixar de participar do estudo, sem qualquer prejuízo, punição ou atitude preconceituosa.

Acredito ter sido suficientemente informado a respeito das informações que li ou que foram lidas para mim, descrevendo o estudo: A Mediação como Intervenção na Promoção da Saúde Mental entre Casais.

Nos discutimos com a doutoranda Vera Regina de Oliveira Xavier sobre a minha decisão em permitir a nossa participação nesse estudo. Ficaram claros para nos quais são os propósitos do estudo, os procedimentos a serem realizados, seus desconfortos e riscos, a garantia de confidencialidade e de esclarecimentos permanentes. Estou ciente de que a qualquer momento que necessitar esclarecimentos entrarei em contato com a doutoranda Vera Regina de Oliveira Xavier pelo telefone (055) 81276113.

Ficou claro também que a nossa participação é isenta de despesas e que tenho garantia do acesso aos resultados e de esclarecer minhas dúvidas a qualquer tempo. Concordo voluntariamente em permitir a minha participação nesse estudo e poderei retirar o meu consentimento a qualquer momento, antes ou durante o mesmo, sem penalidade ou prejuízo ou perda de qualquer benefício que eu possa ter adquirido.

Data \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_

---

Assinatura da parte 1

---

Assinatura da parte 2

---

Assinatura da Pesquisadora



## **Anexo 3**

### **Hoja de los Datos sociodemográficos**

---

**ROTEIRO DE DADOS SOCIO DEMOGRÁFICO – Esposa**

Idade: \_\_\_\_\_

Escolaridade: \_\_\_\_\_

Trabalho: \_\_\_\_\_

Renda Mensal (somente esposa): R\$ \_\_\_\_\_

Idade que se casou: \_\_\_\_\_

Tempo de casamento: \_\_\_\_\_

Número de filhos \_\_\_\_\_

---

**ROTEIRO DE DADOS SOCIO DEMOGRÁFICO – Esposo**

Idade: \_\_\_\_\_

Escolaridade: \_\_\_\_\_

Trabalho: \_\_\_\_\_

Renda Mensal (somente esposo): R\$ \_\_\_\_\_

Idade que se casou: \_\_\_\_\_

Tempo de casamento: \_\_\_\_\_

Número de filhos \_\_\_\_\_

## **Anexo 4**

### **Hoja de apuntes del Test del Sistema Familiar (FAST)**

---

## Representações Familiares (Página Suplementar)

Nome \_\_\_\_\_  
 Data \_\_\_\_\_

P M C<sub>1</sub> C<sub>2</sub> C<sub>3</sub>

Figuras R 

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Representação do cotidiano

9									
8									
7									
6									
5									
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

H 

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Co 

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Estabilidade  Baixa  Alta  
 Diferenças  Pequena  Baixa

C/O \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Representação Ideal

9									
8									
7									
6									
5									
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

H 

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Co 

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Situação  Rotina  Especial  
 Frequência  Depois  Raro

C/O \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Representação de Conflito

9									
8									
7									
6									
5									
4									
3									
2									
1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

H 

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Co 

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tipo do Conflito  Pais  Pais e Filhos  
 Irmãos  Outros  
 Situação  Rotina  Especial  
 Frequência  Depois  Raro

C/O \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Comentários

## **Anexo 5**

### **Entrevista de la representación de lo cotidiano**

---

### **Entrevista de Seguimento para situação TÍPICA (Gehring, 1993)**

1. Esta representação demonstra uma específica situação? Se sim, qual?
2. Há quanto tempo as relações na sua família tem sido da forma como mostradas aqui?
3. Como as relações aqui se diferenciam do que elas costumavam ser?
4. Quais as razões para que as relações se tornassem da forma como representadas aqui?
5. O que o contato visual entre as figuras ou a direção que eles se encontram significa?

## **Anexo 6**

### **Entrevista de la representación ideal**

---

**Entrevista de Seguimento para representação de situação IDEAL  
(Gehring, 1993)**

1. Esta representação mostra uma situação que ocorreu em alguma ocasião?  
Se sim qual a ocasião?

(SE A RESPOSTA FOR NEGATIVA, OMITIR AS QUESTÕES 2 E 3)

2. Com que frequência esta situação ocorre e quanto tempo ela permanece quando ocorre?
3. Quando esta situação ocorreu a primeira vez e quando foi a última vez que ocorreu?
4. O que vocês acham que deve acontecer para fazer com que as relações entre vocês correspondam a situação ideal?
5. Quão importante isto seria para a família de vocês?
6. Por quê o contato visual entre as figuras está assim representado?

## **Anexo 7**

### **Entrevista de la representación del conflicto**

---

## **Entrevista de seguimento para situação de CONFLITO (Gehring, 1993)**

1. Quem está envolvido no conflito?
2. Sobre o que se trata o conflito?
3. Com que frequência este conflito ocorre, e por quanto tempo ele permanece quando ocorre?
4. Quando ocorreu esta situação pela primeira vez e quando foi a última vez que aconteceu?
5. Qual a importância deste conflito para vocês?
6. Quais os papéis que cada membro na família tem para solucionar este conflito?